



CUENTA PÚBLICA

2016

ANEXO

PROGRAMAS TRANSVERSALES

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



CUENTA PÚBLICA 2016

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 107, penúltimo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016 - DPEF2016 - se informa sobre el ejercicio de las erogaciones relacionadas con los siguientes Anexos Transversales:

- Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Recursos para Atención a Grupos Vulnerables.
- Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.
- Recursos para la Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes.
- Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad **única** de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solamente es el medio de entrega de dicha información a la H. Cámara de Diputados.

CUENTA PÚBLICA 2016

Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		85,260,364,971	77,491,830,565	77,490,325,040	100.0
04 Gobernación		28,790,099	20,838,029	20,838,029	100.0
	Conducción de la política interior	28,790,099	20,838,029	20,838,029	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		4,097,789,327	2,811,129,382	2,811,129,382	100.0
	Programa de Productividad Rural	1,140,404,590	451,128,754	451,128,754	100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura	2,080,000,000	1,826,674,305	1,826,674,305	100.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	877,384,737	533,326,323	533,326,323	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		6,565,159,791	5,135,472,732	5,135,468,019	100.0
	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	3,549,629,278	2,236,241,559	2,236,241,559	100.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	2,295,210,015	2,138,372,116	2,138,367,403	100.0
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	48,894,499	76,019,922	76,019,922	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	671,425,998	684,839,135	684,839,135	100.0
10 Economía		23,870,142	2,979,731	2,979,731	100.0
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	23,870,142	2,979,731	2,979,731	100.0
11 Educación Pública		9,884,320,290	10,507,428,683	10,507,428,683	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	110,063,742	110,141,965	110,141,965	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	494,704,789	491,306,401	491,306,401	100.0
	Normar los servicios educativos	77,346,039	71,096,419	71,096,419	100.0
	Diseño de la Política Educativa	14,729,227	115,223,568	115,223,568	100.0
	Educación y cultura indígena	87,839,378	91,313,630	91,313,630	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	7,977,068,990	8,728,584,609	8,728,584,609	100.0
	Programa Nacional de Becas	699,341,999	487,778,179	487,778,179	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	299,881,162	342,392,041	342,392,041	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	123,344,965	69,591,872	69,591,872	100.0
12 Salud		5,020,953,122	4,667,038,002	4,667,038,002	100.0
	Rectoría en Salud	9,800,000	9,800,000	9,800,000	100.0
	Prevención y control de enfermedades	32,159,867	32,159,867	32,159,867	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	18,310,538	20,076,940	20,076,940	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	964,405,284	1,089,357,010	1,089,357,010	100.0
	Fortalecimiento a la atención médica	326,315,196	296,797,028	296,797,028	100.0
	Seguro Popular	3,669,962,237	3,218,847,156	3,218,847,156	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,242,307,614	2,230,417,489	2,230,417,489	100.0
	Programa de Infraestructura	689,407,745	479,301,623	479,301,623	100.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,552,899,868	1,751,115,866	1,751,115,866	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		3,250,954,408	2,733,631,980	2,733,622,195	100.0
	Estudios de preinversión	1,509,745	5,972,361	5,972,361	100.0
	Rehabilitación y Modernización de Presas y Estructuras de Cabeza	57,590,000	24,799,861	24,799,861	100.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	185,199,180	4,621,222	4,621,222	100.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	472,019,968	297,361,081	297,360,635	100.0
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	560,053	3,016,024	3,006,686	99.7

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	49,327,932	54,508,696	54,508,696	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	85,039,151	0	0	n.a.
	Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	399,635,230	327,428,164	327,428,164	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	386,633,149	469,813,366	469,813,366	100.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	1,605,376,888	1,546,111,203	1,546,111,203	100.0
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	8,063,111	0	0	n.a.
19	Aportaciones a Seguridad Social	3,393,972,510	3,393,972,510	3,393,972,510	100.0
	Programa IMSS-PROSPERA	3,393,972,510	3,393,972,510	3,393,972,510	100.0
20	Desarrollo Social	28,642,480,753	26,922,509,179	26,922,244,228	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	165,415,883	20,958,947	20,958,947	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	36,943,612	36,943,612	36,943,612	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	973,339,104	1,030,325,181	1,030,325,181	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	226,055,325	224,400,524	224,400,524	100.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	37,157,685	33,452,516	33,452,516	100.0
	Programa de Coinversión Social	211,824,268	214,515,589	214,454,212	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	236,274,977	294,938,171	294,734,597	99.9
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	13,531,259,771	12,041,650,234	12,041,650,234	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	232,980,350	222,231,885	222,231,885	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	12,991,229,779	12,803,092,520	12,803,092,520	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	0	299,619,641	299,619,641	100.0
	Fondo de Apoyo a Migrantes	0	299,619,641	299,619,641	100.0
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	10,160,140,193	10,160,140,193	10,160,140,193	100.0
	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	8,202,801,338	8,202,801,338	8,202,801,338	100.0
	FAM Asistencia Social	1,957,338,854	1,957,338,854	1,957,338,854	100.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	19,123,274	22,756,104	21,530,029	94.6
	Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	6,993,222	7,250,659	6,703,852	92.5
	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	12,130,052	15,505,446	14,826,177	95.6
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	30,000,000	26,091,280	26,091,280	100.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	30,000,000	26,091,280	26,091,280	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	11,900,503,450	8,557,805,628	8,557,805,628	100.0
	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)	0	2,216,032	2,216,032	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	210,429,179	130,163,919	130,163,919	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	12,517,564	15,983,062	15,983,062	100.0
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	991,409,892	1,272,659,856	1,272,659,856	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,233,039,675	982,453,789	982,453,789	100.0
	Programa de Infraestructura Indígena	7,590,673,968	4,449,424,968	4,449,424,968	100.0
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	1,571,857,852	1,512,216,282	1,512,216,282	100.0
	Programa de Derechos Indígenas	290,575,320	192,687,719	192,687,719	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Evolución de las Erogaciones del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (Millones de pesos)

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
TOTAL		351,571.7	334,481.3	334,478.2	100.0
Financiera		3,599.6	3,488.6	3,488.1	100.0
Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural		3,599.6	3,488.6	3,488.1	100.0
Hacienda y Crédito Público		3,599.6	3,488.6	3,488.1	100.0
AGROASEMEX		1,668.9	1,533.6	1,533.2	100.0
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC (BANSEFI)		38.5	36.5	36.5	100.0
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)		1,182.2	1,208.5	1,208.5	100.0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)		500.0	500.0	500.0	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)		210.0	210.0	210.0	100.0
Competitividad		65,708.4	58,351.9	58,351.9	100.0
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados		12,071.8	8,328.8	8,328.8	100.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		12,071.8	8,328.8	8,328.8	100.0
Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados		12,071.8	8,328.8	8,328.8	100.0
Incentivos a la Comercialización		11,800.0	8,133.5	8,133.5	100.0
Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones		271.8	195.3	195.3	100.0
Programa de Fomento a la Inversión y Productividad		53,636.5	50,023.1	50,023.1	100.0
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		50,195.9	47,211.7	47,211.7	100.0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas		3,271.8	3,038.0	3,038.0	100.0
Concurrencia en Materia Agrícola		1,800.0	0.0	0.0	n.a.
Concurrencia en Materia Pecuaria		1,200.0	3,038.0	3,038.0	100.0
Concurrencia en Materia Pesquera		271.8	0.0	0.0	n.a.
Programa de Fomento a la Agricultura		22,259.6	21,261.6	21,261.6	100.0
Tecnificación del Riego		2,300.0	1,904.9	1,904.9	100.0
Agroproducción		900.0	3,747.9	3,747.9	100.0
PROAGRO Insumos		5,888.6	10,921.0	10,921.0	100.0
Producción Integral		1,700.0	1,819.7	1,819.7	100.0
Innovación Agroalimentaria		3,250.0	1,306.8	1,306.8	100.0
PROAGRO Cultivos Básicos y Estratégicos		6,721.0	0.0	0.0	n.a.
Modernización de Maquinaria y Equipo		1,500.0	1,561.2	1,561.2	100.0
Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola		1,985.5	1,409.6	1,409.6	100.0
Impulso a la Capitalización		1,895.5	1,323.1	1,323.1	100.0
Innovación y Tecnología Pesquera		90.0	86.4	86.4	100.0
Programa de Fomento Ganadero		670.0	524.7	524.7	100.0
Perforación de Pozos Pecuarios		170.0	12.4	12.4	100.0
Investigación y Transferencia de Tecnología Pecuaria		300.0	74.2	74.2	100.0
Infraestructura, Maquinaria y Equipo Post Productivo Pecuario		200.0	438.0	438.0	100.0
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria		4,908.5	4,262.9	4,262.9	100.0
Acceso al Financiamiento en Apoyo Pecuario		650.0	634.3	634.3	100.0
Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Agricultura		752.1	526.4	526.4	100.0
Acceso al Financiamiento en Apoyo a la Pesca		200.0	191.5	191.5	100.0
Certificación para la Normalización Agroalimentaria		47.3	142.8	142.8	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Desarrollo Productivo Sur Sureste	1,250.0	1,595.4	1,595.4	100.0
	Fortalecimiento a la Cadena Productiva	291.1	262.2	262.2	100.0
	Productividad Agroalimentaria	1,258.0	699.8	699.8	100.0
	Sistema Nacional de Agroparques	460.0	210.5	210.5	100.0
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	4,668.0	4,277.0	4,277.0	100.0
	Rastros TIF	400.0	394.5	394.5	100.0
	Sanidades Federalizado	2,278.6	2,210.0	2,210.0	100.0
	Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	1,989.4	1,672.6	1,672.6	100.0
	Programa de Productividad Rural	6,038.0	5,108.4	5,108.4	100.0
	Desarrollo de Zonas Áridas (PRODEZA)	900.0	835.9	835.9	100.0
	Fortalecimiento a Organizaciones Rurales	516.0	453.2	453.2	100.0
	Desarrollo Comercial de la Agricultura Familiar	500.0	761.0	761.0	100.0
	Atención a Siniestros Agropecuarios	4,122.0	3,058.3	3,058.3	100.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	6,160.8	6,749.3	6,749.3	100.0
	Arráigate (FORMAR y Jóvenes Emprendedores)	515.9	274.4	274.4	100.0
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	760.0	689.9	689.9	100.0
	Programa de Apoyo a la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)	1,100.0	1,025.2	1,025.2	100.0
	Incentivos Productivos	2,384.9	3,420.4	3,420.4	100.0
	PROCAFE e Impulso Productivo al Café	730.6	1,212.9	1,212.9	100.0
	Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF)	1,654.3	2,207.5	2,207.5	100.0
	Extensionismo	1,400.0	1,339.5	1,339.5	100.0
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	185.2	208.1	208.1	100.0
	Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	172.5	195.4	195.4	100.0
	Sistema Integral para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (SIDESCA)	12.7	12.7	12.7	100.0
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	48.5	372.0	372.0	100.0
	Sistema Nacional de Investigación Agrícola	11.5	15.0	15.0	100.0
	Fondo SAGARPA-CONACYT	37.0	357.0	357.0	100.0
	Economía	331.3	279.2	279.2	100.0
	Programa de financiamiento al Microempresario, a la Mujer Rural y Fondo Nacional Emprendedor	331.3	279.2	279.2	100.0
	Desarrollo Social	2,709.4	2,295.6	2,295.6	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,508.2	2,095.9	2,095.9	100.0
	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	201.2	199.7	199.7	100.0
	Turismo	400.0	236.5	236.5	100.0
	Ecoturismo y Turismo Rural	400.0	236.5	236.5	100.0
	Medio Ambiente	16,222.8	15,622.6	15,622.5	100.0
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	16,222.8	15,622.6	15,622.5	100.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,837.2	6,712.9	6,712.9	100.0
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	290.0	639.8	639.8	100.0
	Desarrollo de la Acuicultura	250.0	470.0	470.0	100.0
	Ordenamiento Pesquero y Acuícola	40.0	169.8	169.8	100.0
	Programa de Fomento Ganadero	4,886.2	4,461.6	4,461.6	100.0
	PROGAN Productivo	3,986.2	3,386.8	3,386.8	100.0
	Replamamiento y Recría Pecuaria	500.0	949.5	949.5	100.0
	Sustentabilidad Pecuaria	400.0	125.3	125.3	100.0
	Programa de Productividad Rural	1,661.0	1,611.5	1,611.5	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua	1,661.0	1,611.5	1,611.5	100.0
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,385.6	8,909.7	8,909.6	100.0
	Forestal	7,067.6	6,531.0	6,531.0	100.0
	Protección al medio ambiente en el medio rural	2,318.0	2,378.7	2,378.6	100.0
	Desarrollo Regional Sustentable	234.9	259.6	259.6	100.0
	PET (Incendios Forestales)	607.4	604.7	604.7	100.0
	PROFEPA	171.9	180.2	180.2	100.0
	Vida Silvestre	1,303.8	1,334.2	1,334.1	100.0
	Educativa	36,074.0	38,625.3	38,623.7	100.0
	Programa de Educación e Investigación	36,074.0	38,625.3	38,623.7	100.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,604.5	5,663.6	5,663.6	100.0
	Colegio de Postgraduados	1,279.9	1,305.5	1,305.5	100.0
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero (CSAEGRO)	100.3	95.0	95.0	100.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,156.9	1,190.4	1,190.4	100.0
	Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	514.0	452.8	452.8	100.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,553.4	2,619.8	2,619.8	100.0
	Educación Pública	30,469.5	32,961.7	32,960.1	100.0
	Desarrollo de Capacidades Educación	5,946.4	5,697.1	5,695.5	100.0
	Educación Agropecuaria	6,361.4	7,448.2	7,448.2	100.0
	PROSPERA Educación	17,227.4	18,841.5	18,841.5	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	934.4	974.9	974.9	100.0
	Laboral	1,201.3	1,409.2	1,408.3	99.9
	Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	1,201.3	1,409.2	1,408.3	99.9
	Trabajo y Previsión Social	140.0	84.4	84.4	100.0
	Trabajadores Agrícolas Temporales	140.0	84.4	84.4	100.0
	Desarrollo Social	1,061.3	1,324.8	1,323.8	99.9
	PET	1,061.3	1,324.8	1,323.8	99.9
	Social	99,086.4	90,811.0	90,811.0	100.0
	Programa de atención a la pobreza en el medio rural	67,102.5	60,205.9	60,205.9	100.0
	Relaciones Exteriores	75.0	70.3	70.3	100.0
	Atención a migrantes	75.0	70.3	70.3	100.0
	Entidades no Sectorizadas	11,900.5	8,557.8	8,557.8	100.0
	Atención a Indígenas (CDI)	11,900.5	8,557.8	8,557.8	100.0
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	12,396.2	9,733.1	9,733.1	100.0
	Atención a la población agraria	12,396.2	9,733.1	9,733.1	100.0
	Vivienda Rural	3,033.6	3,223.9	3,223.9	100.0
	Infraestructura Rural	9,362.6	6,509.2	6,509.2	100.0
	Desarrollo Social	42,730.8	41,844.7	41,844.7	100.0
	Atención a la población agraria	42,730.8	41,844.7	41,844.7	100.0
	Jornaleros Agrícolas	239.0	228.0	228.0	100.0
	PROSPERA Desarrollo Social	6,810.2	6,508.3	6,508.3	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	35,498.4	34,922.8	34,922.8	100.0
	Coinversión Social	183.3	185.6	185.5	100.0
	Programa de Derecho a la Alimentación	31,983.9	30,605.1	30,605.1	100.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,964.3	2,780.7	2,780.7	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	60.0	90.7	90.7	100.0
	Fomento al Consumo	60.0	90.7	90.7	100.0
	Programa de Productividad Rural	2,904.3	2,690.0	2,690.0	100.0
	Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	2,904.3	2,690.0	2,690.0	100.0
	Desarrollo Social	29,019.5	27,824.4	27,824.4	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	2,056.9	2,056.9	2,056.9	100.0
	PROSPERA Alimentación	26,962.6	25,767.5	25,767.5	100.0
	Infraestructura	70,242.2	64,097.1	64,097.1	100.0
	Programa de infraestructura en el medio rural	70,242.2	64,097.1	64,097.1	100.0
	Comunicaciones y Transportes	15,991.8	11,940.0	11,939.9	100.0
	Infraestructura	15,991.8	11,940.0	11,939.9	100.0
	Construcción de Caminos Rurales	12,385.0	8,860.8	8,860.8	100.0
	Mantenimiento de Caminos Rurales	3,606.8	3,079.1	3,079.1	100.0
	Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,483.6	9,390.3	9,390.3	100.0
	IMTA	228.1	233.2	233.2	100.0
	Infraestructura Hidroagrícola	6,746.3	5,982.2	5,982.2	100.0
	Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	113.4	143.5	143.5	100.0
	Programas Hidráulicos	4,395.8	3,031.5	3,031.5	100.0
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	42,766.9	42,766.9	42,766.9	100.0
	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	42,766.9	42,766.9	42,766.9	100.0
	Salud	48,189.1	45,438.7	45,438.7	100.0
	Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	48,189.1	45,438.7	45,438.7	100.0
	Salud	37,637.8	34,909.5	34,909.5	100.0
	Salud en población rural	37,637.8	34,909.5	34,909.5	100.0
	Desarrollo de Capacidades Salud	534.4	481.1	481.1	100.0
	Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	37,103.3	34,428.4	34,428.4	100.0
	PROSPERA Salud	5,142.4	4,653.4	4,653.4	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,016.8	1,086.0	1,086.0	100.0
	Seguro Popular	29,944.1	28,689.0	28,689.0	100.0
	Aportaciones a Seguridad Social	10,551.3	10,529.2	10,529.2	100.0
	IMSS-PROSPERA	10,201.3	10,201.3	10,201.3	100.0
	Seguridad Social Cañeros	350.0	327.9	327.9	100.0
	Agraria	1,047.7	1,269.5	1,269.5	100.0
	Programa para la atención de aspectos agrarios	1,047.7	1,269.5	1,269.5	100.0
	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,047.7	1,269.5	1,269.5	100.0
	Atención de aspectos agrarios	1,047.7	1,269.5	1,269.5	100.0
	Archivo General Agrario	184.6	182.2	182.2	100.0
	Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	548.1	779.4	779.4	100.0
	Regularización y Registro de Actos Jurídicos Agrarios	315.0	307.9	307.9	100.0
	Administrativa	10,200.4	15,367.5	15,367.5	100.0
	Gasto Administrativo	10,200.4	15,367.5	15,367.5	100.0
	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,153.6	8,893.1	8,893.1	100.0
	ASERCA	184.2	385.5	385.5	100.0
	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	13.4	13.7	13.7	100.0
	CONAPESCA	655.0	836.2	836.2	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Vertiente	Programa PEC / Ramo / Componente / Subcomponente / Rama Productiva	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
CONAZA		68.1	65.2	65.2	100.0
Dependencia SAGARPA		3,640.6	4,280.1	4,280.1	100.0
FEESA		7.7	259.1	259.1	100.0
FIRCO		254.9	311.5	311.5	100.0
INCA RURAL		29.0	34.9	34.9	100.0
SENASICA (Incluye obra pública de inspección)		2,151.5	2,548.4	2,548.4	100.0
SIAP		107.3	114.2	114.2	100.0
SNICS		41.8	44.4	44.4	100.0
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,165.8	5,512.7	5,512.7	100.0
Dependencia SEDATU		825.3	4,051.7	4,051.7	100.0
Procuraduría Agraria		933.2	1,012.6	1,012.6	100.0
Registro Agrario Nacional		407.2	448.5	448.5	100.0
Tribunales Agrarios		881.1	961.6	961.6	100.0
Tribunales Agrarios		881.1	961.6	961.6	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		90,961,630,545	85,840,532,613	84,797,877,727	98.8
04 Gobernación		76,979,774	81,782,236	81,782,236	100.0
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	76,979,774	81,782,236	81,782,236	100.0
05 Relaciones Exteriores		5,300,000	5,300,000	5,233,897	98.8
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,300,000	5,300,000	5,233,897	98.8
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		8,672,432,667	7,561,738,559	7,545,707,792	99.8
	Coordinación General de Ganadería	899,999,999	732,431,720	732,431,720	100.0
	Dirección General de Logística y Alimentación	0	135,013,231	135,013,231	100.0
	Dirección General de Fomento a la Agricultura	730,596,166	768,369,186	768,369,186	100.0
	Dirección General de Productividad y Desarrollo Tecnológico	1,348,473,640	757,043,747	757,043,747	100.0
	Universidad Autónoma Chapingo	2,392,936,740	2,168,441,667	2,168,441,667	100.0
	Fideicomiso de Riesgo Compartido	253,828,418	0	0	n.a.
	Colegio de Postgraduados	1,229,221,490	1,259,575,017	1,248,544,250	99.1
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,349,080,035	1,359,013,648	1,359,013,648	100.0
	Instituto Nacional de Pesca	468,296,179	381,850,344	376,850,344	98.7
09 Comunicaciones y Transportes		255,463,599	303,482,153	303,482,153	100.0
	Instituto Mexicano del Transporte	164,995,686	217,311,070	217,311,070	100.0
	Agencia Espacial Mexicana	90,467,913	86,171,084	86,171,084	100.0
10 Economía		2,029,187,524	2,004,186,002	1,962,365,029	97.9
	Procuraduría Federal del Consumidor	4,630,870	4,108,663	4,108,663	100.0
	Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior	845,668,186	846,673,078	846,673,078	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	112,247,617	112,247,617	112,247,617	100.0
	Centro Nacional de Metrología	303,203,073	259,677,577	251,660,047	96.9
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	152,166,435	154,181,445	146,337,615	94.9
	Servicio Geológico Mexicano	611,271,343	627,297,622	601,338,011	95.9
11 Educación Pública		22,669,334,384	22,792,665,679	22,460,931,027	98.5
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,284,200	0	0	n.a.
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	1,333,033,412	1,149,229,182	1,149,229,182	100.0
	Subsecretaría de Educación Media Superior	5,705,150	5,648,150	5,648,150	100.0
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1,244,709	1,066,078	1,066,078	100.0
	Universidad Pedagógica Nacional	41,898,372	43,384,960	43,384,960	100.0
	Universidad Autónoma Metropolitana	2,417,661,855	2,452,517,582	2,452,517,582	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	11,209,718,102	11,670,331,711	11,488,336,986	98.4
	Instituto Politécnico Nacional	3,156,957,855	2,958,276,131	2,958,276,131	100.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	269,747,245	228,678,063	228,678,063	100.0
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	2,796,471	2,112,916	2,112,916	100.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,940,098,204	3,014,994,203	2,940,036,781	97.5
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	184,189,599	178,859,210	169,506,210	94.8
	El Colegio de México, A.C.	650,699,309	687,110,692	621,681,188	90.5
	Tecnológico Nacional de México	253,973,247	200,961,023	200,961,023	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	199,326,654	199,495,778	199,495,778	100.0
12 Salud		6,471,836,045	6,148,324,947	5,976,045,187	97.2
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	1,946,001	1,700,919	1,700,919	100.0
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,902,142,952	2,505,107,738	2,505,107,738	100.0
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	11,343,949	10,366,185	9,975,178	96.2
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	136,529,284	160,626,666	156,165,225	97.2
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	22,299,560	17,050,051	16,909,977	99.2
	Servicios de Atención Psiquiátrica	650,400	560,423	560,423	100.0
	Hospital Juárez de México	187,426,589	184,749,739	184,699,920	100.0
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	77,484,375	77,328,536	75,242,088	97.3
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	172,866,915	165,263,702	165,263,702	100.0
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	170,819,497	172,747,471	172,747,471	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	36,099,669	35,277,998	31,775,277	90.1
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapalapa	7,401,181	6,020,738	4,281,569	71.1
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	6,233,352	5,454,162	5,454,162	100.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	113,149,870	105,648,248	105,420,548	99.8
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	6,690,098	5,027,025	4,220,627	84.0
	Instituto Nacional de Cancerología	191,520,518	188,222,205	176,277,060	93.7
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	138,225,456	136,992,781	136,992,781	100.0
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	243,116,420	241,149,967	241,149,967	100.0
	Instituto Nacional de Geriátrica	47,691,374	60,619,351	57,332,462	94.6
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	423,152,321	453,767,101	452,676,879	99.8
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	182,087,735	186,378,736	181,964,999	97.6
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	127,887,809	125,903,573	119,296,752	94.8
	Instituto Nacional de Pediatría	219,477,824	214,749,116	214,120,770	99.7
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	229,541,575	225,503,709	200,971,821	89.1
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	149,037,458	146,343,443	144,624,276	98.8
	Instituto Nacional de Salud Pública	581,502,942	634,952,002	530,671,787	83.6
	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.	35,636,436	33,472,269	33,201,025	99.2
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	49,874,485	47,341,093	47,239,783	99.8
13 Marina		15,000,000	15,000,000	0	0.0
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	15,000,000		0.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		701,147,988	734,244,135	708,963,763	96.6
	Comisión Nacional del Agua	5,280,478	0	0	n.a.
	Comisión Nacional Forestal	3,427,679	54,733,600	54,733,600	100.0
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	485,311,336	487,438,648	462,158,276	94.8
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	207,128,495	192,071,887	192,071,887	100.0
17 Procuraduría General de la República		187,630,527	209,548,624	205,624,640	98.1
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	187,630,527	209,548,624	205,624,640	98.1
18 Energía		8,090,885,637	9,337,619,430	8,903,082,434	95.3
	Dirección General de Planeación e Información Energéticas	0	2,685,408,018	2,685,408,018	100.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	1,046,666,127	1,046,666,127	883,393,696	84.4
	Instituto Mexicano del Petróleo	6,288,169,769	4,819,153,106	4,547,888,541	94.4
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	756,049,741	786,392,179	786,392,179	100.0
21 Turismo		19,121,516	18,891,915	18,891,915	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
	Instituto de Competencia Turística	19,121,516	18,891,915	18,891,915	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	3,159,300,000	0	0	n.a.
	Unidad de Política y Control Presupuestario	3,159,300,000	0	0	n.a.
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	37,929,796,845	35,831,708,220	35,829,864,752	100.0
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	68,438,254	69,592,180	69,592,180	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	207,933,168	222,848,363	222,848,363	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	246,352,545	254,577,014	254,577,014	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	314,283,646	316,733,499	316,733,499	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	251,699,718	243,375,585	243,375,585	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	213,092,829	211,750,481	211,750,481	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	525,305,566	444,302,502	444,302,502	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	538,429,413	527,350,025	527,350,025	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	288,242,151	309,246,096	309,246,096	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	211,790,314	222,007,546	222,007,546	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	279,309,642	255,010,803	255,010,803	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	333,019,376	324,912,778	324,912,778	100.0
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	27,359,011,708	25,182,310,901	25,180,467,434	100.0
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	625,054,216	649,677,927	649,677,927	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	1,090,672,085	1,090,672,085	1,090,672,085	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	341,059,907	333,269,789	333,269,789	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	401,212,700	423,776,847	423,776,847	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	151,235,542	151,167,340	151,167,340	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	126,676,997	123,780,526	123,780,526	100.0
	INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación	1,098,470,407	1,098,470,407	1,098,470,407	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	198,284,776	198,284,776	198,284,776	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	350,359,050	357,584,494	357,584,494	100.0
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	300,846,032	186,412,269	186,412,269	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	418,332,467	404,785,249	404,785,249	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	255,931,201	472,492,242	472,492,242	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	699,911,380	730,133,632	730,133,632	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	587,512,174	596,719,474	596,719,474	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	447,329,581	430,463,392	430,463,392	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	594,555,623	705,304,521	705,166,708	100.0
	Instituto Mexicano del Seguro Social	594,555,623	705,304,521	705,166,708	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	83,658,416	90,736,191	90,736,191	100.0
	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	83,658,416	90,736,191	90,736,191	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		25,898,525,502	22,572,851,923	22,560,797,380	99.9
01 Poder Legislativo		18,000,000	18,000,000	11,578,941	64.3
	Actividades derivadas del trabajo legislativo	18,000,000	18,000,000	11,578,941	64.3
	H. Cámara de Diputados ^{1-/}	14,000,000	14,000,000	7,578,941	54.1
	H. Cámara de Senadores	4,000,000	4,000,000	4,000,000	100.0
04 Gobernación		261,557,736	119,933,613	119,933,613	100.0
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	204,370,290	102,125,443	102,125,443	100.0
	Planeación demográfica del país	7,452,000	7,420,554	7,420,554	100.0
	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3,340,400	266,710	266,710	100.0
	Programa de Derechos Humanos	37,205,286	1,682,221	1,682,221	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1,504,000	1,902,947	1,902,947	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	7,685,760	6,535,738	6,535,738	100.0
05 Relaciones Exteriores		17,000,000	21,871,064	21,871,064	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12,000,000	12,014,975	12,014,975	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	8,955,255	8,955,255	100.0
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1,000,000	900,834	900,834	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		4,000,000	1,734,194	1,734,194	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	1,734,194	1,734,194	100.0
07 Defensa Nacional		108,000,000	108,000,000	108,000,000	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	33,244,165	33,244,165	100.0
	Otros proyectos de infraestructura social	0	74,755,835	74,755,835	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		1,814,740,306	1,209,721,634	1,209,721,634	100.0
	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	3,868,255	5,624,286	5,624,286	100.0
	Programa de Productividad Rural	300,000,000	227,169,926	227,169,926	100.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	1,510,872,051	976,927,423	976,927,423	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		6,283,203	3,029,439	3,029,439	100.0
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	6,283,203	3,029,439	3,029,439	100.0
10 Economía		880,766,347	492,523,308	492,523,308	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,000,000	780,265	780,265	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	650,000,000	463,435,596	463,435,596	100.0
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	226,766,347	28,307,448	28,307,448	100.0
11 Educación Pública		3,987,123,439	3,249,882,608	3,248,286,433	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	154,134,167	154,304,183	154,304,183	100.0
	Desarrollo Cultural	25,182,077	39,181,189	39,181,189	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	14,549,833	3,326,889	3,326,889	100.0
	Programa Nacional de Becas	3,178,328,666	2,795,177,366	2,793,583,877	99.9
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	179,928,697	142,042,132	142,042,132	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10,000,000	0	0	n.a.
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	74,999,999	42,315,390	42,315,390	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	73,535,458	73,532,772	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
12 Salud		5,193,240,641	4,972,739,405	4,972,503,919	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	24,840,815	21,081,251	21,081,251	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	89,729,528	91,949,217	91,949,217	100.0
	Atención a la Salud	1,521,806,716	1,490,957,679	1,490,957,679	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	60,189,463	20,095,556	20,095,556	100.0
	Programa de vacunación	328,953,800	374,987,496	374,987,496	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	1,954,474	1,728,200	1,728,200	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	424,873	396,668	396,668	100.0
	Rectoría en Salud	1,739,512	1,665,162	1,665,162	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	351,720,293	277,556,751	277,556,751	100.0
	Prevención y control de enfermedades	3,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,227,428,512	2,043,625,181	2,043,393,969	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,130	165,783,282	165,779,008	100.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	19,058,442	87,236,923	87,236,923	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	338,168,083	394,676,038	394,676,038	100.0
13 Marina		41,759,440	41,684,123	41,684,123	100.0
	Sistema Educativo Naval y programa de becas	1,000,000	698,800	698,800	100.0
	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	34,759,440	35,248,203	35,248,203	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	6,000,000	5,737,120	5,737,120	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		660,627,543	501,772,646	501,772,646	100.0
	Procuración de justicia laboral	26,500,000	27,121,843	27,121,843	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20,721,422	24,015,876	24,015,876	100.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	613,406,121	450,634,926	450,634,926	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		3,712,883,387	3,455,877,006	3,455,877,006	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	2,352,000	328,946	328,946	100.0
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,458,572,954	1,306,261,414	1,306,261,414	100.0
	Programa de Infraestructura	1,065,000,819	743,996,506	743,996,506	100.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	1,186,957,614	1,405,290,139	1,405,290,139	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		534,107,444	343,324,921	343,315,583	100.0
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	634,077	3,050,983	3,041,645	99.7
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	81,639,717	90,214,091	90,214,091	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	226,131,407	0	0	n.a.
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	215,041,703	236,580,443	236,580,443	100.0
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	10,660,540	13,479,404	13,479,404	100.0
17 Procuraduría General de la República		179,641,566	170,150,412	170,150,412	100.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	66,533,234	52,278,427	52,278,427	100.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	66,179,517	52,701,278	52,701,278	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	4,076,570	2,130,956	2,130,956	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	14,461,564	34,918,078	34,918,078	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	28,390,681	28,121,673	28,121,673	100.0
18 Energía		8,249,760	6,746,000	6,746,000	100.0
	Investigación, desarrollo tecnológico y prestación de servicios en materia nuclear y eléctrica	0	4,500,000	4,500,000	100.0
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	99,760	96,000	96,000	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,008,270	1,640,000	1,640,000	100.0
	Coordinación de la política energética en electricidad	3,991,730	0	0	n.a.

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	510,000	510,000	100.0
19	Aportaciones a Seguridad Social	450,000	451,908	451,908	100.0
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	450,000	451,908	451,908	100.0
20	Desarrollo social	6,690,238,847	6,196,331,308	6,196,281,915	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	247,946,991	247,942,665	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	1,035,750,906	761,860,208	761,860,208	100.0
	Programa de Coinversión Social	155,536,134	157,512,290	157,467,222	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	303,089,673	289,535,688	289,535,688	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,925,587,176	3,722,199,958	3,722,199,958	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia	1,014,204,946	1,017,276,174	1,017,276,174	100.0
21	Turismo	9,566,941	9,450,159	9,450,159	100.0
	Planeación y conducción de la política de turismo	9,566,941	9,450,159	9,450,159	100.0
22	Instituto Nacional Electoral	14,756,594	14,828,245	13,893,145	93.7
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	7,000,016	7,001,917	6,855,523	97.9
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4,031,578	4,101,328	3,945,334	96.2
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	3,725,000	3,725,000	3,092,288	83.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	32,012,696	33,097,499	30,712,742	92.8
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	27,197,511	27,887,223	26,810,679	96.1
	Actividades de apoyo administrativo	4,815,185	5,210,275	3,902,063	74.9
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90,000,000	57,858,280	57,858,280	100.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90,000,000	57,858,280	57,858,280	100.0
40	Información Nacional Estadística y Geográfica	167,299,241	167,299,241	167,299,241	100.0
	Producción y difusión de información estadística y geográfica	167,299,241	167,299,241	167,299,241	100.0
45	Comisión Reguladora de Energía	140,000	120,112	55,678	46.4
	Regulación y permisos de electricidad	70,000	60,056	27,839	46.4
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	70,000	60,056	27,839	46.4
47	Entidades no Sectorizadas	1,466,080,371	1,376,424,799	1,376,065,999	100.0
	Atención a Víctimas	7,417,047	7,566,331	7,566,331	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	11,348,489	10,368,615	10,368,615	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen Gobierno	7,096,222	6,907,904	6,907,904	100.0
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	466,797,451	585,797,349	585,797,349	100.0
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	323,855,022	308,484,202	308,125,402	99.9
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	554,300,000	384,022,284	384,022,284	100.0
	Programa de Derechos Indígenas	95,266,140	73,278,113	73,278,113	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/-}	16,666,652,167	17,065,785,083	17,065,258,966	100.0
	Prevención y control de enfermedades	208,723,847	213,928,330	213,861,778	100.0
	Servicios de guardería	10,251,062,203	9,782,299,966	9,782,014,481	100.0
	Atención a la salud	6,206,866,117	7,069,556,787	7,069,382,707	100.0
GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/-}	212,176,675	216,801,166	216,801,166	100.0
	Equidad de Género	21,372,030	19,648,823	19,648,823	100.0
	Atención a la salud	190,804,645	197,152,343	197,152,343	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TVV Comisión Federal de Electricidad ^{2/}		5,521,000	1,709,762	1,709,762	100.0
Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	500,000	412,815	412,815	100.0	
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	500,000	361,138	361,138	100.0	
Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	500,000	27,422	27,422	100.0	
Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	200,000	159,782	159,782	100.0	
Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	1,000,000	37,571	37,571	100.0	
Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	500,000	443,000	443,000	100.0	
Actividades de apoyo administrativo	800,000	193,842	193,842	100.0	
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	21,000	20,000	20,000	100.0	
Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	1,000,000	34,192	34,192	100.0	
Planeación y dirección de los procesos productivos	500,000	20,000	20,000	100.0	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

^{1/} Incluye recursos por 10 millones de pesos para el desarrollo de proyectos y actividades a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y 4.0 millones de pesos para la operación de la Unidad de Igualdad de Género.

^{2/} El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

n.a.: No aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Recursos para Atención a Grupos Vulnerables (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		53,998,210,871	51,693,605,092	51,692,687,478	100.0
04 Gobernación		154,085,250	148,904,601	148,904,601	100.0
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	154,085,250	148,904,601	148,904,601	100.0
05 Relaciones Exteriores		226,108,500	367,760,826	367,760,826	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	226,108,500	367,760,826	367,760,826	100.0
11 Educación Pública		1,749,245,841	1,180,854,549	1,180,851,863	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	10,000,000	3,336,154	3,336,154	100.0
	Programa Nacional de Becas	1,092,867,268	974,769,171	974,769,171	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	73,535,458	73,532,772	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	296,378,573	129,213,766	129,213,766	100.0
12 Salud		6,837,574,582	5,712,762,046	5,712,695,574	100.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	289,682,464	239,640,885	239,640,885	100.0
	Asistencia social y protección del paciente	553,671,834	520,808,544	520,803,371	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	87,060,035	80,427,906	80,415,258	100.0
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,079,846,729	1,063,744,600	1,063,744,600	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	102,287,402	103,692,124	103,692,124	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	425,009,028	379,338,277	379,338,277	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	41,759,342	49,233,378	49,233,378	100.0
	Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	126,150,811	121,871,102	121,871,102	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,130	165,783,282	165,779,008	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	397,318,774	359,427,357	359,385,739	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,685,844,078	1,789,875,303	1,789,875,303	100.0
	Servicios de asistencia social integral	824,717,955	838,919,288	838,916,529	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		24,202,720	28,037,724	28,037,724	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	24,202,720	28,037,724	28,037,724	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		334,402,196	377,368,388	377,368,388	100.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	334,402,196	377,368,388	377,368,388	100.0
20 Desarrollo Social		44,017,179,841	43,280,520,961	43,280,451,121	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	247,946,991	247,942,665	100.0
	Desarrollo integral de las personas con discapacidad	56,397,690	36,677,915	36,677,915	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	37,986,051,985	37,435,943,040	37,435,943,040	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	215,023,475	202,410,287	202,410,287	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	289,309,266	276,060,452	276,060,452	100.0
	Programa de Coinversión Social	226,104,555	228,977,315	228,911,799	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,584,313,073	3,418,952,075	3,418,952,075	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia	1,082,208,696	1,080,547,568	1,080,547,568	100.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	321,701,088	353,005,319	353,005,319	100.0
23 Provisiones Salariales y Económicas		600,000,000	540,536,120	540,536,120	100.0
	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad	600,000,000	540,536,120	540,536,120	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		35,127,468	37,216,184	36,437,570	97.9
	Atender asuntos relacionados con víctimas del delito	25,344,613	26,641,078	26,124,536	98.1
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.	9,782,855	10,575,106	10,313,034	97.5
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		20,284,473	19,643,692	19,643,692	100.0
	Atención a Personas con Discapacidad	20,284,473	19,643,692	19,643,692	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Los montos ejercidos inferiores a los reportados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2016, se deben principalmente a reintegros de recursos.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Erogaciones para la Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		24,949,528,678	24,210,438,298	22,376,288,933	92.4
04 Gobernación		882,725	882,725	882,725	100.0
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	882,725	882,725	882,725	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		450,662,381	230,840,545	230,840,545	100.0
	Dirección General de Logística y Alimentación	450,662,381	230,840,545	230,840,545	100.0
12 Salud		33,000,000	29,284,753	29,284,753	100.0
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	33,000,000	29,284,753	29,284,753	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		3,298,166	7,335,978	7,335,978	100.0
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,298,166	7,335,978	7,335,978	100.0
18 Energía		535,737,803	433,361,779	432,944,075	99.9
	Secretaría de Energía	441,573,000	342,770,880	342,770,880	100.0
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	93,522,737	89,948,833	89,948,833	100.0
	Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	642,066	642,066	224,362	34.9
TYT Petróleos Mexicanos		678,595,335	261,380,250	261,380,250	100.0
	Pemex-Exploración y Producción	29,000,000	0	0	n.a.
	Pemex Transformación Industrial	649,595,335	261,380,250	261,380,250	100.0
TVV Comisión Federal de Electricidad		23,247,352,268	23,247,352,268	21,413,620,607	92.1
	Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	23,247,352,268	23,247,352,268	21,413,620,607	92.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

^{1/} Incluye los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Recursos para la Mitigación de los Efectos del Cambio Climático (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		44,232,587,536	41,012,739,445	41,011,138,272	100.0
04 Gobernación		206,661,965	185,858,993	185,858,993	100.0
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil	206,661,965	185,858,993	185,858,993	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		12,455,859,307	9,752,355,864	9,752,355,864	100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura	700,000,000	1,082,643,326	1,082,643,326	100.0
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	1,795,507,240	1,570,313,104	1,570,313,104	100.0
	Programa de Fomento Ganadero	4,341,929,476	3,969,297,178	3,969,297,178	100.0
	Programa de Productividad Rural	5,183,000,000	2,907,067,913	2,907,067,913	100.0
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	435,422,591	223,034,343	223,034,343	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		1,329,333,000	1,182,588,812	1,182,587,128	100.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	1,329,333,000	1,182,588,812	1,182,587,128	100.0
10 Economía		10,000,000	3,207,223	3,207,223	100.0
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	10,000,000	3,207,223	3,207,223	100.0
12 Salud		443,543,736	265,192,876	265,192,876	100.0
	Protección Contra Riesgos Sanitarios	87,250,354	106,120,237	106,120,237	100.0
	Vigilancia epidemiológica	356,293,382	159,072,639	159,072,639	100.0
13 Marina		180,717,854	217,569,612	217,569,612	100.0
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	180,717,854	217,569,612	217,569,612	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,439,306,555	1,636,368,793	1,636,368,793	100.0
	Programa de Infraestructura	2,417,935,953	1,625,418,088	1,625,418,088	100.0
	Programa de Prevención de Riesgos	21,370,602	10,950,705	10,950,705	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		16,331,926,765	10,603,931,704	10,602,332,216	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3,628,030	3,829,115	3,829,115	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	10,412,416	9,385,154	9,385,154	100.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5,178,037,490	4,811,677,364	4,811,677,364	100.0
	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	5,109,911	3,858,737	3,814,095	98.8
	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	188,570,937	53,312,867	53,312,867	100.0
	Fideicomisos Ambientales	3,427,679	54,733,600	54,733,600	100.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	3,992,996,186	27,741,778	27,741,778	100.0
	Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales	94,443,837	93,687,499	93,686,996	100.0
	Investigación científica y tecnológica	213,445,065	222,074,856	222,074,856	100.0
	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	194,965,712	178,683,722	178,646,163	100.0
	Normativa Ambiental e Instrumentos para el Desarrollo Sustentable	29,939,649	12,407,838	12,205,416	98.4
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	113,856,203	123,288,262	122,637,908	99.5
	Prevención y gestión integral de residuos ^{1-/}	707,437,223	0	0	n.a.
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	234,894,914	259,565,221	259,565,221	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	607,422,510	604,696,237	604,696,237	100.0
	Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	44,397,912	30,610,553	30,610,553	100.0
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	5,272,616	4,071,391	4,071,391	100.0
	Programas de Calidad del Aire y Verificación Vehicular	931,091	1,518,453	1,516,985	99.9
	Protección Forestal	1,982,157,204	1,871,893,976	1,871,893,976	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Regulación Ambiental	64,405,920	51,268,781	50,662,025	98.8
	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	193,425,305	137,856,879	137,801,094	100.0
	Tratamiento de Aguas Residuales	2,462,748,956	2,047,769,420	2,047,769,420	100.0
18	Energía	987,621,301	853,433,975	853,433,975	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	4,852,726	3,485,112	3,485,112	100.0
	Conducción de la política energética	240,114,835	249,043,669	249,043,669	100.0
	Coordinación de la política energética en electricidad	102,992,132	95,299,935	95,299,935	100.0
	Coordinación de la política energética en hidrocarburos	127,423,104	95,318,512	95,318,512	100.0
	Fondos de Diversificación Energética	441,573,000	342,770,880	342,770,880	100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	70,665,504	67,515,868	67,515,868	100.0
21	Turismo	655,000	647,540	647,540	100.0
	Planeación y conducción de la política de turismo	655,000	647,540	647,540	100.0
23	Provisiones Salariales y Económicas	8,394,705,270	15,406,705,270	15,406,705,270	100.0
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	8,035,987,256	15,201,396,073	15,201,396,073	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	358,718,014	205,309,197	205,309,197	100.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	250,512,710	230,496,152	230,496,152	100.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	5,000,000	4,900,000	4,900,000	100.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	105,462,000	104,790,011	104,790,011	100.0
	Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	140,050,710	120,806,141	120,806,141	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	115,000,000	116,781,129	116,781,129	100.0
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	115,000,000	116,781,129	116,781,129	100.0
TYV	Petróleos Mexicanos	478,021,649	367,379,218	367,379,218	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	37,000,000	0	0	n.a.
	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos ^{2/}	441,021,649	367,379,218	367,379,218	100.0
TVV	Comisión Federal de Electricidad	608,722,424	190,222,282	190,222,282	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	2,067,605	4,952,725	4,952,725	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	15,364,594	23,767,884	23,767,884	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	591,290,225	161,501,673	161,501,673	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

^{1/} El ejercicio se reporta en cero, debido a las Reasignaciones Presupuestarias realizadas por la Unidad Responsable.

^{2/} Cifras preliminares.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		222,345,177,752.85	229,795,414,779.53	229,791,938,684.22	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		350,000,000	274,362,549	274,362,549	100.0
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	350,000,000	274,362,549	274,362,549	100.0
10 Economía		150,000,000	232,534,361	232,534,361	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	150,000,000	232,534,361	232,534,361	100.0
11 Educación Pública		205,207,179,857	211,854,013,691	211,851,502,517	100.0
Educación Básica		15,788,636,132	16,967,236,538	16,965,643,049	100.0
	Programa Nacional de Becas	264,297,623	303,144,436	301,550,946	99.5
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	464,452,862	352,990,684	352,990,684	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	15,059,885,647	16,311,101,419	16,311,101,419	100.0
Educación Media Superior		73,981,712,941	79,166,750,129	79,166,592,085	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	2,718,071,020	2,598,600,567	2,598,600,567	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	35,394,392,437	38,720,649,837	38,720,602,997	100.0
	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	215,060,484	278,105,767	278,105,767	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,244,709	1,066,078	1,066,078	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	36,991,373	56,362,476	56,362,476	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	2,022,924,379	2,251,905,752	2,251,905,752	100.0
	Programa Nacional de Becas	4,915,312,760	4,283,085,832	4,283,084,982	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	70,185,930	16,224,392	16,224,392	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	11,611,952	158,336,906	158,336,906	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	24,737,087,209	28,201,461,827	28,201,461,827	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	3,760,915,485	2,362,694,592	2,362,584,238	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	97,915,203	238,256,103	238,256,103	100.0
Educación Superior 3		113,604,938,007	113,926,147,846	113,925,388,205	100.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	40,108,069,449	43,564,326,234	43,563,566,593	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,437,585,681	2,477,886,773	2,477,886,773	100.0
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	185,770,936	185,770,936	185,770,936	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	448,000,000	448,000,000	448,000,000	100.0
	Programa Nacional de Becas	7,266,471,964	5,416,490,293	5,416,490,293	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	80,371,860	80,371,129	80,371,129	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	825,094,118	721,887,642	721,887,642	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4,021,911,262	2,465,312,956	2,465,312,956	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	51,780,953,609	54,184,589,080	54,184,589,080	100.0
	Carrera Docente en UPES	412,123,172	183,528,871	183,528,871	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	2,612,482,587	1,447,345,903	1,447,345,903	100.0
	Apoyos a centros y organizaciones de educación	713,046,005	679,459,755	679,459,755	100.0
	Apoyos para la atención a problemas estructurales de las UPES	2,713,057,364	2,071,178,273	2,071,178,273	100.0
Posgrado		1,831,892,776	1,793,879,177	1,793,879,177	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	546,896,420	555,938,368	555,938,368	100.0
	Programa Nacional de Becas	205,767,174	158,711,627	158,711,627	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	1,079,229,182	1,079,229,182	1,079,229,182	100.0
12 Salud		1,061,789,700	930,016,784	930,016,784	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Prevención y atención contra las adicciones	703,990,774	635,407,338	635,407,338	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	357,798,926	294,609,446	294,609,446	100.0
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	671,144,374	757,377,415	757,377,415	100.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	671,144,374	757,377,415	757,377,415	100.0
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	909,980	2,555,888	2,546,550	99.6
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	417,706	2,555,888	2,546,550	99.6
	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	492,274	0	0	n.a.
20	Desarrollo Social	374,095,892	375,557,043	374,672,042	99.8
	Programa de Fomento a la Economía Social	24,091,101	20,958,947	20,958,947	100.0
	Instituto Mexicano de la Juventud	350,004,791	354,598,096	353,713,096	99.8
25	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	733,687,675	1,285,776,708	1,285,776,708	100.0
	Servicios de educación normal en el D.F.	733,687,675	1,285,776,708	1,285,776,708	100.0
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	11,798,735,795	11,858,113,745	11,858,113,427	100.0
	Educación Básica	3,902,095,931	3,874,933,858	3,874,933,540	100.0
	FONE Servicios Personales	2,642,980,827	2,744,087,241	2,744,086,923	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	91,371,663	91,371,663	91,371,663	100.0
	FONE Gasto de Operación	105,683,888	105,683,888	105,683,888	100.0
	FONE Fondo de Compensación	76,040,274	76,040,274	76,040,274	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	58,141,369	58,141,369	58,141,369	100.0
	FAETA Educación de Adultos	927,877,911	799,609,424	799,609,424	100.0
	Educación Media Superior	4,557,536,080	4,644,076,104	4,644,076,104	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	503,362,738	503,362,738	503,362,738	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,054,173,342	4,140,713,366	4,140,713,366	100.0
	Educación Superior	3,339,103,784	3,339,103,784	3,339,103,784	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	3,339,103,784	3,339,103,784	3,339,103,784	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	124,282,212	98,328,941	98,328,941	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	124,282,212	98,328,941	98,328,941	100.0
GYR	Instituto Mexicano del Seguro Social	1,873,352,269	2,126,777,654	2,126,707,390	100.0
	Prevención y control de enfermedades	60,947,363	62,467,072	62,447,639	100.0
	Atención a la Salud	1,812,404,906	2,064,310,582	2,064,259,750	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
TOTAL		736,865,054,327	748,866,868,360	748,863,814,799	100.0
04 Gobernación		1,699,174	70,270,441	70,270,441	100.0
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	564,000	988,952	988,952	100.0
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	551,218	0	0	n.a.
	Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal	211,356	0	0	n.a.
	Instituto Nacional de Migración	372,600	31,702,347	31,702,347	100.0
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	0	37,579,143	37,579,143	100.0
05 Relaciones Exteriores		3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		734,447,085	651,538,495	651,538,495	100.0
	Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	734,447,085	651,538,495	651,538,495	100.0
11 Educación Pública		137,715,324,377	136,769,038,961	136,767,242,306	100.0
	Diseño de la Política Educativa	437,957,217	1,142,717,641	1,142,717,531	100.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,407,080,291	4,376,805,732	4,376,805,732	100.0
	Educación para Adultos (INEA)	503,148,533	503,506,125	503,506,125	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	11,061,365,390	10,093,230,401	10,093,230,401	100.0
	Evaluaciones de la calidad de la educación	282,623,419	182,448,180	182,424,003	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	3,760,915,485	2,362,694,592	2,362,584,238	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	1,087,228,408	1,039,440,227	1,039,440,227	100.0
	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	500,000,000	641,000,000	641,000,000	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	4,726,908,554	2,977,678,465	2,977,678,465	100.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	1,244,709	1,066,078	1,066,078	100.0
	Normar los servicios educativos	16,433,057	22,850,491	22,850,491	100.0
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2,909,967	665,378	665,378	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales educativos	2,349,915,573	3,378,173,475	3,378,173,475	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	264,649,736	227,792,256	227,792,256	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	440,244,397	449,854,872	449,854,872	100.0
	Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	215,060,484	278,105,767	278,105,767	100.0
	Programa de Inclusión Digital	1,641,965,792	111,892,249	111,892,249	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	36,991,373	56,362,476	56,362,476	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	7,607,774,802	4,311,920,589	4,311,920,589	100.0
	Programa Nacional de Becas	5,179,610,383	4,586,230,268	4,584,635,928	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	73,535,458	73,532,772	100.0
	Programa Nacional de Inglés	789,024,100	655,304,319	655,286,171	100.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,809,117,894	81,125,398	81,125,398	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	534,638,792	369,215,076	369,215,076	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,152,424,805	31,890,580,939	31,890,580,939	100.0
	Proyectos de infraestructura social del sector educativo	424,611,571	32,730,844	32,730,844	100.0
	Servicios de Educación Media Superior	35,394,392,437	38,720,649,837	38,720,602,997	100.0
	Subsidios para organismos descentralizados estatales	24,737,087,209	28,201,461,827	28,201,461,827	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
12 Salud		43,164,238,332	42,491,278,873	42,491,205,515	100.0
	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	289,682,464	165,982,769	165,982,769	100.0
	Atención a la Salud	2,383,014,675	2,596,249,909	2,596,249,909	100.0
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	146,193,117	136,767,043	136,767,043	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	215,247,366	216,852,201	216,852,201	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	222,503,342	156,149,352	156,149,352	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	1,187,200	1,187,200	1,187,200	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	14,000,000	168,428,828	168,428,828	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	5,011,121	5,908,005	5,908,005	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224,226,130	165,783,282	165,779,008	100.0
	Programa de vacunación	1,672,845,044	1,902,770,482	1,902,770,482	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	3,397,788,639	3,399,622,570	3,399,622,570	100.0
	Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	120,400,000	107,613,046	107,613,046	100.0
	Proyectos de infraestructura social de salud	45,657,984	42,361,272	42,361,272	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	648,200,914	586,383,419	586,315,522	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,685,844,078	1,751,663,609	1,751,663,609	100.0
	Seguro Popular	30,737,807,537	30,727,251,472	30,727,251,472	100.0
	Servicios de asistencia social integral	354,628,721	360,304,412	360,303,226	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		1,000,000	1,387,060	1,387,060	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	1,000,000	1,387,060	1,387,060	100.0
17 Procuraduría General de la República		141,406,159	122,101,557	122,101,557	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	1,920,000	2,438,874	2,438,874	100.0
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	58,033,234	52,278,427	52,278,427	100.0
	Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	125,000	94,708	94,708	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	81,327,925	67,289,549	67,289,549	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		4,706,879,820	4,706,879,820	4,706,879,820	100.0
	Programa IMSS-PROSPERA	4,706,879,820	4,706,879,820	4,706,879,820	100.0
20 Desarrollo Social		48,998,787,789	44,158,028,244	44,158,021,348	100.0
	Adquisición de leche nacional	944,849,669	989,924,948	989,924,948	100.0
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	5,341,966	5,766,754	5,766,754	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	748,243,326	748,243,326	748,243,326	100.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	22,339,864	20,641,325	20,641,325	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	75,503,429	72,045,777	72,045,777	100.0
	Programa de Coinversión Social	23,800,480	24,102,875	24,095,979	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,466,030,742	3,306,126,657	3,306,126,657	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	42,911,052,784	38,187,123,560	38,187,123,560	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia	801,625,530	804,053,023	804,053,023	100.0
22 Instituto Nacional Electoral		6,903,135	7,435,269	6,651,766	89.5
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	6,903,135	7,435,269	6,651,766	89.5
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		35,151,680,804	36,647,626,501	36,647,594,495	100.0
	Becas para la población atendida por el sector educativo	133,707,873	132,613,368	132,613,368	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	0	408,869,200	408,869,200	100.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	0	28,194,210	28,194,210	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	
		(a)	(b)	(c)	
	Programa Nacional de Becas	0	32,717,731	32,717,731	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	0	1,649,408	1,649,408	100.0
	Servicios de educación básica en el D.F.	34,284,285,256	34,722,749,913	34,722,717,906	100.0
	Servicios de educación normal en el D.F.	733,687,675	1,285,776,708	1,285,776,708	100.0
	Programa Nacional de Inglés.	0	0	0	100.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.	0	35,055,964	35,055,964	100.0
33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	380,120,699,481	392,873,866,443	392,873,829,038	100.0
	FAETA Educación de Adultos	139,241,415	119,855,527	119,855,527	100.0
	FAETA Educación Tecnológica	4,054,173,342	4,140,713,366	4,140,713,366	100.0
	FAM Asistencia Social	7,438,278,907	7,438,278,907	7,438,278,907	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Básica	6,831,051,596	6,831,051,596	6,831,051,596	100.0
	FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior	503,362,738	503,362,738	503,362,738	100.0
	FASSA	18,086,750,112	18,877,890,789	18,877,890,789	100.0
	FONE Fondo de Compensación	8,945,914,574	8,945,914,574	8,945,914,574	100.0
	FONE Gasto de Operación	12,433,398,539	12,433,398,539	12,433,398,539	100.0
	FONE Otros de Gasto Corriente	10,749,607,402	10,749,607,402	10,749,607,402	100.0
	FONE Servicios Personales	310,938,920,856	322,833,793,006	322,833,755,600	100.0
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4,736,681	5,014,332	4,848,508	96.7
	Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	4,736,681	5,014,332	4,848,508	96.7
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	5,000,000	5,134,689	5,134,689	100.0
	Regulación y Supervisión de los sectores Telecomunicaciones y Radiodifusión	5,000,000	5,134,689	5,134,689	100.0
47	Entidades no Sectorizadas	1,087,341,204	856,920,973	856,920,973	100.0
	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	5,000,000	600,000	600,000	100.0
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,082,341,204	856,320,973	856,320,973	100.0
50	Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/-}	81,073,089,229	84,262,678,168	84,262,520,254	100.0
	Atención a la Salud	68,144,100,483	70,826,270,789	70,826,096,712	100.0
	Prestaciones sociales	414,771,982	502,100,191	501,806,506	99.9
	Prevención y control de enfermedades	2,263,154,561	3,152,007,222	3,152,602,555	100.0
	Servicios de guardería	10,251,062,203	9,782,299,966	9,782,014,481	100.0
51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	3,948,821,059	5,234,668,534	5,234,668,534	100.0
	Atención a la Salud	2,121,143,632	2,356,794,869	2,356,794,869	100.0
	Prestaciones sociales	1,574,283,019	2,592,165,215	2,592,165,215	100.0
	Prevención y control de enfermedades	253,394,408	285,708,450	285,708,450	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

Los montos ejercidos inferiores a los reportados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2016, se deben principalmente a reintegros de recursos.

^{1/-} Cifras preliminares

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos (Pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			Porcentaje de avance Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	
TOTAL		146,302,919,434	143,412,720,241	143,374,247,990	100.0
04 Gobernación		36,569,771,903	39,614,189,344	39,580,936,317	99.9
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	204,370,290	102,125,443	102,125,443	100.0
	Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	1,584,041,895	1,710,448,659	1,710,448,659	100.0
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	25,065,882,426	29,045,393,855	29,045,149,531	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	9,099,244	2,104,133	2,104,133	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,170,418	1,041,090	1,041,090	100.0
	Conducción de la política interior	50,745,255	53,575,935	53,575,935	100.0
	Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	386,604,249	378,771,341	378,771,341	100.0
	Programa de Derechos Humanos	232,475,457	206,804,111	206,804,111	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	210,412,182	119,359,754	119,359,754	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	143,815,588	145,759,378	145,759,378	100.0
	Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal	713,145,294	694,599,270	694,599,270	100.0
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,015,311,756	1,606,407,857	1,601,026,100	99.7
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,952,697,849	5,547,798,520	5,520,171,575	99.5
06 Hacienda y Crédito Público		202,938,135	203,677,527	203,676,988	100.0
	Detección y prevención de ilícitos financieros	202,938,135	203,677,527	203,676,988	100.0
07 Defensa Nacional		4,701,325,961	8,256,557,466	8,256,557,466	100.0
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	2,832,709,275	6,079,325,677	6,079,325,677	100.0
	Derechos humanos	62,910,672	36,616,282	36,616,282	100.0
	Sistema educativo militar	1,697,706,014	2,107,371,342	2,107,371,342	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108,000,000	33,244,165	33,244,165	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		1,918,359,995	1,956,683,243	1,956,683,243	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,918,359,995	1,956,683,243	1,956,683,243	100.0
10 Economía		303,707,819	456,476,308	456,476,308	100.0
	Fondo Nacional Emprendedor	250,000,000	449,771,912	449,771,912	100.0
	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	53,707,819	6,704,396	6,704,396	100.0
11 Educación Pública		87,008,609,337	79,227,452,271	79,225,448,380	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	2,718,071,020	2,598,600,567	2,598,600,567	100.0
	Desarrollo Cultural	9,015,937,561	9,734,651,025	9,734,358,375	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos	1,116,858,659	1,264,965,669	1,264,965,669	100.0
	Producción y distribución de libros y materiales culturales	225,451,080	308,535,886	308,535,886	100.0
	Atención al deporte	757,805,763	687,670,997	687,667,135	100.0
	Programa de infraestructura física educativa	201,870,594	296,713,553	296,713,553	100.0
	Educación y cultura indígena	87,839,378	91,313,630	91,313,630	100.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,152,424,805	31,890,580,939	31,890,580,939	100.0
	Escuelas de Tiempo Completo	11,061,365,390	10,093,230,401	10,093,230,401	100.0
	Programa Nacional de Becas	12,651,849,521	10,221,746,972	10,220,152,633	100.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto 2016			
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
		(a)	(b)	(c)	Ejercicio/ Modificado (c) / (b)
	Programa de Apoyos a la Cultura	1,978,150,977	1,619,067,123	1,619,067,123	100.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	2,067,845,923	2,112,986,716	2,112,986,716	100.0
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	350,000,000	73,535,458	73,532,772	100.0
	Programa de Inclusión Digital	1,641,965,792	111,892,249	111,892,249	100.0
	Expansión de la Educación Media Superior y Superior	6,373,398,072	3,810,040,495	3,809,930,141	100.0
	Programa de la Reforma Educativa	7,607,774,802	4,311,920,589	4,311,920,589	100.0
12 Salud		1,429,366,093	1,201,563,790	1,201,563,790	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,405,026,988	1,175,615,943	1,175,615,943	100.0
	Prevención y control de enfermedades	21,378,732	22,987,474	22,987,474	100.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	1,056,391	1,056,391	1,056,391	100.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	1,903,982	1,903,982	1,903,982	100.0
13 Marina		4,084,836,234	3,887,076,468	3,887,076,468	100.0
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	4,084,836,234	3,887,076,468	3,887,076,468	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		1,850,000	3,183,064	3,183,064	100.0
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	125,000	170,519	170,519	100.0
	Capacitación para Incrementar la Productividad	25,000	0	0	n.a.
	Instrumentación de la política laboral	1,700,000	3,012,545	3,012,545	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		4,298,882,604	2,380,517,665	2,380,517,665	100.0
	Programa de Infraestructura	3,419,652,281	2,367,762,116	2,367,762,116	100.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	879,230,323	12,755,549	12,755,549	100.0
17 Procuraduría General de la República		1,613,146,841	2,095,744,114	2,094,578,965	99.9
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	214,984,201	203,918,602	203,918,602	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,398,162,640	1,891,825,512	1,890,660,363	99.9
20 Desarrollo Social		3,983,239,896	3,942,714,644	3,940,664,999	99.9
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	256,070,013	247,946,991	247,942,665	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	21,634,519	24,681,291	24,665,363	99.9
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,168,030	2,148,885	2,148,885	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	791,447,206	481,715,843	481,715,843	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	145,930,705	144,931,568	144,931,568	100.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	197,048,329	177,399,708	177,399,708	100.0
	Programa de Coinversión Social	95,201,918	96,411,501	96,383,916	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,319,711,249	1,647,373,865	1,646,236,807	99.9
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	203,089,673	187,648,406	187,648,406	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	627,254,788	598,316,613	598,316,613	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia	253,551,237	254,319,044	254,319,044	100.0
	Subsidios a programas para jóvenes	70,132,229	79,820,929	78,956,182	98.9
47 Entidades no Sectorizadas		186,884,616	186,884,339	186,884,339	100.0
	Atención a Víctimas	186,884,616	186,884,339	186,884,339	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

Se consideran tanto las ampliaciones como las reducciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016.

n.a.: No Aplica.

FUENTE: Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2016

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal **-APF-**, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el ejercicio fiscal 2016, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 349 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 104 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - ◆ Denominación;
 - ◆ Unidad responsable de reportar sus avances;
 - ◆ Unidad de medida;
 - ◆ Metas programadas;
 - ◆ Valor alcanzado;
 - ◆ Grado de avance al cierre del ejercicio 2016.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado.
- La información cualitativa:
 - ◆ Acciones realizadas;
 - ◆ Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - ◆ Acciones de mejora.

Asimismo, el formato incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al cierre del año.

Cabe señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la APF. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cierre del ejercicio fiscal 2016.

CUENTA PÚBLICA 2016

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al período					Avances en 339 indicadores por rangos de porcentaje			
Ramo	Total	Sin meta al período (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	349	2	339	8	6	14	72	247
Porcentaje respecto de su total		1	97	2	2	4	21	73
1 Poder Legislativo	5	0	5	0	0	0	0	5
4 Gobernación	18	0	15	3	1	0	0	14
5 Relaciones Exteriores	7	0	7	0	0	0	2	5
6 Hacienda y Crédito Público	3	0	3	0	0	0	0	3
7 Defensa Nacional	6	0	6	0	0	0	0	6
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7	0	7	0	0	0	3	4
9 Comunicaciones y Transportes	1	0	0	1	0	0	0	0
10 Economía	4	0	4	0	0	0	1	3
11 Educación Pública	20	2	16	2	0	0	4	12
12 Salud	104	0	104	0	0	6	32	66
13 Marina	4	0	4	0	0	0	0	4
14 Trabajo y Previsión Social	3	0	3	0	0	1	0	2
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8	0	8	0	0	0	3	5
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	14	0	14	0	0	0	1	13
17 Procuraduría General de la República	22	0	22	0	1	4	5	12
18 Energía	9	0	9	0	0	0	0	9
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	1	0	0	0	1	0
20 Desarrollo Social	16	0	16	0	0	1	3	12
21 Turismo	6	0	6	0	0	0	0	6
22 Instituto Nacional Electoral	7	0	7	0	0	1	2	4
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	4	0	4	0	0	0	0	4
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4	0	4	0	1	0	2	1
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	5	0	5	0	0	0	0	5
45 Comisión Reguladora de Energía	6	0	4	2	0	0	1	3
47 Entidades no Sectorizadas	15	0	15	0	3	1	4	7
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	10	0	10	0	0	0	7	3
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	10	0	10	0	0	0	1	9
53 Comisión Federal de Electricidad	30	0	30	0	0	0	0	30

CUENTA PÚBLICA 2016

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Enero-Diciembre de 2016 (Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto			
			Aprobado	Modificado	Ejercido	Porcentaje de avance
			(a)	(b)	(c)	(c)/(b)* 100
Total	104	349	25,898,525,502	22,572,851,924	22,560,797,382	99.9
1 Poder Legislativo	1	5	18,000,000	18,000,000	11,578,941	64.3
4 Gobernación	6	18	261,557,736	119,933,613	119,933,613	100.0
5 Relaciones Exteriores	3	7	17,000,000	21,871,064	21,871,064	100.0
6 Hacienda y Crédito Público	1	3	4,000,000	1,734,194	1,734,194	100.0
7 Defensa Nacional	1	6	108,000,000	108,000,000	108,000,000	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3	7	1,814,740,306	1,209,721,634	1,209,721,634	100.0
9 Comunicaciones y Transportes	1	1	6,283,203	3,029,439	3,029,439	100.0
10 Economía	3	4	880,766,347	492,523,308	492,523,308	100.0
11 Educación Pública	8	20	3,987,123,439	3,249,882,608	3,248,286,433	100.0
12 Salud	14	104	5,193,240,641	4,972,739,405	4,972,503,919	100.0
13 Marina	3	4	41,759,440	41,684,123	41,684,123	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	3	3	660,627,543	501,772,646	501,772,646	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	4	8	3,712,883,387	3,455,877,006	3,455,877,006	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	5	14	534,107,444	343,324,921	343,315,583	100.0
17 Procuraduría General de la República	5	22	179,641,566	170,150,412	170,150,412	100.0
18 Energía	4	9	8,249,760	6,746,000	6,746,000	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	450,000	451,908	451,908	100.0
20 Desarrollo Social	6	16	6,690,238,847	6,196,331,308	6,196,281,915	100.0
21 Turismo	1	6	9,566,941	9,450,159	9,450,159	100.0
22 Instituto Nacional Electoral	3	7	14,756,594	14,828,245	13,893,145	93.7
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	2	4	32,012,696	33,097,499	30,712,742	92.8
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	4	90,000,000	57,858,280	57,858,280	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	5	167,299,241	167,299,241	167,299,241	100.0
45 Comisión Reguladora de Energía	2	6	140,000	120,112	55,678	46.4
47 Entidades no Sectorizadas	7	15	1,466,080,371	1,376,424,799	1,376,065,999	100.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/}	3	10	16,666,652,167	17,065,785,083	17,065,258,966	100.0
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{1/}	2	10	212,176,675	216,801,166	216,801,166	100.0
53 Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	10	30	5,521,000	1,709,762	1,709,762	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Los recursos no se suman en el total por ser propios.

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 18.0											
Unidades responsables	100 (H. Cámara de Diputados) 200 (H. Cámara de Senadores)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1109</td> <td style="text-align: center;">1549</td> <td style="text-align: center;">1109</td> <td style="text-align: center;">1549</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1109	1549	1109	1549	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1109	1549	1109	1549													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>CONTRIBUIR AL LOGRO DE UNA SOCIEDAD CON IGUALDAD DE GÉNERO Y LIBRE DE DISCRIMINACIÓN IMPLEMENTANDO MECANISMOS DE PREVENCIÓN. En toda institución pública, una buena cultura organizacional es un factor detonante para el buen desempeño de la misma, sin embargo, cuando existen problemáticas como el hostigamiento y acoso sexual y laboral, un mal clima laboral, la desigualdad salarial, personal poco capacitado, las instituciones reducen su desempeño y de igual forma pierden recursos humanos y materiales. Por esta razón, es conveniente la generación de mecanismos e instrumentos que permitan solventar estos asuntos. Las acciones de la Unidad de Género contribuye a que al interior del Senado de la República se generen cambios organizacionales que promuevan la igualdad de género, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos y del mismo modo, incorporar un enfoque de DDHH y perspectiva de género en sus acciones legislativas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 100- H. Cámara de Diputados 200- H. Cámara de Senadores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001	Actividades derivadas del trabajo		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS PARA FOMENTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	100.00	166.7	100			
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	100.00	166.7	100			
PORCENTAJE DE CONCLUSIÓN DE ACCIONES PROGRAMADAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN CONTRA DE LAS MUJERES	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	60.00	100.00	166.7	100			
Porcentaje del personal del Senado capacitados en Derechos Humanos y perspectiva de género	200	Porcentaje	Trimestral	7.00	7.00	8.60	122.9	122.86			
Porcentaje de campañas institucionales realizadas para promover la igualdad de género, la no discriminación y la vida libre de violencia	200	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 100						14.0			7.58		54.14
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 100						14.0	14.00	100.00	7.58	54.14	54.14
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 200						4.0			4.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 200						4.0	4.00	100.00	4.00	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	1 Poder Legislativo	Programa presupuestario	R001 Actividades derivadas del trabajo legislativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 100 CONFORME AL ACUERDO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2016 POR EL QUE SE AUTORIZÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DE 2016, PARA PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO, SE LLEVARON A CABO LAS DIVERSAS ACCIONES.			
UR: 200 Se llevaron a cabo dos campañas institucionales, la primera para la difusión de los Lineamientos para prevenir, atender y erradicar el acoso laboral, y la segunda fue la puesta en marcha de la cero tolerancia al hostigamiento y acoso sexual y laboral en el Senado. Se atendieron 2 casos de acoso laboral, los cuales se encuentran en proceso. Se presentó el programa de prevención de la violencia sexual y laboral en el marco del "He for She" del convenio firmado entre el Senado con ONU Mujeres. Se realizó en conjunto con la Comisión para la Igualdad de Género, el "Debate Parlamentario entre Feministas para la agenda 2030". Se organizó con las Comisiones para la Igualdad de Género y Derechos de la Niñez, una posada navideña para las y los hijos del personal del Senado.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 100 Sin información			
UR: 200 Se superó la meta de capacitación en virtud de que los cursos de la Unidad de Género (Básico de Género y Lenguaje Incluyente), tuvieron una mayor demanda en razón de que los cursos del Centro de Capacitación y Formación Permanente, se programaron dos meses después, esto fue una oportunidad que se aprovechó para tener mayor penetración del tema en diversas áreas del Senado.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 100 Sin información			
UR: 200 Sin información			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos) 204.3												
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">65000</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">120983</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	65000	0	120983	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
65000	0	120983	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La violencia contra las mujeres es un problema que además de lesionar sus derechos humanos, tiene impactos severos en la familia y en la sociedad. Por ello, es indispensable atender de manera integral y transversal las causas y la dinámica de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, a través de mecanismos que garanticen el respeto a sus derechos humanos desde una perspectiva de género, fomentando una participación activa de los tres órdenes de gobierno y de organizaciones de la sociedad civil.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres		Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del PCII	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	139.70	139.7	139.7			
Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	186.13	186.1	186.13			
Porcentaje ponderado de avance del número de acciones de coadyuvancia para las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres	V00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	145.67	145.7	145.67			
Porcentaje de avance de recursos entregados a las entidades federativas para la creación y/o fortalecimiento de los Centro de Justicia para las Mujeres	V00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	47.93	47.9	47.93			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: V00				204.37			102.13	49.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: V00				102.13	102.13	100.00	102.13	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	204.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: V00			
<p>En relación al indicador, Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del Proigualdad: Durante 2016 se impartieron 100 capacitaciones a personal de distintas dependencias de la Segob, entidades y asociaciones civiles. Las capacitaciones abordaron temas de sensibilización en género; prevención de la violencia laboral contra las mujeres; derechos humanos de las mujeres; comunicación incluyente; políticas públicas con perspectiva de género; masculinidades y discriminación, armonización legal con perspectiva de género; lenguaje legal con perspectiva de género; gestión y evaluación de proyectos con perspectiva de género; género y medios de comunicación, y políticas de cuidado. Estas capacitaciones beneficiaron a 5,266 servidoras y servidores públicos (3,131 mujeres y 2,135 hombres) y público en general. De enero a diciembre de 2016 se solicitaron 70 licencias de paternidad, las cuales fueron autorizadas. Se divulgaron cinco campañas; En relación al indicador, Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia: durante 2016 se brindaron servicios de atención médica, psicológica, trabajo social, asesoría legal, económica, de capacitación y canalización a refugios a 120,983 mujeres, a sus hijas e hijos víctimas de violencia. Estos servicios se brindaron a través de la Red de CJM, que al 31 de diciembre de 2016 cuenta con 31 CJM en operación con una cobertura en 23 entidades federativas y 31 municipios.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: V00			
<p>En relación al indicador, Porcentaje ponderado de avance en las acciones para la instrumentación y seguimiento de algunas líneas del Proigualdad: para 2016 la meta se cumplió e incluso se superó, debido a que por parte de las diversas unidades administrativas y de órganos desconcentrados y descentralizados de la SEGOB se solicitó un número mayor de capacitaciones de las que estaban previamente programadas. Además se realizó una campaña adicional en diciembre, acerca de la violencia en el ámbito laboral; En relación al indicador, Porcentaje de avance del número de acciones de coadyuvancia para las AVGM. Durante 2016 la meta se cumplió e incluso se superó debido a que se solicitaron y admitieron un número mayor de alertas. Las organizaciones de la sociedad civil tienen un mayor conocimiento del mecanismo de AVGM, esto conjugado con los niveles de violencia en los lugares donde habitan, aumenta la probabilidad de solicitud de este mecanismo; En relación al indicador, Porcentaje de avances; En relación al indicador de Porcentaje de mujeres atendidas víctimas de violencia en los Centros de Justicia respecto a la meta de atención para el ejercicio fiscal 2016 la diferencia entre lo programado y lo realizado fue producto de no considerar elementos asociados con una mayor interacción de la Conavim con los CJM lo que derivó en un sustancial incremento en la recuperación de datos reportados por los CJM.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: V00			
Sin información			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.4								
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">11339846</td> <td style="text-align: center;">10983752</td> <td style="text-align: center;">11339846</td> <td style="text-align: center;">10983752</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	11339846	10983752	11339846	10983752	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
11339846	10983752	11339846	10983752								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La prevención del embarazo adolescente es de suma importancia para el Gobierno de la República debido a que se presenta como un problema de salud pública que implica múltiples consecuencias para la sociedad y limita el desarrollo de las y los adolescentes y jóvenes. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT:2012), informa que a pesar de que el 90% de los adolescentes reportó tener conocimiento de algún método anticonceptivo, el porcentaje de aquellos que iniciaron su vida sexual sin protección fue de 33.4% en mujeres y 14.4% en hombres. Del total de las mujeres adolescentes de 12 a 19 años de edad que tuvieron relaciones sexuales, la mitad (51.9%) alguna vez ha estado embarazada y 10.7% estaba cursando un embarazo al momento de la entrevista. Respecto al uso de métodos anticonceptivos, la ENADID 2014 reporta que para el grupo de 15 a 19 años de edad, 54.5% de las mujeres reportaron haber utilizado, ella o su pareja, algún método de protección en su primera relación sexual. Además, dicha encuesta muestra que las cifras más altas de embarazos no planeados se encuentran entre las adolescentes, pues de acuerdo a la información brindada ocurren 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años. Finalmente, de acuerdo a las proyecciones de población 2010-2030 realizadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), a nivel nacional en el año 2014 la edad promedio de la primera relación sexual en los adolescentes fue de 15.8, y aunque el 98.2% de los adolescentes conoce los métodos anticonceptivos, sólo el 54.8% los utiliza en su primera relación sexual. Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) fueron las afecciones de mayor incidencia en las jóvenes de 15 a 24 años.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país				Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el diseño y difusión de las campañas de comunicación social de salud sexual y reproductiva.	G00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			7.45			7.42		99.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			7.42	7.42	100.00	7.42	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: G00 Durante el año 2016 se llevó a cabo la difusión de la campaña de comunicación social del CONAPO en la modalidad BTL (Punto de encuentro); esta campaña constó de actividades recreativas, culturales y deportes extremos, mediante las cuales se difundió el mensaje de prevención y del cuidado de la salud sexual y reproductiva a los jóvenes que asistieron a los puntos de reunión. Además, conforme a lo establecido en la estrategia anual de comunicación, durante 2016 se realizaron las gestiones administrativas para poder llevar a cabo la producción y copiado de los materiales audiovisuales de una nueva versión de la campaña del CONAPO sobre la prevención del abuso sexual infantil.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: G00 La campaña se llevó a cabo conforme a lo planeado, por lo cual no se presentaron diferencias de avances.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: G00 Ninguna en particular.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes									
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3.3									
Unidades responsables	621 (Dirección General de Política para el Desarrollo Policial) 623 (Dirección General de Política y Desarrollo Penitenciario)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">26</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">26</td> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	26	50	26	50		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
26	50	26	50									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sensibilizar, concienciar e informar al personal de las instancias policiales en los tres órdenes de gobierno, respecto a su actuación con perspectiva de género; para atender con eficiencia y profesionalismo los casos de violencia contra las mujeres, que se les presenten con motivo de sus funciones. La acción contribuirá a dar seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a generar políticas para grupos vulnerables, a través de la detección de sus necesidades básicas, así como a detectar en qué instrumentos administrativos y de seguridad se requiere incorporar medidas establecidas en instrumentos internacionales.											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas.	621	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de cumplimiento del diagnóstico en materia de perspectiva de género en la formación y actualización de agentes de seguridad, guardia y custodia en los centros federales	623	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 621			1.3			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 621			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 623			2.04			0.27	13.24		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 623			0.27	0.27	100.00	0.27	100.00	100	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P021 Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	3.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 623 Con respecto a los indicadores no se cumplió con las metas establecidas, derivado de la aprobación y publicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP) el 16 de junio de 2016, sin embargo se continuaron realizando actividades para la viable autorización del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento, así como del personal de guarda y custodia en los centros federales, conforme a lo programado. ; Se llevaron a cabo los procedimientos internos correspondientes para la contratación del servicio de investigación sobre el estado que guarda la perspectiva de género en el Sistema Penitenciario; que tiene 3 objetos de estudio: Población femenil de centros penitenciarios, Personal que labora dentro de los Centros Penitenciarios Femeniles, Visitas a los Centros Penitenciarios Femeniles. Este estudio está enfocado a conocer a las mujeres relacionadas con el sistema penitenciario nacional desde una perspectiva demográfica, jurídica, socio-económica, familiar y criminológica. El estudio citado se realizará a través de sondeo documental, sondeo de campo, grupos focales, entrevistas y análisis estadísticos en materia de género. Además, se continuaron realizando actividades para la viable autorización del diagnóstico en materia de política pública con perspectiva de género en favor de las mujeres privadas de su libertad, sus hijas e hijos respecto de su condición de internamiento, así como del personal de guarda y custodia en los centros federales, conforme a lo programado.</p>			
<p>UR: 621 En 2016 con el indicador Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género, se llevaron a cabo las siguientes acciones: un curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 19 asistentes-multiplicadores: 7 mujeres y 12 hombres, Región Occidente; 1 plática ?Perspectiva de Género como Principio de Igualdad?, en la Dirección General de Instituciones Abiertas, Prevención y Readaptación Social, OADPRS del CNS, dirigido a 26 personas (20 mujeres y 6 hombres), en la Ciudad de México, Región Centro; en la Región Noreste un curso/taller de Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación Policial, en la Universidad de Seguridad y Justicia del Estado de Tamaulipas. 41 asistentes-multiplicadores: 20 mujeres y 21 hombres, de los Estados: Tamaulipas, Durango, Nuevo León y San Luis Potosí; en la Región Noroeste; En 2016 con el indicador Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas, no se cumplió con la meta al 100%, sin embargo se realizaron actividades que continúan con el fortalecimiento del programa: se llevaron a cabo conferencias y talleres para difundir información entre mujeres, sobre riesgos de seguridad; se continuó trabajando en el diseño de una estrategia que contribuya a que el indicador 2 se concrete, generando el mayor impacto posible; se impartieron 8 conferencias y talleres en la Ciudad de México, el Estado de México y Guerrero; impactando a 1,265 personas. Los eventos se realizaron en espacios abiertos y ante públicos numerosos, por lo que no se cuenta con listas de registro, pero sí con evidencia fotográfica. También, se atendió la recomendación 12 C) de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 623 No se cumplió con la meta establecida al periodo, derivado de la aprobación y publicación de la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP) el 16 de junio de 2016, por lo que el diagnóstico habrá de convertirse en un instrumento anual de medición de las condiciones de mujeres privadas de la libertad, alineado a la más reciente normatividad aprobada por el Congreso de la Unión.</p>			
<p>UR: 621 Respecto al indicador Porcentaje de eventos de difusión (conferencias, talleres, material impreso) entre mujeres en materia de riesgos de seguridad impartidos en las 5 Entidades Federativas, no se cumplió con la meta al 100 por ciento, sin embargo se realizaron actividades que continúan con el fortalecimiento de programa las cuales son: Lo anterior, implicó la realización de acciones, con la intención de generar un método adecuado para impartir conferencias y talleres para difundir información entre mujeres, sobre riesgos de seguridad, se continua trabajando en el diseño de una estrategia que contribuya a que dicho objetivo se concrete, generando el mayor impacto posible. Se realizaron acciones como prueba piloto, impartándose 8 conferencias y talleres en la Ciudad de México, el Estado de México, y Guerrero; impactando a 1,265 personas. Los eventos se realizaron en espacios abiertos y ante públicos numerosos, por lo que no se cuenta con listas de registro, pero sí con evidencia foto; El indicador de Porcentaje de capacitaciones proporcionadas a las 15 Entidades Federativas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género, se cumplió al 100 por ciento, con respecto a la meta programada de las 5 Regiones del país capacitadas en el Protocolo de Actuación Policial en materia de Violencia de Género, contando para la impartición de los cursos el Estado de Chihuahua (a petición del mismo) y Ciudad de México como sede de la Región Centro. Derivado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en todo el país; la impresión del ?Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, se revisará y reformará de acuerdo con la nueva Ley en la materia.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 623 Se capacitará al personal que labora en los Centros Federales de Reinserción Social, para que desempeñen sus funciones con perspectiva de género y estricto apego y respeto a los Derechos Humanos.</p>			
<p>UR: 621 Derivado de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en todo el país; la impresión del Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, se revisará y reformará de acuerdo con la nueva Ley en la materia.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P024 Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.6								
Unidades responsables	EZQ (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El derecho a la igualdad y no discriminación de las mujeres no se respeta ni se ejerce porque existen prácticas discriminatorias que las invisibilizan, someten y atentan contra su dignidad y autonomía tanto por el particulares como las instituciones.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad EZQ- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.6				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en las acciones de la campaña de difusión que contribuyen al cambio cultural en favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de avance del programa editorial a favor de la Igualdad y la No Discriminación	EZQ	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL					UR: EZQ	7.69		6.54		85.05
PRESUPUESTO MODIFICADO					UR: EZQ	6.54	6.54	100.00	6.54	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: EZQ En 2016, se llevó a cabo la Campaña Institucional del Conapred, la cual contempló: Campaña La igualdad nos beneficia a todas y todos, Versión ?Trabajo Digno?; Campaña Jóvenes, Versión ?Sin Tags 1?; Campaña contra la Homofobia, Versión ?Inclusión?; Campaña Sin Discriminación, Versión ?Buenas Prácticas?. Asimismo, se realizaron acciones en materia editorial, en este sentido se enlistan los títulos de las publicaciones: 1) ?Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales?; 2) ?Nada sobre nosotros sin nosotros. La Convención de Naciones Unidas sobre discapacidad y gestión civil de derechos?; 3) ?Accesibilidad?; 4) ?Derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas en torno a proyectos de desarrollo y explotación de recursos naturales?; 5) ?Cuadernillo 1. El trabajo del hogar: convenio 189 de la OIT y la legislación en México?; 6) ?Cuadernillo 2. Las personas trabajadoras del hogar remuneradas en México: Perfil sociodemográfico y laboral?; 7) ?Cuadernillo 3 Estudio comparativo de la legislación para el trabajo del hogar en América Latina?; 8) ?Matrimonio y Familia?; 9) ?Educación Inclusiva?; 10) ?Dos mundos bajo el mismo techo?.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: EZQ Durante 2016, se realizaron acciones en el marco de la Campaña Institucional, con ello se logró la meta comprometida del 100%.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: EZQ No hay acciones de mejora										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos		Monto Aprobado (millones de pesos) 37.2
Unidades responsables	914 (Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		30213	296	31776	373
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Mecanismo de Protección tiene por objeto salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentren en riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión. En tal virtud, actualmente el personal del Mecanismo carece de las herramientas y formación necesarias para brindar atención de calidad con perspectiva de género y realizar evaluaciones de riesgo que reflejen la comprensión de aquellas causas que ponen a las mujeres en un riesgo diferenciado respecto de los hombres de sufrir agresiones físicas y psicológicas, y para sensibilizarlos sobre lo que cualitativa y cuantitativamente las personas expertas han demostrado en torno a las desigualdades de género y el impacto que tienen hacia un sexo y el otro. Estos conocimientos en materia de género sumados al dominio de técnicas de contención en estado de crisis y de técnicas de entrevistas, que se proponen desarrollar para el personal del Mecanismo con los recursos de la partida transversal, permitirán que se brinde una atención de calidad y especializada para las personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que se encuentran en alguna situación de riesgo por agresión o amenazas, y que tienen alguna alteración en la integridad física y/o psicológica. Respecto de la metodología para el análisis de riesgo que fue desarrollada por la organización Freedom House, los integrantes de la Junta de Gobierno, del Consejo Consultivo y de las organizaciones expertas en género han señalado la necesidad de incluir otros aspectos detectados a partir de evaluar la metodología. Así mismo, se ha visto la necesidad de realizar un estudio a profundidad acerca de qué otras medidas de protección pueden ser implementadas para responder a los ajustes en la metodología. La violencia contra las mujeres ha sido un problema complejo de discriminación y violación grave a sus derechos humanos, fenómeno que ha sido documentado por el aumento en los delitos violentos en contra de ellas; lo que da cuenta de la violencia extrema en distintas entidades de la República. El tema es de tal complejidad y tiene tal magnitud en todo México, que requiere una respuesta integral diseñada a partir de una política nacional en la que participen todos los poderes y los tres órdenes de gobierno. En México se comenzó a dar los primeros pasos con miras a atender esta problemática, haciendo uso de instrumentos nacionales que buscan erradicar todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres. Las legisladoras de la Comisión de Equidad y Género tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, hicieron posible que el primero de febrero de 2007 se publicara en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley General Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, donde se contempla la creación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM). Esto en lo que respecta a los indicadores del BANAVIM.</p>				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Gobernación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022	Programa de Derechos Humanos			Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Realización de talleres de capacitación con enfoque de género al personal del Mecanismo de Protección	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Integración de la perspectiva de género en la metodología de evaluación de riesgo empleado por el Mecanismo de Protección.	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Número de Casos Registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) por Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVCM).	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.01	105.0	105.01			
Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM), Integrantes del Sistema Nacional y Estatales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	216.88	216.9	216.88			
Número de acciones para el fortalecimiento del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM)	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	220.71	220.7	220.71			
Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	914	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	415.77	415.8	415.77			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 911						26.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 911						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 914						11.21			1.68		14.99
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 914						1.68	1.68	100.00	1.68	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P022 Programa de Derechos Humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	37.2
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 911 Para el 2016 se desarrolló la Tercera fase del Programa de Fortalecimiento Técnico del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con la Organización Internacional Freedom House, en la que se revisaron los procesos y procedimientos de la Unidad de Evaluación de Riesgos. En la sesión de la Junta de Gobierno celebrada en agosto se presentaron los logros de la fase III de acompañamiento técnico de FreedomHouse y presentación de documento sobre casos colectivos. Cabe señalar, que las acciones reportadas durante el ejercicio 2016, se realizaron sin ejercer los recursos económicos presupuestados a la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos en el Anexo 13 del PEF, en virtud de que se contó con el asesoramiento de la Organización Freedom House, con base en el memorándum de entendimiento (convenio de colaboración) suscrito por la Subsecretaría de Derechos Humanos y la organización Freedom House.; Para el 2016 se impartieron los cursos de autoprotección para personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en los que participaron personal del Mecanismo de Protección, desarrollando los siguientes temas: (i) Riesgo y factores de riesgo; prevención; (ii) técnicas desde el punto de vista del agente agresor: camino del delito; observación; ingeniería social; basurología; (iii) Técnicas de autoprotección; uso de barreras; contra observación; evitando rutinas; protección de la información; estudio de rutas; detección de conducta sospechosa, (iv) Formulación de estrategia de protección individual. Cabe señalar que las acciones reportadas durante el ejercicio 2016, se realizaron sin ejercer los recursos económicos presupuestados a la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos en el Anexo 13 del PEF, en virtud de que se contó con el asesoramiento de la Organización Freedom House, con base en el memorandum de entendimiento (convenio de colaboración) suscrito por la Subsecretaría de Derechos Humanos y la organización Freedom House.			
UR: 914 En el indicador Número de casos registrados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en diversas entidades federativas se llevaron a cabo declaratorias de alertas y pre-alertas de género, lo que derivó en que se efectuara un registro mayor a lo planeado.; Durante el año 2016, se iniciaron los trabajos para diseñar e implementar programas de capacitación, formación y actualización para los servidores públicos que en el ámbito de su competencia desarrollaron acciones dirigidas a la prevención, atención y sanción a los delitos en materia de trata de personas. También, se llevaron a cabo Simposiums y reuniones de trabajo en diversos estados de la republica, cuyo objetivo fue sensibilizar y difundir la problemática en materia de trata de personas: En el Estado de Baja California con un total de 144 asistentes, en el estado de Guerrero con 300 asistentes, en el estado de Hidalgo 305 asistentes, en el estado de Mexico 369 asistentes, en el esta; El indicador Número de servidores públicos capacitados y sensibilizados en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el ejercicio 2016 la meta fue rebasada en virtud de que en diversas entidades federativas, se llevaron a cabo declaratorias de alertas y pre-alertas de género, lo que implicó una mayor demanda de capacitación en el uso y sensibilización del BANAVIM, derivado de ello se incrementó el número de servidores públicos capacitados y sensibilizados a más del doble, sobrepasando la meta establecida.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 911 Se cumplieron con las metas establecida para las dos indicadores de acuerdo a lo programado.			
UR: 914 El Gobierno de la República en materia de prevención ha implementado acciones de capacitación y difusión como herramienta fundamental que permite fomentar y visibilizar el delito de trata de personas. Para ello las dependencias de la Administración Pública Federal (APF), capacitaron a servidores públicos que se vinculan en la atención de víctimas del delito de trata, diseñaron campañas de prevención y sensibilizaron a la población en general, con la finalidad de contribuir a la erradicación de este delito. De conformidad con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y su reglamento, quienes participan en la ejecución e implementación del Programa Nacional son los integrantes del cuerpo colegiado denominado Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos; La coordinación y el compromiso de las entidades federativas y dependencias de la Administración Pública Federal con el Banco Nacional, se encuentran en común acuerdo para mantener actualizado al BANAVIM de los cambios administrativos que llegaran a repercutir en los enlaces y contactos que son los encargados de coordinar la alimentación del Banco, a través de los registros de las diversas dependencias. Conforme a ello, se pretende que la transversalidad del Banco no sea cíclica sino longitudinal, lo que permitirá generar políticas públicas de gran alcance que contribuyan a eliminar la violencia contra las mujeres. Por otro lado, mediante los trabajos que se llevan a cabo con cada uno de los integrantes de los sistemas estatales en materia de capacitación de la plataforma BANAVIM, se han generado diversos vínculos de trabajo que han permitido al Banco participar con las entidades federativas en trabajos específicos sobre este tema.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 911 Sin información			
UR: 914 Sin información			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P023 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.5							
Unidades responsables	514 (Dirección General de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>400</td> <td>804</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	400	804	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
400	400	804	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A nivel nacional, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011 (ENDIREH 2011), indica que un 27.336% han tenido incidencias de violencia a lo largo de su vida (psicológica 84.256%, 44.185 económica, 17.942 % física, 8.566 sexual y 1.249 de diversa índole). La violencia emocional es el tipo que mayor incidencia tiene, 4 de cada 10 mujeres en México (42.4%) sus parejas las han humillado, menospreciado, encerrado, vigilado, y amenazado, en muchas de las ocasiones con un arma, con quitarles sus hijos y su casa. En cuanto a la violencia su incidencia es de 24.5%, y se manifiesta en actitudes de reclamos de su cónyuge o concubino, por la forma en que gastan el dinero, les han prohibido trabajar o estudiar, o les han quitado sus bienes patrimoniales. La violencia física registra menos incidentes, pero es la que mayores secuelas deja, esto ocurre en un 13.5%. La violencia sexual en las parejas pocas veces es considerada como tal, pues se piensa que es una responsabilidad de las mujeres el realizar o ser receptora de actos sexuales de cualquier índole, en este rubro, 7 de cada 100 (7.3%) mujeres han obligadas a tener relaciones sexuales sin su consentimiento. La violencia laboral se manifiesta en conductas en el espacio de trabajo que pueden llegar a afectar sus condiciones de laborales, sus prestaciones, su despeño y ascenso. La Encuesta Nacional de la Dinámica en los Hogares (ENDIREH). La importancia que tiene la capacitación a las y los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación, en el marco del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPVD), reside en fortalecer las capacidades, conocimientos, y dar mayores herramientas para sus funciones, en este caso, contribuyan en la disminución de los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad Secretaría de Gobernación							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en el análisis de factores de riesgo para la prevención de la violencia contra las mujeres	514	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.50	100.5	100.5		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 514					1.5			1.90		126.67
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 514					1.9	1.90	100.00	1.90	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 514 Durante el 2016 se atendieron grupos de niñas y adolescente entre 9 y 15 años, con sesiones formativas, alcanzando una meta de 804 niñas y adolescentes atendidas, representando un 100.5 por ciento, en donde se tuvo una variación mínima debido que las sesiones se plantearon como espacios abiertos a fin de reforzar y dar libertad de atender su propio proceso de empoderamiento; esta sesiones fueron realizadas por un grupo de promotoras quienes fueron capacitadas para llevar a cabo esta tarea. Paralelamente se impulsaron acciones comunitarias, tales como jornadas de salud, fomento de la participación ciudadana y su involucramiento en la promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia en contra de ellas, mediante la participación de las autoridades municipales, instituciones locales, así como con padres y madres de familia.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 514 Se cumplió al 100.0 por ciento conforme lo establecido para este indicador.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 514 Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0							
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">50</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	50	50	50	50			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
50	50	50	50										
Descripción de la problemática que atiende el Programa													
ALINEACIÓN													
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores										
Objetivo		Objetivo	Objetivo										
Estrategia													

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	100.00	88.55	88.6	3.05	
Porcentaje de personas mexicanas en situaciones de vulnerabilidad, atendidas para su repatriación a México.	211	Porcentaje	Trimestral	2,900.00	100.00	146.06	146.1	5.04	
Porcentaje de personas mexicanas víctimas de trata de personas atendidas en el Programa de Equidad de Género	211	Porcentaje	Trimestral	1,500.00	100.00	84.33	84.3	5.62	
Porcentaje de casos de protección de mexicanas en reclusión en el extranjero atendidos en el Programa de equidad de Género.	211	Porcentaje	Trimestral	2,000.00	100.00	104.60	104.6	5.23	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211			12.0		12.01			100.08
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211			12.01	12.01	100.00	12.01	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Atención, protección, servicios y asistencia consulares
		Monto Aprobado (millones de pesos)	12.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 211 Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2016, la red consular atendió un total de 3,631 casos de protección consular dentro del Programa de Igualdad de Género (3,564 en Estados Unidos y 67 en el Resto del Mundo), distribuidos de la siguiente forma: - Número de apoyos a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato: 99 Hombres, 402 Mujeres, 36 Niñas y 14 Niños. Lo que da un total de 551 casos atendidos. - Número de personas mexicanas apoyadas y repatriadas en situación vulnerable: 1,721 Hombres, 466 Mujeres, 33 Niñas y 64 Niños. Lo que da un total de 2,284 casos atendidos. - Número de personas mexicanas apoyadas, víctimas de trata de personas: 40 Hombres, 26 Mujeres, 101 Niñas y 135 Niños. Lo que da un total de 302 casos atendidos. - Número de mexicanas atendidas y apoyadas, privadas de su libertad: 494.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 El total representa una aumento de casos del 71.51% en comparación con el número de casos atendidos durante el trimestre anterior, 68.17% con respecto a al numero de casos atendidos durante el segundo trimestre y 61.09% con respecto a los casos atendidos durante el primer trimestre. La Red consular de México, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil especializada reforzaron las campañas de difusión de información con un mayor número de eventos en materia de información general de los servicios de protección consular, (DACA) Acción Diferida para los llegados en la infancia, la campaña de doble nacionalidad y relacionados al lanzamiento y difusión de la Ventanilla de Atención Integral para la Mujer (VAIM), así como en materia migratoria y laboral. Se cuenta con una mejor calendarización de visitas a centros de detención penitenciaria y migratoria, para acercar los servicios de asistencia y protección consular a los connacionales privados de su libertad. No obstante el reforzamiento en las campañas de promoción y difusión de la protección preventiva con motivo de las olimpiadas y juegos paralímpicos celebrados en Río de Janeiro, Brasil, en el caso de los indicadores que no alcanzaron su ,meta fue debido entre otros factores a la reducción presupuestal realizada a esta Unidad Administrativa, impacta directamente en la elaboración del material informativo impreso en materia de la protección preventiva. Asimismo el cambio de políticas migratorias y prioridades en los programas de repatriaciones del Gobierno de Estados Unidos, la atención de connacionales que solicitan de la asistencia y protección consular se incrementó. Las visitas a centros de detención migratorios realizadas por el personal consular para atender las necesidades básicas de los connacionales que se encuentran en proceso de remoción, contribuye al aumento de casos.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 NO APLICA</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0							
Unidades responsables	610 (Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">300</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	300	300			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
300	300	300	300										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Dependencia existe segregación ocupacional y vertical, destacando la presencia de las mujeres en las ocupaciones de menor rango y jerarquía (personal administrativo y operativo) frente a la mayor participación de los hombres en cargos de decisión y mandos superiores tanto en la Cancillería, como en el Servicio Exterior Mexicano, lo cual muestra la persistencia de condiciones que limitan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y ascensos a todas las áreas y puestos de la Secretaría, que se rigen por aspectos normativos y laborales que deben modificarse, como por la persistencia de estereotipos o valoraciones con sesgos de género respecto de las habilidades y capacidades de cada sexo. Si bien se ha avanzado en los procesos de capacitación del personal en materia de género, aún existe una proporción relevante de personas que no han recibido capacitación y sensibilización o que desconocen las acciones de la Agenda de Género y su participación en los procesos para su implementación en su ámbito de competencia, por lo que se requiere impulsar acciones para involucrar tanto al personal femenino como al masculino para incrementar su impacto hacia la igualdad y modificar los estereotipos de género y generar mejores condiciones para institucionalizar el principio de igualdad en la Secretaría.</p>												
ALINEACIÓN													
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Relaciones Exteriores						
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones instrumentadas para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia.	610	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	114.00	114.0	114		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 610					4.0			8.96		224
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 610					8.96	8.96	100.00	8.96	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 610 Se coordinó la realización de la 13ª reunión del Comité de Expertas (CEVI) del MESECVI; se llevó a cabo en medios electrónicos e impresos la Campaña de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación; se realizó la Tercera Reunión de Enlaces de Género 2016; la Canciller presidió el evento para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se organizó el evento "Una Conversación Musical para la Igualdad de Género", en el que la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Cuerpo Diplomático Acreditado en México se adhirieron a la Campaña HeForShe, coordinada por ONU Mujeres; se proyectó en formato de Cine Debate la Película "Las Sufragistas"; se difundió en medios electrónicos institucionales (página web y redes sociales) la campaña de Cero Tolerancia a la Violencia en la Secretaría. Se publicaron el Protocolo de Atención Consular para Personas Víctimas de Violencia basada en el Género y Caja de Herramientas y el Manual de Comunicación Institucional con Perspectiva de Género. Se impartieron cursos presenciales sobre Género y No Discriminación a la red de enlaces de género del ámbito central; Sensibilización en Género para servidoras y servidores públicos del Consulado de México en San Francisco, California y Formación de Auditores/as Internos con el Enfoque de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 Igualdad Laboral y no Discriminación.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 610 En relación con el cumplimiento del indicador: Porcentaje de servidoras/es públicos beneficiados con acciones de sensibilización y capacitación para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la Dependencia. Como parte de la Estrategia de Capacitación de Género de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se realizó en el 2016 en la modalidad presencial, en el periodo se capacitaron 89 personas, (59 mujeres y 30 hombres) mediante el Curso de Sensibilización en Género y No Discriminación debido a una demanda adicional derivada de la Detección de Necesidades de Capacitación, por lo que el cumplimiento de la meta anual fue de 14% adicional en relación con la meta anual programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 610 ..										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005 Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para lograr la igualdad efectiva y corregir la distribución desigual de oportunidades y beneficios entre hombres y mujeres, la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la DGDH, impulsa y promueve en el ámbito internacional la defensa y protección de los derechos humanos y la igualdad de género en foros multilaterales, mediante acciones específicas y, en su caso, afirmativas que contribuyan a una estrategia nacional encaminada a acelerar la igualdad sustantiva.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P005	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones afirmativas en cumplimiento con las obligaciones de México en materia de género	812	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	114.18	114.2	114.18		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 812					1.0			0.90		90
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 812					0.9	0.90	100.00	0.90	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 812 La agenda de género se ha perfilado de muy alto nivel en la agenda internacional, principalmente desde la adopción de la Agenda para el Desarrollo 2030. En este sentido, se ha logrado mantener la posición de liderazgo de México a nivel internacional y regional en los temas relativos a la igualdad y el empoderamiento de las mujeres. Asimismo, México integró a lo largo de este año el IX informe ante CEDAW, lo cual representó una oportunidad para reflejar los avances en materia de articulación estatal en favor de la igualdad de género, de ahí la importancia de convocar a todos los actores interesados, incluyendo sociedad civil.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 812 1.- La nueva envergadura de la agenda de género en los foros multilaterales, requerirá una mayor participación de nuestro país y aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, tal es el caso de la realización de dos eventos paralelos en lugar de uno en el marco de la CSW. 2.- La adopción de compromisos internacionales al margen de las decisiones de esta Oficina, implicó un ajuste en las metas, en específico la Reunión inaugural del grupo de trabajo sobre violencia contra las Mujeres Indígenas en el marco de la CLAN, que fue definida en junio como parte de la visita del PEUM a Canadá, lo cual representó un esfuerzo que no se tenía previsto a principio de año.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 812 ?La nueva envergadura de la agenda de género en los foros multilaterales, requerirá una mayor participación de nuestro país y aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, tal es el caso de la realización de dos eventos paralelos en lugar de uno en el marco de la CSW. ?La adopción de compromisos internacionales al margen de las decisiones de esta Oficina, implicó un ajuste en las metas, en específico la Reunión inaugural del grupo de trabajo sobre violencia contra las Mujeres Indígenas en el marco de la CLAN, que fue definida en junio como parte de la visita del PEUM a Canadá, lo cual representó un esfuerzo que no se tenía previsto a principio de año. ?Asimismo, la presentación del IX informe de México y la articulación con todas las dependencias de los tres órdenes de gobierno y los gobiernos locales en su integración implicó un desgaste adicional que no se tenía contemplado.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0
Unidades responsables	711 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		1578	706	119	93
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Golondrinos: Fomenta la convivencia entre padres e hijos al permitir que las hijas e hijos participen en el mismo inmueble que la madre/padre, pero en unidades administrativas diferentes; desarrollar en la familia de la trabajadora/trabajador, el sentido del respeto y conocimiento al trabajo que desempeñan las madres y/o padres así como darles a conocer la cultura a favor de la equidad de género y la no discriminación. Los beneficiarios, así como las madres y/o padres asistirán a un taller sobre sexualidad en la adolescencia o en un tema de violencia de género. Capacitación: Al 01 de enero de 2016 se contaba en la platilla de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 4,777 personas, sin contar eventuales y personal contratado por honorarios. De las cuales, 2,311 (48.68%) son mujeres y 2,466 (51.32%) son hombres. Difusión: Aún se pueden apreciar que persisten diferencias en el número de mujeres y hombres respecto a los puestos que ocupan en el organigrama, por lo que las actividades de difusión deberán promover el diseño de un clima laboral que favorezca la inclusión, empoderamiento, la No discriminación y la No violencia hacia las mujeres. Asimismo, se busca difundir la importancia del desarrollo de habilidades profesionalizantes para las mujeres en el manejo de la TIC's y la conciliación de la vida familiar y laboral.</p>				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Hacienda y Crédito Público	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hijas/os del personal beneficiado de la SHCP que participan en las actividades del programa Golondrinos	711	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	98.00	122.5	122.5	
Porcentaje de personas que dicen conocer las acciones de difusión en materia de género	711	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	101.00	101.0	101	
Porcentaje del personal capacitado en temas de igualdad entre hombres y mujeres en la SHCP en 2016	711	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	134.00	148.9	148.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711					4.0		1.73	43.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711					1.73	1.73	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 711</p> <p>Capacitación Durante el cuarto trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación: CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y PRODUCTIVIDAD, 6 cursos, 79 acciones LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, 5 cursos, 55 acciones. FULL MONTY, 1 función, 43 acciones. MIROSLAVA, 1 función, 35 acciones. Las 212 acciones de capacitación fueron a 119 Mujeres y 93 hombres, es decir, algunas personas tuvieron más de una acción de capacitación. 188 servidores públicos (personas), 100 mujeres y 88 hombres participaron en el programa de género en este trimestre. Lo que acumulado en los cuatro trimestres fueron 2,284 acciones, de las cuales fueron 1,578 mujeres y 706 hombres. 2015 servidores públicos (personas), 1384 mujeres y 631 hombres participaron en el programa de género en 2016. Adicionalmente en la transversalización del Programa Anual de Capacitación 2016 participaron 2897 servidores públicos (personas), 1507 mujeres y 1390 hombres. Golondrinos: 90 jóvenes, hijas e hijos del personal de la Secretaría (45 hombres y 45 mujeres), que por espacio de cuatro semanas participaron en actividades de apoyo administrativo en los diferentes inmuebles de la Secretaría. Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de equidad de género, los jóvenes participantes acompañados por sus padres y/o madres trabajadoras y trabajadoras, asistieron a los talleres: Prevención del embarazo adolescente, más allá de la información, Seguridad en la Redes Sociales y Jóvenes Emprendedores Difusión: Se evaluó el impacto de las rutinas de comunicación con 506 personas que asistieron a los distintos talleres. De las cuales 322 fueron mujeres y 184 hombres. Se publicaron 254 banners y cartas electrónicas, Se mandaron imprimir 1000 piezas de cada uno de los siguientes materiales gráficos, adicionalmente se imprimieron y distribuyeron 50 carteles del ciclo de cine In-visibles</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 711</p> <p>Capacitación Cabe destacar que la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue de gran alcance para la emisión del Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF. Asimismo, es importante mencionar que en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se transversalizó el Programa Anual de Capacitación 2016: #61607; Temas de desarrollo de habilidades interpersonales/ Ejemplo: Curso: Habilidades de negociación y manejo de conflictos; Curso: Ejercicios y dinámicas de motivación y autoestima. #61607; Se realizaron ejercicios de análisis, hicieron uso de medios multimedia para debatir e identificar la importancia de la inclusión para la igualdad de género. #61607; Temas institucionales/ Ejemplo: Protocolo de actuación de los servidores públicos. #61607; Se abordó el tema desde identificación de los valores del código de ética y de conducta. #61607; Temas administrativos/ Ejemplo: Taller de ortografía y redacción. #61607; Lo temas abordados fueron de lenguaje no sexista, reflexiones sobre el uso excesivo de ?imitación de tonos afeminados? y su impacto negativo en la convivencia social humana. 2897 personas, 1507 Mujeres y 1390 Hombres Difusión Los resultados obtenidos, señalan de las 506 personas que participaron en el ejercicio, quienes asistieron a los talleres culturales de género, 89 % reconoce la existencia de la Unidad de Igualdad de Género. Asimismo 84 % de esta misma población conoce el contenido de las Rutinas de Comunicación. Por segundo año consecutivo, las Rutinas de comunicación referentes a He for She y Paternidad activa fueron las que tuvieron el porcentaje de no reconocimiento o identificación más alto, curiosamente ambas campañas tenían como público objetivo la población masculina.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 711</p> <p>? Fortalecer la capacitación en materia de género a partir de la formación estratégica en materia de políticas públicas y perspectiva de género al personal de la Dependencia. ? Desarrollar mensajes institucionales a favor de las paternidades activas que favorezcan el uso de las licencias de paternidad en la Dependencia. ? Desarrollar mensajes institucionales y acciones dirigidas a prevenir, atender y erradicar el hostigamiento y acoso sexual. ? Desarrollar acciones que promuevan el uso del lenguaje incluyente en la comunicación institucional</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN		Monto Aprobado (millones de pesos) 108.0
Unidades responsables	111 (Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	Población Objetivo		Población Atendida	
	115 (Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
	138 (Dirección General de Comunicación Social)	0	0	0	0
	139 (Dirección General de Derechos Humanos)				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con base en el diagnóstico del segundo cuestionario de Cultura Institucional (noviembre del 2011), el cual se realizó a 18,261 militares (1,628 mujeres y 16,633 hombres) de esta Secretaría por parte del Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de la Función Pública, se concluyó que en la Secretaría de la Defensa Nacional la situación por atender es: El proceso de transversalización de la perspectiva de género al interior de la Secretaría de la Defensa Nacional encuentra como limitante la cultura organizacional, propiciando desigualdad entre mujeres y hombres.				
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018					
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Defensa Nacional	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0			
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en la construcción y adecuación de instalaciones militares con perspectiva de género en el ejército y fuerza aérea mexicanos	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la profesionalización del personal del ejército y fuerza aérea mexicanos.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la adquisición de equipo para instalaciones militares con perspectiva de género.	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la difusión en materia de género.	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en los talleres en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en los cursos de capacitación en perspectiva de género.	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 111				75.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 111				0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115				4.25			6.37		149.88
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115				6.37	6.37	100.00	6.37	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138				8.5			10.08		118.59
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				10.08	10.08	100.00	10.08	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				20.22			16.79		83.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				16.79	16.79	100.00	16.79	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos)	108.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 115 Respecto a la Maestría en Políticas Públicas y Género, la FLACSO informó, está dirigida a 8 militares; se designó al personal que realizará el Máster Universitario Derechos Humanos, democracia y globalización en la modalidad de en línea; respecto al Diplomado en Cultura Política Social y Laboral para la Transversalidad de la Igualdad de Género, culminó el 8 Dic. 2016; Concluyó la adquisición de servidores para el esquema tecnológico del Centro de Capacitación Virtual.</p> <p>UR: 138 La Campaña de Difusión Interna de este año se elabora con relación a la evaluación y análisis de los resultados de pretest y postest de campañas de años anteriores por medio de entrevistas y focus group al personal militar de las diferentes Regiones Militares, con el fin de determinar los objetivos y metas a cumplirse, de acuerdo a los conocimientos e impacto que hayan logrado las campañas de los años anteriores, para así estar en condiciones de elaborar un plan de trabajo para el desarrollo de la campaña del año en curso con el fin de reforzar y contar con una campaña más completa que permita sensibilizar y contar con más resultados en la comunicación de este año, así como la edición y publicación de artículos en políticas públicas en igualdad y perspectiva de género en el Ejto. F.A.M.</p> <p>UR: 111 Se concluyó con la construcción de un auditorio como complemento del sistema militar de capacitación virtual, de las tres salas de lactancia; construcción y adecuación en las instalaciones de las prisiones militares de la I Región Militar y V Región Militar, así como la construcción, adecuación y remodelación de instalaciones militares con perspectiva de género. Se ejecutaron las obras conforme a lo programado en el cronograma de actividades, habiéndose llevado a cabo la entrega de la totalidad de las obras.</p> <p>UR: 139 En total se realizaron 12 Seminarios, de capacitación en perspectiva de género dirigidos al personal de Generales y Jefes, en las 12 Regiones Militares, capacitando a un total de 403 militares, así mismo, Se realizaron 60 Talleres para la Prevención de la Violencia de Género, capacitando a 3000 militares, se impartieron 60 Talleres de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, capacitando a un total de 3000 militares.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 115 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el trimestre.</p> <p>UR: 138 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el trimestre.</p> <p>UR: 111 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el tercer trimestre.</p> <p>UR: 139 Ninguna, en virtud de que se cumplió con la meta establecida para el trimestre.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 115 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 138 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 111 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p> <p>UR: 139 Ninguna, debido a que se cumple con los objetivos y metas establecidas.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8												
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6000</td> <td style="text-align: center;">10000</td> <td style="text-align: center;">7358</td> <td style="text-align: center;">11638</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6000	10000	7358	11638			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
6000	10000	7358	11638																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al interior de la Secretaría un alto porcentaje de puestos de toma de decisión están conformados por hombres, no existe sensibilidad para incorporar la perspectiva de género. Los horarios laborales no son compatibles para conciliar la vida laboral con la vida familiar. No existe una política para que las madres de familia resuelvan el tema del cuidado de los hijos.																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación														
Objetivo		Objetivo		Objetivo															
Estrategia																			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones del programa de trabajo de la UIG instrumentadas para la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	32.00	26.00	81.3	26		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL				UR: 112	3.87		5.62			145.22
PRESUPUESTO MODIFICADO				UR: 112	5.62	5.62	100.00	5.62	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 Al cuarto trimestre se ejercieron 66 acciones que incluyen capacitación a 581 mujeres y 194 hombres en los temas de hostigamiento y acoso sexual y actividades difusión a 6,777 mujeres y 11,444 hombres sensibilizando al personal, a través de actividades deportivas, proyección de películas y talleres con perspectiva de género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 La meta anual se superó en 8 puntos porcentuales, debido a que en el segundo trimestre se ampliaron las acciones con la promoción de la campaña He For She (Nosotros por Ellas).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Continuar con la participación activa de las y los enlaces de género en las delegaciones estatales. Contar con el apoyo del área de capacitación para la promoción de cursos con perspectiva de género.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S258 Programa de Productividad Rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0												
Unidades responsables	411 (Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">158888</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">434608</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	158888	0	434608	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
158888	0	434608	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El PESA es una estrategia diferenciada para el desarrollo rural de zonas marginadas, que opera con la metodología diseñada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Contribuye al logro de la seguridad alimentaria y nutricional de las familias en localidades rurales de alta y muy alta marginación, incrementando los niveles de producción y productividad, mediante el desarrollo de capacidades, el mejoramiento de activos productivos, el incremento de la disponibilidad de agua a nivel parcelario y la conservación del suelo. El PESA promueve la igualdad de oportunidades y busca que todos los integrantes de la comunidad participen en los diferentes procesos de desarrollo y se beneficien de manera equitativa de los mismos, independientemente de su religión, sexo, edad, grupo étnico y capacidades diferentes. La participación de las mujeres es y ha sido fundamental en la consecución de logros y resultados del Componente, ya que representan al 66% de la población beneficiada. Según los datos de CONAPO en México (2005) el 26.5% de los Hogares están dirigidos por mujeres. Derivado de los análisis realizado en fase de campo a través de encuestas realizadas a beneficiarios del Componente en evaluaciones externas, reflejó que con respecto a la presencia femenina, en promedio las mujeres han ocupado un 21.6% y hombres un 78.4% del total de beneficiarios atendidos. La Población Objetivo del Componente es: 1. Productores (as) de bajos ingresos, que no cuenten con algún tipo de aseguramiento seguro público o privado que se vean afectados por desastres naturales relevantes para la actividad agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. 2. Productores (as) agrícolas y pecuarios con acceso al seguro</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
				Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S258	Programa de Productividad Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	300.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas y beneficiadas con proyectos productivos en nuevos municipios de intervención PESA	411	Porcentaje	Anual	70.00	70.00	64.00	91.4	91.43	
Porcentaje de beneficiarias mujeres que cuentan con protección para sus unidades de producción ante la ocurrencia de Desastres Naturales	412	Porcentaje	Anual	15.00	15.00	20.00	133.3	133.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			50.0			52.14		104.28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			52.14	52.14	100.00	52.14	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0			175.03		70.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			175.03	175.03	100.00	175.03	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Alimentación	Ganadería, Pesca y
		Programa presupuestario	S258 Programa de Productividad Rural
			Monto Aprobado (millones de pesos) 300.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 412 Para 2016, el Componente considera dentro de su presupuesto un monto de 250.00 millones de pesos, que está etiquetado para acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género. El Componente, en carácter preventivo autorizó apoyos por un monto de \$2,024.97 millones de pesos para asegurar 9.78 millones de hectáreas de cultivos Primavera, Verano, Otoño, Invierno y Perennes, en diferentes esquemas de aseguramiento, así como 4.55 millones de unidades animal. Del total de productores protegidos estimados, 2,086,384, se calcula que se benefició a 417,260 productoras con el fin de proteger sus activos productivos por fenómenos meteorológicos (sequías, huracanes, heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones), y posibles fenómenos geológicos (terremotos, erupción volcánicas, maremoto y movimiento ladera). Logrando canalizar un monto mayor a lo etiquetado (250 mdp) para este fin.			
UR: 411 Se apoyaron a 17,348 mujeres, a las cuales se les dio más recurso del estimado en proyectos productivos, paquetes y capacitación. Las estrategias implementadas por la Unidad Responsable y las Instancias Ejecutoras, permitieron obtener un mejor aprovechamiento tanto en su alcance hacia una mayor cobertura número de municipios y localidades, como en su implementación por parte de las mismas, lo que mejoró la oferta económica reflejado en los proyectos productivos, paquetes de huertos, granjas, y la capacitación.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 412 El Componente, en carácter preventivo autorizó apoyos por un monto de \$2,024.97 millones de pesos para asegurar 9.78 millones de hectáreas de cultivos Primavera, Verano, Otoño, Invierno y Perennes, en diferentes esquemas de aseguramiento, así como 4.55 millones de unidades animal. Del total de productores protegidos estimados, 2,086,384, se calcula que se benefició a 417,260 productoras con el fin de proteger sus activos productivos por fenómenos meteorológicos (sequías, huracanes, heladas, granizadas, lluvias torrenciales, inundaciones), y posibles fenómenos geológicos (terremotos, erupción volcánicas, maremoto y movimiento ladera). Logrando canalizar un monto mayor a lo etiquetado (250 mdp) para este fin.			
UR: 411 Del universo de 18,900 beneficiarias (meta), se apoyaron a 17,348 a las cuales se les dio más recurso del estimado en proyectos y paquetes.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 412 Con respecto a los logros que se han obtenido con la ejecución del componente es la atención cada vez más ágil y pronta a las productoras afectadas por un desastre natural.			
UR: 411 Solicitud de ampliación de ventanillas por las Delegaciones, para lograr mayor captación de solicitudes. Ampliación o modificación de cobertura territorial por no haber demanda de apoyos. Transición de gobierno. Contratación de equipos técnicos.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	Monto Aprobado (millones de pesos)	1510.8
Unidades responsables	claveUnidad1 descUnidad1		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			57885	0	68300	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El papel de la mujer en actividades productivas es cada vez más importante, debido a que la emigración de los hombres jóvenes de las zonas rurales ha conllevado cambios permanentes que incrementan las tareas y responsabilidades de éstas. De acuerdo a lo anterior, las mujeres continúan presentando las siguientes desventajas en comparación con los hombres: Reciben una menor remuneración por las actividades que desempeñan. No se reconoce la contribución del trabajo doméstico en el desarrollo económico. Tienen bajo acceso a la educación, formación, ayuda técnica, protección del empleo y servicios sanitarios. Generalmente se dedican a producir alimentos para autoconsumo, mientras que el hombre se dedica a productivas remuneradas. Tienen a administrar parcelas más pequeñas y en general a trabajar en condiciones más precarias y con valor estacional que el hombre. Tienen menor probabilidad que los hombres de poseer tierras o ganado, adoptar nuevas tecnologías, acceder a créditos u otros servicios financieros. En este sentido, los componentes FAPPA y PROMETE buscan propiciar entre las mujeres mejores oportunidades para acceder a actividades económicas, a través del otorgamiento de subsidios para la implementación de proyectos productivos de tipo agrícola, pecuario, comercial, industrial y de servicios, a fin de coadyuvar en el incremento de la productividad de las mujeres habitantes de los núcleos agrarios del país. El flujo migratorio con destino a la Frontera Norte de nuestro país o a Estados Unidos está conformado por hombres principalmente, esta situación ha modificado la estructura sociodemográfica del sector rural afectando significativamente el potencial productivo de las comunidades de origen de los migrantes puesto que genera escasez de fuerza de trabajo, y al mismo tiempo ha provocado la necesidad de las mujeres de participar en las actividades agropecuarias predominantes dada la incertidumbre de recibir o no remesas provenientes de sus familiares en Estados Unidos. En México existen aproximadamente 24 millones de hectáreas cultivables, mismas que están fragmentadas en 5 millones de propiedades agrarias, y muy pocas mujeres campesinas tienen derechos jurídicos reales sobre esas tierras: De la propiedad ejidal y comunal apenas 17.5% está en manos femeninas. Dos tercios de estas propietarias (63%) superan los 50 años, son viudas que heredaron una parcela en la fase final de su vida productiva y sólo tendrán la posesión por un breve periodo. Actualmente, únicamente el 35.2% de los beneficiarios de Programas Federales del sector productivo son mujeres. En México existen entre 5.3 y 5.4 millones de unidades económicas rurales (UER)³⁴. Partiendo de un subconjunto de UER de 5,325,223, se observa que existen 1.2 millones de UER que corresponden al Estrato de UER Familiar de subsistencia sin vinculación al mercado, que representan el 22.4% del total de las UER y su rasgo principal es que no presenta ventas o sólo realizan ventas esporádicas de excedentes no planeados, pues el objetivo de su producción no es el mercado y, por tanto, los integrantes de este Estrato no lo consideran relevante en su generación de ingreso. Existe bajo desarrollo de capacidades técnicas, productivas y empresariales de los productores. El bajo desarrollo de capacidades es la tercera causada de la débil integración de la cadena productiva. El componente de Extensionismo tiene como objetivo apoyar a los pequeños productores de las Unidades Económicas Rurales con servicios de extensión, innovación y capacitación para incrementar la producción agroalimentaria.</p>						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1510.8
ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo		Objetivo	Objetivo
Estrategia			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores		Monto Aprobado (millones de pesos)	1510.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos	112	Porcentaje	Semestral	68.00	68.00	74.00	108.8	108.82	
Porcentaje de mujeres apoyadas con incentivos a la producción para implementar proyectos productivos en la Región Sur Sureste	214	Porcentaje	Anual	65.00	65.00	60.00	92.3	92.31	
Número de mujeres apoyadas con recursos del Programa de Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Región Sur Sureste	214	Mujer	Anual	7,464.00	7,464.00	7,471.00	100.1	100.09	
Porcentaje de mujeres beneficiarias con servicios de asistencia técnica	413	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	27.00	270.0	270	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			1200.0			734.21		61.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			734.21	734.21	100.00	734.21	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 214			165.87			100.14		60.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 214			100.14	100.14	100.00	100.14	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			145.0			142.57		98.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			142.57	142.57	100.00	142.57	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores		Monto Aprobado (millones de pesos)	1510.8
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 214 Se apoyaron 7,471 mujeres a través de capacitación y el otorgamiento de incentivos para la implementación de proyectos productivos que les permitan aumentar la productividad de las unidades económicas rurales, conformadas por pequeñas productoras. Se apoyaron los siguientes cultivos y actividades: Cacao, Café, Chile habanero, Forrajes, Limón, Moringa, Acuacultura, Palma de aceite, Palma de coco, Papaya, Piña, Plátano y Stevia.									
UR: 112 Como resultado del proceso de autorización, al cuarto trimestre se logró beneficiar a 32,877 mujeres, es decir, el 108% de las 30,421 mujeres programadas a apoyar por los componentes. Las entidades con mayor número de proyectos productivos apoyados fueron Chiapas, Veracruz e Hidalgo con el 12%, 10% y 9% respectivamente. Se ha tenido cobertura en 3,661 núcleos agrarios y 1,184 municipios del país. Las actividades económicas de giro pecuario, comerciales e industriales han sido las más apoyadas con el 50%, 24% y 11%, respectivamente. El 100% de los proyectos productivos apoyados se encuentran en municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), así mismo, el 94% son proyectos de tipo Agroalimentario, el 55% se implementan en municipios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (CDI), el 10% en las demarcaciones establecidas por el Programa Nacional para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Finalmente, se apoyaron 39 proyectos que se ubican en el Programa Piloto de Territorios Productivos. De las mujeres apoyadas por los componentes el 34% son jefas de familia, el 32% son también beneficiarias del Programa de Inclusión social PROSPERA, 14% son madres solteras, 13% son adultas mayores y el 1% discapacitadas.									
UR: 413 Al 31 de diciembre de 2016, se obtuvo un registro de atención de 27,952 mujeres productoras en 29 entidades federativas. Así mismo, el avance de los recursos de concurrencia del Componente de Extensionismo es el siguiente: El proceso de los anexos técnicos de ejecución se firmaron por los gobiernos de las 31 entidades federativas (excepto Veracruz). En cuanto al proceso de selección de los extensionistas se definió el listado de los mismos para la validación en los Comités Estatales de Desarrollo Rural, de acuerdo a las necesidades descritas en los anexos técnicos cuya atención a los productores fue variable. Al cierre de diciembre se cubrió la meta al 100% del total de mujeres beneficiadas, se logró impactar a un 39.8% adicional debido a la difusión diseñada por las delegaciones de la SAGARPA en coordinación con los gobiernos de los estados. Con el Componente de Extensionismo se contrataron a 933 extensionistas mujeres (22 coordinadoras y 911 extensionistas).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 214 El presupuesto originalmente aprobado a la Dirección General de Zonas Tropicales para su aplicación al Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres era de \$165,872,051.00. En el mes de mayo se realizó una reducción presupuestal de \$65,600,000.00, por lo que el presupuesto Modificado ajustó a la baja el porcentaje de beneficiarias a apoyar mediante incentivos a la producción. Sin embargo, se superó la meta atomizando el recurso para beneficiar a un mayor número de mujeres del Sur Sureste principalmente a través de capacitación.									
UR: 112 En relación a la meta anual programada de 68% del indicador Porcentaje de mujeres apoyadas por el programa con proyectos productivos, ésta fue superada en 8% en virtud de que los componentes FAPPA y PROMETE tuvieron una mayor eficiencia en el ejercicio de los recursos; es decir, se autorizó una mayor cantidad de recursos para mujeres respecto al presupuesto etiquetado en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre mujeres y hombres, correspondiente a estos componentes, en consecuencia se beneficiaron 2,456 mujeres más a las que se habían programado apoyar.									
UR: 413 Con el presupuesto de 145 mdp se programó una meta de 20,000 mujeres, lo que significa aproximadamente un 10% del total de la población del Componente de Extensionismo (proyección de los 200,000 beneficiarios). Al 31 de diciembre se tiene un avance de 101,833 beneficiarios con los servicios de Extensionismo, de los cuales 27,952 son mujeres y 73,881 son hombres. En este sentido, cabe aclarar que las cifras son preliminares debido a que continúa la operación con los recursos de concurrencia y ejecución directa del Componente de Extensionismo.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 214 La amplia difusión del programa en la región Sur Sureste generó entusiasmo entre las mujeres por participar en actividades productivas y en la economía familiar. Se aportaron recursos económicos para el desarrollo familiar y se generó autoempleo									
UR: 112 El compromiso de otros actores involucrados en el fortalecimiento de la perspectiva de género como las personas beneficiarias, los asesores técnicos comprometidos y servidores públicos. La capacitación permanente en género de todo el personal que participa en la operación de los componentes, a los asesores técnicos habilitados y a las beneficiarias de los componentes. Esta herramienta es de suma importancia para el desarrollo de las beneficiarias. La revisión regular e incorporación de la perspectiva de género en cada una de las etapas de operación de los componentes. El trabajo permanente que realiza la Coordinación de los componentes, para lograr una mayor eficiencia en las tareas de supervisión, acompañamiento de los proyectos apoyados y asesoría sobre derechos y obligaciones a las beneficiarias.									
UR: 413 Existe una amplia participación de las mujeres en el medio rural dentro de las acciones del Componente de Extensionismo a las que fueron invitadas y participan activamente. Se fortaleció la relación con diversas instituciones que participan en la operación del Extensionismo Integral (que realicen el acompañamiento técnico a los productores en toda la cadena de valor, sustentada en seis innovaciones: de mercado, de proceso, de producto, social, institucional y personal).									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.2												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2000</td> <td style="text-align: center;">2000</td> <td style="text-align: center;">1723</td> <td style="text-align: center;">1364</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2000	2000	1723	1364		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
2000	2000	1723	1364														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Coadyuvar en las acciones afirmativas para dar cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional, generar capacidades en torno a la perspectiva de género que permitan al personal de la SCT familiarizarse con la situación de igualdad / desigualdad de género en la institución y brinde una opción de cambio voluntario a través de estrategias que ayuden a resolver conflictos laborales y personales, lograr consensos y cambiar paradigmas que repercutan en la calidad de la atención hacia la ciudadanía y sobre todo a las servidoras públicas de la SCT. Asimismo, en virtud de que el artículo 54 del Reglamento de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 23 de septiembre de 2013 determina que esta Secretaría promoverá programas de capacitación y prevención en la materia, entre el personal de los diversos medios de transporte de competencia federal, a fin de fomentar la detección de posibles víctimas de estos delitos, y la cultura de denuncia. De igual manera, se pretende que con la acciones a realizar en materia de perspectiva de género, faciliten en el personal que labora en el Sector de Comunicaciones y Transportes beneficios integrales en el ámbito laboral, familiar y personal que repercutan en su calidad de vida.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Comunicaciones y Transportes												
Objetivo		Objetivo			Objetivo												
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.2			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de capacitación y sensibilización en materia del Programa de Cultura Institucional para la Igualdad (PCII)	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300				6.28			3.03		48.25
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300				3.03	3.03	100.00	3.03	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 NO HUBO ACTIVIDAD										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 NO HUBO ACTIVIDAD										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 NO HUBO ACTIVIDAD										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0								
Unidades responsables	710 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">437</td> <td style="text-align: center;">570</td> <td style="text-align: center;">610</td> <td style="text-align: center;">295</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	437	570	610	295	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
437	570	610	295								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En el marco del PROIGUALDAD, señala que existen evidencias estadísticas las cuales demuestran la discriminación y violencia que viven mujeres y niñas mexicanas, en cuanto al impedimento o limitación para su inserción en el desarrollo nacional en condiciones de igualdad de oportunidades y no discriminación por cuestiones de roles de género. Así la aplicación transversalidad de género en la gestión pública, obliga a explicar el impacto de la acción pública en mujeres y hombres; por tanto, ayuda a transformar los planes con los que se enfocan tradicionalmente los problemas y soluciones nacionales, para dar pauta a identificar brechas de desigualdad de género y se tomen acciones para su eliminación.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Economía							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance del programa de acciones instrumentadas para la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Economía	710	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	85.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 710					4.0			0.78		19.5
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 710					0.78	0.78	100.00	0.78	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 710 Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre se ejecutaron acciones de sensibilización a efecto de informar temas como: género y perspectiva de género, prevención de la violencia contra las mujeres, además de la construcción social de las masculinidades. El total de asistencia fue de 165 personas (76% mujeres y 24% hombres) de personal de la Dependencia, así como personal de las Entidades del Sector Coordinado. En octubre se arrancó con una campaña de Boletines Internos, la cual tuvo como finalidad visibilizar y promover el respeto a las diferencias de la población, respeto y reconocimiento de los derechos humanos, diversidad sexual, personas con discapacidad, paternidad activa, la igualdad de género y corresponsabilidad en las tareas del hogar, combatir la violencia, estereotipos y roles de género. Se realizó un estudio para el diseño de un Protocolo de Intervención Institucional para la No Violencia y No Discriminación en la Secretaría de Economía, en los meses de octubre y noviembre. El resultado del estudio fue presentado mediante un taller a las Entidades del Sector Coordinado. El total de asistencia fue de 23 personas (70% mujeres y 30 % hombres). En seguimiento a los talleres realizados para la preparación de la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el mes de noviembre de 2016 se presentó la auditoría ante el organismo certificador Factual Services logrando una puntuación de 91/100, por lo que se obtuvo el Certificado con vigencia del 01 de diciembre de 2016 al 01 de diciembre de 2020.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 710 El indicador se cumplió al 100%, entre las acciones realizadas en el cuarto trimestre destacan: Se elaboró un Protocolo de Intervención Institucional para la No Violencia y No Discriminación en la Secretaría de Economía a efecto de atender actos al interior de la Institución. Se realizaron talleres y conferencias con el interés de informar temas como: género y perspectiva de género, prevención de la violencia contra las mujeres, además de la construcción social de las masculinidades. Asimismo, se diseñó una campaña interna que tiene como finalidad visibilizar y promover el respeto a las diferencias de la población, respeto y reconocimiento de los derechos humanos, diversidad sexual, personas con discapacidad, paternidad activa, la igualdad de género y corresponsabilidad en las tareas del hogar, combatir la violencia, estereotipos y roles de género. Finalmente se obtuvo la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el mes de noviembre de 2016, logrando una puntuación de 91/100, por lo que se obtuvo el Certificado con vigencia del 01 de diciembre de 2016 al 01 de diciembre de 2020.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 710 La Unidad de Igualdad de Género programará acciones a fin de que el Sector Coordinado incorpore en su normativa interna el Protocolo de Intervención Institucional para la No Violencia y No Discriminación en la Secretaría de Economía										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020 Fondo Nacional Emprendedor													
			Monto Aprobado (millones de pesos) 650.0													
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>245671</td> <td>240735</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	245671	240735
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	245671	240735													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Conforme los resultados arrojados por la Encuesta Nacional sobre la Productividad y Competitividad de las MIPYMES (ENAPROCE) realizada en 2015 por el INEGI, bajo el patrocinio del INADEM, las empresas mexicanas enfrentan una serie de problemas estructurales que limitan su productividad y por ende su crecimiento, las cuales son: ? Escaso acceso a financiamiento y capital. ? Insuficientes capacidades de gestión y habilidades gerenciales ? Insuficientes capacidades productivas y tecnológicas. ? Falta de capacidad para acceder a mercados nacionales e internacionales. ? Carencia de información relevante para toma de decisiones ? Falta de capacidad para participar en cadenas globales de valor ? Complejidad en el entorno de negocios															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional del Emprendedor												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo Nacional Emprendedor		Monto Aprobado (millones de pesos)	650.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos aprobados de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	32.00	32.00	49.00	153.1	153.13	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			650.0			463.44		71.3
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			463.44	463.44	100.00	463.44	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00									
Las acciones en beneficio de las mujeres que ha llevado a cabo el FNE en 2016, destacan: 1) 14,225 proyectos apoyados de mujeres en las convocatorias, por un monto de 469.5 millones de pesos1/, lo que representa el 49% de los proyectos apoyados a través de las convocatorias y proyectos por asignación directa. 2) Apoyo a 2,687 mujeres empresarias a través del Programa Mujeres PYME, con una derrama crediticia por 2,607 millones de pesos. 3) Ministración de recursos por 13.4 millones de pesos a través de la convocatoria 2.1 para la creación de cuatro Centros Mujeres Moviendo México en los estados de Chiapas, Coahuila, Yucatán y Zacatecas. 4) Fortalecimiento del Centro Mujeres Moviendo México en el estado de Querétaro por 2.0 millones de pesos. 5) Atención a 9,438 mujeres y 49 hombres a través del Programa Mujeres Moviendo México. 6) Atención a más de 245 mil mujeres emprendedoras y empresarias a través de la Red de Apoyo al Emprendedor. 7) El Programa Crédito Joven apoyó 412 créditos de mujeres de un total de 1,623 proyectos aprobados. 8) El Programa de Incubación en Línea registró un total de 168,050 interesados (as) en abrir sus negocios, de los cuales 84,492 correspondieron a mujeres y 83,558 a hombres, lo que representa un porcentaje de participación de mujeres del 50.3%. 1/ El 3 de marzo de 2017, se reportó en el Módulo de Avance de Transversales (MAT) un monto ejercido por 463 millones de pesos como cierre de Cuenta Pública 2016 para el transversal Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Dicho importe es actualizado a la fecha (14-de marzo de 2017) de entrega de este informe por 469.5 millones de pesos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00									
Las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor apoyaron un total de 14,225 proyectos de mujeres por un monto de 469.5 millones de pesos, lo que representa el 49% de los proyectos apoyados a través de las convocatorias y proyectos por asignación directa y establece una participación record de mujeres en las convocatorias del Fondo Nacional Emprendedor.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00									
El INADEM ha identificado las siguientes acciones: 1) Se requiere hacer compatible la actividad empresarial con las responsabilidades domésticas y familiares, 2) Se requieren productos de montos más altos para negocios en crecimiento, sin descuidar la oferta actual. Dichas acciones podrían no ser controladas por el instituto durante el ejercicio fiscal.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	226.7
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		646850	114150	610388	39544	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Según datos de la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN 2012), del total de personas ocupadas en micronegocios 52% fueron hombres y 48% mujeres. Por su posición en el negocio, 11% de los hombres ocupados eran empleadores, mientras que 4% de las mujeres ocupadas lo era. El mismo estudio señala, que 28.8% de los hombres ocupados también en micronegocios son trabajadores con ingresos de hasta dos salarios mínimos, mientras que 71.2% de las mujeres ocupadas en el sector percibe este mismo ingreso; sin embargo, la situación se revierte cuando la remuneración es de más de cinco y hasta 10 salarios mínimos, debido a que en este nivel el porcentaje de hombres que perciben dicha asignación es de 19.1%, mientras que el de las mujeres es de 10.4%, lo que significa una diferencia de casi nueve puntos porcentuales. De acuerdo al mismo estudio, del total de hombres dueños de los micronegocios (empleadores o trabajadores por cuenta propia), un 69% declaró tener experiencia laboral previa contra un 31% en el caso de las mujeres. Por nivel de instrucción, los hombres que cuentan con primaria y secundaria concluidas representan el 46.2%, mientras que las mujeres son el 53.8%; y para el caso de las personas que cuentan con estudios de bachillerato y licenciatura, los hombres representan el 59.2%, en tanto que las mujeres se ubican en un porcentaje de 40.7%. Los resultados muestran un evidente desequilibrio entre la posición laboral que ocupan los hombres con respecto a las mujeres, así como en el nivel de ingreso percibido. Por ello, PRONAFIM surge como una alternativa que contribuye a cubrir esta falla de mercado, al brindar atención a todas aquellas personas, principalmente mujeres, que no cuentan con acceso a los servicios financieros.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	Monto Aprobado (millones de pesos)	226.7			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM	102	Porcentaje	Trimestral	85.00	85.00	93.92	110.5	110.49	
Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación	102	Porcentaje	Anual	90.00	90.03	85.71	95.2	95.23	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102			226.77			28.31		12.48
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102			28.31	28.31	100.00	28.31	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 102 El Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural es el resultado de la fusión de los programas Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, a partir del 29 de diciembre de 2016. Al cuarto trimestre de 2016, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto por 2,210.6 millones de pesos. El importe total permitió otorgar 872,777 microcréditos, beneficiando a 649,932 personas (610,388 mujeres y 39,544 hombres), distribuidos en 1,822 municipios de las 32 entidades federativas del país.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 102 1. Participación de la mujer en actividades productivas financiadas con recursos del FINAFIM: El resultado del indicador fue superior por 9 puntos porcentuales a la meta anual, debido a que a los microfinanciamientos dispersados por las IMF acreditadas del PRONAFIM, se les adicionó la dinámica de los créditos revolventes destinados a microempresarias de zonas rurales del entonces FOMMUR, lo que generó un movimiento en el indicador que superó dicha expectativa. 2. Porcentaje de mujeres que recibieron apoyos de incubación para el desarrollo de actividades productivas, con respecto al total de personas apoyadas con acciones de incubación: El resultado del indicador se debe a que el proceso de incubación dura entre 4 y 6 meses, y a que las respectivas convocatorias se publicaron entre los meses de abril y agosto, por lo que muchos de los procesos no han concluido. Sin embargo, el impacto de las incubaciones en la población objetivo muestra un desempeño considerable.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 102 1) Además de trabajar en la consecución de su objetivo general (contribuir a que los y las microempresarias generen y consoliden sus unidades económicas a través del acceso a servicios de microfinanzas), el PRONAFIM continuará con sus esfuerzos en materia de igualdad de género y cobertura, lo que permitirá atender con microfinanciamiento acompañado de educación empresarial y financiera a microempresarias y microempresarios en los Municipios Prioritarios y Rurales así como zonas de Atención Especial. 2) A partir de 2016, en las Reglas de Operación se incluyeron Líneas de Crédito Estratégicas y se llevaron a cabo medidas especiales de acción temporal (acciones afirmativas) en materia de incubación y capacitación buscando contribuir al empoderamiento de las mujeres y a promover la igualdad de género en Zonas Prioritarias y de Zonas de Atención Especial. 3) Acorde con la tendencia mundial de establecer acciones conjuntas y coordinadas entre la sociedad civil, intermediarios y gobiernos, el PRONAFIM continuará realizando acciones con enfoque social que acompañen al otorgamiento del microcrédito. El desarrollo y fortalecimiento de capacidades financieras y empresariales de la población objetivo, así como la incubación de actividades productivas, permiten aumentar las posibilidades de éxito de las unidades económicas emprendidas por las y los microacreditados. Con estas acciones, el PRONAFIM estará en condiciones de promover la igualdad de género y contribuir al empoderamiento de las microempresarias mediante el acceso a los servicios de microfinanzas.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 154.1								
Unidades responsables	A3Q (Universidad Nacional Autónoma de México) B00 (Instituto Politécnico Nacional)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">148650</td> <td style="text-align: center;">134891</td> <td style="text-align: center;">126751</td> <td style="text-align: center;">112041</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	148650	134891	126751	112041	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
148650	134891	126751	112041								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Tradicionalmente las mujeres han enfrentado una serie de trabas para su acceso y permanencia en los estudios de nivel superior ya sea porque se les circunscribe a las labores del hogar o bien porque tienen que cuidar de los hijos si resultan con embarazo a edades tempranas. Al respecto para contribuir al acceso y permanencia de las mujeres a los estudios de educación superior y posgrado la UNAM ha eliminado cualquier obstáculo que impida el acceso de las mujeres a estudios de educación superior y posgrado y ha implementado estrategias para favorecer la permanencia en sus estudios. Las diferencias de género en nuestra sociedad han propiciado diversas problemáticas que afectan y limitan todos los ámbitos de desarrollo de mujeres y hombres. En atención a ello, el IPN impulsa diversas acciones que tienen la finalidad de garantizar que las diferencias de género no sean causa de discriminación, desigualdad y violencia para su comunidad politécnica.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A3Q- Universidad Nacional Autónoma de México B00- Instituto Politécnico Nacional							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado			Monto Aprobado (millones de pesos)	154.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres que acceden y permanecen en la educación superior y posgrado.	A3Q	Porcentaje	Trimestral	52.90	52.90	53.00	100.2	100.19			
Porcentaje de acciones realizadas de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género en el IPN.	B00	Porcentaje	Trimestral	100.00	28.57	50.00	175.0	50			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A3Q					152.68			152.68	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A3Q					152.68	152.68	100.00	152.68	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: B00					1.46			1.63	111.64	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: B00					1.63	1.63	100.00	1.63	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado
		Monto Aprobado (millones de pesos)	154.1
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: B00 Durante el cuarto trimestre de 2016, se llevaron a cabo 35 acciones de sensibilización, capacitación, formación, investigación y promoción de la perspectiva de género a favor de una cultura de igualdad y buen trato entre mujeres y hombres de la comunidad politécnica, las cuales representan 50% de la meta anual programada			
UR: A3Q Eliminación de cualquier restricción que pudiera significar un impedimento para el acceso y/o permanencia de las mujeres en la educación superior y de posgrado.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: B00 El reconocimiento de la perspectiva de género como política nacional referida en el PND 2013-2018, PSE 2013-2018, PROIGUALDAD 2013-2018 y PDI 2015-2018, han permitido que en el Instituto se lleven a cabo acciones y establezcan las condiciones para llevar a cabo más actividades en la materia. Situación por la cual, la meta programada ha sido superada.			
UR: A3Q No se presentó ninguna diferencia respecto a lo programado			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: B00 Es importante dar continuidad a los proyectos como: Redes de Género, Programa de Sensibilización, Capacitación y Formación, Licencia por Paternidad, Investigaciones en PG; así como fortalecer los procesos de transversalización de dicho enfoque en el Instituto.			
UR: A3Q Continuar alentando a las jóvenes a elegir ámbitos de estudio y profesiones no tradicionales, específicamente: incrementar la participación de las mujeres en las carreras de ingeniería, arquitectura y medicina veterinaria, en las cuales actualmente su participación en el total de la matrícula es menor que la de los hombres. Incorporar los estudios de género en programas y planes de estudio de nivel superior con énfasis en los estudios de género vinculados a las nuevas nociones de cultura y crítica.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.1
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) H00 (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		4040	3635	29931	28510	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Al igual que en años anteriores, el principal obstáculo que ha enfrentado este programa ha sido la falta de recursos asignados para fortalecerlo e impulsarlo. Al INBA no se le autorizaron recursos adicionales para 2016 sin embargo el anexo 13 indica una asignación en total de \$22,000,000.00, situación que ha provocado recurrir al presupuesto considerado para otros programas en detrimento de sus metas a fin de poder atender el de Igualdad de Género. En ese sentido, para el primer trimestre se programaron 186 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 119, para un alcance del 63.98%, respecto del trimestre y 24.64%, respecto de la meta anual, en virtud de que las condiciones presupuestales no fueron favorables por las medidas de austeridad prevalecientes. Para el primer trimestre los registros de control escolar de las Agrupaciones Musicales Comunitarias reportan 4040 niñas y jóvenes mujeres beneficiadas directamente con las actividades desarrolladas en este periodo de un total de 7675 integrantes No obstante que al primer trimestre ya se cumplió la meta anual el número de niñas y jóvenes mujeres beneficiadas puede variar trimestralmente por diversas razones cambio de grado escolar cambio de residencia cuestiones económicas etc..					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura H00- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural			Monto Aprobado (millones de pesos)	25.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de eventos presentados con representaciones femeninas destacadas para promover su participación en la programación cultural	E00	Porcentaje	Trimestral	483.00	100.00	78.05	78.1	16.16	
Porcentaje de niñas y jóvenes integrantes de las Agrupaciones Musicales Comunitarias	H00	Porcentaje	Anual	7,675.00	52.00	100.00	192.3	1.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			22.18			34.43	155.23	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			34.43	34.43	100.00	34.43	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: H00			3.0			4.75	158.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: H00			4.75	4.75	100.00	4.75	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Desarrollo Cultural
		Monto Aprobado (millones de pesos)	25.1
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: H00 Para el cuarto trimestre de 2016, las niñas y jóvenes mujeres participaron en las siguientes actividades: 92 Actividades académicas ensayos y talleres, 23 actividades de capacitación a docentes, 115 presentaciones públicas</p> <p>UR: E00 Se presentaron las obras: En el área de Teatro; Del manantial del corazón, Ciclo de Teatro Universitario Isla elefante, Ciclo de Teatro Universitario Ficticia, Zapato busca sapato, 36 Feria Internacional del Libro, George Kaplan, Novo en el Mictlán, Esperando a Godot y El príncipe inocente, se celebró el Día de la erradicación de la violencia hacia las mujeres con las siguientes actividades: Colectivo de mujeres en la música/Coordinadora Internacional de Arte, comuArte, en el Marco del XX Encuentro Internacional. XVI Encuentro Iberoamericano de Mujeres en el Arte. Obras: Las llamas de París (pas de deux). La flor de los mil pétalos (pas de deux). El sombrero de tres picos (fragmento). Danza azteca, se presentó la serie Bellas Artes a todas partes con Leo? Luego existo, además de las actividades literarias con: Mujeres de letras: Elena Garro Los recuerdos del porvenir, se presentaron las exposiciones: Taller Arte textil y bordado, Magali Lara: Intemperie, Entre lo sagrado y lo profano se tejen rebeldías. Arte feminista latinoamericano, la presentación del Coro Femenino en el Museo Mural Diego Rivera, Coro femenino del Centro Cultural Universitario Tlatelolco en el Museo José Luis Cuevas y la presentación del libro Liderazgo de mujeres indígenas en el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, en el Centro de Experimentación y Producción de Música Contemporánea, se llevó a cabo la obra Migración/Mujeres en las Artes.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: H00 Para el cuarto trimestre del año en curso el Programa México Cultura para la Armonía, Movimiento Nacional de Agrupaciones Musicales Comunitarias, continúa con el programa de actividades artísticas y académicas que impulsan la participación de las niñas y jóvenes mujeres como parte fundamental del quehacer musical en grupo, lo que permite a sus integrantes desarrollar valores como el trabajo en equipo para el logro de metas en común. Estas acciones se llevan a cabo con el presupuesto global propio del programa, cuyo propósito es atender a los y las integrantes de las AMC, dependiendo de las necesidades específicas del contexto social en el que se desarrolla cada agrupación</p> <p>UR: E00 Para el cuarto trimestre se programaron 83 eventos con perspectiva de género a presentar, de los cuales se alcanzaron 53, lo que integró un total anual de 483 eventos programados y 377 realizados para un alcance del 78.05%, en virtud de que se presentaron condiciones presupuestales desfavorables.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: H00 Dependerán del presupuesto asignado a este Sistema Nacional de Fomento Musical para el próximo año fiscal 2017.</p> <p>UR: E00 Para el desarrollo de este programa, se realizarán diversas acciones para enriquecerlo y fortalecerlo, tales como la creación de nuevas actividades especialmente diseñadas con enfoque de género e impulsar nuevos proyectos de creación y producción artística a cargo de mujeres.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 14.5											
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">433</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">1109</td> <td style="text-align: center;">309</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	433	39	1109	309	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
433	39	1109	309													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La reproducción de estereotipos de género en el campo formativo. En Educación Superior, el 60 por ciento de las mujeres que realizan estudios eligen una carrera enfocada en ciencias sociales y salud, mientras que en la misma proporción, su contraparte se inclina por ciencias e ingenierías el acceso y permanencia en el sistema educativo. Existe un total de 5 millones de analfabetas en México, representan el 4 por ciento de la población, de éstos 3 millones son mujeres y 2 hombres, situación que empeora en la población hablante de alguna lengua indígena, en donde el promedio de escolaridad es 4 mujeres y 5 hombres. La retención de mujeres de educación media superior a superior ingresó el 76 por ciento de la población egresada de educación media superior, la cobertura fue del 30 por ciento el 49.1% lo representaron las mujeres y el 50.9% los hombres. La discriminación y las violencias de género en el sector educativo. El 3 por ciento de las mujeres de 15 años declararon haber sido víctimas de violencia escolar De este conjunto el 71 por ciento sufrió violencia emocional y el 44 por ciento fue víctima de violencia física y sexual la estructura ocupacional del sistema educativo el total de puestos ocupados por mujeres el 2.5 por ciento ocupa puestos de jefatura de departamento hasta direcciones generales, con los hombres, el 3.7 por ciento ocupa cargo de jefaturas de departamento hasta subsecretarías y secretarías. En la labor docente y directiva la participación de las mujeres se refleja en Educación Básica en tanto la masculina se aprecia en Educación Media Superior y Superior. Educación y proyecto de vida de las mujeres. El 51.9 por ciento de mujeres entre 12 y 19 años afirmó haber estado embarazada alguna vez, mientras que el 10.7 % se encontraba embarazada al momento en el que se realizó la entrevista.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública											
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.5				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance de las acciones para la Institucionalización de reg;n de las perspectivas de igualdad de género; derechos humanos y erradicación de reg;n de la violencia de género; en los procesos de gestión institucional y educativa	200	Porcentaje	Trimestral	21.40	100.00	100.00	100.0	467.29		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200				14.55			1.26		8.66
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200				1.26	1.26	100.00	1.26	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 700				0.00			2.07		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 700				2.07	2.07	100.00	2.07	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 200 Revisión: Protocolo de prevención y actuación de abuso sexual infantil, Bases para el otorgamiento de becas a víctimas del delito, Guía para la elaboración y emisión de reglas de operación 2017, Bases del Comité de ética, 10 reglas de operación y 2 proyectos de modificación, Convocatoria Pública y Abierta con perspectivas institucionalizadas. Elaboración de documentos: Bases para la operación del proyecto de fortalecimiento a la política de igualdad de género, Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, Reglamento lactario, Servicios de primer contacto, Guía diseño de Modelos de Prevención y Lineamientos de operación del grupo para la igualdad. Asesorías a 34 áreas, 1323 personas capacitadas, 7 campañas realizadas, atención por violencia a 97 personas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 200 Se priorizaron las acciones para el cumplimiento a las instrucciones del Presidente de la República en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para la implementación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, a las actividades para la implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual para la APF, a la incorporación de las perspectivas en Reglas de Operación, las acciones programadas se reorientaron, las que se desarrollaron contribuyeron al cumplimiento de las citadas instrucciones, así como al avance de la implementación de la Política de Igualdad en el Sector.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 200 Fortalecer los mecanismos de coordinación al interior de la SEP para la implementación de los diversos proyectos para el cumplimiento de la política de igualdad de género y derechos humanos.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas	Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura) 313 (Dirección General de Educación Indígena) 500 (Subsecretaría de Educación Superior) 600 (Subsecretaría de Educación Media Superior)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>215303</td> <td>247087</td> <td>541347</td> <td>437679</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	215303	247087	541347	437679		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
215303	247087	541347	437679														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En un sentido muy amplio, el principal obstáculo ha sido el presupuestal toda vez que este no ha crecido para el otorgamiento de becas durante varios años incluida una disminución para el ejercicio de 2016: 3838426 pesos inclusive por debajo de lo anunciado en el Anexo 13 del PEF esto muy probablemente redundará en una meta alcanzada de becas otorgadas a la baja respecto de años anteriores las condiciones de educación de la población, han identificado un incremento en el número de casos en los que la población femenina no concluye sus estudios. Uno de los motivos más sentidos por el que mujeres jóvenes abandonan su educación básica está relacionada con los embarazos tempranos y/o no deseados, situación que agrava la discriminación por motivos de género, la falta de recursos para la subsistencia, cuya evidencia son las diferentes expresiones de la pobreza, así como efecto de la falta de oportunidades para el acceso a los servicios educativos o encontrarse en situaciones que vulneran sus derechos. Año 2005 2010 Madres jóvenes y jóvenes embarazadas 180,480 284,519 , en México se registran 284,519 casos de madres adolescentes que aún no han concluido su educación básica sin considerar el número de niñas y adolescentes que se embarazan cada año. La carencia de recursos y la necesidad de contribuir económicamente al sostenimiento familiar, son dos de los factores primordiales por los las jóvenes de 12 a 18 años 11 meses de edad, abandonan sus estudios. Asimismo, el embarazo, el matrimonio y la falta de apoyo familiar, contribuyen a la deserción escolar entre esta población. El análisis de los datos, muestra que el fenómeno de embarazo y maternidad temprana complica la permanencia y la conclusión de estudios de las jóvenes, sin considerar a las que no han iniciado sus estudios; este hecho demanda ampliar la cobertura de atención del Programa y los esfuerzos, por lo que la SEP se plantea reducir el rezago educativo de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, además de implementar acciones coordinadas tendientes a prevenir el embarazo adolescente. Así, con una perspectiva de género, las Becas de Apoyo a la educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes Promajoven) del Programa Nacional de Becas contribuye a superar la problemática de las adolescentes que enfrentan el reto de ser madres a edad temprana. De los estudiantes del padrón activo de PROBEMS al primer trimestre, el 99 por ciento de las mujeres que solicitaron una beca tiene entre 15 a 29 años de edad; misma cifra para los hombres solicitantes del beneficio. Así también, durante el pasado ciclo escolar 2014-2015, el 8 por ciento 36,299 del total de beneficiarios de las becas PROBEMS, eran indígenas, de los cuales el 55 por ciento son mujeres. Por otro lado, el 4.36 por ciento 20,105 presentan algún tipo de discapacidad auditiva, lenguaje, motora, mental, visual entre otras donde el 55 por ciento también son mujeres. En cuanto al promedio escolar, la proporción de beneficiarios que mantiene un promedio igual o mayor a 8 es del 55.5 por ciento del total de los hombres y del 69.8 por ciento del total de las mujeres. Durante el ciclo escolar 2014-2015 se observó que el ingreso promedio mensual per cápita de los hombres 568.72 era ligeramente superior al de las mujeres 552.42 con una diferencia de 16.30. La brecha económica entre hombres y mujeres se acentúa por factores socioculturales y económicos que colocan a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, el ingreso per cápita de los estudiantes indígenas para el periodo mencionado fue inferior a la media 549.72 y aún menor para las estudiantes indígenas 441.48. También, el ingreso per cápita para las mujeres con discapacidad 576 fue menor al de los hombres con discapacidad 583. Considerando la desigualdad entre hombres y mujeres, el Programa Nacional de Becas para la Educación Media Superior ha desarrollado acciones afirmativas para combatir aquellos factores que acentúan y perpetúan la vulnerabilidad de las mujeres. Además de proporcionar conocimiento y habilidades para la vida, la educación promueve un modelo laico en el cual no existe discriminación por motivos de género. Promover el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios de las mujeres es vital para cerrar las brechas que existen en otros ámbitos laboral, económico, político.</p>																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3178.3
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura Secretaría de Educación Pública
Objetivo		Objetivo	Objetivo

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas			Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de becas que se otorgan a alumnas en las escuelas del INBA para su formación artística.	E00	Porcentaje	Anual	779.00	85.11	85.11	100.0	10.93	
Porcentaje de becas de alfabetización y educación básica otorgadas madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad, respecto a las programadas en el año t.	313	Porcentaje	Semestral	17,752.00	100.00	100.30	100.3	0.57	
Porcentaje de becas otorgadas a mujeres estudiantes de carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas	500	Porcentaje	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
PORCENTAJE DE BECAS OTORGADAS A MUJERES ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	600	Porcentaje	Anual	53.00	53.00	54.51	102.9	102.85	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			3.84			3.84		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			3.84	3.84	100.00	3.84	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			124.09			162.72		131.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			164.32	164.32	100.00	162.72	99.03	99.03
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 500			478.34			305.99		63.97
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 500			305.99	305.99	100.00	305.99	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			2572.06			2,321.04		90.24
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			2321.04	2,321.04	100.00	2,321.04	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S243 Programa Nacional de Becas
		Monto Aprobado (millones de pesos)	3178.3
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: E00 Se otorgaron 996 becas de las cuales 663 se brindaron a mujeres y 333 a hombres con lo cual se logró un 66.57% a favor de las mujeres.</p> <p>UR: 600 Montos diferenciados. Las jóvenes beneficiarias reciben un apoyo económico mayor en \$75. Criterios de priorización: ingreso mensual per cápita del hogar, condición de discapacidad, autodeterminación de pertenencia a un grupo indígena, alumna que cumplan con los requisitos y haber pertenecido al padrón de becarios PROMAJOVEN.</p> <p>UR: 313 31 AEL han reportado, a través del Sistema de Información Promajoven (SIP), la atención de 13,636 de adolescentes y jóvenes embarazadas y/o con hijos para que continúen con sus estudios de educación básica, de las cuales 3,931 becarias lograron concluir dicho tipo educativo.</p> <p>UR: 500 De acuerdo con el padrón de beneficiarias de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) al cierre del ciclo escolar 2015-2016, la población potencial está constituida por 72,650 mujeres que se encuentran cursando o han concluido estudios de nivel de Licenciatura o Técnico Superior Universitario en áreas de ciencias exactas, ingenierías y tecnología, que solicitan una beca y cumplen con los requisitos por modalidad establecidos en la normatividad aplicable. Durante el ciclo escolar 2015-2016, el Programa Nacional de Becas ha beneficiado a 2,950 mujeres que se encuentran estudiando en áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas y son madres solteras, en las distintas modalidades de beca a cargo de la CNBES</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: E00 No aplica</p> <p>UR: 600 Las becas otorgadas dependen de la demanda de cada estudiante y su otorgamiento del cumplimiento de los requisitos establecidos en las Reglas de Operación, el principal motivo de rechazo de las solicitudes de beca para las mujeres en el cuarto trimestre del año 2016 fue pertenecer al programa de inclusión social PROSPERA.</p> <p>UR: 313 Se rebasó en un .3% la meta de atención de 13,595 becarias. Lo anterior pese a que el estado de Veracruz no reportó meta de atención ya que debido a que no comprobó los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2015, la federación no le transfirió los recursos programados para el ejercicio fiscal 2016, mismos que representarían la atención de al menos 942 becarias.</p> <p>UR: 500 Durante el ciclo escolar 2015-2016 la CNBES ha implementado una serie de acciones tales como, el diseño y publicación de convocatorias dirigidas a este sector, con el objetivo de captar un mayor número de mujeres que estudien en carreras de Ingeniería y Tecnología y Ciencias Físico-Matemáticas.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: E00 No aplica</p> <p>UR: 600 Continuar con la aplicación de los montos diferencias, fortalecer el proceso de difusión de las convocatorias y robustecer la implementación de los criterios de priorización, los cuales son: ingreso per cápita del hogar, condición de discapacidad, pertenencia a un grupo indígena, alumna que cumplan con los requisitos y haber sido beneficiaria de PROMAJOVEN.</p> <p>UR: 313 En el primer trimestre de 2017 se tiene programada una Reunión de Trabajo con los responsables estatales de la Beca para brindarles capacitación y asesoría en la instrumentación de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas en estricto apego a lo establecido en las Reglas de Operación 2017 del Programa Nacional de Becas.</p> <p>UR: 500 se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2015 y el ACUERDO número 16/12/15 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2016, los siguientes criterios de priorización: Alumnas embarazadas o madres, así como alumnos que sean padres, a fin de promover la corresponsabilidad y una paternidad responsable. Haber sido becaria con las becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Alumnas que cumplan los requisitos, con la finalidad de reducir las brechas de desigualdad de género. Así mismo la mejora continua del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES), plataforma de la CNBES, facilita la interacción entre aspirantes, beneficiarias, Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) y esta Coordinación Nacional, lo cual hace más eficiente el trámite para solicitar una beca Se considera lograr la interacción de los servicios de la CNBES para el acceso de las estudiantes y docentes desde cualquier tipo de dispositivo, con la finalidad de establecer una base de datos centralizada para la administración de fichas escolares de alumnos y docentes adscritos a cualquier IPES del país.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 179.9												
Unidades responsables	312 (Dirección General de Desarrollo Curricular) 313 (Dirección General de Educación Indígena)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31386</td> <td>28845</td> <td>289390</td> <td>320087</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	31386	28845	289390	320087
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
31386	28845	289390	320087													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa para la Inclusión y Equidad Educativa 2016 tiene como objetivo general contribuir a asegurar mayor cobertura inclusión y equidad educativa entre los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa mediante normas y apoyos para los servicios educativos públicos así como el mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Instituciones de educación básica media superior y superior que atienden población en contexto de vulnerabilidad públicos uno de los objetivos específicos del PIEE para el tipo básico está relacionado con brindar seguimiento y acompañamiento a los servicios públicos de educación especial para que desarrollen e implementen acciones que generen condiciones de equidad y favorezcan la inclusión educativa de las y los alumnas y alumnos con discapacidad las y los alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes o talentos específicos dicho objetivo se refiere al componente de Educación Especial de manera específica mismo que se encuentra al interior de la Dirección General de Desarrollo Curricular como servicios de educación especial los cuales forman parte del Sistema Educativo Nacional se hace referencia a aquellas instancias que brindan atención educativa al alumnado con discapacidad y al alumnado con aptitudes sobresalientes</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	179.9			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servicios de educación especial apoyados en 2016.	312	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	76.17	253.9	253.9	
Porcentaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad que son beneficiados indirectamente por el PIEE	313	Alumno	Anual	25.00	10.00	30.28	302.8	121.12	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 312			46.18			42.52		92.07
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 312			42.52	42.52	100.00	42.52	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			133.75			99.52		74.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			99.52	99.52	100.00	99.52	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 179.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 313 Al cierre de la Cuenta Pública, en el marco del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, las entidades realizaron acciones de contextualización, fortalecimiento académico, y equipamiento específico orientadas a fortalecer la educación de la población escolar indígena y migrante.			
UR: 312 En el presente Informe Trimestral (Cuarto) se reporta -por primera vez en el año- el avance en el indicador; lo anterior, debido a que tal como se explicó en los trimestres anteriores, la información se obtiene de lo que las entidades reportan hacia el final de año, sobre los servicios apoyados durante el 2016. Con base en los registros administrativos (padrones) que enviaron las entidades federativas para reportar los avances en el indicador, se informa que durante el 2016, se brindó apoyo a un total de 4,494 servicios de educación especial, divididos de la siguiente manera: o Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER)= 3, 238 o Centros de Atención Múltiple (CAM)= 1,256 De igual forma, en el Marco de las obligaciones de la Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC), durante el pasado periodo del 16 de octubre al 10 de noviembre se realizaron visitas de acompañamiento y seguimiento a la implementación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) a once entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Yucatán. Estas visitas se centraron en conocer los avances y retos que se enfrentan en la planeación y la ejecución del programa, las principales acciones que se realizan en el estado para el cumplimiento de las metas propuestas, las acciones innovadoras y pendientes por cumplir. Finalmente, sigue en revisión en esta área de Educación Especial de la DGDC, la versión final de un Directorio de Recursos que tiene como objetivo, fortalecer la atención educativa que se brinda a los alumnos y las alumnas con aptitudes sobresalientes fuera de la escuela, y así ayudar en el desarrollo de las aptitudes intelectuales, creativas, socioafectivas, artísticas y psicomotrices.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 313 Al cierre de la Cuenta Pública 2016, la meta programada, en el indicador Porcentaje de alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad que son beneficiados indirectamente por el PIEE (25%), fue superada en un 21.30% debido a que las Autoridades Educativas Locales realizaron acciones de Contextualización y Fortalecimiento Académico, beneficiando a un mayor número de escuelas; así como equipamiento específico para los servicios de educación migrante.			
UR: 312 De acuerdo con la información planteada en el indicador correspondiente a esta Dirección General y con base en los datos que se recibieron por parte de las entidades federativas, se puede reportar que se logró brindar apoyo a un 76% de los servicios de educación especial existentes en nuestro país. Es decir, no sólo se alcanzó la meta anual programada, sino que se rebasó de manera significativa el porcentaje establecido inicialmente en un 30%. Hasta este Cuarto Informe Trimestral se contó con la información necesaria para poder reportar los avances en el indicador, debido a que es hasta ahora que las entidades federativas reportaron los servicios de educación especial -CAM y USAER- apoyados. Asimismo, cabe destacar que las entidades federativas -como figuras autónomas- decidieron con base en sus necesidades y prioridades, cómo distribuir el recurso; es decir, la cantidad de servicios que apoyaron a través de los distintos criterios generales de gasto que contempla el componente de Educación Especial del PIEE. Método de cálculo: El porcentaje de servicios de educación especial apoyados se calculará con base en el total de servicios de educación especial a nivel nacional, de acuerdo a las cifras oficiales que se solicitan directamente a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría (SEP). Cabe mencionar que en este momento, el dato más actualizado es el derivado del término del ciclo escolar 2014-2015. Fórmula: SEEA= Servicios de Educación Especial Apoyados SEET= Servicios de Educación Especial Total Nacional ciclo escolar 2014-2015 (SEEA/SEET)*100			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 313 Para el presente ejercicio, las Autoridades Educativas Locales continúan siendo las responsables de focalizar a las escuelas de educación indígena y servicios migrantes que más requieran el apoyo del PIEE. Se han mejorado los mecanismos para obtener la información del Programa de manera más puntual y precisa, considerando la entrega oportuna de los recursos. Se reitera que el PIEE en Educación Básica se comparte en dos Direcciones Generales; la DGEI encargada de la atención a población indígena y migrante, y la DGDC, de telesecundaria y educación especial; por lo que cada Dirección General será responsable de la información que reporte.			
UR: 312 Mejorar los mecanismos para la ministración de los recursos a las entidades federativas, de manera que estén en condiciones de implementar acciones para apoyar a los servicios de educación especial en su estado. Lo anterior, también se refiere al momento en el que la DGDC cuenta con la suficiencia presupuestal para realizar las ministraciones. Brindar acompañamiento a las entidades federativas en las acciones que implementen a través de los criterios generales de gasto establecidos para el componente de Educación Especial del PIEE. Es necesario considerar para el 2018, un aumento en el presupuesto que se designa para el fortalecimiento de los servicios de educación especial que brindan atención a los alumnos con discapacidad y a los alumnos con aptitudes sobresalientes. Lo anterior, debido a que a partir de la creación del PIEE, los servicios de educación especial han sufrido una reducción importante en los recursos con los que cuentan cada año.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	L00 (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La construcción de ambientes de convivencia sanos, pacíficos, democráticos, incluyentes y participativos garantiza relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres lo que contribuye a la mejora de los aprendizajes desde el contexto escolar se busca que las prácticas educativas estén orientadas a promover el respeto a las identidades de género, a las formas de pensar divergentes a la diversidad cultural étnica y lingüística en las que se analicen, se estudien y se convenga de evitar relaciones de poder asimétricas, formas de discriminación situaciones de violencia acoso escolar entre otros para ello se requieren de docentes con una formación sólida en conocimientos, competencias y habilidades para afrontar este tipo de situaciones a partir de un trabajo sistemático que favorezca procesos de convivencia escolar derechos humanos educación para la paz igualdad de género, educación integral en sexualidad por lo anterior se hace necesario aprovechar las áreas de oportunidad que permitan centrar el interés en la focalización de las problemáticas prioritarias que determine el colectivo docente al reconocer a la escuela como el principal espacio de formación, pero también reconocer las prácticas discriminatorias que producen y reproducen desigualdades estereotipos y violencias entre mujeres y hombres a fin de contribuir a su transformación</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal educativo de educación básica que participa en programas de formación continua que abordan temas en materia de igualdad de género, derechos humanos y convivencia escolar.	L00	Porcentaje	Anual	3.00	3.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: L00					10.0			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: L00					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: L00 La Dirección General de Formación Continua Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica en colaboración con las entidades federativas establecieron acciones para contar con una oferta formativa enfocada a brindar herramientas al personal educativo que propicie ambientes de aprendizaje sanos, libres de violencia, con perspectiva de género y derechos humanos, mismos que fueron incorporados en por lo menos alguna de las temáticas de sus Estrategias Estatales de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional y con ello propiciar prácticas educativas orientadas a promover el respeto entre iguales. Dicha oferta formativa consto de 36 cursos para la formación del personal educativo. La oferta de formación fue implementada a través de Instituciones de Educación Superior (IES) y de Instituciones Especializadas en Formación Pedagógica (IEFP) seleccionadas, en modalidad a distancia o semipresencial, en la que se registraron 1,266 docentes de educación básica dando como resultado el 3% de la meta programada.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L00 Con fundamento en los derechos y obligaciones que confiere la aplicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, el personal que participa del Servicio Profesional Docente tiene el derecho de tener acceso a los programas de capacitación y formación continua necesarios para mejorar su práctica docente con base en los resultados de su evaluación (Artículo 68, fracción IV) y por otro lado sólo tiene la obligación de atender los programas de regularización; así como aquellos que sean obligatorios de formación continua, capacitación y actualización (Artículo 69, fracción VII), ante ello el personal educativo que participó de los procesos de formación en el ejercicio fiscal 2016 mostró más interés por los temas relativos a los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente, no así en los temas transversales de relevancia social. La implementación de la oferta de formación durante el ejercicio fiscal 2016 fue reprogramada en cuanto a las variaciones de montos presupuestales para el Programa presupuestario S247 que derivaron de las modificaciones y publicación de los documentos normativos de operación del mismo, por lo que el acceso a los programas de capacitación y formación continua del personal educativo fue recalendarizado en estrategia conjunta con las Autoridades Educativas Locales.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L00 El 28 de diciembre de 2016 se publicó el Acuerdo número 21/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2017, en el objetivo específico C del Tipo Básico, se establece contribuir al perfil idóneo del personal educativo, fortaleciendo sus capacidades en temas educativos prioritarios y socialmente relevantes como: convivencia escolar pacífica, igualdad de género, educación integral en la sexualidad, derechos humanos, educación para la paz, educación intercultural y bilingüe, uso educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, educación inclusiva, así como los que deriven de su contexto local, lo que permitirá establecer estrategias de actuación conjunta con las Autoridades Educativas Locales para la implementación de una oferta de formación pertinente y relevante en estas temáticas de impacto social.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa													
			Monto Aprobado (millones de pesos) 75.0													
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>564</td> <td>1195</td> <td>1043</td> <td>589</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	564	1195	1043	589
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
564	1195	1043	589													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Los estudiantes que son padres o que tienen la responsabilidad de tener menores de edad bajo su cuidado se enfrentan ante la disyuntiva de tener que bajar su rendimiento escolar o la necesidad de truncar sus estudios debido a las exigencias de tiempo y dinero que implica el mantenimiento y la atención a un menor. Es por ello que por medio del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa se busca apoyar la acción III.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que tiene como objetivo el impulsar particularmente en la educación media superior y superior el acceso y permanencia de las mujeres en el Sistema Educativo así como la conclusión oportuna de sus estudios para lo cual se destina parte del recurso que el PFCE tiene etiquetado dentro del Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para apoyar a las Instituciones de Educación Superior que lo requieran con recursos económicos para la implementación y mantenimiento de Servicios de Estancias Infantiles o Guarderías Infantiles para los alumnos alumnas con hijos e hijas o menores de edad a su cuidado con la finalidad de que puedan continuar y terminar sus estudios es importante señalar que los apoyos proporcionados a las IES por mediación del Programa se realizan mediante implementación de las siguientes acciones remodelación adecuación y equipamiento de espacios y consiste en la compra de cunas biberones material de protección para niños alimentos juguetes didácticos mobiliario etc contratación de personal capacitado</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0							
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Porcentaje de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	89.10	93.8	93.79				
Porcentaje de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.	511	Porcentaje	Trimestral	89.60	89.60	78.00	87.1	87.05				
Porcentaje de alumnas con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarias, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	12.00	12.00	9.30	77.5	77.5				
Porcentaje de alumnos con hijas(os) o menores de edad bajo su cuidado, beneficiarios, que concluyen sus estudios.	511	Porcentaje	Trimestral	16.90	16.90	16.90	100.0	100				
Porcentaje de Niños atendidos en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	89.30	89.30	95.30	106.7	106.72				
Porcentaje de Niñas atendidas en la Estancia Infantil o Guardería	511	Porcentaje	Trimestral	74.80	74.80	0.0	0.0	0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 511	75.0			42.32		56.43
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 511	42.32	42.32	100.00	42.32	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa
		Monto Aprobado (millones de pesos)	75.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo UR: 511 La Universidad Autónoma del Carmen adquirió equipo para la Estancia Infantil.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 511 Derivado del análisis realizado el indicador ?alumnos beneficiarios con menores a su cuidado? el resultado global obtenido es muy cercano al valor planificado ya que a pesar de que algunas instituciones tuvieron menor solicitud del servicio entre los estudiantes hombres, esta situación se compensó con el hecho de que otras instituciones pudieron atender una mayor demanda del mismo entre este sector de su población estudiantil. En el indicador ?alumnas beneficiarias con menores a su cuidado? no se alcanzó el valor programado, debido a que la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Sinaloa presentaron una demanda muy inferior entre este sector de la población con respecto de su estimación inicial, situación está que impacto considerablemente los resultados obtenidos en dicho indicador. Para el indicador ?alumnas beneficiarias que concluyen sus estudios?, la única Institución que no alcanzó los valores estimados de inicio fue la Universidad de Guadalajara, ya que las alumnas que se consideraba estaban en condiciones de finalizar sus estudios no concluyeron con ellos. Los indicadores correspondientes al número de niños atendidos, así como el del número de niñas atendidas sufrió modificaciones con respecto de los valores planeados, sin embargo es importante señalar que el número total de niños y niñas atendidos es en conjunto muy cercano a lo planificado, ésto se dio debido a que se pudo proporcionar el servicio a más estudiantes que cuentan con más de un menor a su cuidado			
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 511 Se pretende establecer nuevas estrategias para el ejercicio 2017 que serán complementarias a las que ya se llevan a cabo, como un nuevo seguimiento más estricto en cuanto al reporte de los valores alcanzados así como la solicitud de documentación que de soporte al cumplimiento de los indicadores.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar		Monto Aprobado (millones de pesos) 350.0											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81</td> <td>265</td> <td>2144525</td> <td>2231187</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	81	265	2144525	2231187
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
81	265	2144525	2231187													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo a la construcción de la problemática focalizada en ambientes escolares no propicios para la convivencia escolar sana y pacífica en las Escuelas de Educación Básica se deriva de una serie de factores que están asociados a un elemento sustantivo que tiene que ver con la escasa participación de la comunidad escolar armónica misma que transita por la atención de diversas variables como son prácticas inequitativas excluyentes y discriminatorias en la escuela a la diversidad de opinión social étnica cultural religiosa y de género directores y maestras y maestros pasivos ante las situaciones de acoso escolar prácticas de atención diferenciada hacia alumnas y alumnos de bajo y alto rendimiento escolar transgresión de la dignidad de alumnas y alumnos estas variables tienen un impacto en el aprovechamiento escolar de alumnas y alumnos que se reflejan en altos índices de reprobación y deserción escolar alumnos con bajo rendimiento escolar incapacidad para resolver conflictos mediante el diálogo y la mediación altos índices de violencia escolar carencias de valores actitudes habilidades socios emocionales y éticos</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar			Monto Aprobado (millones de pesos)	350.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas p ^u blicas de educaci ^o n reg ^u lar primaria incorporadas al PNCE que desarrollan el tema Convivo con los dem ^o s y los respeto	310	Persona	Semestral	85.00	85.00	88.00	103.5	103.53	
Porcentaje de alumnas y alumnos de escuelas p ^u blicas de educaci ^o n primaria incorporadas al PNCE que reciben orientaciones para aprender a resolver conflictos	310	Persona	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310			350.0			73.53		21.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310			73.54	73.54	100.00	73.53	99.99	99.99
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 310 La Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa en el año 2016 capacitó en el uso de los materiales educativos del PNCE a las 32 entidades, donde se formaron a más de 3 mil figuras educativas, para que estos a su vez replicaran dicha capacitación. Al cierre del año, las Coordinaciones Locales del Programa reportaron que se capacitó en temas de convivencia escolar a: 22, 206 Docentes; 109,09 Directivos y; 18, 360 Madres y padres de familia y/o tutores. La DGDGE distribuyó materiales educativos del PNCE a las 32 Entidades Federativas, para las escuelas de educación primaria participantes en PNCE ciclo escolar 2016-2017, como se muestra a continuación: Alumnos: 4,297,547; Docentes: Guía para el docente 178,462 y Manual para el docente 70479; Manual de trabajo: talleres para madres, padres y tutores 46986 y; Material de difusión: 47876. El PNCE se implementó en el ciclo escolar 2016-2017 en 20,697 escuelas públicas de educación primaria, beneficiando a 4,375,712 estudiantes, de los cuales 2,144,525 son alumnas y 2,231,187 son alumnos. La DGDGE, elaboró un Sistema de Evaluación en Línea con el objetivo de Identificar la percepción que tienen los docentes y directores acerca del clima en la escuela y de las habilidades sociales y emocionales de las y los alumnos dentro del aula, en las escuelas primarias de Educación Básica incorporadas al PNCE, mediante un proceso de evaluación vía Internet. La DGDGE elaboró en coordinación con diferentes áreas de la APF el documento Orientaciones para prevención, actuación y detección en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato, en escuelas de educación básica. LA DGDGE capacitó a los 32 Coordinadores locales del Programa en el uso del material de dicho material. La DGDGE creó el sitio web http://www.gob.mx/escuelalibredeacoso La DGDGE realizó en el año 2016, dos Reuniones Nacionales del PNCE, con el fin de fortalecer las competencias de los 32 Equipos Técnicos Estatales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 310 Cuando se diseñó el indicador se estableció en el apartado de Frecuencia de medición, que se reportaría semestral, a partir del primer y segundo semestre del ciclo escolar, así mismo, en la nota técnica del indicador se indicó que: El indicador expresa la proporción de alumnas y alumnos de escuelas públicas de educación primaria incorporadas al PNCE, que desarrollan el tema Convivo con los demás y los respeto, para favorecer la convivencia pacífica y el respeto a la diversidad; elementos que previenen la intolerancia y la discriminación. Cada entidad federativa deberá seleccionar una muestra a conveniencia del 5% del total de las escuelas incorporadas al PNCE y reportarlo durante el primer y segundo semestre del ciclo escolar. Lo anterior, en función de los tiempos de operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar, y conforme a las Reglas de Operación del PNCE 2016, las Autoridades Educativas Locales, tenía como fecha límite asesorar a las escuelas beneficiadas para el desarrollo del PNCE a más tardar el último día hábil del mes de octubre de 2016. Por lo anterior se proyectó el indicador bajo el criterio que su cumplimiento sería al término del primer semestre y segundo del ciclo escolar 2016-2017. Estos argumentos se reportaron en el Anexo 2 del Informe cualitativo en el apartado Avance y explicación sobre los resultados alcanzados.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 310 No aplica									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud									
			Monto Aprobado (millones de pesos) 24.8									
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1876</td> <td style="text-align: center;">2265</td> <td style="text-align: center;">1910</td> <td style="text-align: center;">1854</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1876	2265	1910	1854		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
1876	2265	1910	1854									
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>Fortalecimiento de diversos puntos clave del proceso de detección de cáncer de mama, mediante la implementación de estrategias de capacitación de médicos y técnicos radiólogos. En el sector salud se requiere de personal sanitario que contribuya, en cantidad y conocimientos, a atender las enfermedades de las distintas regiones del país. Asimismo, es necesario fortalecer la capacitación profesional del personal médico, enfatizando la investigación y la actualización sobre los adelantos e innovaciones más recientes de la medicina en sus diferentes especialidades. Lo anterior, contribuirá a evitar las evaluaciones clínicas esquemáticas y rutinarias que conduzcan a diagnósticos superficiales, en perjuicio de la salud e incluso de la vida de los pacientes. El Instituto Nacional de Salud Pública se rige la bajo una filosofía y política incluyente y respetuosa en el todos los ámbitos, igualdad de género, integración y respeto por la gente con capacidades diferentes, respeto por las preferencias sexuales, creencias religiosas, culturales, trato digno, la no discriminación a ninguna condición diferente de alguno de sus integrantes, acciones que van encaminadas a lograr un clima organizacional que permita el trabajo eficiente y armonioso y de esta manera contribuir a la equidad social y a la construcción de un entorno saludable que fomenta bienestar desde la misma institución. Complejidad técnica, administrativa y financiera, para lograr la formación de especialistas médicos y que se contribuya en ampliar el número de especialistas en las áreas de ginecología y obstetricia y neonatología para atender a los problemas de salud que demanda la población femenina.</p>											
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018									
			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
Objetivo		Objetivo	Dependencia o Entidad NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública Secretaria de Salud									
			Objetivo									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	24.8		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de médicos radiólogos capacitados en radiología e imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	94.40	94.4	94.4	
Porcentaje de técnicos (as) radiólogos(as) capacitados en radiología e imagen	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	87.20	87.2	87.2	
Porcentaje de mujeres tamizadas	NBV	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua.	NDE	Porcentaje	Trimestral	64.60	64.60	64.00	99.1	99.07	
Porcentaje de servidores públicos capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos y perspectiva de género.	NDE	Porcentaje	Trimestral	27.20	27.20	32.40	119.1	119.12	
Porcentaje de aceptación de mujeres para la formación de recursos humanos en Programas Académicos	NDY	Alumno	Anual	50.00	100.00	100.00	100.0	200	
Porcentaje de alumnas graduadas en los Programas Académicos.	NDY	Alumno	Anual	50.00	100.00	100.00	100.0	200	
Porcentaje de mujeres directoras de tesis para formar recursos humanos especializados en salud.	NDY	Personas	Anual	50.00	100.00	100.00	100.0	200	
Porcentaje de eficiencia terminal de Mujeres médicos especialistas con formación en ginecoobstetricia y neonatología	160	Porcentaje	Anual	68.80	68.80	68.80	100.0	100	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)				24.8
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)								
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			15.07			7.11	47.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			7.11	7.11	100.00	7.11	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			7.23			5.87	81.19
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			5.87	5.87	100.00	5.87	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY			1.55			7.20	464.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY			7.2	7.20	100.00	7.20	100.00 100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160			1.0			0.90	90
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160			0.9	0.90	100.00	0.90	100.00 100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 24.8
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 160 El Hospital de la Mujer como sede formadora de médicos especialistas en las especialidades de ginecoobstetricia y neonatología, para el año 2016 egresan 17 médicos formados de los cuales 4 son hombre y 13 mujeres de un total de inscritos en las áreas de especialización de 65 residentes			
UR: NDY El proceso de selección de la generación 2016 finalizó en septiembre del 2016 y fueron aceptados 226 alumnos de los cuales 146(65%) fueron mujeres y 80(35%) hombres. Se graduaron 192 alumnos de los cuales 120 (62%) son mujeres y 72 (38%) son hombres. El proceso de asignación de directores de tesis se lleva a cabo durante el desarrollo de los programas académicos. Durante el 2016 se graduaron 192 alumnos y fungieron como directores de tesis 112 (58%) mujeres y 80 (42%) hombres. Es notorio que en el INSP durante el 2016 se consolida la participación de las mujeres en una de las actividades de mayor trascendencia en el contexto social como la educación superior, de esta forma se contribuye a la equidad como componente indispensable de una sociedad incluyente.			
UR: NBV Para este ciclo académico fueron aceptados 18 médicos radiólogos; sin embargo, durante el mes de octubre se registró la baja de un residente; por lo que actualmente se tienen 17. Es importante mencionar, que los cursos tienen duración de un año e inician el 1 de marzo, por esta situación se tuvo que reportar en el primer trimestre el egreso de los residentes del curso anterior y hasta este último trimestre solo se reporta el avance quedando pendiente los meses de enero y febrero del 2017. También se inició con el programa de capacitación a Técnicos Radiólogos, el curso se realizó durante 2 días y se tuvo un total de 173 inscritos. También se impartió la segunda parte con el Curso de actualización en control de calidad y posicionamiento para Técnicos Radiólogos en mastografía - 2016. A la par del curso se realizó la campaña de tamizaje orientada a identificar pacientes de alto riesgo para cáncer de mama. La campaña tiene 4 objetivos: el primero es dar atención a las trabajadoras del INCan y a familiares de pacientes con un programa gratuito; el segundo fue capacitar a las Técnicas Radiólogas en una campaña de tamizaje y mejorar su forma de trabajo; el tercero fue capacitar a los Médicos Radiólogos inscritos a los cursos de alta especialidad para organizar y trabajar en una campaña de tamizaje, la cual podrán aplicar en sus futuros centros de trabajo; la cuarta y última fue aplicar el cuestionario llamado México 1, el cual ha sido diseñado para aumentar el estudio de los factores de riesgo para desarrollar cáncer de mama en la población mexicana.			
UR: NDE Se impartieron 11 cursos de inducción, 3 protección civil y seguridad y salud en el trabajo, un curso de computación, un curso taller de capacitación de sensibilización y tres conferencias en línea de derechos humanos; así como 6 presenciales; dos Conferencias en Línea: ¿Código de Conducta y ética? y ¿Discriminación, Igualdad y Equidad de Género?, nuevas masculinidades en el ambiente laboral; perspectiva de género, no discriminación y derechos humanos; lenguaje y comunicación social con perspectiva de género en los servicios de salud; En el caso de los residentes, además de su formación especializada en salud reproductiva y perinatal, se les impartieron cursos de gerencia específicos para a sus necesidades. hostigamiento y acoso sexual (agosto), liderazgo y género (agosto) y atención al paciente y su familia; Liderazgo y género (octubre); construyendo la equidad de género en los espacios de salud: en la prevención y atención de la salud en los espacios laborales en el ámbito de la salud; cultura institucional y clima laboral.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 160 En el Hospital de la Mujer contamos con 65 médicos en formación, de los cuales 33 son mujeres y 32 son hombres. El porcentaje de mujeres en formación médica representa el 51% del total de los residentes médicos. Así mismo solo 16 médicos residentes concluyen para este ciclo su formación, 5 hombres y 11 mujeres, por lo que es congruente con la meta programada y realizada.			
UR: NDY La programación de población objetivo fué alcanzada en un 62% respecto al 60%, así mismo, se cumplió con el avance físico de la meta en los tres indicadores.			
UR: NBV Para este ciclo académico fueron aceptados 18 médicos radiólogos; sin embargo, durante el mes de octubre se registró la baja de un residente; por lo que actualmente se tienen 17. Es importante mencionar, que los cursos tienen duración de un año e inician el 1 de marzo, por esta situación se tuvo que reportar en el primer trimestre el egreso de los residentes del curso anterior y hasta este último trimestre solo se reporta el avance quedando pendiente los meses de enero y febrero del 2017.			
UR: NDE E010 163 El 65.0% de los médicos que ingresan al Instituto para la permanencia en los cursos de formación de recursos humanos especializados para la salud, o para realizar alguna especialidad médica y curso de posgrado de alta especialidad en Medicina son mujeres, E010 302, de los 2,271 que recibieron capacitación en materia de derechos humanos 731 fueron mujeres, lo que representa el 32.2% de la población total del INPer. Cabe mencionar que la cifra de 2271 no significa que se capacitó a todo el personal, sino que cada trabajador recibió más de una capacitación.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 160 Para este año, del total de espacios educativos con que cuenta el Hospital de la Mujer, el 51% de ellos son mujeres. De acuerdo a esta estadística, la igualdad de género para participar en los programas de posgrado de la unidad hospitalaria se lleva a cabo efectivamente			
UR: NDY Sin información			
UR: NBV Para este ciclo académico fueron aceptados 18 médicos radiólogos. Las clases y actividades académicas se llevarán a cabo de acuerdo al plan de estudios ya elaborado, al momento se ha cubierto la totalidad de los módulos. El programa de capacitación a Técnicos Radiólogos se implementó en modalidad virtual y presencial. El curso dio inicio en su modalidad virtual. El programa de capacitación para Técnicas Radiólogas y el programa de Tamizaje en cáncer de mama que se realizaron en el mes de septiembre y noviembre. El inicio de los programas de capacitación a Técnicos inició el 10 de septiembre.			
UR: NDE Se está buscando diversificar las acciones de capacitación, abordar más la sensibilización en temas de ética, derechos humanos, perspectiva de género, etc., lo cual también se está impulsando a través del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7
Unidades responsables	NCE (Instituto Nacional de Geriátria)	Población Objetivo		Población Atendida		
	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	70932	21547	110219	28356	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La problemática derivada a partir de la transición demográfica del país se observa en el incremento de la población adulta mayor. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda de 2010, la población de 60 años y más asciende a poco más de 10 millones (9.0% del total) y según las proyecciones de población realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo) se espera que en 2030 el número alcance 20.7 millones (17.1%) y en 2050, 33.8 millones (27.7%). A diferencia de lo que ocurre con otros grupos de edad, la población de 65 años de edad y más está creciendo a una tasa anual de 2% aún más, el ritmo de crecimiento de los mayores de 85 años se ubica entre 3 y 5% anual. En las últimas décadas se observa una transición epidemiológica polarizada en la cual coexisten las enfermedades infecciosas y las enfermedades crónico degenerativas. Múltiples factores se han relacionado a dicho fenómeno, destacando el incremento en la esperanza de vida, la disminución de las tasas de mortalidad y el incremento en la población adulta mayor. Por otra parte, las necesidades de la población más envejecida obedecen en buena medida a la alta prevalencia de fragilidad y a la creciente dependencia funcional en razón directa de la edad. Otro componente más que caracteriza al envejecimiento poblacional en México es la feminización de la población de personas adultas mayores. Esto puede explicarse con la esperanza de vida por género. En el quinquenio 2000-2005, la esperanza de vida al nacer para el género femenino era de 76.51 años en el 2000, y de 79.06 para 2010. Mientras, para el género masculino era de 71.55 y 74.20 respectivamente. Estos elementos brindan elementos para incluir en las áreas sustantivas del Instituto Nacional de Geriátria, enseñanza e investigación, la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres al envejecer. Para reducir la morbilidad y mortalidad materna-infantil en México, es indispensable la generación de conocimientos que proporcionen nuevas alternativas para diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud que las motivan. A pesar de contar con los recursos y activos necesarios para generar investigación y conocimiento en ciencias de la salud, la creación de nuevo conocimiento rara vez alcanza a materializarse en bienes comerciables y generadores de ingreso para sus autores y para el país en su conjunto. Por lo tanto es necesario implementar estrategias que impulsen el trabajo de los investigadores. En México, el censo de 2010 reportó una población total de 112.3 millones de personas, de las cuales 21.9 millones son adolescentes (10 a 19 años) y 49.6% son mujeres. En general 49.7% de las y los adolescentes 49.7% no usan servicios de salud sexual y reproductiva. Entre los que los utilizan más del 20% no se sintió cómodo con la prestación de los servicios. El Monitoreo de la Calidad de la Atención a las Mujeres en Servicios del Sector Salud de 2012 refleja que existen áreas de oportunidad importante para el mejoramiento de la calidad de la atención a las mujeres. El 31.8% de los prestadores no utilizan guías para la atención de los adolescentes y 12.8% se niega a proporcionar PAE a adolescentes si no están acompañados por un adulto, incumpliendo la Norma Oficial Mexicana. Adicionalmente, los prestadores de servicio ofrecen recomendaciones de anticoncepción diferencial a hombres y mujeres limitando la posibilidad de las mujeres de acceder o participar de la toma de decisiones en anticoncepción. El acceso y calidad diferencial en la atención a la salud sexual y reproductiva entre hombres y mujeres tiene graves implicaciones sobre su derecho a la salud y su capacidad de desarrollo humano a largo plazo, requiriéndose de acciones que ayuden a reducir la brecha de calidad de la atención a través de programas de entrenamiento al personal de salud con enfoque de género. Buena parte de los proyectos de investigación en salud pública debe partir de una perspectiva de género a fin de poder detectar lo que cada sexo requiere de manera específica para el mejoramiento de sus condiciones de salud. El avance en la salud pública es impensable sin la consideración de las necesidades de las mujeres y los hombres, las niñas y los niños y, muy especialmente las y los adolescentes, siguiendo una perspectiva de género que sea publicada en artículos científicos con la finalidad de difundir el conocimiento.</p>					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
			Monto Aprobado (millones de pesos) 89.7
ALINEACIÓN			
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018
Eje de Política Pública		Programa	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
			Dependencia o Entidad NCE- Instituto Nacional de Geriátria NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes NDY- Instituto Nacional de Salud Pública
Objetivo		Objetivo	Objetivo
Estrategia			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos de investigación sobre enfermedades asociadas al Programa de Adultos Mayores con perspectiva de género en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	58.30	194.3	194.33	
Porcentaje investigaciones con criterios de igualdad en el INGER	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	58.30	194.3	194.33	
Porcentaje de personal capacitado en la promoción a la salud con perspectiva de género.	NCE	Porcentaje	Anual	30.00	30.00	72.60	242.0	242	
Porcentaje de investigadoras del INPer, clasificadas de alto nivel.	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.10	57.10	55.30	96.9	96.85	
Porcentaje de productos de la investigación con enfoque de género vigentes en colaboración.	NDE	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	37.00	123.3	123.33	
Porcentaje de proyectos con enfoque de género vigentes en colaboración	NDE	Porcentaje	Trimestral	57.90	57.90	35.80	61.8	61.83	
Porcentaje de prestadores de salud entrenados.	NDY	Porcentaje	Anual	50.00	50.00	66.00	132.0	132	
Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan la perspectiva de género	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	11.40	114.0	114	
Porcentaje de publicaciones que incorporen la perspectiva de género en el INSP.	NDY	Porcentaje	Anual	10.00	10.00	14.90	149.0	149	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCE				2.94			2.87		97.62
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCE				2.87	2.87	100.00	2.87	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				71.32			68.04		95.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				68.04	68.04	100.00	68.04	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY				15.46			21.04		136.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY				21.04	21.04	100.00	21.04	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NCE										
Al cierre del 2016 la población beneficiada ascendió a un total de 777 personas del proyecto de Formación de Promotores de Salud en Mujeres Adultas Mayores, de las cuales 79% fueron mujeres y 21% hombres, ubicándose un 57% en el rango de edad entre los 15 y 44 años. Esta cobertura se logró con la implementación de seis Cursos autogestionados y un Diplomado en línea en la plataforma virtual del INGER. Se destaca que de los participantes en los cursos, 64% se ubicaron en 9 entidades del país que son Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Jalisco Chiapas, Aguascalientes, Michoacán, Oaxaca y Puebla.										
UR: NDY										
Se registraron durante el ejercicio 2016 un total de 70 proyectos de investigación, en los cuales no es clara la población que se verá beneficiada, por lo cual, se inició con la incorporación de campos en los formatos para que desde el inicio se considere un número de población que será beneficiada. En solo 8 proyectos se incorpora la perspectiva de género, obteniendo un porcentaje del 11.43% para este indicador, sin embargo no se identificó con claridad la población atendida. El INSP reportó durante el ejercicio 2016 a través del SIID un total de 355 publicaciones científicas, de las cuales 53 de ellas incorporaban la perspectiva de género, cumpliendo con un porcentaje del 14.93% para este indicador. Para determinar la población atendida en este indicador, la estimación de población atendida se extrajo de la metodología de los artículos publicados en revistas indizadas como ¿población beneficiaria? sin que necesariamente sea el caso. De la revisión un total de 355 publicaciones científicas, se observan acciones en todos los estados de la República mexicana en donde participaron 107,096 personas en las muestras de estudio, de las cuales 90,822 fueron mujeres y 16,274 fueron hombres. Los criterios de selección empleados corresponden a los marcos metodológicos empleados en los proyectos, los cuales varían en función de la pregunta de investigación. Durante el año 2016 el curso virtual en línea con perspectiva de género se ha mantenido en funcionamiento apropiadamente. Las acciones de reforzamiento llevadas a cabo con las instituciones han dado muy buenos resultados, por lo que la participación del personal de salud ha sobrepasado la meta. Hemos terminado de integrar las sugerencias que las instituciones y organizaciones de la sociedad civil han dado al curso. Con estas modificaciones esperamos lanzar una versión mejorada en 2017.										
UR: NDE										
A la fecha se tienen registrados 108 proyectos, 40 tienen enfoque de género lo que equivale al 37%, destacan: la sexualidad, sus alteraciones y su relación con los vínculos amorosos y parentales; el embarazo de adolescentes en México y en California, políticas públicas y consecuencias programáticas y percepción cultural respecto al embarazo no planeado de mujeres gestantes viviendo con VIH. Se tienen 53 proyectos de investigación en colaboración, 19 son con enfoque de género lo que representa el 35.8%. Entre los proyectos en proceso destacan: Prevalencia del uso de sustancias adictivas, legales e ilegales, en las pacientes del INPer; Zika, Impacto de la infección en el periodo perinatal; Mujeres embarazadas portadoras del Virus de Inmunodeficiencia Humana, hombres y mujeres mayores de 18 años con diagnóstico de DT2; Mezcla de metales y neurodesarrollo, 65% de avance. Evaluación de las conductas y hábitos alimentarios de riesgo para el desarrollo de la conducta alimentaria en una muestra de adolescentes embarazadas de la Ciudad México. Caracterización del estado nutricional y riesgo metabólico durante el embarazo y puerperio en mujeres con enfermedad renal crónica que reciben atención nutricional individual. Eficacia de una intervención integral para disminuir peso y alteraciones metabólicas en personal de enfermería, el reclutamiento inició el día 7 de abril. Entre los proyectos terminados destacan: Detección de 8 micro RNAs involucrados en el desarrollo de la corteza cerebral fetal										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NCE										
Sin información										
UR: NDY										
La programación de población objetivo fue alcanzada en un 80% respecto al 75%, así mismo, se cumplió con el avance físico de la meta en los tres indicadores.										
UR: NDE										
A la fecha se tiene una plantilla de 38 investigadores registrados en el Sistema Nacional de Investigadores, de las cuales 17 son mujeres lo que equivale al 44.7%.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	89.7
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: NCE Sin información					
UR: NDY Sin información					
UR: NDE Hay poca participación de parte de las adolescentes, lo que genera idear diversas formas para invitarlas y que acepten. Necesidad de implementar un servicio de nutrición fijo que responda por la atención nutricia de la embarazada con enfermedad renal y aquellas visitas por el servicio de medicina interna. Falta mucha sensibilización para que enfermería tome en serio su salud, antepone a sus pacientes, antes que hacer algo por su autocuidado. Además los hombres no acuden.					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 1521.8												
Unidades responsables	NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NCK (Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>341178</td> <td>90580</td> <td>331214</td> <td>70359</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	341178	90580	331214	70359		
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
341178	90580	331214	70359													
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	<p>Con la implementación del programa cero rechazos se ha incrementado la demanda de los servicios de atención de salud de alta especialidad que brinda el Hospital General Dr. Manuel Gea González, esto aunado a la sobreocupación que ya se presentaba en años anteriores, y los recursos económicos limitados con los que opera este nosocomio generará que los servicios se saturen derivado en una atención de baja calidad a los usuarios, o que nos encontremos imposibilitados a cubrir la demanda de atención médica. Fortalecimiento de los servicios que otorga el Instituto Nacional de Cancerología, mediante el adecuado suministro de medicamentos, que contribuya a ofrecer un tratamiento integral que coadyuve en una mejor supervivencia, curación y control de las pacientes mujeres con padecimientos oncológicos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas tiene como uno de sus objetivos principales la atención médica de enfermedades de alta complejidad del aparato respiratorio, actualmente las estadísticas médicas muestran que las mujeres representan aproximadamente el 45% de la población hospitalizada por complicaciones de salud en vías áreas, lo cual puede ser el resultado del estilo de vida actual en que se desenvuelven las mujeres aunado a la situación económica de nuestro país. El Instituto anualmente invierte gran cantidad de sus recursos en la hospitalización de estas mujeres ya que la mayoría de nuestras pacientes son de escasos recursos, por lo que su nivel socioeconómico es bajo, lo que conlleva a que el Instituto subsidie los gastos casi en su totalidad afectando las cuotas de recuperación. En las familias residentes de zonas con alto índice de marginación y eminentemente rurales, son las mujeres quienes se encargan del hogar, permaneciendo durante largos períodos de tiempo diariamente realizando la preparación y cocción de alimentos en fogón, recibiendo al 100% la exposición al humo que produce esta forma de cocinado; mientras tanto, los hombres se encargan de salir a trabajar, generalmente, al campo. Al momento de reunirse la familia en la habitación destinada para consumir alimentos que en un gran porcentaje también es donde se ubica el espacio para dormir- las mujeres ya estuvieron expuestas al humo de leña durante la preparación de los alimentos y lo hacen también, en el momento de calentar y servir a la familia. La Esclerosis Múltiple es un padecimiento progresivo en el sistema nervioso central el cual provoca lesiones afectando el cerebro y la médula espinal. En el sistema de salud aparece entre las primeras 10 causas de atención neurológica, principalmente en jóvenes entre 20 y 40 años de edad y predomina más en mujeres. Actualmente hay tratamientos innovadores y se espera que todos estén disponibles para los pacientes, pues estos suelen ser muy costosos y pueden estar sólo al alcance de quienes tengan seguridad social o seguros de gastos médicos mayores. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente. Atender la Política de Cero Rechazo, de acuerdo a la misión del hospital, sin embargo los presupuestos continúa siendo inerciales e insuficientes para atender la demanda sin demeritar la calidad.</p>															
ALINEACIÓN																
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)				
Eje de Política Pública		Programa			1521.8	Dependencia o Entidad NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCK- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez NDE- Instituto Nacional de Rehabilitación del Estado de Baja California			
Objetivo		Objetivo				Objetivo			
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Hospitalización .	NBB	Porcentaje	Trimestral	62.00	62.00	64.10	103.4	103.39	
Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en Consulta Externa .	NBB	Porcentaje	Trimestral	58.00	58.00	64.00	110.3	110.34	
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de mujeres	NBV	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	53.40	89.0	89	
Porcentaje de recetas surtidas en forma completa a mujeres hospitalizadas con cáncer	NBV	Porcentaje	Trimestral	96.60	96.60	95.00	98.3	98.34	
Concentración de consultas subsecuentes a mujeres	NBV	Promedio	Semestral	42.50	42.50	39.50	92.9	92.94	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización	NCD	Porcentaje	Trimestral	45.00	45.00	23.90	53.1	53.11	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)						
						1521.8					
Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña en el INER				NCD	Porcentaje	Trimestral	15.00	15.00	13.10	87.3	87.33
Porcentaje de espirometrias realizadas a mujeres con probable EPOC por exposición a humo de leña en zonas rurales				NCD	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	97.60	162.7	162.67
Porcentaje de mujeres que reciben tratamiento para Esclerosis Múltiple y padecimientos relacionados en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía				NCK	Porcentaje	Trimestral	63.00	63.00	62.18	98.7	98.7
Porcentaje de usuarios con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica ambulatoria recibida superior a 80 puntos				NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	91.60	114.5	114.5
Porcentaje de servidores públicos del INPer que conoce y aplica los Códigos de ética y conducta institucionales				NDE	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	59.20	74.0	74
Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría y curación				NDE	Porcentaje	Trimestral	81.70	81.70	83.00	101.6	101.59
Porcentaje de recetas surtidas completas a mujeres hospitalizadas				NDE	Porcentaje	Trimestral	98.00	99.00	99.00	100.0	101.02
Porcentaje de resoluciones de embarazo por vía vaginal				NDE	Porcentaje	Trimestral	44.00	44.00	48.20	109.6	109.55
Porcentaje de pacientes mujeres con obesidad que generan un egreso hospitalario				NDE	Porcentaje	Trimestral	4.10	4.10	3.60	87.8	87.8
Porcentaje de mujeres con egreso hospitalario por Mejoría en el Hosital de la Mujer que recibieron atención medica hospitalaria especializada				160	Porcentaje	Trimestral	98.00	98.00	98.90	100.9	100.92
Porcentaje de recién nacidos vivos prematuros sin protección social en salud (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer				160	Porcentaje	Trimestral	19.00	19.10	16.00	83.8	84.21

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB				838.12			853.69		101.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB				853.69	853.69	100.00	853.69	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				264.7			243.06		91.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				243.06	243.06	100.00	243.06	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				88.05			91.50		103.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				91.5	91.50	100.00	91.50	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCK				11.47			12.53		109.24
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCK				12.53	12.53	100.00	12.53	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				158.71			149.45		94.17
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				149.45	149.45	100.00	149.45	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160				160.76			140.74		87.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				140.74	140.74	100.00	140.74	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NCD			
<p>En el ejercicio 2016, se logró realizar diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad (influenza, neumonía, enfermedades pleurales, tuberculosis, rinitis alérgica y trastornos del sueño); se llevó el equipo y personal necesario a las comunidades de los municipios de Yuvila y San Miguel del Río pueblos mancomunados de la Sierra Norte de Oaxaca, lo cual representó un beneficio invaluable para ellas, considerando el alto costo que representa salir de sus comunidades alejadas para acudir a la capital a recibir atención médica. Se realizaron 244 espirometrías de forma gratuita a mujeres de zonas rurales en pobreza, lo que coadyuvó a disminuir la invisibilidad de la que son objeto, no solo por la sociedad en general, sino por ellas mismas, ya que se colocan en el último lugar de la familia para la atención de su salud; se les realizó espirometría basal y post dilatador; es decir, dos estudios de espirometría a cada una de ellas. Asimismo, se les realizó estudio de Química Sanguínea de 3 elementos: glucosa, triglicéridos y colesterol, que permite contar con datos clínicos para la consulta y tratamiento gratuitos que también se les proporcionaron. Se distribuyó material gráfico, en el cual se les proporciona información clara sobre la enfermedad y los cuidados primarios indispensable que deben tener; la exposición de la Galería Respirar sin humo, constituye un impacto visual importante y no solo para las mujeres, sino para sus familiares que las acompañan a recibir la atención que la Clínica de EPOC les proporciona, sino también para las autoridades locales que reconocen la importancia del cuidado de la salud de sus mujeres. Asimismo tuvo un gran impacto la entrega de comics y de EPOCTEL, material gráfico de fácil lectura; las mujeres tienen acceso al conocimiento de su enfermedad, así como contar con elementos básicos que les permitan cuidar de ella.</p>			
UR: NBB			
<p>En el área de hospitalización durante el periodo de enero a diciembre, se atendieron a 7,590 pacientes mujeres en el área de hospitalización, de un total de 11,833 pacientes registrados en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron, fueron de los siguientes servicios: 2,430 de Cirugía, 880 de Pediatría; 572 de Medicina Interna y 3,708 de Ginecobstetricia. Se realizaron los siguientes Eventos Obstétricos: 1,745 partos 1,039 cesáreas 56 laparotomía exploradora 11 salpingooforectomía 56 salpingectomía 240 legrados 3 histerectomía total abdominal 596 oclusiones tubáricas bilateral. ; En la área de Consulta Externa, durante el periodo de enero a diciembre se otorgaron 113,611 consultas ambulatorias a pacientes mujeres; así mismo se otorgaron los siguientes servicios a pacientes del sexo femenino en el área de consulta externa: 9,282 estudios citológicos 771 mastografías 334 vacunas de toxoide tetánico a mujeres embarazadas y en edad fértil. ? 294 colocaciones de dispositivos intrauterinos Dentro del Programa de Atención del Embarazo en la Adolescente, con el propósito de promover en la adolescente entre 13 y 19 años de edad, actitudes que les permitan, por medio de sesiones educativas y consejerías individuales, orientación sobre sexualidad y salud reproductiva se realizaron las siguientes acciones: 334 consejerías individuales, 129 sesiones educativas de las cuales asistieron 830 participantes. 1,293 adolescentes fueron atendidas en consulta prenatal. 827 adolescentes atendidas por parto, cesáreas y aborto.</p>			
UR: 160			
<p>El Hospital de la Mujer en el año 2016, y para los fines de cierre del ejercicio fiscal, y de acuerdo a los resultados del indicador Porcentaje de mujeres egresadas por mejoría, al respecto se informa que en el año mencionado se dio consulta a 53,261 personas. De estas 48,769 mujeres (91.5%) y 4,492 hombres Hospitalización: Se atendieron 15,056 personas. La distribución sexo: Hombres 1,335 (8.8%) y mujeres 13,</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: NCD			
<p>Al cierre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvieron los siguientes resultados en el caso del indicador Porcentaje de mujeres con diagnóstico de enfermedades respiratorias de alta complejidad con atención médica especializada en los servicios de hospitalización, mostró un cumplimiento del 23.9 por ciento, debido a la reducción de casos de influenza, además de la baja en el número de pacientes en crisis asmática y exacerbados de EPOC como resultado del buen manejo y control de su enfermedad, lo que origina la disminución en el número de pacientes que requieren hospitalización. En lo referente al indicador Porcentaje de consultas de primera vez y subsecuentes otorgadas a mujeres con diagnóstico de EPOC relacionado con el humo de leña, mostró un cumplimiento del 13.1 por ciento, tuvo un incremento de 1.9 puntos porcentuales más que la meta programada para ese año. En lo que se refiere a la Acción 285 Realizar detección oportuna de EPOC a mujeres por exposición a humo de leña a través de espirometría mostró un cumplimiento del 97.6 por ciento con respecto a lo programado, debido a la gran aceptación de la Campaña Respirar sin Humo, que permitió sensibilizar a las mujeres que viven expuestas al humo de leña para acudir a realizarse las espirometrías y conocer su estado de salud.</p>			
UR: NBB			
<p>En consulta Externa durante el periodo de enero a diciembre, se logró otorgar 113,611 consultas a pacientes mujeres en el área de consulta externa, 64.00 por ciento de un total de 177,544 consultas otorgadas a pacientes en esta área. En relación a la meta programada del 58 por ciento se logró un cumplimiento del 110.3 por ciento respecto a las 114,260 consultas a pacientes mujeres programadas de un total de 197,000 consultas programadas. ; Durante el periodo de enero a diciembre, se alcanzó un cumplimiento del indicador Porcentaje de pacientes mujeres atendidas en hospitalización, del 103.4 por ciento con respecto a la meta programada; al lograrse que el 64.1 por ciento (7,590) pacientes mujeres se atendieran en el área de hospitalización en relación a los 11,833 pacientes atendidos en esta área. Las pacientes femeninas que egresaron, fueron de los siguientes servicios: 2,430 de Cirugía, 880 de Pediatría; 572 de Medicina Interna y 3,708 de Ginecobstetricia.</p>			
UR: 160			
<p>Para los fines de cierre de Cuenta Pública 2016, y de acuerdo a los indicadores y metas establecidas y registradas en el sistema, se informa lo siguiente: Indicador porcentaje de mujeres egresadas por mejoría. en el año 2016 el indicador quedo 0.9% arriba de lo programado El porcentaje de recién nacidos vivos prematuros (de 36 o menos semanas de gestación) atendidos en el Hospital de la Mujer en el cuarto trimestre y cierre 2016 quedo 3% por debajo de lo programado para sí mismo. Este resultado se vio influenciado por el indicador de proporcionar consulta a mujeres con un embarazo de alto riesgo, es decir, el resultado exitoso de proporcionar consulta especializada a embarazadas es la reducción de la prematuridad y la prevención de la discapacidad materna y neonatal. Este indicador se vio afectado por la remodelación de la sala de urgencias y la remodelación de la UTQ lo que hizo que la atención médica especializada fuera referida a otras unidades médicas de igual capacidad de resolución</p>			
UR: NCK			
<p>Durante el ejercicio 2016, se superó el numero de tratamientos programados de 275 a 303, lo que representa el 11.01% adicional, lo anterior principalmente se debió a una mayor atención de pacientes que acudieron al Instituto.</p>			
UR: NBV			
Sin información			
UR: NDE			
<p>131 La meta programada fue de 80%, de modo que se superó en un 14.5% el nivel de satisfacción esperado, lo que se relaciona fundamentalmente a que a partir de este año se ha agilizado el trámite de apertura de expediente., 134 Otorgar atención hospitalaria El 83.0% de todos los egresos hospitalarios, correspondió a egresos de personas de sexo femenino, lo que sobrepasa la meta programada solamente en 1.6%. 13</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Atención a la Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1521.8
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NCD Se continúa con la Campaña Respirar sin Humo, la cual está permitiendo disminuir la brecha de género en las poblaciones que está atendiendo el INER, así como en las comunidades rurales en donde se han localizado mujeres que de acuerdo a usos y costumbres no se atienden y les parece normal vivir con problemas respiratorios. Una de las áreas de oportunidad, es poder apoyar a las mujeres detectadas con EPOC Gold I, para que puedan acudir al INER y continúen su tratamiento farmacológico de manera gratuita.</p> <p>UR: NBB En el área de Hospitalización ; entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Continuaron las reuniones diarias del Grupo de Directores y Subdirectores y médicos para agilizar la atención médica de pacientes, principalmente en el área de urgencias. ; En consulta Externa; entre las acciones de mejora que se realizaron se encuentran: 1. Se continua con la Clínica de Atención de Embarazo: Proyecto Gea, una nueva forma de nacer; con el propósito de mejorar la calidad y calidez de la atención médica del Servicio de Obstetricia del Hospital General ?Dr. Manuel Gea González?, mediante la organización de un nuevo modelo de atención de parto, con el fin de disminuir la morbilidad materno fetal y el índice de cesáreas y que responda a las necesidades y expectativas culturales de las mujeres y sus familias.</p> <p>UR: 160 De acuerdo a los resultados obtenidos en el año 2016, respecto a los indicadores con enfoque de género que aplican en el programa de Pro igualdad, y en congruencia con las acciones establecidas en el Hospital de la Mujer, son un referente para la planeación 2017, por lo que las acciones de mejora se sustentan en los procesos de atención, mediante implementación de mecanismos de autoevaluación para identificar áreas de oportunidad y de mejora.</p> <p>UR: NCK Para seguir promoviendo la igualdad de género, se continuará con el seguimiento del programa</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NDE El resultado más destacable a lo largo de este año es la contención en la práctica de cesáreas innecesarias, lográndose una importante reducción del orden de 16.4% con respecto a la tasa de cesáreas registrada el año pasado y ello ha sido posible gracias a la supervisión más estrecha por parte de los médicos adscritos sobre el quehacer de los médicos residentes, y verificando que se cumplan los criterios médicos para efectuar un parto por vía abdominal. Otro resultado muy positivo ha sido el agilizar el trámite para apertura de expediente, siempre que la paciente cumpla con los criterios de alto riesgo definidos por la institución, para su aceptación. Esto centra la atención en la paciente y la beneficia al poderse instaurar su diagnóstico y manejo de forma mucho más expedita y oportuna.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones									
			Monto Aprobado (millones de pesos)	60.1								
Unidades responsables	X00 (Comisión Nacional contra las Adicciones)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6591914</td> <td style="text-align: center;">6817516</td> <td style="text-align: center;">2482027</td> <td style="text-align: center;">2566972</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6591914	6817516	2482027	2566972		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
6591914	6817516	2482027	2566972									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El consumo de drogas y su prevención es un tema que se encuentra en el centro de atención nacional e internacional. Cada vez son más patentes los daños que el abuso y la dependencia de sustancias psicoactivas generan en individuos, familias, comunidades y naciones. En todos los foros del orbe se insta a los gobiernos a fortalecer acciones dirigidas, no sólo al control de la oferta, sino también a la reducción de la demanda, en un marco de atención integral del fenómeno. En nuestro país, el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas constituye uno de los principales problemas de salud pública, los estudios recientes refieren tendencias que apuntan hacia dos vertientes. En la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas (ENCODE, 2014) se observa la reducción en la edad de inicio, lo que significa que jóvenes y niños empiezan a consumir sustancias adictivas a edades cada vez más tempranas; 38% de los estudiantes de bachillerato iniciaron su consumo entre los 13 y 14 años; 63.4% de los de secundaria refirieron haber iniciado antes de los 13 años. Más de la mitad de los estudiantes de secundaria y bachillerato reportaron consumo de alcohol en el transcurso de su vida y 35.5% lo consumieron en el último año. Respecto al consumo de drogas ilícitas, 17.2% de los estudiantes de secundaria y bachillerato, reportaron consumo alguna vez en su vida. Las principales drogas ilegales de consumo tanto para hombres como para mujeres fueron cannabis en primer lugar, seguido de inhalables y para las mujeres la tercera droga, fueron los tranquilizantes. La diferencia entre la proporción de mujeres y hombres con consumo de cualquier droga no alcanza 3 puntos porcentuales, significa que el consumo de drogas en las mujeres es cada vez más cercano al de los hombres.</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad X00- Comisión Nacional contra las Adicciones								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	60.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Consultas de primera vez otorgadas en las Unidades de Especialidades Médicas- Centros de Atención Primaria en Adicciones	X00	Consulta	Semestral	142,890.00	50.00	37.60	75.2	0.03			
Adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA)	X00	Personas	Semestral	69,060.00	50.00	46.60	93.2	0.07			
Aplicar pruebas de tamizaje a estudiantes de 12 a 17 años	X00	Prueba	Trimestral	988,316.00	40.00	27.10	67.8	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: X00						60.19			20.10		33.39
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: X00						20.1	20.10	100.00	20.10	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: X00 Con el propósito de disminuir el uso, abuso y la dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas, así como el impacto de los problemas de salud en individuos, familiar y la comunidad, al cierre del cuarto trimestre de 2016, acudieron en total 119,166 personas a solicitar tratamiento en las UNEME-CAPA debido a los problemas derivados por consumo de alcohol, tabaco y otras drogas; de éstas 56.3% fueron hombres. Durante este periodo, 71,022 jóvenes de 12 a 17 solicitaron tratamiento por primera vez, destaca que más de la mitad son hombres; sólo 4 de cada 10 jóvenes son mujeres. Asimismo, se aplicaron 826,674 instrumentos de tamizaje a estudiantes para la detección temprana del consumo de tabaco alcohol y drogas ilícitas en adolescentes.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: X00 Al cierre del ejercicio fiscal 2016, se brindó 83.4% de consultas de primera vez programadas en las UNEME-CAPA, éstas se encuentran asociadas a la demanda de atención de la población; si bien la consulta de adolescentes se ha incrementado debido a la aplicación de tamizajes a población escolar y a las actividades de prevención en población general, estas actividades requieren de reforzarse.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: X00 Se reforzarán las actividades de prevención y diagnóstico oportuno con el fin de favorecer la demanda atención en las UNEME-CAPA.											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036 Programa de vacunación								
			Monto Aprobado (millones de pesos)	328.9							
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1260928</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">646436</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1260928	0	646436	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1260928	0	646436	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Es necesario Inmunizar a las niñas de quinto año de primaria y de 11 años no escolarizadas de todo el territorio nacional, con el fin de disminuir, a largo plazo, en las mujeres los casos de infección por virus del papiloma humano, debido al papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Programa de vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	328.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de niñas de 5to. Grado de primaria vacunadas contra el VPH y de 11 años no escolarizadas	R00	Porcentaje	Semestral	1,260,928.00	90.00	89.36	99.3	0.01	
Guías rápidas para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	3,000.00	3,000.0	3000	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00			328.95			374.99		114
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00			374.99	374.99	100.00	374.99	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00									
Se entregaron 300,000 guía rápidas de detección para posibles pacientes con Síndrome de Turner ; En la tercera Semana Nacional de Salud 2016, realizada en el segundo semestre del ciclo presupuestario 2016 se programaron 662,603 niñas de 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud para vacunar con vacuna VPH logrando aplicar 592,109 (89.36%) dosis de dicha vacuna ; Durante la 2ª y 3ª Semanas Nacionales de Salud 2016, realizadas en los meses de mayo y octubre, respectivamente, se programaron 1,278,823 niñas de 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud para vacunar con vacuna VPH logrando aplicar 1,201,802 (93.98%) dosis de dicha vacuna									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00									
Se imprimieron 300,000 Guías rápidas para la sospecha de mujeres con Síndrome de Turner. La diferencia de lo programado contra lo realizado se debe a que al principio de año omitiendo un cero en la cifra que se quería programar al principio. Derivado del presupuesto, este permitió adquirir un mayor número de guías en beneficio de la población mismas que se distribuyeron en las más de 24,000 unidades de salud en el país ; Durante la 2ª y 3ª Semanas Nacionales de Salud 2016, realizadas en los meses de mayo y octubre, respectivamente, se contó oportunamente con la provisión de bienes (vacunas, insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 2ª dosis de vacuna VPH durante la 2ª SNS 2016, así como de la 1ª dosis de vacuna VPH durante la 3ª SNS 2016 en todas las Entidades Federativas del país. Además de contar con el listado nominal de las niñas de 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud; En la Tercera Semana Nacional de Salud 2016, realizada en el segundo semestre del ciclo presupuestario 2016 se contó oportunamente con la provisión de bienes (vacunas, insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la 1ª dosis de vacuna VPH durante la 3ª SNS 2016 en todas las Entidades Federativas del país. Además de contar con el listado nominal de las niñas de 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud, lo cual favorece el logro de la meta. Nota las niñas de 5° grado de primaria son ciclo escolar 2016-2017.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00									
Contar oportunamente con la provisión de bienes (vacunas, insumos: jeringas, agujas, entre otros) para la aplicación de la vacuna VPH durante las SNS en todas las Entidades Federativas del país. Además de contar con el listado nominal niñas de 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1.9								
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1132</td> <td style="text-align: center;">508</td> <td style="text-align: center;">1132</td> <td style="text-align: center;">508</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1132	508	1132	508	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1132	508	1132	508								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Instituto tiene como funciones sustantivas la investigación, la formación de recursos humanos y la asistencia todo ello en el campo de la salud reproductiva y perinatal; sin embargo, estas funciones no serían posibles sin el apoyo de la administración que proporciona los insumos necesarios para su ejecución, desarrolla procesos para cumplimiento normativos, y en general otorga el acompañamiento administrativo en cada una de las acciones que se realizan.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo							Monto Aprobado (millones de pesos)	1.9
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo a las actividades administrativas	NDE	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			1.95			1.73		88.72		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			1.73	1.73	100.00	1.73	100.00	100		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NDE											
Se realizó los días 25 de cada mes el día naranja con la difusión de carteles para prevenir la violencia contra mujeres y niñas; se publicó en la página web institucional el Código de Ética de los servidores públicos. Se inició el programa de evaluación del desempeño sin distinción de género, tanto de personal de mando como operativo; se difundieron los resultados de la aplicación del cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación. Se difundió el cartel del día internacional de los pueblos indígenas, El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés recibió dos quejas relativas a comportamiento no ético por parte de servidores públicos. Se designaron a cuatro personas consejeras en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual; el 2 de octubre se conmemoró el día internacional de la no violencia; se actualizó el Código de Conducta Institucional; en noviembre se llevaron a cabo talleres: ¿construyendo la equidad de género en los espacios de salud? y ¿cultura institucional?, la conferencia ¿Violencia institucional a la mujer en etapa reproductiva?, en diciembre se impartió la capacitación en materia de trata de personas. Asimismo, es importante destacar que con los recursos de este programa se realizan acciones necesarias para la operación institucional											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: NDE											
A pesar de la difusión que se realizó para que todo el personal del INPer conociera el Código de Conducta y Ética, solamente el 67% de los servidores públicos mostró interés y firmaron de conocimiento.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: NDE											
Se continuará solicitando a los responsables de las áreas del INPer, que realicen labor de convencimiento entre el personal a su cargo, para conozcan el Código de Conducta y Ética.											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.4												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1132</td> <td style="text-align: center;">508</td> <td style="text-align: center;">1132</td> <td style="text-align: center;">508</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1132	508	1132	508
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
1132	508	1132	508													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La gestión de la Administración Pública Federal debe realizarse con total apego a la normatividad; para verificar lo anterior, es importante la presencia del Órgano Interno de Control, unidad administrativa de la Secretaría de la Función Pública encargada de vigilar que el Instituto Nacional de Perinatología cumpla con todas las disposiciones aplicables en la gestión de los procesos tanto sustantivos como administrativos, mediante revisiones y auditorías internas; así como el acompañamiento y asesoría en los programas institucionales.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de presupuesto ejercido en apoyo al buen gobierno.	NDE	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				0.42			0.40		95.24
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				0.4	0.40	100.00	0.40	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE Los recursos de este programa se destinaron a la verificación y fiscalización de los procesos institucionales; por lo que en ese tenor, se llevaron a cabo cuatro sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el 3 de marzo, 26 de mayo, 29 de agosto y 29 de noviembre. Se dio seguimiento a los tres asuntos pendientes de responsabilidades, dándose uno por concluido no procedente. Se evaluó la problemática que presentaron las quejas y su naturaleza para su pronta resolución. Se dio seguimiento a los resultados de las auditorías 2015, quedando pendientes 21 observaciones. Se dio continuidad a la situación legal de la obra del anexo B, a los litigios laborales, al avance del programa de trabajo de control interno y de administración de riesgos, al seguimiento de la matriz de indicadores de resultados, al comportamiento del plan financiero 2016 que incluyó los ahorros de los servicios integrales; a las estrategias en el área asistencial en beneficio de las pacientes; el informe de control interno y de administración de riesgos; al avance del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno; así como del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE Se ejerció el 100% del presupuesto asignado, lo cual permitió el cumplimiento de las acciones programadas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE La situación legal de la obra del Anexo B aún no se define; sin embargo, las expectativas para el INPer no son favorables; se interpuso demanda mercantil la cual fue desechada; por lo que se interpuso demanda civil en proceso de admisión.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Rectoría en Salud								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1.7								
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1008</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1676</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1008	0	1676	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1008	0	1676	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Rectoría en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.7			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres con percepción de satisfacción de la calidad de la atención médica hospitalaria recibida superior a 80 puntos.	NDE	Porcentaje	Trimestral	84.90	84.90	93.70	110.4	110.37		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				1.74			1.67		95.98
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				1.67	1.67	100.00	1.67	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE La Dirección Médica realizó cambios organizacionales, básicamente en la atención que responde a las necesidades médicas, pero más a las preferencias de las pacientes, por ejemplo parto vertical, acompañamiento por la pareja de la mujer durante el evento obstétrico, entre otras y mejor trato por el personal de salud a las pacientes, mayor explicación por parte de los médicos acerca de los diagnósticos, tratamientos y riesgos, que han conducido a mayor satisfacción de las pacientes, de ahí que en lo tocante a los servicios de hospitalización, el 93.7% de las personas encuestadas los calificó con un puntaje superior a 80 lo que es un resultado muy positivo y que además deja al indicador 13.9% por arriba de la meta programada para el cierre del año, 84.9%.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE Gracias a las medidas adoptadas por la Dirección Médica que consideran la preferencia de las pacientes, entre ellas la posibilidad de que la pareja las acompañe durante el parto, así como mayor explicación de los diagnósticos y tratamientos, el 93.7% de las personas encuestadas calificó con un puntaje superior a 80 lo que resulta muy positivo y que además deja al indicador 13.9% por arriba de la meta programada para el cierre del año, así mismo cabe destacar que el total de las encuestadas en hospitalización son mujeres pacientes o mamás de neonatos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE Las diferentes estrategias de reorganización de los servicios y de los procesos de atención, así como la mayor supervisión por parte de los médicos adscritos, ha conducido a resultados muy favorables, tanto en términos de salud de los pacientes como en la satisfacción que estos expresan respecto de la atención recibida.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 351.7							
Unidades responsables	K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NBD (Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga") NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">276152</td> <td style="text-align: center;">3478</td> <td style="text-align: center;">54594</td> <td style="text-align: center;">3583</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	276152	3478	54594	3583		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
276152	3478	54594	3583									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Reducción de los portadores de VIH en población de 15 a 49 años, así como los casos perinatales de las mujeres que viven con VIH, que han sido infectadas de sus parejas heterosexuales, concentración de la epidemia en hombres que tiene sexo con otros hombres, hace recomendable focalizar medidas preventivas en esta población para evitar el impacto de VIH y el sida en los hombres que tienen sexo con otros hombres. Atender la salud de mujeres de edades de 0 a 65 años con problemas de VIH/SIDA y otras ITS, mediante la prevención, detección y atención de estos padecimientos en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. Contribuir a un diagnóstico y tratamiento más oportuno en pacientes con VIH y VPH. La pandemia de VIH-SIDA se ha ido feminizando a lo largo de los años a nivel mundial: actualmente el 52% de las personas que viven con VIH en países de ingresos medios y bajos son mujeres. Las mujeres, además de una mayor susceptibilidad fisiológica a la infección, también deben hacer frente a desventajas legales, sociales y económicas que reducen su capacidad de protegerse de la infección y su acceso a servicios de salud en VIH y reproductivos. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), es el Instituto Nacional de Salud (INS) en México que atiende al mayor número de personas que viven con VIH/SIDA (PVVIH). El INER hospitaliza la mayor cantidad de PVVIH (250-300/año) y a los más graves, que requieren cuidados intensivos inmediatos para salvarles la vida. El tiempo de estancia hospitalaria es prolongado y costoso (mediana de 15 días (Bioestadística, INER), costo mayor de \$ 210,000.00/paciente (Vargas-Infante et al 2012. 19th IAS Conference). Por recibir a los pacientes más graves, el INER tiene una alta mortalidad hospitalaria por SIDA que, a pesar de haber logrado disminuirse en los últimos años, se mantiene elevada en 18% (de la Rosa et al, 2014. IDweek). %. El SIDA es la primera causa de muerte institucional en personas menores a 50 años. La tasa de mortalidad por SIDA en 2005 fue de 16.6 por mil en los hombres, y de 3.1 por mil en las mujeres. Si bien los casos nuevos de SIDA se dan más frecuentemente entre los hombres, el porcentaje que representan las mujeres se ha ido incrementando con los años, de modo que en 2005 eran ya uno de cada cinco casos.</p>											
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018												
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NBD- Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS		Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7		
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres en tratamiento antirretroviral (TAR).	K00	Persona	Trimestral	100.00	100.00	101.99	102.0	101.99	
Porcentaje de entidades federativas con programas de acompañamiento para mujeres con VIH.	K00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.56	105.6	105.56	
Porcentaje de proyectos concluidos de prevención en VIH e ITS dirigidos a mujeres.	K00	Porcentaje	Anual	95.00	95.00	121.67	128.1	128.07	
Porcentaje de Mujeres Satisfechas con la Atención Médica Recibida en el Área de VIH/SIDA y otras ITS	NBD	Mujer	Semestral	95.10	96.70	90.80	93.9	95.48	
Porcentaje de pacientes mujeres, detectadas con VIH/SIDA	NBD	Mujer	Trimestral	4.00	4.00	3.40	85.0	85	
Porcentaje de Mujeres atendidas en la Clínica de Displasias Tamizadas para VIH	NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	179.70	179.7	179.7	
Porcentaje de mujeres que recibieron una consejería en VIH en el periodo	NCD	Porcentaje	Trimestral	35.00	35.00	39.40	112.6	112.57	
Porcentaje de mujeres reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	25.00	25.00	30.30	121.2	121.2	
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios de laboratorio en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (LDV-CIENI) en el periodo en el INER	NCD	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	18.80	110.6	110.59	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7					
Porcentaje de mujeres que viven con VIH atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI en el periodo			NCD	Porcentaje	Trimestral	14.20	14.20	19.30	135.9	135.92	
Porcentaje de mujeres seropositivas con embarazo resuelto.			NDE	Porcentaje	Trimestral	1.10	1.10	1.00	90.9	90.91	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: K00					270.18			221.81		82.1
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: K00					221.81	221.81	100.00	221.81	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBD					1.66			1.73		104.22
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBD					1.73	1.73	100.00	1.73	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					2.14			1.87		87.38
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					1.87	1.87	100.00	1.87	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD					75.02			50.88		67.82
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD					50.88	50.88	100.00	50.88	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					2.72			1.26		46.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					1.26	1.26	100.00	1.26	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	351.7
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NBV			
<p>Del protocolo de Supresión de VHH-8 se han reclutado un total de 12 pacientes durante el periodo enero-diciembre de 2016, seis en el grupo de control, cinco en el de intervención, y 1 en el grupo observacional, a la fecha se encuentran 8 vivos activos; ya que falleció uno a las 11 semanas del ingreso del grupo de control y uno del grupo de intervención a los tres días del ingreso. Esto último motivo modificar los criterios de inclusión donde los enfermos que se encuentren con signos de gravedad medidos por una escala llama Apache 2, que tengan más de 15 puntos no se incluirán en el protocolo. Asimismo, un paciente más falleció del grupo observacional a las 19 semanas después de su ingreso. Cabe mencionar, que ya completo un paciente las 48 semanas del protocolo el 7 de octubre de 2016. Sin lesiones nuevas de sarcoma de Kaposi en franca recesión de lesiones de un 15% a 20% sigue en control en la Clínica de Cáncer y VIH/SIDA. De la clínica de displasias se realizaron 1707 pruebas rápidas durante el periodo enero-diciembre de 2016, una resultado positiva, se detectó infectado a su esposo y se suspendió la lactancia, no estando infectado la hija. Ambos están en manejo antiretroviral, del servicio de hemato-oncología se realizaron en total 620 pruebas rápidas de estas 15 fueron positivas, o sea uno de cada 41 pruebas es positiva, ninguno de estos sabía que tenía VIH, todos están enlazados a la atención y se detectaron al menos 3 casos secundarios. Cinco de estos 15 casos, fueron mujeres mayores de 40 años todas con LDCC (Linfoma Difuso de Células Grandes) promedio edad de 54 (44-69). Hubo 10 hombres positivos dos de ellos tuvieron cáncer y el resto fue dos linfomas de Hodgkin, 4 plasmablasticos y 2 LDCC. Cabe mencionar, que la población atendida cuenta con una edad desde los 16 años hasta los 90 años, y el número de mujeres y hombres que se realizaron la prueba rápida de VIH durante el ejercicio 2016, son los siguientes: 1,368 Mujeres y 339 hombres.</p>			
UR: NCD			
<p>En el ejercicio fiscal 2016, el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas atendió a 504 mujeres en sus diferentes especialidades, proporcionándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Dio seguimiento al protocolo de investigación de mujeres embarazadas, lo cual representa un beneficio invaluable para ellas ya que las pruebas de detección de diversas infecciones pueden ser detectadas de manera oportuna, para ser tratadas, controladas o curadas y, en la mayoría de los casos, evitar que los hijos al nacer adquieran las infecciones. Proporcionó consejería en VIH a 344 mujeres lo cual permitió centrarse en los usuarios del servicio e implementar planes personalizados para reducir el riesgo de adquirir o transmitir la infección por VIH. Se realizaron 11,638 estudios de PVVIH para la detección del VIH, lo cual contribuyó a que las personas fueran tratadas de manera oportuna y accedieran a una mejor calidad de vida. Es importante mencionar que se continúa con la oferta de pruebas de detección de VIH de forma gratuita y con consejería por personal altamente capacitado, para alcanzar a más mujeres que lo requieran, y en particular en un estado joven. La inclusión de un mayor número de mujeres ha permitido una disminución de la transmisión vertical, que de no ser atendidas continuarían con su sintomatología, hasta presentar un cuadro que comprometa su calidad de vida. El proporcionar atención médica de manera oportuna ha coadyuvado a disminuir el reingreso al hospital, lo cual ha permitido se reincorporen a sus actividades sintiéndose cada vez más seguras y protegidas. Se reclutaron a 488 mujeres embarazadas al protocolo de investigación a quienes se les realizaron por lo menos una de las pruebas de detección (VIH e ITS).</p>			
UR: NDE			
<p>De acuerdo con los resultados, la frecuencia relativa de mujeres seropositivas con embarazo resuelto respecto del total de mujeres que resolvieron el embarazo en el año se ubicó en el 1%, con un total de 35 pacientes en dic</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: NBV			
<p>Existe una variación superior del indicador alcanzado respecto al programado al cierre del ejercicio 2016, debido lo siguiente: 1. Mayor captación en la población de pacientes que a diario acuden al INCan a consulta de primera vez, 2. Se consideran casos secundarios de las pruebas realizadas a pacientes que se detectan positivos (También se hace la prueba a esposas, concubinas familiares directos del paciente infectado por situación de riesgo) y 3. Apoyo que se ha brindado a la Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria en accidentes de trabajo. Todo esto a generado un incremento en las pruebas rápidas para VIH en 2016, con un total de 1707 pruebas registradas.</p>			
UR: NCD			
<p>En el ejercicio 2016 se ha cumplido con el propósito de brindar una atención integral y de calidad a las personas con VIH/SIDA atendidas en el CIENI y en el INER, y se fortalecen cada vez más los programas centrados en mujeres y en erradicar brechas de género y promover la igualdad en la atención en salud a mujeres que viven con VIH. Durante el ejercicio se atendieron 504 mujeres en las diferentes especialidades del CIENI, proporcionándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida; 344 recibieron consejería en VIH que ha permitido implementar planes personalizados para reducir el riesgo de adquirir o transmitir la infección por VIH; 11,638 fueron beneficiadas con la realización de estudios en el laboratorio Viroológico (LDV-CIENI) para la detección del VIH; además, 488 mujeres embarazadas fueron reclutadas para las pruebas de detección de VIH/SIDA; 488 mujeres fueron reclutadas al protocolo de investigación de embarazadas a quienes se les realizaron pruebas de detección en el periodo.</p>			
UR: NDE			
<p>En este trimestre la cobertura de mujeres fue de 2,923 estudios tanto para VIH y otras ITS, a los hombres se le realizaron 575 estudios.</p>			
UR: NBD			
<p>El resultado del indicador obtenido al cierre del ejercicio en este indicador fue de 3.4%, que en comparación a la meta original proyectada que fue 4.0%, el cumplimiento refleja el 85.0%. Este resultado alcanzado en 2016 en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga se considera adecuado ya que es una problemática de salud pública, su tendencia a la baja se considera como un resultado positivo, tanto de salud, como desde el punto de vista socioeconómico, al no abatirse repercuta en el recurso de las pacientes mexicanas, así como en la productividad nacional. El indicador porcentaje de Mujeres satisfechas con la atención médica recibida en el área de VIH/SIDA y otras ITS, alcanzó un porcentaje de satisfacción del 90.8% que en relación con el 95.1% programado como meta del indicador, se tuvo un cumplimiento del 95.5% aceptable. Al periodo fueron encuestadas 283 pacientes mujeres, de las cuales 257 (90.8%) respondió estar muy satisfecha y satisfecha con la atención médica brindada.</p>			
UR: K00			
<p>La meta alcanzada fue 121.67% realizándose 73 proyectos de 60 que se programaron. La diferencia entre lo programado y lo alcanzado se relaciona con que, la meta programada anual se refiere a una estimación de los proyectos y la convocatoria se realiza meses después de la programación de la misma, por lo tanto, se desconoce el número de proyectos que se aprobaron. ; Para el cuarto trimestre del 2016, se mantienen diez y nueve entidades federativas con los programas de acompañamiento, la meta para este año fue incluir 18 entidades federativas, finalmente se logró realizar en 19 entidades, lográndose un avance de 105.5% de la meta anual. ; En el año 2016, se proporcionó TAR a 17,848 mujeres, con lo cual se logra un avance 101.99% con respecto a la meta anual de (17,500). Con lo anterior, se mantiene el acceso a tratamiento de mujeres y hombres que fueron detectados en este año en los servicios de la Secretaría de Salud.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 12 Salud	Programa presupuestario P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos) 351.7
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NBV Sin información</p> <p>UR: NCD Derivado de los altos costos, el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas en el ejercicio 2016 ha logrado encontrar las vías administrativas y legales que permiten el utilizar recursos para ofrecer vouchers de transporte a personas de bajos recursos. Buscará ampliar el número de mujeres beneficiadas en el Protocolo de Mujeres embarazadas. Ampliar el número de personas que reciban consejería porque se espera que el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas pueda realizar el diagnóstico del 90 % de las personas que ingresan al INER.</p> <p>UR: NDE Se continúa con algunas acciones implementadas: explicarle a las pacientes en qué consisten los diferentes estudios y sus beneficios; como el otorgar tratamientos oportunos o profilaxis en el caso de identificar pacientes con VIH/SIDA así como otras ITS. Se continúa otorgando consejería. Así como implementar programas para una mayor difusión de los beneficios de las pruebas de detección tanto de VIH como de otras ITS.</p> <p>UR: NBD Los obstáculos persistentes al cierre del ejercicio 2016, son la falta de recursos económicos y humanos suficientes, ya que conforme a la Política Institucional de Cero Rechazo se otorga atención médica conforme a la demanda en las especialidades y subespecialidades médicas con las que cuenta la Institución, a la Infraestructura y Recursos Disponibles, a aquellas mujeres (y hombres) que lo soliciten. No obstante, se continua trabajando en otorgar atención médica de calidad y calidez a las pacientes mujeres que requieran la prestación del servicio médico en el área de VIH/SIDA</p> <p>UR: K00 Sin información</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018 Prevención y control de enfermedades								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3.0								
Unidades responsables	claveU descUnidad1 nidad1 claveU descUnidad2 nidad2 claveU descUnidad3 nidad3	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">900</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1452</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	900	0	1452	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
900	0	1452	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Síndrome de Turner es. Es una enfermedad genética que se produce sólo en las mujeres. El diagnóstico tardío puede darse hasta la edad adulta lo que implica la presencia de manifestaciones clínicas dentro de las cuales se encuentran pérdida de la audición, hipotiroidismo, alteraciones renales y anomalías en la función hepática, que incrementan con la edad hasta en un 45% y que mejorarían con adecuado inicio de la terapia hormonal sustitutiva, en una edad más temprana de diagnóstico y de inicio del tratamiento. Esta patología favorece la presentación de padecimientos tales como Diabetes, Hipertensión, Obesidad todos ellos condicionantes de enfermedades crónicas que pueden causar desde la incapacidad parcial o total hasta la muerte. La esperanza de vida es más corta que en la población en general aproximadamente en 10 años, pero puede ser mejorada con la atención de las enfermedades crónicas asociadas como la hipertensión arterial, diabetes, etc. Por lo cual es de suma importancia la detección oportuna y el manejo por un equipo multidisciplinario dentro del cual se incluya: Genetista Pediatra, Endocrinólogo, Cardiólogo Pediatra, Nefrólogo y Urólogo Pediatra, Oftalmólogo, Psicóloga infantil, cabe hacer mención de que algunos de estos especialistas solo valorarán al paciente una vez, ya que el manejo permanente se dará por parte del Endocrinólogo Pediatra, Pediatra clínico y el Psicólogo. Derivado de lo anterior es importante reforzar todas las actividades realizadas en años anteriores fortaleciendo el conocimiento de la población en general las principales características para que puedan sospecharlo y seguir capacitando al personal de salud para lograr una mayor detección oportuna y tratamiento para estas pacientes.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P018	Prevenición y control de enfermedades			Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
porcentaje de personas capacitadas para la estrategia de Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de campañas realizadas para la difusión del Síndrome de Turner	R00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: R00		3.0			1.00		33.33
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: R00		1.0	1.00	100.00	1.00	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: R00 Este cuatrimestre se capacitarón en Monterrey Nuevo León a 120 médicos y personal de Salud de los 32 estados de la República Mexicana									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: R00 Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: R00 Sin información									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos) 2227.4
Unidades responsables	claveU descUnidad1 nidad1 claveU descUnidad2 nidad2 claveU descUnidad3 nidad3	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		11922113	35210	6339708
				Hombres
				13968

Descripción de la problemática que atiende el Programa

La descripción se anexa en el apartado de documentos asociados derivado de la longitud de ésta. México atraviesa por un momento difícil, los problemas económicos, sociales y la inseguridad, afectan la calidad de vida de la población, aumentando su estrés y las enfermedades mentales que en México, tienen rostro de pobreza e inequidad. La prevalencia de los problemas de salud mental tiende a incrementar en tanto se tenga menor nivel socioeconómico, la pobreza y el desempleo aumentan la duración de los trastornos mentales, las personas más pobres sufren tanto de serios problemas de salud física, como de trastornos mentales graves. La depresión ocupa el décimo lugar en la carga de enfermedad, el cuarto entre las mujeres, el abuso de alcohol y las violencias se encuentran entre los cuatro factores de riesgo que más impacto tienen sobre la carga de enfermedad y, el abuso de drogas está en incremento; el alcohol es responsable del 20% de la carga de enfermedad sin cambios en los últimos 20 años a pesar de que se tiene evidencia del impacto de regulación de disponibilidad y de la detección y tratamiento breve en el primer nivel de atención, medidas que no han formado parte de las políticas públicas. La violencia como fenómeno multidimensional y multifactorial, requiere abordarse desde una perspectiva integral para contribuir a la salud mental de los individuos. Por ello, es necesario el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, y la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basados en evidencia científica y accesible a la población. En este contexto, derivado de la investigación epidemiológica y psicosocial que se realiza en el Instituto Nacional de Psiquiatría, se han desarrollado modelos de intervención comunitaria en adicciones y salud mental, dirigidos a grupos de población en condición de vulnerabilidad que requieren intervenciones selectivas. Contribuir a mejorar la salud de las pacientes con diagnóstico de cáncer del Instituto Nacional de Cancerología, aumentando la cobertura y acceso a tratamientos integrales e innovadores para mejorar su calidad de vida. Actualmente la presencia de mutaciones de EGFR se asocia mayormente con el sexo femenino hasta en un 65% y principalmente en personas no fumadoras o en aquellas mujeres que estuvieron expuestas al humo de leña (cocinar o calentar su vivienda). Estos marcadores son más frecuentes en mujeres que en hombres y su caracterización no está implementada debido a su alto costo. Dentro de los grupos que se ven afectados y que frecuentemente llegan en estadios avanzados o tardíos para un tratamiento óptimo y a tiempo son las mujeres pertenecientes a estratos socioeconómicos bajos. Una mujer con recursos puede lograr un manejo ideal de su problema mientras que la mayoría no. El asma en mujeres es la primera causa de atención en los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. El rango de edad es de los 25 a los 55 años. El acceso al tratamiento permite que el 80% de las pacientes pueda alcanzar el control de la enfermedad y como resultado prevenir complicaciones a corto plazo como las crisis de asma y largo plazo desarrollar las formas graves de la enfermedad, asma casi fatal y remodelación de la vía aérea incrementándose el costo de la atención. Las EPID representan a un grupo heterogéneo de enfermedades crónicas y graves que afectan diferentes grupos etáreos y ambos géneros, aunque varias de ellas son significativamente más frecuentes en mujeres. Entre estas últimas se encuentran la neumonitis por hipersensibilidad (NH) que afecta predominantemente a mujeres (las que constituyen el 80% de los casos que se atienden en el INER). Este padecimiento es provocado por la exposición ambiental a polvos orgánicos, en especial proteínas de diferentes aves como palomas, pichones, canarios, pericos australianos, etc. Problemática a atender: Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. La prevención y control del cáncer mamario es un programa específico que el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán ofrece a todas las mujeres que atiende, independientemente del problema de salud que presenten. La mortalidad materna, así como la morbilidad asociada a sus factores determinantes, constituye un grave problema de salud pública, sobre todo en los grupos con mayor rezago, donde las mujeres constituyen uno de los sectores con mayores riesgos para su salud por su función biológica en la reproducción y por su preeminencia en el cuidado de las familias. Por ello es necesario establecer estrategias que aseguren la disponibilidad de insumos de calidad para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción, e instrumentar un modelo interinstitucional de atención básica en salud sexual y reproductiva para la población adolescente.

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública			Dependencia o Entidad L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes
Objetivo	Objetivo	Objetivo	Objetivo
Estrategia			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que ingresan a refugio.	L00	Porcentaje	Anual	23.60	21.90	23.65	108.0	100.21	
Porcentaje de mujeres de 15 años o más a las que se aplicó la herramienta de detección y resultó positiva	L00	Porcentaje	Trimestral	24.00	24.00	23.20	96.7	96.67	
Porcentaje de mujeres en situación de violencia severa que fueron atendidas.	L00	Porcentaje	Trimestral	7.20	7.20	8.67	120.4	120.42	
Servicios estatales de salud con al menos 2 unidades de salud con acciones de atención con perspectiva de género realizadas	L00	Servicio	Trimestral	62.50	62.50	62.50	100.0	100	
Profesionales de la salud de entidades federativas y unidades centrales de la Secretaría de Salud capacitados en materia de Género y Salud	L00	Persona	Anual	100.00	100.00	108.00	108.0	108	
Avance de la Actualización 2015 de Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género	L00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con detección de cáncer de cuello uterino por citología o prueba de virus de papiloma humano	L00	Porcentaje	Trimestral	62.30	62.32	46.30	74.3	74.32	
Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años con mastografía	L00	Porcentaje	Trimestral	26.10	26.10	26.20	100.4	100.38	
Porcentaje de embarazadas atendidas desde el primer trimestre gestacional	L00	Porcentaje	Trimestral	37.00	37.00	35.08	94.8	94.81	
Cobertura de tamiz neonatal en población sin seguridad social	L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	65.40	93.4	93.43	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4						
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados en la Secretaría de Salud [1]					L00	Porcentaje	Trimestral	53.90	53.93	52.44	97.2	97.29
Cobertura de anticoncepción posevento obstétrico en la Secretaría de Salud [2]					L00	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	69.90	99.9	99.86
Tasa de vasectomías en hombres de 20 a 64 años de edad en la Secretaría de Salud [3]					L00	Promedio	Trimestral	12.90	12.98	12.04	92.8	93.33
Cobertura de adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos modernos proporcionados o aplicados por al Secretaría de Salud.					L00	Porcentaje	Trimestral	56.60	56.60	57.80	102.1	102.12
Cobertura de anticoncepción post-evento obstétrico en adolescentes en la Secretaría de Salud [2]					L00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	71.80	89.8	89.75
Servicios amigables para adolescentes operando del programa de Salud Sexual y Reproductiva [3]					L00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	95.88	95.9	95.88
Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de modelos de intervención en adicciones y salud mental con perspectiva de género					M7F	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.50	100.5	100.5
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas					NBV	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	90.80	90.8	90.8
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan					NBV	Porcentaje	Trimestral	17.90	17.90	14.90	83.2	83.24
Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas					NBV	Porcentaje	Trimestral	96.90	96.90	86.50	89.3	89.27
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Clínica de Cáncer Hereditario del Instituto Nacional de Cancerología					NBV	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	89.70	112.1	112.13

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)		2227.4			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Diagnóstico de Cáncer de Ovario						100.00	100.00	148.00	148.0	148	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Ovario de Nuevo Ingreso						100.00	100.00	124.00	124.0	124	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Pacientes Atendidas con Cáncer de Ovario Subsecuentes						100.00	100.00	162.40	162.4	162.4	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de profesionales de la salud capacitados en cáncer de ovario						100.00	100.00	142.00	142.0	142	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de mujeres dotadas con Terapia Molecular e Inmuno-oncología						100.00	100.00	146.00	146.0	146	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Mejoría de Calidad de Vida en Mujeres atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo						53.60	53.60	61.40	114.6	114.55	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Mujeres Atendidas con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo de manera ambulatoria						100.00	100.00	100.00	100.0	100	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de mujeres con Cáncer de Pulmón No Asociado a Tabaquismo que se realiza la detección de la mutación de EGFR						100.00	100.00	100.00	100.0	100	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Atendidas						100.00	100.00	224.50	224.5	224.5	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de Mujeres con Diagnóstico de Cáncer de Endometrio Apoyadas con Quimioterapia						100.00	100.00	107.40	107.4	107.4	
						NBV	Porcentaje	Trimestral			
Porcentaje de mujeres a las que se les otorgo tratamiento dirigido gratuito por presentar mutaciones de gen EGFR y ALK en el INER						90.00	90.00	85.70	95.2	95.22	
						NCD	Porcentaje	Trimestral			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020	Salud materna, sexual y reproductiva						Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4	
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de asma a las que se les otorgo consulta y tratamiento gratuito en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	7.90	7.90	6.80	86.1	86.08
Porcentaje de mujeres con EPID a quienes se les realizaron pruebas de función respiratoria de seguimiento gratuitas en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	43.80	43.80	49.30	112.6	112.56
Porcentaje de mujeres a quienes se les realizaron estudios gratuitos para diagnóstico diferencial de EPID en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	187.00	233.8	233.75
Porcentaje de mujeres con diagnóstico de EPID a las que se les otorgo tratamiento gratuito en el INER					NCD	Porcentaje	Trimestral	9.40	9.40	20.60	219.2	219.15
Porcentaje de citologías cérvico vaginales realizadas por tamizaje.					NCG	Estudio	Anual	7,500.00	97.33	91.01	93.5	1.21
Porcentaje de Estudios de Mastografía					NCG	Estudio	Anual	5,087.00	99.69	99.82	100.1	1.96
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas otorgadas (primera vez, subsecuente, urgencias, preconsulta).					NDE	Porcentaje	Trimestral	87.40	87.40	91.80	105.0	105.03

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			2107.15			1,923.07		91.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			1923.3	1,923.30	100.00	1,923.07	99.99	99.99
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F			0.35			0.35		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F			0.35	0.35	100.00	0.35	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV			100.34			97.36		97.03
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV			97.36	97.36	100.00	97.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			12.25			15.58		127.18
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			15.58	15.58	100.00	15.58	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			3.91			0.30		7.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			0.3	0.30	100.00	0.30	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			3.43			6.73		196.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			6.73	6.73	100.00	6.73	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NBV</p> <p>Clinica de Cáncer Familiar: Durante el período comprendido del 10 de enero al 31 de diciembre del 2016, se brindaron 2127 consultas de Oncogenética a 1557 pacientes que acudieron para su atención a la Clínica de Cáncer Hereditario, del Instituto Nacional de Cancerología. La mayoría de los pacientes atendidos, en un 89.6%, fueron mujeres. Los principales estados de origen de las y los pacientes fueron la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Puebla, en relación a la ubicación geográfica del Instituto. En total se recibieron pacientes que provenían de 28 estados distintos de la República Mexicana. Durante la atención otorgada, se realizaron acciones para identificar a las y los pacientes de alto riesgo (estratificación de riesgo), lo cual incluyó la integración de un diagnóstico sindromático, y el análisis molecular de genes de alta susceptibilidad que se encuentran disponibles. Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento médico indicado a los pacientes en quienes se ident; Cáncer de Mama Post-mastectomía: Los resultados alcanzados durante el periodo enero-diciembre 2016, se presentan a continuación por cada uno de los indicadores seleccionados. Indicador 1. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas. Las 256 reconstrucciones realizadas incluyeron los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos, materiales y tiempo quirúrgico para obtener el mejor resultado cosmético. Indicador 2. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama beneficiadas por el programa de post-mastectomía en el INCan. Durante el período enero-diciembre 2016, se benefició a 837 pacientes elegibles de cáncer de mama, lo que representa el 14.9% de la población total estimada de mujeres con cáncer de mama, vigentes en el Programa de Gastos Catastróficos (Seguro Popular) en el INCan. Indicador 3. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama navegadas. En el periodo de enero a diciembre 2016, el servicio de navegación de pacientes de tumores mamaros atendió a un total de 2,539 pacientes lo que representa el 86.5% del total de mujeres atendidas por el grupo de navegación. De estas, 2,197 ya tenían un diagnóstico formal de cáncer de mama y las 342 mujeres restantes, aún estaban en proceso de valoración para confirmar o descartar su diagnóstico. UR: NCD</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2016 se identificaron a pacientes con mutaciones de EGFR y ALK que son susceptibles a recibir un tratamiento con inhibidor de tirosina cinasa (ITK), de las mujeres que han presentado mutación al gen, estas han podido recibir tratamiento gratuito, lo que les permite tener un control adecuado de su enfermedad, así como reincorporarse a sus actividades previas, impactando en la calidad de vida y en la dinámica y economía familiar. En el periodo 2016, el programa de asma atendió a 177 mujeres, se les proporciono consulta médica, pruebas de función pulmonar (espirometría); además, se aplicaron cuestionarios de control del asma y de calidad de vida. Mensualmente se les proporcionaron medicamentos para el tratamiento y rescate en el asma. Los estudios de gabinete y laboratorio forman parte del seguimiento cotidiano en la consulta de la Clínica de Asma. Han permitido clasificar la enfermedad de manera más completa, determinando características clínicas e inflamatorias (fenotipos de asma), esto ha redundado en un mejor beneficio a la hora de otorgar tratamiento y atención médica. Se otorgaron aerocámaras para la administración de los medicamentos inhalados y flujómetros para el seguimiento diario de las pacientes. La obtención del diagnóstico específico de EPID, se obtiene gracias al apoyo que se les brinda a las mujeres de bajos recursos cubriéndoles el costo de los estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pul</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NBV</p> <p>Cáncer de Pulmón: Durante el cuarto trimestre de 2016 se han reclutado un total de 242 pacientes, 195 Mujeres y 47 Hombres, lo cuales cumplen con los requisitos de No Fumador con mutación de receptor de crecimiento epidérmico (EGFR), siendo 47 pacientes más de los programados al inicio del año, esto es un gran beneficio para el programa, pues se ha tenido la oportunidad de reclutar una mayor cantidad de pacientes de los que se tenían proyectados, lo anterior es gracias a una adecuada administración de los recursos, así como la evaluación exacta por parte del personal que apoya a la Unidad Funcional de Oncología Torácica y mayor difusión del programa en los diferentes estados de la República Mexicana. ; Cáncer de Mama Post-mastectomía: Indicador 1. Porcentaje de mujeres con cáncer de mama post-mastectomizadas reconstruidas. La variación de 9.2% respecto a la meta programada, se debe a que se han aumentado las variables de los tipos de reconstrucciones para mejorar en diferentes rubro; Clínica de Cáncer Familiar: Para el año 2016, se proyectó que la Clínica de Cáncer Hereditario atendería a un total de 800 pacientes, de los cuales al menos el 80% serían mujeres (640 pacientes). Gracias al apoyo económico del programa presupuestario asignado (P020), fue posible realizar una expansión del área de atención clínica, contando con dos consultorios médicos en lugar de uno, con disponibilidad exclusiva para la atención de pacientes pertenecientes al programa. Así mismo, fue posible contar con la contratación provisional de un médico especialista en Genética, para la atención clínica, a la par del espacio físico disponible. De tal forma, se duplico la capacidad de atención médica a pacientes, lo cual no solo se ve reflejado en la obtención de la meta programada al final del período 2016, sino en un considerable aumento (1557 pacientes atendidos, 89.7% mujeres). Ha resultado de invaluable impacto para el desarrollo del tema de genética en oncología, la existencia de programas presupuestarios dirigido a un grupo específico de pacientes, que ameritan una atención multidisciplinaria de alto nivel, y condiciones de particular atención, al tratarse de mujeres por los principales tipos de cáncer involucrados (cáncer de mama, ovario, endometrio). El apoyo sostenido al programa, ha permitido el desarrollo y expansión de un modelo de atención, único en el país, la primera Clínica de Cáncer Hereditario en México, que impacta en la calidad de la atención oncológica, así como es punta de lanza en la prevención del cáncer a nivel nacional. UR: NCD</p> <p>En la Acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres, durante el ejercicio fiscal 2016 se atendieron a 36 mujeres en consulta externa y hospitalización con el diagnóstico de adenocarcinoma primario de pulmón, habiéndoles realizado a todas el análisis de mutación, las cuales recibieron un tratamiento dirigido. Estas mujeres fueron beneficiadas con sobrevida esto como respuesta a un mayor control de la enfermedad medido por sobrevida libre de progresión en contraste con aquellos que no reciben este tratamiento; En la Acción 313 Atención Integral de Mujeres con Asma se atendieron durante 2016 a 177 mujeres durante, una de las limitantes para el control adecuado del asma fue la falta de adherencia al tratamiento debido principalmente a la falta de medicamentos. En lo que respecta a la Acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas, durante el ejercicio fiscal 2016 se atendieron 187 pacientes de primera vez para definir su diagnóstico específico a través de la realización de estudios de laboratorio, pruebas de función respiratoria, tomografía de tórax, ecocardiograma transtorácico, broncoscopia diagnóstica y biopsia pulmonar; asimismo se realizaron 400 pruebas de función respiratoria de manera gratuita que han beneficiado a mujeres de bajos recursos para poder dar</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P020 Salud materna, sexual y reproductiva
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2227.4
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: NBV Acciones de mejora Cáncer de Pulmón: Durante el periodo enero a diciembre de 2016 se han reclutado un total de 242 pacientes, 195 Mujeres y 47 Hombres, lo cuales cumplen con los requisitos de No Fumador con mutación de receptor de crecimiento epidérmico (EGFR), siendo 47 pacientes más de los programados al inicio del año, esto es un gran beneficio para el programa, pues se ha tenido la oportunidad de reclutar una mayor cantidad de pacientes de los que se tenían proyectados, lo anterior es gracias a una adecuada administración de los recursos, así como la evaluación exacta por parte del personal que apoya a la Unidad Funcional de Oncología Torácica y mayor difusión del programa en los diferentes estados de la República Mexicana. Gracias al apoyo adicional de la Cámara de diputados se ha podido cumplir con el objetivo de proporcionar un tratamiento multidisciplinario a pacientes con cáncer de pulmón, además de ofrecer medicamentos de manera oportuna gracias a que el Instituto Nacional de; Las principales Acciones de Mejora implementadas dentro del Programa Cáncer Post-mastectomía. 1. Reconstrucciones mamarias, sin duda es una de las principales acciones que ha permitido integrar a un equipo médico multidisciplinario para atender a aquellas mujeres elegibles que aceptan voluntariamente someterse a este procedimiento de reconstrucción, lo que sin duda ha mejorado su calidad de vida. 2. Programa de Cirugía Ambulatoria de Mama, este tipo de procedimientos tiene muchas ventajas para el paciente, como son la comodidad de recuperarse en su propio hogar. 3. Seguimiento - Farmacovigilancia, es una nueva estrategia que se implementó para conocer la adherencia terapéutica a tratamiento hormonal adyuvante y valoración de perfil farmacoterapéutico; así como conocer los efectos secundarios e intervención medicamentosa en las pacientes del servicio de Tumores Mamaros. 4. Modelo de gestión de calidad en la Unidad Funcional de Mama, busca incrementar la efectividad en el servicio y la seguridad a los pacientes, incorporando las Guías de Práctica Clínica para mejorar cualitativa y cuantitativamente la eficiencia en el diagnóstico, el tratamiento terapéutico y el seguimiento de los pacientes atendidos, fortaleciendo la coordinación entre los servicios internos de laboratorio y radiodiagnóstico del INCan y facilitando la relación del paciente con el entorno hospitalario. 5. Servicio de mejora de la calidad en la atención médica y seguridad del paciente del área funcional de mama (segunda etapa). A través de este proyecto se consiguió estandarizar la forma de trabajo en procesos y procedimientos que fungieron como base para la operación de la UFM (Unidad Funcional de Mama) donde en una sesión colegiada de las diferentes especialidades que la integran: Médico Cirujano Oncólogo, Médico Oncólogo, Enfermera de UFM, Patología, Radiología, Especialista en Imagen, se analiza el posible tratamiento establecido de manera conjunta por todas las especialidades participantes.</p> <p>UR: NCD En la acción 312 Atención a Cáncer Pulmonar en Mujeres se tuvo la oportunidad de iniciar las gestiones para la adquisición de medicamentos (ITK), lo que conlleva a que la entrega del tratamiento no se otorgará en las fechas señaladas. La Acción 313 Atención Integral de Mujeres con Asma, se procurará mejorar el control de la enfermedad en un mayor número de pacientes, proveerles de información acerca de la importancia del seguimiento de la enfermedad, de la adherencia al tratamiento y del autocuidado. En lo que se refiere a la acción 314 Atención a las mujeres con enfermedad pulmonar intersticial difusa (EPID): neumonitis por hipersensibilidad y secundaria enfermedad autoinmunes/reumatológicas, se ha podido estandarizar el apoyo tanto de diagnóstico como prueba de seguimiento así como medicamento de manera gratuita a las pacientes del programa, bajo la supervisión de los médicos tratantes. Además, se inició el apoyo a pacientes con los medicamentos inmunosupresores, p</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 224.2												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">7200</td> <td style="text-align: center;">800</td> <td style="text-align: center;">8603</td> <td style="text-align: center;">322</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	7200	800	8603	322
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
7200	800	8603	322													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través de los años, el impacto de las crisis económicas generó condiciones de pobreza en los grupos vulnerables de la sociedad. Como consecuencia de ello, las mujeres han ido desarrollado un papel más activo en el mercado laboral para contribuir al ingreso familiar. Sin embargo, la disyuntiva entre trabajar o cuidar a sus hijos ha sido la principal problemática para conseguir o conservar un empleo, aunado a que no existían alternativas de cuidado infantil adecuadas y accesibles por las siguientes razones: Insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil. La mayoría de las mujeres ocupadas no tenían acceso a los servicios de la seguridad social. La oferta privada excluye a la población con menor capacidad de pago (cobros elevados). Falta de políticas de conciliación de la vida familiar y laboral. El acceso de las madres o padre solos a un servicio de cuidado infantil se vuelve fundamental para decidir participar o no en el mercado laboral, y quienes acceden sin ese servicio se exponen a que sus hijos no sean cuidados en condiciones favorables para su desarrollo. Bajo esta perspectiva, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	224.2				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el DIF Nacional	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	100.00	111.1	111.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK				224.23			165.78	73.93	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK				165.78	165.78	100.00	165.78	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NHK Al cierre del ejercicio 2016 se llevaron a cabo 736 acciones de capacitación inicial, 538 para Responsables y 198 para Asistentes de las Estancias Infantiles.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NHK Se cumplió con la meta programada al cierre del ejercicio en un 100% en términos absolutos, en relación a lo programado anual, toda vez que al cierre del ejercicio 2016 se realizaron 15,410 acciones de capacitación complementaria en los temas Modelo de Atención Integral (MAI) para 86 Responsables y 897 Asistentes Crecer con Ellos para 1,852 Responsables y 40 Asistentes, Crecer Juntos para 460 Responsables y 84 Asistentes, Alineación al Estándar de Competencia Laboral ECO435 para 1,425 Responsables y 463 Asistentes, Capacitación sobre ECO435 para 273 Responsables y 2,826 Asistentes, Alimentación para 186 Responsables y 363 asistentes, Capacitación sobre ECO334 para 4,620 Responsables y 1,789 Asistentes y Lego para 23 Responsables y 23 Asistentes, en general de los cuales 8,925 son Responsables y 6,485 son Asistentes.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NHK Se concluyó parcialmente con los trabajos con agencias internacionales como son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Mundial de la Salud (OMS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Dirección General de Rehabilitación del Sistema Nacional DIF										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 19.0												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4715</td> <td>3135</td> <td>4026</td> <td>3331</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4715	3135	4026	3331
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
4715	3135	4026	3331													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A través del Subprograma Protección a la Familia con Vulnerabilidad se busca contribuir a la atención de las necesidades de la población sujeta de asistencia social, mediante el reconocimiento que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, tales como la idea las representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual, (población abierta sujeta de asistencia social comprendida por niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), mediante el otorgamiento de apoyos denominados: Económicos Temporales, en Especie o para Atención Especializada, cuyo objetivo es subsanar sus problemáticas emergentes por las que atraviesan por medio de los apoyos anteriormente mencionados. Para el logro de los objetivos, el Programa plantea una eficaz coordinación de esfuerzos y la puesta en marcha de mecanismos de colaboración eficiente con los distintos órdenes de gobierno, los sectores público, privado y organizaciones de la sociedad civil.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	19.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos en especie, directos económicos temporales y de atención especializada.	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	51.29	85.5	85.48		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK				19.06			87.24		457.71
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK				87.24	87.24	100.00	87.24	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NHK										
Al cierre del ejercicio fiscal 2016, se proporcionaron un total 4,026 apoyos a mujeres y 3,331a hombres. Quedando como resultado: $(4,026/7,850)*100 = 51.29\%$ En este Indicador únicamente se cuantifica cuántas mujeres recibieron alguno de los tres tipos de apoyo que se otorgan, por lo que se contribuye de manera directa a las Acciones que Promuevan la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que Promuevan la Erradicación de la violencia de Género o que Promuevan la Erradicación de cualquier forma de discriminación de Género.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NHK										
Existe una desaceleración en relación con el comportamiento de la meta programada que fue de (4,710 Mujeres), en el cierre del ejercicio 2016 se proporcionaron 4,026 apoyos alcanzando un resultado porcentual de 51.29% con una diferencia de 8.71% para alcanzar la meta programada de 60% de la cifra proyectada, lo que se traduce en 7,850 (Apoyos directos en especie, directo económico temporal y para atención especializada); lo anterior, debido a que el flujo de solicitudes de apoyo promovidas por mujeres fue menor a la esperada; sin embargo, el resultado obtenido en el presente ejercicio fue mayor que en el ejercicio 2015 (3,897 mujeres beneficiadas con alguno de los tres tipos de apoyo).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NHK										
De enero a diciembre se realizaron egresos de beneficiarios en instituciones con convenio de concertación, así como reintegraciones a sus familias, disminuyendo apoyos en la población susceptible de atención especializada, entre los que se cuentan mujeres. Con lo anterior, se marca una tendencia positiva ascendente que permitirá erradicar la brecha de desigualdad con respecto a otros ejercicios fiscales.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos) 338.1												
Unidades responsables	000 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades) 310 (Dirección General de Promoción de la Salud)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5378542</td> <td style="text-align: center;">2415107</td> <td style="text-align: center;">24071300</td> <td style="text-align: center;">12055390</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5378542	2415107	24071300	12055390
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
5378542	2415107	24071300	12055390													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El panorama del sobrepeso y la obesidad se explica en parte por el fenómeno de transición nutricional que experimenta el país, teniendo como características una occidentalización de la dieta, en la cual 1) aumenta la disponibilidad a bajo costo de alimentos procesados, adicionados con altas cantidades de grasas, azúcares y sal; 2) aumenta el consumo de comida rápida y comida preparada fuera de casa para un sector creciente de la población; 3) disminuye el tiempo disponible para la preparación de alimentos; 4) aumenta de forma importante la exposición a publicidad sobre alimentos industrializados y de productos que facilitan las tareas cotidianas y el trabajo de las personas, disminuyendo de este modo su gasto energético; 5) aumenta la oferta de alimentos industrializados en general; 6) disminuye de forma importante la actividad física de la población; y algo muy importante 7) la falta de acceso a los servicios de salud así como el seguimiento de estos pacientes. En cuatro décadas el perfil epidemiológico de México se ha transformado, pasando de una alta prevalencia de enfermedades infecciosas y de desnutrición como principales problemas de salud pública, a una situación de enfermedades crónicas donde los problemas de sobrepeso, obesidad y las ENT como diabetes y enfermedades cardiovasculares tienen una alta prevalencia. México ha documentado uno de los incrementos más rápidos de sobrepeso, obesidad y sus comorbilidades en los últimos años. De 1980 a 2000 se identificó un incremento alarmante del 47% en la mortalidad por diabetes tipo 2, pasando de ser la novena causa de muerte en 1980 a la segunda en 2010. El estado nutricional de las y los mexicanos ha sido analizado a lo largo de varias décadas en diferentes encuestas de salud y nutrición, datos más recientes corresponden a la ENSANUT 2012 que identifica diversos factores de riesgo modificables tales como la alimentación y la actividad física, que podrían ser abordados dentro de la política pública en salud alimentaria en el marco de la promoción de la salud.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades Secretaría de Salud												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes		Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con detección de obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias	000	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	120.70	134.1	134.11	
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con diagnóstico oportuno de diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	50.90	127.3	127.25	
Porcentaje de mujeres de 20 años y más de edad, con control de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.	000	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	27.40	68.5	68.5	
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la alimentación correcta y el consumo de agua simple potable en diferentes entornos.	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	109.07	121.2	121.19	
Porcentaje de eventos educativos realizados para la difusión de la cultura alimentaria tradicional correcta	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	86.47	108.1	108.09	
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción sobre los beneficios de la lactancia materna y la alimentación complementaria	310	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	91.46	130.7	130.66	
Porcentaje de eventos educativos realizados para la promoción de la actividad física en diferentes entornos	310	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	101.55	112.8	112.83	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Monto Aprobado (millones de pesos)	338.1				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000				173.17		168.43		97.26	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000				168.43	168.43	100.00	168.43	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310				165.0		226.25		137.12	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310				226.25	226.25	100.00	226.25	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 000										
El cierre anual 2016 tiene un acumulado de 36,683,518 detecciones positivas y negativas de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias realizadas a hombres y mujeres de 20 años y más de edad, de las cuales 4,616,268 fueron positivas y 32,067,250 negativas. En cuanto a los casos nuevos se reportaron 254,652 casos de diabetes mellitus 1 y 2 e Hipertensión Arterial, además se reportaron 682,107 casos en control de los cuales 506,674 fueron para mujeres y 175,433 para hombres, esto en población de 20 años y más de edad, responsabilidad de la Secretaría de Salud. La información reportada es con fecha de corte al 17 de marzo de 2017.										
UR: 310										
PARA EL ACUMULADO AL 4TO TRIMESTRE DE 2016 PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA SE ALCANZARON 93,431 EVENTOS LO QUE REPRESENTA EL 101.55% DE LA META ; PARA EL ACUMULADO AL 4TO TRIMESTRE DE 2016 PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ALIMENTACIÓN CORRECTA SE ALCANZARON 100,346 EVENTOS LO QUE REPRESENTA EL 109.07% DE LA META ; PARA EL ACUMULADO AL 4TO TRIMESTRE DE 2016 PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA PROMOVER LA CULTURA ALIMENTARIA TRADICIONAL SE ALCANZARON 50,158 EVENTOS LO QUE REPRESENTA EL 86.47% DE LA META ; PARA EL ACUMULADO AL 4TO TRIMESTRE DE 2016 PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS SOBRE LOS BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA SE ALCANZARON 66,773 EVENTOS LO QUE REPRESENTA EL 91.46% DE LA META										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 000										
Al cierre de 2016, se continúa con el proceso de vinculación del Sistema de Información en Crónicas (SIC) con el Subsistema de Prestación de Servicios (SIS), por lo que las cifras reflejadas son dinámicas.										
UR: 310										
Al cierre del ejercicio 2016, todas las metas de los indicadores se alcanzaron a cubrir e incluso se rebasaron. LO anterior se logró gracias a las capacitaciones constantes al personal de salud de las entidades federativas donde se les enfatizó la importancia de realizar las acciones y muy importante su registro y captura.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 000										
Al cierre 2016, se continua los trabajos en el fortalecimiento de los sistemas de información para mejorar la calidad de los datos, estableciendo los procesos homologados y estandarizados y en caso necesario, ajustar las metas establecidas para el siguiente ejercicio fiscal.										
UR: 310										
Continuaremos con el trabajo en conjunto con las entidades federativas para el cumplimiento de las metas, así mismo continuamos haciendo uso de la plataforma primaria de registro de información, donde se registran y evidencian las acciones realizadas del programa.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006 Sistema Educativo naval y programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">300</td> <td style="text-align: center;">700</td> <td style="text-align: center;">400</td> <td style="text-align: center;">700</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	700	400	700
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	700	400	700													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Sistema Educativo naval y programa de becas		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en perspectiva de género	311	Porcentaje	Trimestral	1,000.00	100.00	110.00	110.0	11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 311					1.0			0.70		70
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 311					0.7	0.70	100.00	0.70	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 311 Durante el cuarto trimestre del año 2016, se capacitó a un total de 1,100 elementos 400 mujeres y 700 hombres, a través de los cursos modalidad E-Learning denominados ?No Violencia contra las Mujeres? y ?Nuevas Masculinidades?, con lo cual se superó en 10% la meta programada anual de 1,000 elementos (300 mujeres y 700 hombres).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Se superó la meta anual programada al capacitar a través de cursos modalidad E-Learning a 1,100 elementos (400 mujeres y 700 hombres) con lo que se superó en 10% la meta programada anual de 1,000 elementos (300 mujeres y 700 hombres).										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Es necesario seguir contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, con lo cual se podrá mantener las acciones de fortalecimiento en la capacitación y optima contratación de los servicios en temas de interés relacionados con la igualdad de género, fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro de la institución y adicionalmente a su entorno social.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 34.7												
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	50	50	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
50	50	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social		Monto Aprobado (millones de pesos)	34.7			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en la construcción y equipamiento de un Centro de Desarrollo Infantil	311	Porcentaje	Trimestral	1.00	100.00	100.00	100.0	100.00		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311				34.76			35.25		101.41
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311				35.25	35.25	100.00	35.25	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 311 Se concluyeron las obras de construcción del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 311 Actualmente se concentra la bolsa de trabajo para la contratación del personal docente y administrativo requerido para el inicio de operaciones.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 311 Iniciar operaciones del Centro de Desarrollo Infantil Naval de Cozumel, Q. Roo beneficiando al personal femenino y masculino adscrito a ese Sector Naval.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0								
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">9800</td> <td style="text-align: center;">39200</td> <td style="text-align: center;">12570</td> <td style="text-align: center;">45247</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	9800	39200	12570	45247	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
9800	39200	12570	45247								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Marina							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo							Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de material informativo distribuido al personal naval (mujeres y hombres) relativo a la igualdad de género en la SEMAR.	311	Artículo	Trimestral	44,000.00	100.00	116.90	116.9	0.27			
Porcentaje de personal naval (mujeres y hombres) capacitado en materia de igualdad de género.	311	Porcentaje	Trimestral	5,000.00	100.00	127.10	127.1	2.54			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %			
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual		
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			6.0			5.74		95.67		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			5.74	5.74	100.00	5.74	100.00	100		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo 13 Marina	Programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 311 Se impartió una capacitación en materia de igualdad de género, a través de la puesta en escena de la obra teatral denominada Qué Bárbara, con la asistencia de 184 mujeres y 162 hombres, dando un total de 346 elementos en el cuarto trimestre, con lo que se capacitó un total de 6,357 elementos (1,661 mujeres y 4,696 hombres) con lo que se superó en 27.14% la meta anual de 5,000 elementos (1,300 mujeres y 3,700 hombres)</p> <p>UR: 311 Durante el cuarto trimestre del año 2016, se realizó la distribución de 5,560 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género beneficiando a 2,950 mujeres y 2,610 hombres, dando un total de 51,460 (10,909 mujeres y 40,551 hombres), con lo que se superó en 16.95% la meta programada anual de 44,000 artículos de difusión (8,500 mujeres y 35,500 hombres).</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Se superó la meta programada al capacitar un total de 6,357 elementos (1,661 mujeres y 4,696 hombres) con lo que se superó en 27.1% la meta anual de 5,000 elementos (1,300 mujeres y 3,700 hombres), en materia de igualdad de género.</p> <p>UR: 311 Se superó la meta programa al distribuir un total 51,560 artículos de difusión en materia de Igualdad de Género (10,909 mujeres y 40,551 hombres), con lo que se superó en 16.95% la meta programada anual de 44,000 artículos (8,500 mujeres y 35,500 hombres).</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Es necesario e indispensable seguir contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, con lo cual se podrá mantener la continuidad de la adecuada y óptima contratación de los servicios de especialistas en la materia de interés en temas de igualdad de género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro y fuera de la institución.</p> <p>UR: 311 De continuar contando con presupuesto etiquetado en materia de Igualdad de Género, se contratarán los servicios de impresión y elaboración de material informativo en materia de Igualdad de Género, con la finalidad de fortalecer el cambio de cultura institucional a favor de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres dentro de la institución y adicionalmente en su entorno social.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos) 26.5
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	Población Objetivo		Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende el Programa					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de justicia laboral				Monto Aprobado (millones de pesos)	26.5	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres trabajadoras y beneficiarias con servicios concluidos de procuración de justicia laboral.	A00	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	114.30	114.3	114.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00				26.5			27.12		102.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00				27.12	27.12	100.00	27.12	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00										
La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET), proporciona los servicios de Procuración de Justicia Laboral conforme a las atribuciones que se encuentran enmarcadas en la Ley Federal del Trabajo y su Reglamento. Al cierre del cuarto trimestre del ejercicio 2016, la PROFEDET, en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió un total de 163,869 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios atendidos 73,665 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (45.0%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 171,777 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 80,004 fueron acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Por otra parte, la PROFEDET a través del Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 140,455 llamadas. Al cierre del ejercicio fiscal 2016, el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 25,462 servicios asociados al género femenino.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00										
Los resultados obtenidos en 2016, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que, a una situación de género, por tanto, el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00										
La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presente un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003 Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral		Monto Aprobado (millones de pesos) 20.7											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de hombres y mujeres beneficiados por buenas prácticas de inclusión laboral	410	Personas	Trimestral	310,000.00	310,000.00	198,032.00	63.9	63.88	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 410				20.72			24.02		115.93
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 410				24.02	24.02	100.00	24.02	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410									
153 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: En el mes de noviembre se inició el proceso de evaluación con fines de certificación de jornaleras y jornaleros agrícolas, por lo que el resultado final de la acción se tendrá en el mes de enero de 2017. ; 155 Promoción de las buenas prácticas laborales en materia de inclusión, igualdad, combate a la violencia laboral y conciliación trabajo familia: Se realizaron 708 acciones de difusión y asesoría dirigidas a empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas que operan en el país, en materia de mejores prácticas laborales, así como para la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 para la Igualdad Laboral y No Discriminación. La meta acumulada es de 1,825 acciones. Con la Promoción de las buenas prácticas laborales, se atendieron a 8,815 personas. Lo que representa una atención acumulada de 88,568 personas. Así mismo 384 centros de trabajo obtuvieron; 154 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad. ?En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, se tuvo la participación de 42 organizaciones en 24 entidades federativas. (Acumulado registra una participación de 160 organizaciones). ?En materia de atención a personas en situación de vulnerabilidad, se apoyó a 4,930 personas. (Acumulado preliminar al cierre de periodo 2016 se han atendido a 11,904 personas).									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410									
Al cuarto trimestre del año se han atendido a un total de 111,800 personas, los cuales laboran en los centros de trabajo atendidos. Este indicador presenta un acumulado de 198,032 personas beneficiadas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410									
Fortalecer la coordinación al interior de la Secretaría a través de las Delegaciones Federales del Trabajo y el personal de Enlaces de la Subsecretaría de Inclusión Laboral.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)		Monto Aprobado (millones de pesos) 613.4											
Unidades responsables	310 (Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)				Monto Aprobado (millones de pesos)	613.4			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres buscadoras de empleo apoyadas con políticas activas de mercado laboral	310	Persona	Trimestral	65.90	65.90	84.20	127.8	127.77			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 310				613.41			450.63	73.46	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 310				450.63	450.63	100.00	450.63	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 310 La Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (SNE), opera políticas activas para promover el acceso al empleo u ocupación productiva de mujeres y hombres buscadoras y buscadores de empleo. Al cuarto trimestre de 2016, el SNE, atendió un total de 306,743 buscadores de empleo de los cuales 212,851 fueron mujeres. Así mismo, se logró colocar en un empleo a 244,203 personas de las cuales el 71.7% son mujeres (175,079)											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 310 Se presentó un mayor número de buscadores y buscadoras de empleo en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 310 Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.3												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Programación y Presupuestación)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">631</td> <td style="text-align: center;">299</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	631	299	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	631	299														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.3
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de programas con reglas de operación de la SEDATU que incorporan la perspectiva de género	410	Porcentaje	Anual	6.00	100.00	100.00	100.0	1666.67	
Porcentaje de acciones realizadas vs acciones programadas del programa de cultura institucional en la SEDATU	410	Porcentaje	Trimestral	18.00	100.00	100.00	100.0	555.56	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo
						Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410					2.35		0.33	14.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410					0.33	0.33	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 410									
Se revisaron 6 reglas de operación de la SEDATU, en las que se incorporaron los principios de igualdad derechos humanos y no discriminación, y de manera gradual un lenguaje incluyente, considerando los criterios señalados en los Lineamientos para incorporar la perspectiva de género en las ROP. Se emitieron comentarios y propuestas a la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SEDATU. Se llevaron cursos y talleres de capacitación sobre diversos temas: diseño y elaboración de indicadores con perspectiva de género, igualdad y no discriminación, principios básicos de género, lenguaje incluyente, relaciones de género en el ámbito laboral, lenguaje incluyente, Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual, temas que resultaron de un cuestionario aplicado a 1883 personas. Se participó en las reuniones convocadas por el Inmujeres para iniciar el proceso para la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI- 2015 y se colaboró con la Dir. Gral de Capital Humano y Desarrollo Organizacional durante las diferentes fases del proceso. Se contribuyó, para que la titular de la SEDATU hiciera el pasado 9 de diciembre el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual. En el marco de la estrategia de Ciudades Seguras para las Mujeres y en 6 caminatas nocturnas, que contribuye a generar procesos participativos e inclusivos que empoderen a las mujeres en sus territorios, para la conformación de entornos seguros de convivencia familiar y social, se coordinaron los talleres de capacitación en materia de igualdad de género y prevención de las violencias en los espacios públicos (asistieron en total 326 mujeres). Con la finalidad de fortalecer la articulación de los programas presupuestarios en torno a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres se ha coordinado la participación de diferentes áreas de esta Secretaría y órganos desconcentrados y descentralizados para dar cumplimiento al PROIGUALDAD 2013-2018.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 410									
Sin información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 410									
Los obstáculos más relevantes para avanzar en materia de igualdad y no discriminación en la SEDATU han sido entre otros la resistencia al tema de igualdad de género, el desconocimiento del marco normativo nacional e internacional en esta materia, acciones inerciales, así como instrumentos programáticos y operativos ciegos al género. Oportunidades, durante el último trimestre autoridades de la SEDATU participaron de manera más activa y propositiva para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer institucional y en coordinación con la Dirección General Ajunta para la Igualdad de Género, se elaboraron estrategias de sensibilización, capacitación y formación para dar cumplimiento a la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	Monto Aprobado (millones de pesos) 1458.5								
Unidades responsables	QCW (Comisión Nacional de Vivienda)		Población Objetivo	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1266815</td> <td style="text-align: center;">1612310</td> <td style="text-align: center;">66347</td> <td style="text-align: center;">84442</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1266815	1612310	66347	84442		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
1266815	1612310	66347	84442										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Acorde a lo estipulado por la Ley de Vivienda y en sintonía con la Política Urbana y de Vivienda, las Reglas de Operación del Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales ofrece a la población de bajos ingresos una alternativa para complementar su capacidad de pago a fin de acceder a una solución habitacional digna y sustentable, previo otorgamiento del financiamiento a una Solución Habitacional y de la acreditación de una determinada cantidad de ahorro. El subsidio, en apoyo a la población de más bajos ingresos, contemplará un estímulo adicional para provocar que este segmento de la población acceda a una solución habitacional acorde a sus necesidades. El subsidio a la vivienda priorizará las soluciones habitacionales que se encuentren dentro de los perímetros de contención urbana determinados por la Comisión Nacional de Vivienda. Esta acción permitirá que las/los beneficiarias(os) encuentren en el entorno concentración de fuentes de empleo así como infraestructura, equipamientos y servicios urbanos instalados que mejoren o incrementen su calidad de vida. Las soluciones habitacionales que se ofrezcan por vía del subsidio, serán de mejor calidad. El instrumento para medir la calidad de la vivienda se ha perfeccionado y ahora cuenta con estándares más elevados que garantizan una vivienda no sólo mejor ubicada, sino más sustentable y con mejores características en su proceso constructivo.</p>												
ALINEACIÓN													
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad QCW- Comisión Nacional de Vivienda								
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales		Monto Aprobado (millones de pesos)	1458.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que recibieron subsidio respecto a la población total atendida por el Programa acumulado hasta el trimestre del ejercicio fiscal en curso (PMS).	QCW	Porcentaje	Trimestral	44.00	44.00	39.89	90.7	90.66	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			1458.57			1,306.26		89.56
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			1306.26	1,306.26	100.00	1,306.26	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: QCW									
Desde el 2014, la CONAVI, FONHAPO y SHF diseñaron el esquema denominado "Jefas de Familia", dirigido a mujeres trabajadoras que requieren una solución de vivienda. A través de este esquema, las Jefas de Familia podrán acceder a una solución de vivienda en las modalidades de Autoproducción de Vivienda en Terreno Propio y de Adquisición de Lote con Servicios más Autoproducción, buscando atender la necesidad de vivienda de mujeres jefas de familia, con ingresos menores o igual a 5 salarios mínimos mensuales. En este esquema, se cuenta con el apoyo de los Organismos Estatales de Vivienda (OREVIS), quienes son el principal canal a través del cual, las Jefas de familia interesadas en obtener su vivienda podrán ser orientadas, apoyadas y canalizadas para la obtención de su financiamiento, el cual se otorgaría a través de diversas entidades ejecutoras comprometidas con el sector vivienda.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: QCW									
De acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), la CONAVI mantiene el firme compromiso de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, impulsando esquemas de acceso al financiamiento enfocados a la atención de la mujer, tales como Mujeres Jefas de Familia y Mujeres Jóvenes. Asimismo, las entidades financieras han realizado esfuerzos para promover e impulsar los financiamientos para este sector, contribuyendo a que las solicitantes cumplan con los requisitos para obtener un subsidio federal. No obstante lo anterior, es importante recordar que los subsidios ligados al financiamiento para la adquisición de viviendas, son los que mayor colocación entre la población beneficiaria observan, los cuales son solicitados en su mayoría por hombres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: QCW									
De acuerdo a lo establecido en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD), la CONAVI mantiene el compromiso de reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, impulsando esquemas de acceso al financiamiento enfocados a la atención de la mujer, tales como Mujeres Jefas de Familia y Mujeres Jóvenes.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273 Programa de Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0												
Unidades responsables			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las zonas urbanas del país, los espacios públicos generalmente presentan condiciones de deterioro y abandono y, con ello, se observa la pérdida de la función para la cual fueron originalmente creados. Esta problemática, conlleva a dos situaciones distintas e inversas: por un lado, la población vecina al espacio deja de asistir y aprovechar sus instalaciones, y por otra, da paso a la presencia y su apropiación por parte de individuos o grupos de personas que acuden a consumir drogas, alcohol, o cometer actos delictivos, convirtiéndose en sitios inseguros y con alta posibilidad de acciones de violencia. El abandono o subutilización del espacio público, impacta negativamente en la disponibilidad de sitios comunitarios en donde los vecinos puedan realizar actividades tendientes a reforzar los lazos familiares, la convivencia, la comunicación, las relaciones sociales, o bien para que las y los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan practicar alguna actividad deportiva, cultural, recreativa o de desarrollo personal; así mismo, incrementa la percepción de inseguridad ciudadana. La población que habita en el entorno del espacio público puede verse afectada por la presencia de conductas antisociales y de riesgo, además de exhibirse violencia en sus diversas manifestaciones, lo que ha repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, provocando que las y los habitantes perciban estos lugares como inseguros; con todo ello, se deteriora el tejido y consecuentemente la cohesión social. Las mujeres son las principales receptoras de los fenómenos que ponen en riesgo su integridad física o el ejercicio de sus derechos, la convivencia, la reunión, el desarrollo físico e intelectual, entre otros.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S273	Programa de Infraestructura		Monto Aprobado (millones de pesos)	1065.0				
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres (vertiente infraestructura para el hábitat)	510	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	62.10	124.2	124.2				
Porcentaje de obras y acciones realizadas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres (Vertiente Infraestructura para el Hábitat y Vertiente de Ampliación y/o Mejoramiento de la Vivienda)	510	Porcentaje	Trimestral	50.40	50.00	42.62	85.2	84.56				
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres (vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria)	512	Porcentaje	Trimestral	50.00	54.76	70.93	129.5	141.86				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510					856.84	586.07		586.07		68.4	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510					586.07	586.07	100.00	586.07	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 512					208.17			157.92		75.86	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 512					157.92	157.92	100.00	157.92	100.00	100	
Información Cualitativa												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario S273 Programa de Infraestructura
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1065.0
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 510 Vertiente de Infraestructura para el Hábitat.- Al cuarto trimestre se han realizado 134 proyectos de movilidad, 435 proyectos en centros de desarrollo comunitario, 55,733 cuartos adicionales (cuya titularidad del hogar es una mujer) 6,738 cursos y talleres, entre los que destacan aquellos cuyo objetivo son la promoción de Derechos de los Ciudadanos y la Equidad de Género. Dichas obras se encuentran distribuidas en las 32 entidades federativas del país. ; Vertiente de Infraestructura para el Hábitat.- Se ha recibido una propuesta de inversión por \$151.2 millones de aportación federal para la ejecución de 6,738 proyectos de la Modalidad de Desarrollo Comunitario que se proyecta beneficiar a 137,015 mujeres y 83,599 hombres, para un total estimado de 220,5614 personas. Para prevenir y atender la violencia se aprobaron 835 proyectos con un monto federal de \$8.7 millones, con lo que se estima beneficiar a 18,693 mujeres y 13,907 hombres, 32,600 personas en total. Se presentaron 1,468 proyectos para la promoción de los Derechos de los Ciudadanos y la Equidad de Género, con un monto federal de \$15.4 millones, para atender un estimado de 32,983 mujeres y 23,885 hombres, en total 56,868 personas. En materia de desarrollo de capacidades para el trabajo se presentaron 2,602 proyectos de los cuales 87.6% serán certificados por las instancias locales competentes. Se destinó un subsidio federal de \$100.4 millones para beneficiar a un estimado de 46,518 mujeres y 19,896 hombres, en total 66,414 personas. Respecto a los talleres de artísticos, culturales o recreativas se propusieron 698 proyectos, con un monto federal de \$10.3 millones, beneficiando aproximadamente a 13,934 mujeres y 10,265 hombres, en total 24,199 personas. Para los talleres deportivos se presentaron 1,135 proyectos, con un monto federal de \$16.2 millones, beneficiando aproximadamente a 24,887 mujeres y 15,646 hombres, en total 40,533 personas.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La meta del indicador fue superada dado que se tenía programado un 54.76% en asistencia de las mujeres, y se alcanzó un 70.92%.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 510 Infraestructura para el Hábitat.- En el caso del segundo indicador, no se cumplió la meta programada debido a recortes presupuestales y cancelación de proyectos por parte de las instancias ejecutoras. ; Infraestructura para el Hábitat.- El cumplimiento de la meta del primer indicador se ocasionó debido a que en la apertura programática correspondiente a Desarrollo Comunitario de la Vertiente Infraestructura para el Hábitat se incorporaron dos subprogramas: Talleres deportivos (subprograma 7) y talleres artísticos, culturales y recreativos (subprograma 8), con lo cual se incrementaron el número de proyectos a realizar.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: La Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria (EPPC) en su modalidad Habilitación y Rescate de Espacios Públicos implementa acciones dirigidas a promover la igualdad entre mujeres y hombres en los proyectos donde se haya concluido la construcción, ampliación, habilitación o rehabilitación de los espacios públicos. Al cuarto trimestre la asistencia de las mujeres a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres fue muy elevada.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 510 Vertiente Infraestructura para el Hábitat.- 1.- Mejorar la normatividad del Programa a modo de canalizar una mayor cantidad de subsidios a proyectos sociales que beneficien fundamentalmente a las mujeres. 2.- Mejorar la metodología para la elaboración de metas. 3.- Sensibilizar a los funcionarios públicos, para la inclusión de un mayor número de proyectos que incorporen la perspectiva de igualdad de género en la elaboración e implementación de los proyectos. 4.- El Programa Hábitat promueve entre los ejecutores que los cursos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficinas estén cada vez menos ligados a los estereotipos de género, y que las mujeres incursionen en campos reservados tradicionalmente para los varones. ; Vertiente Infraestructura para el Hábitat.- 1.- Mejorar la normatividad del Programa a modo de canalizar una mayor cantidad de subsidios a proyectos sociales que beneficien fundamentalmente a las mujeres. 2.- Mejorar la metodología para la elaboración de metas. 3.- Sensibilizar a los funcionarios públicos, para la inclusión de un mayor número de proyectos que incorporen la perspectiva de igualdad de género en la elaboración e implementación de los proyectos. 4.- El Programa Hábitat promueve entre los ejecutores que los cursos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficinas estén cada vez menos ligados a los estereotipos de género, y que las mujeres incursionen en campos reservados tradicionalmente para los varones.</p> <p>UR: 512 Vertiente Espacios Públicos y Participación Comunitaria - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a promover la igualdad entre mujeres y hombres: No aplica.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9												
Unidades responsables			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">48948</td> <td style="text-align: center;">73869</td> </tr> </tbody> </table>	Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	48948	73869			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	48948	73869															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, parte de la población habita en condiciones precarias, por lo que se considera imperativo llevar a cabo acciones para combatir el problema de acceso a viviendas dignas sustentables y de calidad, el cual tiene una muy fuerte correlación con la pobreza y del atraso histórico de algunas regiones. El problema es el limitado acceso a opciones de vivienda y condiciones precarias habitacionales de la población en condiciones de pobreza en zonas rurales y urbanas. Todo esto se refleja en un alto porcentaje de los hogares pobres habitando viviendas con hacinamiento, con materiales de mala calidad o inadecuados y/o sin servicios básicos de vivienda como agua, luz o drenaje.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S274	Programa de Apoyo a la Vivienda			Monto Aprobado (millones de pesos)	1186.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de subsidios otorgados para UBV a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	5,734.00	52.90	53.00	100.2	0.92		
Porcentaje de subsidios otorgados en la modalidad de Ampliación y Mejoramiento a mujeres jefas de familia.	QIQ	Porcentaje	Trimestral	52,638.00	47.00	36.70	78.1	0.07		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo	
						Anual				
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ					1186.96	1,405.29	118.39		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ					1405.29	1,405.29	100.00	1,405.29	100.00
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: QIQ Otorgamiento de subsidios a mujeres jefas de familia										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: QIQ En el contexto del avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del trimestre se atiende de manera equitativa a mujeres y hombres como beneficiarios del programa en todas sus modalidades. De los 122,817 subsidios (2,823.8 mdp) en el 4to trimestre del año, se otorgaron un total de 73,869 subsidios para acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de \$1,644 millones 253 mil 740 pesos; de estos apoyos, 5,878 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda o Unidades Básicas de Vivienda Rural por un monto de \$ 476 millones 394 mil 572 pesos y 67,991 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 1,167 millones 859 mil 168 pesos. Adicionalmente de que se atendieron a 48,948 hombres jefas de familia por un monto de \$ 1,179 millones 636 mil 437 pesos. Cifras preliminares de cierre no incluye reintegros ni economías										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: QIQ Se procederá a realizar el cierre definitivo del ejercicio fiscal de conformidad a los Lineamientos emitidos por la SHCP para la Cuenta Publica 2016										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección	y Evaluación	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			0	0	0	0				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Políticas públicas carentes de enfoque de género.									
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018			Programa Derivado del PND 2013-2018			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública				Programa			Dependencia o Entidad Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Objetivo				Objetivo			Objetivo			
Estrategia										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de servidoras y servidores públicos capacitados en criterios de igualdad de género.	116	Número de servidoras y servidores públicos.	Semestral	80.00	80.00	158.00	197.5	197.5			
Porcentaje de avance en el número de acciones realizadas que promuevan la incorporación de la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos del sector ambiental.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Porcentaje de documentos orientadores producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas, respecto a los programados.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116					0.63			3.04		482.54
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116					3.05	3.05	100.00	3.04	99.67	99.67
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 116											
Se anexan los siguientes documentos: listado con reuniones, cursos y talleres para capacitar a servidores (as) públicos en criterios de igualdad de género; listado con las acciones para incorporar la perspectiva de género en los programas y proyectos del sector ambiental y documentos orientadores (lineamientos y capacitación para la certificación de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación).											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 116											
Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 116											
Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos) 81.6												
Unidades responsables	F00 (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Deficiente conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las regiones prioritarias, así como poco fortalecimiento del aprovechamiento sostenible de los mismos.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		Monto Aprobado (millones de pesos)	81.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	57.12	114.2	114.24	
Porcentaje de mujeres que participan en proyectos para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.	F00	Porcentaje	Trimestral	51.50	51.50	53.94	104.7	104.74	
Proporción de inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres.	F00	Porcentaje	Trimestral	84.00	84.00	108.91	129.7	129.65	
Porcentaje de mujeres que participan en la estructura de los Comités de Seguimiento del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.	F00	Porcentaje	Trimestral	35.50	35.50	50.41	142.0	142	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	Monto Aprobado (millones de pesos)	81.6			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL				UR: F00	81.64		90.21		110.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO				UR: F00	90.21	90.21	100.00	90.21	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: F00 Se tiene un monto total autorizado de 270.50 millones de pesos, de los cuales al mes de Diciembre de 2016, se han ejercido 259.033 millones de pesos en acciones. Con los recursos ejercidos se ha beneficiado a un total de 38,932 personas, de las cuales 19,749 son mujeres (50.73%) y 19,183 son hombres, en 1,268 localidades de 392 municipios en 32 estados de la República Mexicana. La población indígena atendida es de 15,132, personas, que representa 38.87% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 7,958 (52.65%).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: F00 La meta programada para este año se superó, toda vez que en el mes de agosto de 2016, se autorizó una ampliación presupuestal al PROCODES por 30.0 millones de pesos, por lo que adicionalmente a la convocatoria nacional, se publicaron 2 convocatorias específicas en el marco de la estrategia de Inclusión Productiva PROSPERA.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: F00 Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)		Monto Aprobado (millones de pesos) 226.1											
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	La oferta laboral puede disminuir en algunas regiones a lo largo del año debido a emergencias o por efecto de los ciclos productivos, afectando principalmente a la población de escasos recursos que enfrenta el periódicamente etapas con una grave disminución en sus ingresos y patrimonio.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)			Monto Aprobado (millones de pesos)	226.1
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres atendidas con proyectos aprobados.	413	Porcentaje	Trimestral	49.00	49.00	49.98	102.0	102	
Jornales pagados a beneficiarias.	413	Jornal	Trimestral	2,386,942.00	2,386,942.00	3,476,290.00	145.6	145.64	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413					226.13		0.0	0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413					0.0	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 413 En el ejercicio fiscal se validaron 4,978 proyectos para realizar obras de prevención de incendios, vigilancia comunitaria, de ecoturismo y algunos como huertos, apicultura y fungicultura entre otros. De esas obras, casi novecientos proyectos fueron para realizar la construcción de estufas ahorradoras de leña y la focalización de los beneficiarios estuvo en función del padrón de SIFODES entregado por SEDESOL.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 413 Si bien se alcanzó la meta programada debido a las acciones de promover proyectos con mayor participación de mujeres, el trabajar con el padrón de personas que se encuentran en situación de pobreza extrema de alimentación, evaluados e identificados a partir de la información socioeconómica integrada al Sistema de Focalización de Desarrollo (SIFODE) como lo presentó SEDESOL no coadyuvó en la integración de las mujeres al programa, debido a que más del 70 por ciento del padrón con carencia de estufa ahorradora de leña y chimenea son hombres.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 413 Promover la implementación de proyectos en donde haya una mayor participación de mujeres. Además se le solicitó a SEDESOL que en el padrón que envíe para priorizar a la población objetivo se incluyan a todos los integrantes del hogar para tratar de atender cuando sea el caso preferentemente a mujeres.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Monto Aprobado (millones de pesos) 215.0												
Unidades responsables	RHQ (Comisión Nacional Forestal)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La superficie forestal y preferentemente forestal incorporada por sus dueñas y/o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración, aprovechamiento sustentable, así como el desarrollo de capacidades. Los apoyos se dirigen a personas propietarios, poseedoras o usuarias, mujeres u hombres, de terrenos forestales o preferentemente forestales que se encuentren dentro de las zonas de elegibilidad definidas por la CONAFOR.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad RHQ- Comisión Nacional Forestal												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		Monto Aprobado (millones de pesos)	215.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de apoyos asignados a mujeres.	RHQ	Porcentaje	Trimestral	22.60	22.67	24.96	110.1	110.44	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: RHQ			215.04			236.58		110.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: RHQ			236.58	236.58	100.00	236.58	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: RHQ									
Al cuarto trimestre de 2016, se logró asignar recurso a 2,460 apoyos solicitados por mujeres, lo que representa 24.96% con relación al total de apoyos asignados a personas físicas de 9,852 apoyos. Cabe recalcar que el total de mujeres (personas físicas) beneficiadas, a través de Reglas de Operación del PRONAFOR, al cuarto trimestre son 2,460.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: RHQ									
La dinámica del proceso de recepción y seguimiento de los componentes de apoyo del PRONAFOR, así como sus características y calendarios de trabajo, reflejan los resultados observados en todo el ejercicio fiscal, lo que impide establecer un denominador fijo para el indicador. Es importante señalar que las variaciones del denominador se explica por lo siguiente: durante el proceso de integración y diseño del indicador, tanto el numerador como el denominador son variables que no se conocen (están en función principalmente de la demanda) por lo que se estiman con base al comportamiento histórico y las expectativas de esas variables. Por lo tanto, el valor reportado corresponde al valor observado (real) ya que no tendría sentido medirlo con relación a los datos estimados. Por tal motivo el valor del denominador planeado es diferente al denominador observado (real). Es importante mencionar que derivado del informe enviado al tercer trimestre 2016 se reportaron 2,470 apoyos asignados a mujeres como personas físicas; mientras que para el cuarto trimestre se registran como cifra final en la cuenta pública de 2,460 apoyos asignados a mujeres, es decir 10 apoyos menos. La razón de esta diferencia estriba en que por parte de las beneficiarias hubo desistimientos o cancelaciones a estos apoyos por parte de los Comités Técnicos Estatales, en apego a lo estipulado en los artículos 25, 26 y 27 de las Reglas de Operación 2016 del PRONAFOR.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: RHQ									
Dar continuidad al programa de trabajo 2017, monitorear constantemente el indicador comprometido que tenga avances conforme a lo planteado e instruir a las 32 Gerencias Estatales de la Comisión Nacional Forestal para que en cuanto se obtengan y publiquen los resultados de asignación de apoyos, inmediatamente capturar los datos de apoyos asignados a personas físicas (mujeres y hombres) en el SIGA II (Sistema Integral de Gestión de Apoyos de la CONAFOR), para estar en posibilidades de generar los reportes e informes correspondientes.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental		Monto Aprobado (millones de pesos) 10.6											
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres que no tienen acceso a la capacitación y a recursos tecnológicos y económicos para la conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de sus recursos naturales.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	U022	Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social generado con la ejecución de los proyectos productivos apoyados.	116	Porcentaje	Anual	75.00	75.00	75.00	100.0	100	
Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas.	116	Porcentaje	Semestral	79.00	79.00	137.40	173.9	173.92	
Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos.	116	Porcentaje	Semestral	18.60	18.60	25.30	136.0	136.02	
Porcentaje de avance en la ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones para la sustentabilidad ambiental y la igualdad entre mujeres y hombres.	116	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	90.00	90.0	90	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo
						Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116					10.66		13.48	126.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116					13.48	13.48	100.00	13.48

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario U022 Programa hacia la igualdad y la sustentabilidad ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 116 Se llevó a cabo el proceso de dictaminación de proyectos y resultados, el Secretario y el Presidente del Comité Técnico validaron y autorizaron 19 a igual número de Organizaciones de la sociedad civil: 12 en la Modalidad A y 7 en la Modalidad B. El monto total asignado fue de 13.4 millones de pesos en beneficio de 667 personas: 569 mujeres y 98 hombres ubicados en 21 municipios y 11 estados. Del total de personas beneficiadas el 63.3% son indígenas. Las mujeres beneficiarias representan el 85.3 % respecto al total de personas apoyadas y de éstas mujeres el 52.6% son indígenas. Asimismo, al concluir la ejecución de los proyectos se llevó a cabo el levantamiento de una encuesta con el fin de conocer la opinión de las mujeres rurales e indígenas respecto a los beneficios ambientales y sociales derivados de la ejecución del proyecto, resultado de la aplicación de 450 encuestas se manifiesta un nivel de satisfacción del 75% con los beneficios obtenidos.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 116 Para los indicadores Porcentaje de mujeres que participan en la ejecución de proyectos productivos sustentables con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas y Porcentaje de apoyos otorgados a organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo de proyectos productivos con perspectiva de género y atención diferenciada a pueblos y comunidades indígenas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales, respecto a los proyectos recibidos, la meta del ciclo presupuestario se incrementó debido a que originalmente se había programado el apoyo a 13 proyectos, en función del presupuesto etiquetado en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación, sin embargo se asignaron recursos adicionales, lo que permitió incrementar el número de proyectos y el número de mujeres beneficiadas.; Para el indicador Porcentaje de mujeres rurales y de mujeres de pueblos indígenas que declaran estar satisfechas del beneficio ambiental y social g; Para el indicador Porcentaje de avance en la ejecución del programa anual de trabajo para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones para la sustentabilidad ambiental y la igualdad entre mujeres y hombres, la supervisión de los proyectos en campo se tenía contemplado el apoyo de una Consultoría, la cual realizaría la revisión documental y las visitas en campo a los 19 proyectos, sin embargo no fue posible contar con ella ya que no fue autorizada, por lo que las actividades de supervisión no se llevaron a cabo y sólo se logró un avance del 90%.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 116 Programar con base a los resultados alcanzados el año inmediato anterior y el presupuesto ejercido.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos) 66.5												
Unidades responsables	144 (Dirección General de Laboratorios Criminalísticos)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">972</td> <td style="text-align: center;">1558</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	972	1558	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	972	1558														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Dirección General de Laboratorios criminalísticos, como ente coadyuvante, contribuye al fortalecimiento de la investigación ministerial a través de la emisión de intervenciones periciales para la correcta integración de las averiguaciones previas a efecto de alcanzar una administración de justicia pronta y expedita mediante la incorporación de tecnología avanzada en sus investigaciones, también cabe destacar que el Laboratorio de Genética Forense, sólo se puede identificar el sexo biológico de las muestras que son remitidas por las autoridades competentes, sin tener mayor información respecto del estado que guardan las personas, ya que la mayoría de las veces la información extraordinaria relacionada a los dictámenes periciales es de carácter confidencial. Con relación a los delitos competencia de esta Fiscalía Especial, si bien los delitos de violencia contra las mujeres, ellas son las únicas víctimas, en cuanto a los delitos en materia de trata de personas, la mayor parte de las víctimas son niñas, adolescentes y mujeres, lo cual exige la profesionalización del personal sustantivo para la atención de esta víctimas con características especiales para el origen de la comisión de estos delitos.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	144- Dirección General de Laboratorios Criminalísticos 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal			Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense	144	Porcentaje	Trimestral	73.40	73.40	93.60	127.5	127.52			
Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados	144	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	13.40	134.0	134			
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto a las averiguaciones previas en trámite.	601	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	45.50	151.7	151.67			
Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	203.30	203.3	203.3			
Porcentaje reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	380.00	380.0	380			
Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, respecto a los programados	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	16.70	16.7	16.7			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 144						8.5			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 144						0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 601						58.03			52.28		90.09
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 601						52.28	52.28	100.00	52.28	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal
		Monto Aprobado (millones de pesos)	66.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 601			
<p>Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en materia de delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas respecto al trámite, En relación al indicador se obtuvo el 45.4%, al despachar 431 expedientes de averiguaciones previas de un total de 948 expedientes en trámite, lo que representó 15.4 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 30%. Respecto al Porcentaje de actividades de capacitación y formación profesional realizadas respecto a las programadas durante 2016, se informa que la FEVIMTRA realizó 61 actividades, 203.3% respecto de las 30 actividades programadas al año dirigidas a personal sustantivo y operadores de justicia con la finalidad de que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género y de derechos humanos. Para el indicador de Porcentaje de reuniones de apoyo a la función ministerial atendidas, respecto a las programadas, durante 2016 se obtuvieron los siguientes resultados: se alcanzó el 380% de cumplimiento al atender 76 reuniones respecto de las 20 reuniones programadas para todo el año, las cuales, estuvieron destinadas a apoyar la labor ministerial. En cuanto al Porcentaje de insumos de apoyo a la función ministerial desarrollados, respecto a los programados, durante 2016 se alcanzó el 16.7% de la meta anual, consistente en la creación de la Unidad de Atención Inmediata (UNAI) de la FEVIMTRA para atender los requerimientos del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio.</p>			
UR: 144			
<p>Porcentaje de dictámenes emitidos en la especialidad de Genética Forense. Al cierre del ejercicio fiscal 2016, la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos en relación a los dictámenes emitidos en este laboratorio de Genética Forense se obtuvo el 93.9% de avance al emitir 5,430 dictámenes de un total de 5,782 solicitudes periciales recibidas, superior en 20.5 puntos porcentuales respecto de la meta anual programada de 73.4%. Porcentaje de perfiles genéticos femeninos no identificados. Para este indicador, al cierre del ejercicio fiscal de 2016 se obtuvo un 15.9% de avance al registrar en la base de datos 1,070 perfiles genéticos femeninos no identificados de un universo de 6,715 perfiles genéticos registrados en el 2016; y 5.9 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada del 10%.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 601			
<p>La variación en el desarrollo de insumos se debió principalmente a que se trabajaron insumos para apoyar la labor ministerial, sin embargo, no se logró su conclusión para el cierre del cuarto trimestre del año. Estos documentos se encuentran en proceso de elaboración, y todavía no cuentan con la aprobación de las áreas para su publicación, estos materiales son principalmente protocolos de actuación ministerial. La variación en el desarrollo de capacitaciones, se debió principalmente a que se intensificó la estrategia de formación profesional, además de que derivado de la implementación del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio, se llevaron a cabo actividades que no se tenían programadas, lo cual incrementó el porcentaje de cumplimiento al término del año. Al cierre de 2016 fueron 25 las actividades académicas proporcionadas por la FEVIMTRA, asimismo, personal de la Fiscalía participó en 36 actividades académicas convocadas por otras instancias. (Ver Anexo 3 Información adicional sobre actividades de capacitación) El aumento en el número de reuniones se debió a la implementación de una nueva estrategia a través de la cual la suma de actores, instituciones y organismos de la sociedad civil involucrados tanto en la investigación y persecución, el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres y la trata de personas, generaron un incremento de espacios para el desarrollo de estas acciones.</p>			
UR: 144			
<p>Las variaciones alcanzadas en los indicadores se debieron principalmente a que se recibieron en este laboratorio un conjunto de perfiles genéticos que fueron ingresados a la base de datos Genéticos, procedentes de las diversas procuradurías, fiscalías e institutos de Servicios Periciales del País, de Nuevo León, Sinaloa, Guerrero, Morelos, adicionando 290 perfiles genéticos femeninos no identificados que fueron ingresados en la base de datos del sistema CODIS para su identificación posterior. Asimismo, a que se presentaron solicitudes en las cuales el número de muestras generó un mayor número de perfiles genéticos y al realizar las confrontas con la base de datos se produjeron más dictámenes. Cabe mencionar que las metas programadas se establecieron conforme a las solicitudes recibidas en el ejercicio 2015, toda vez que depende de las solicitudes realizadas por parte de las autoridades competentes.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 601			
<p>Oportunidades. ? Coordinación con las áreas de apoyo de la Institución. ? Fortalecimiento de mecanismos de organización interna en el ámbito ministerial. En cuanto a la capacitación, se llevaron a cabo actividades académicas que no se tenían programadas y que derivan de la puesta en marcha del Sistema de Justicia Procesal Penal Acusatorio; de la misma manera, se llevaron a cabo reuniones atendiendo a la operación de la Fiscalía, las cuales no se tenían contempladas.</p>			
UR: 144			
<p>La base de datos genéticos es una herramienta valiosa para la identificación de personas; mientras más robusta sea, generará mayor cantidad de identificaciones y proveerá de mayor certeza en la investigación del delito, incluidos aquellos que tengan a mujeres como probables víctimas o responsables. Por ello, se ha buscado la colaboración de las Procuradurías Estatales de Justicia, para el intercambio de información genética, a fin de fortalecer la base y aumentar las posibilidades en la identificación de restos. La adquisición del sistema de secuenciación masiva, es un campo de oportunidad para el laboratorio de genética forense, que permitirá lograr la identificación de individuos, que no ha sido posible su reconocimiento por motivos de la degradación de las muestras biológicas que se reciben en este laboratorio y que imposibilita la obtención de perfiles genéticos óptimos para comparar.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.1												
Unidades responsables	400 (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">412</td> <td style="text-align: center;">1332</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	412	1332		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	412	1332															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Delincuencia Organizada, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. En la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos Delincuencia Organizada es premisa la atención a los delitos cometidos en materia de Trata de Personas, mediante la adecuada Integración de Averiguaciones Previas y así poner a disposición de los Jueces Federales, elementos de prueba que contribuyan a su combate. Facilitando el acceso a la justicia a mujeres el y niñas víctimas y brindando la asistencia y atención integral que requieran. La falta de difusión y capacitación en materia de igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación por razones de género con la finalidad de alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y erradicar la violencia contra las mujeres. Cabe señalar que la plantilla de personal adscrito a la Dirección General de Servicios Aéreos, se conforma en su mayoría por hombres, ya que del total de 669 empleados, 545 son hombres y 124 mujeres, cuestión que obedece que la plantilla se compone principalmente con Pilotos Aviadores y Técnicos en Mantenimiento de aeronaves, derivado de las atribuciones de la propia Dirección General, así como en el mercado laboral sobre dichas profesiones predominan los hombres y se carece de mujeres que elijan tales profesiones.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada 414- Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos 815- Dirección General de Servicios Aéreos													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	66.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	400	Porcentaje	Trimestral	41.80	41.80	30.10	72.0	72.01			
Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016.	414	Porcentaje	Trimestral	46.20	46.20	31.30	67.8	67.75			
Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación, respecto del total del personal adscrito a la DGSA, en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	82.70	82.7	82.7			
Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto el nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación en 2016.	815	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	83.00	83.0	83			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400					31.46			31.80	101.08	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400					31.8	31.80	100.00	31.80	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 414					22.24			20.90	93.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 414					20.9	20.90	100.00	20.90	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 815					12.48			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 815					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA															
Ramo	17	Procuraduría General de la República	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">E003</td> <td style="width: 50%;">Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada</td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> </tr> <tr> <td colspan="3"></td> <td style="text-align: right;">66.1</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada					Monto Aprobado (millones de pesos)				66.1
Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada													
			Monto Aprobado (millones de pesos)												
			66.1												
Información Cualitativa															
Acciones realizadas en el periodo															
UR: 400															
Respecto al indicador ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en materia de delincuencia organizada entre el total de averiguaciones previas despachadas en el periodo 2016, durante el ejercicio 2016, se consignaron 505 expedientes de averiguaciones previas en materia de delincuencia organizada; lo que representó el 30.13% de los 1,676 expedientes despachados y 11.71 puntos porcentuales por debajo de la meta.															
UR: 414															
De acuerdo al indicador ?Porcentaje de expedientes de averiguaciones previas consignadas en el periodo 2016, en materia de tráfico de menores, personas y órganos, respecto del total de averiguaciones previas despachadas, durante el ejercicio 2016, se consignaron 71 expedientes de averiguaciones previas, lo que representó el 31.3% de los 227 expedientes de averiguaciones previas despachadas y 14.9 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 46.2%.															
UR: 815															
Porcentaje del personal de la DGSA participante en actividades de capacitación y difusión en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación?, se capacitó a un total de 553 personas (124 mujeres y 429 hombres); lo que representó un avance de 82.7% respecto de la meta anual programada de 669 y 17.3 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada. Asimismo, cabe precisar que de la capacitación brindada 314 personas comprenden a personal técnico aeronáutico con la profesión de piloto aviador y técnico en mantenimiento de aeronaves, así como 239 corresponden a personal administrativo. Porcentaje de evaluaciones satisfactorias respecto al nivel de comprensión del personal de la DGSA en temas de igualdad de género, derechos humanos y no discriminación?, al cierre del ejercicio fiscal 2016, se acreditaron 404 evaluaciones satisfactorias; lo que representó el 83.0% de las 487 evaluaciones realizadas y 17.0 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada.															
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas															
UR: 400															
El comportamiento del indicador obedeció principalmente a la adecuación a los modelos de gestión, así como el desarrollo de la profesionalización y competencias necesarias de los operadores sustantivos, sin dejar de lado los ajustes y reacomodos de infraestructura, equipamiento y tecnologías de la información, así como la movilidad de personal que tiene lugar para atender las actividades de la entrada en vigor del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la SEIDO.															
UR: 414															
La variación del indicador se debió principalmente a un incremento en 74.62% del número de expedientes de averiguaciones previas despachados respecto de los programados al año de 130. Asimismo, por la adecuación de los modelos de gestión, así como al desarrollo de la profesionalización, competencias necesarias de los operadores sustantivos y movilidad de personal que tiene lugar para atender las actividades de entrada en vigor del Sistema Procesal Penal Acusatorio en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. De las 71 consignaciones, se involucran a 228 personas consignadas, 36 con detenido (34 hombres y 2 mujeres) así como 192 sin detenido (152 hombres y 40 mujeres).															
UR: 815															
La variación del cumplimiento de las metas programadas derivó principalmente a que el personal que faltó participar en la capacitación se encuentra adscrito en las diversas bases aéreas ubicadas al interior de la República Mexicana, cuestión que imposibilitó la capacitación correspondiente.															
Acciones de mejora para el siguiente periodo															
UR: 400															
Es importante destacar que las averiguaciones previas y las carpetas de investigación que atiende la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, requieren de un tratamiento especial en su integración y determinación debido a la complejidad de sus asuntos, muchos de ellos de carácter transnacional, lo que implica la cooperación entre México y otros países, lo que provoca que los plazos se alarguen ya que la obtención de información requiere de traslados y comisiones. La oportunidad con que se denuncian los hechos es preponderante más no limitativa para un resultado positivo, la disponibilidad de las víctimas y en general de la sociedad para coadyuvar durante la investigación y proceso resultan igualmente importantes y en este sentido han aumentado las herramientas necesarias para garantizar la protección integral de las víctimas; con los recursos que hasta este momento provee la ley, los apoyos técnicos y de inteligencia con que cuenta la SEIDO y la especialización en la materia a través de capacitación de las y los funcionarios públicos así como la instrumentación de la igualdad sustantiva y perspectiva de género en todas las investigaciones y atención a víctimas, en estricto apego a los derechos humanos y el debido proceso. Se realizan estudios exhaustivos de elementos de convicción requeridos para la viabilidad de ejercer acción penal en averiguaciones previas, respecto a los delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.															
UR: 414															
Las Averiguaciones Previas y Carpetas de Investigación iniciadas e integradas en esta Unidad Especializada, son enfocadas al combate de los delitos de Trata y Tráfico de Personas, realizados por la delincuencia organizada, por lo que, el criterio de oportunidad es precisamente que en el desarrollo de las diligencias ministeriales, se tenga el conocimiento para implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio.															
UR: 815															
Se llevó a cabo la difusión, capacitación y evaluación del personal adscrito a la Dirección General de Servicios Aéreos, en temas de igualdad de género, derechos humanos de las mujeres y no discriminación, a través de la oferta brindada por la Unidad de Igualdad de Género, Dirección General de Formación Profesional, y el Instituto Nacional de Ciencias Penales lo que permitió alcanzar un 82.7% de la meta establecida sin erogar recursos presupuestarios.															

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	17 Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0								
Unidades responsables	601 (Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas)	Población Objetiva	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">34</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	34	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	34	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las víctimas de la violencia contra las mujeres y de delitos en materia de trata de personas, han sufrido un daño a su integridad física y emocional, por lo que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a quienes hay que atender; dar protección y seguridad, por lo que el Estado mexicano debe asumir el compromiso para la atención de esta problemática, proporcionando servicios integrales de calidad, particularmente a mujeres, adolescentes, niñas y niños. Por lo anterior, resulta necesaria la capacitación y proporcionar información a las y los servidores públicos, así como, de la sociedad en general acerca de estos delitos para prevenirlos a través de su denuncia.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 601- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	297.50	297.5	297.5		
Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	504.00	504.0	504		
Porcentaje de materiales de divulgación realizados, respecto a los programados.	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	56.70	56.7	56.7		
Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA, respecto a los servicios programados a realizar	601	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	111.70	111.7	111.7		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
								Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601					4.08			2.13	52.21
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601					2.13	2.13	100.00	2.13	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">E009</td> <td style="width: 65%;">Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito
Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4.0</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0	
Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0					
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 601						
<p>En lo que se refiere con el indicador ?Porcentaje de actividades de capacitación y prevención realizadas?, durante 2016, se realizaron 119 actividades de capacitación y prevención; 197.5% por arriba de las 40 actividades programadas a realizar en el año. El mayor cumplimiento de la meta obedeció principalmente por las solicitudes de instituciones académicas, así como por actividades interinstitucionales a las que la Fiscalía fue invitada a colaborar, las cuales no se tenían contempladas en la programación original. En relación al indicador Porcentaje de reuniones atendidas respecto a las programadas, destinadas a contribuir al desarrollo de acciones para combatir la violencia contra las mujeres y los delitos de trata de personas, durante 2016 se realizaron 252 reuniones; 404% por encima de las 50 reuniones programadas al año, de las cuales se tuvieron acuerdos que se concretaron en acciones que contribuyeron en la prevención de los delitos competencia de esta Fiscalía Especial. En relación al indicador Porcentaje de materiales de divulgación realizados, respecto a los programados, durante el 2016, se realizaron 17 materiales de divulgación, entre los que se encuentran carteles, trípticos, historietas y cartillas); 56.7% de cumplimiento respecto de lo programado en el año. Asimismo, durante 2016, se distribuyeron 190 mil ejemplares (36,000 trípticos, 38,000 carteles, 37,000 cartillas y 79,000 historietas), de estos materiales 57,500 son para prevenir la trata de personas, 42,000 la violencia contra las mujeres, 2,500 tocan ambos temas, y del Programa Alerta AMBER México 88,000. En referencia al indicador ?Porcentaje de servicios otorgados por la FEVIMTRA respecto a los servicios programados a realizar?, durante el 2016, se otorgaron un total de 17,609 servicios, superando en un 11.7% respecto de los 15,770 servicios programados en el 2016.</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 601						
<p>El mayor cumplimiento de las actividades de capacitación, obedeció principalmente por las solicitudes de instituciones académicas, así como por actividades interinstitucionales a las que la Fiscalía fue invitada a colaborar, las cuales no se tenían contempladas en la programación original. El mayor cumplimiento de las reuniones se debió principalmente a una nueva estrategia a través de la cual la suma de actores, instituciones y organismos de sociedad civil involucrados en el combate y la prevención de la violencia contra las mujeres, generaron un incremento de espacios y foros para el desarrollo de estas acciones. El mayor cumplimiento de los servicios proporcionados se debe al número de víctimas que ingresan al Refugio y las que se atienden de manera emergente, así como las de las necesidades específicas de cada una y la atención de acuerdo a sus demandas.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 601						
<p>El Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas, opera con criterios de perspectiva de género, derechos humanos, especial atención a la protección integral a la infancia y trabajo interinstitucional. Oportunidades Fortalecer continuamente la cooperación interinstitucional, en especial con el sector salud para la recepción de víctimas en estado de emergencia. Reforzar mecanismos de cooperación con instituciones, empresas y organizaciones públicas y privadas, con el objeto de promover apoyos en materia de capacitación, educación, cultura, actividades formativas y recreativas en beneficio de las usuarias. En lo que se refiere a oportunidades, la FEVIMTRA cuenta con personal altamente capacitado en la atención a víctimas de estos delitos, así como personal sensible a la problemática con la que se enfrentan día a día. El tener acercamiento con las víctimas de estos delitos ofrece la oportunidad de obtener información para construir perfiles, rutas de actuación, modelos de abordaje, así como dar asistencia y seguimiento a corto y mediano plazo a aquellas mujeres que pasan a un Albergue de puertas abiertas o a una Casa de Medio Camino o egresan definitivamente del apoyo institucional.</p>						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4											
Unidades responsables	SKC (Instituto Nacional de Ciencias Penales) 133 (Dirección General de Formación Profesional)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">8401</td> <td style="text-align: center;">8400</td> <td style="text-align: center;">9548</td> <td style="text-align: center;">12236</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	8401	8400	9548	12236		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
8401	8400	9548	12236															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La falta de capacitación a Agentes del Ministerio Público, Peritos Profesionales, Policías Federales Ministeriales en temas referentes a la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Erradicación de la Violencia de Género y cualquier forma de Discriminación de Género, influye en la formación y especialización de los alumnos que participan en los cursos, diplomados, maestrías y especialidades en el ámbito de las Ciencias Penales. La Dirección General de Formación Profesional tiene como objetivo buscar la Profesionalización de las y los servidores públicos de manera igualitaria, es decir contar con un 50% de participación de mujeres y 50% de participación de hombres, esto sin duda es el reto mas importante ya que las estadísticas en años anteriores nos indican número a la baja en la participación de mujeres sobre la participación de hombres.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
			Programa			Dependencia o Entidad	SKC- Instituto Nacional de Ciencias Penales 133- Dirección General de Formación Profesional											
Objetivo			Objetivo			Objetivo												
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)						
						14.4						
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Porcentaje de servidoras Públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas	SKC	Porcentaje	Trimestral	96.40	96.40	94.20	97.7	97.72				
Porcentaje de mujeres que cursan estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas	SKC	Porcentaje	Trimestral	50.00	50.00	39.70	79.4	79.4				
Porcentaje de cursos impartidos en Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Erradicación de la Violencia de Género y Cualquier Forma de Discriminación de Género, respecto al total de cursos realizados	SKC	Porcentaje	Trimestral	15.90	15.90	9.50	59.8	59.75				
Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	81.80	81.80	78.10	95.5	95.48				
Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República.	133	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	78.60	131.0	131				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: SKC	8.36			27.91		333.85
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: SKC	27.91	27.91	100.00	27.91	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 133	6.1			7.00		114.75
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 133	7.0	7.00	100.00	7.00	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">E013</td> <td style="width: 50%;">Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional
Programa presupuestario	E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">14.4</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4	
Monto Aprobado (millones de pesos)	14.4					
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: SKC						
<p>Porcentaje de servidoras públicas de la PGR capacitadas en materia de ciencias penales, respecto al total de servidoras públicas inscritas, en el ejercicio fiscal 2016, de las 2,062 servidoras públicas inscritas para capacitación en materia de ciencias penales, acreditaron 1,943, lo que representó un 94.2% de cumplimiento. Cabe destacar que durante el ejercicio, se dio un incremento de 22.9% en el número de servidoras públicas inscritas respecto de las 1,678 programadas. Porcentaje de mujeres que cursan los estudios de posgrado en materia de ciencias penales, respecto al total de personas matriculadas, en el ejercicio fiscal 2016, se matricularon 230 mujeres, es decir, 39.7% de las 580 personas matriculadas en estudios de posgrado en los planes de estudios que tiene el Instituto. En el ejercicio fiscal 2016, a través del Instituto Nacional de Ciencias Penales se realizaron 38 cursos correspondientes al tema de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 9.5% respecto de los 402 cursos realizados durante el año. En los cursos realizados se tuvo un total de 1,537 asistentes de los que 933 fueron mujeres y 604 fueron hombres. Porcentaje de capacitación de servidoras públicas del Instituto Nacional de Ciencias Penales respecto a los servidores públicos del Instituto Nacional de Ciencias Penales capacitados, se capacitó a 104 servidoras públicas, 60.1% respecto de los 173 servidores públicos capacitados durante el periodo y 9.4% por encima de la meta anual programada de 54.9%. Porcentaje de becas pagadas a mujeres que cursaron estudios de formación inicial, respecto al total de becas pagadas en estudios de formación inicial, se otorgaron apoyos económicos a un total de 473 alumnos de los cuales 208 fueron alumnas que recibieron este beneficio, lo que representó un 44% de becas pagadas a mujeres que cursaron estudios de formación inicial y 0.42 puntos porcentuales por encima de la meta anual programada de 43.6%.</p>						
UR: 133						
<p>Con el presupuesto asignado, durante el presente ejercicio se han alcanzado los resultados siguientes: Porcentaje de personas capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República, durante el ejercicio 2016, recibieron capacitación 16,040 servidoras y servidores públicos/os (43.3% mujeres y 56.7% hombres), lo que significó el 78.1% del total del personal activo de la Procuraduría General de la República el cual ascendió a 20,532 y 3.7 puntos porcentuales por debajo de la meta anual programada de 81.8%. Porcentaje de personas mujeres capacitadas respecto del total de personas de la Procuraduría General de la República, la Dirección General de Formación Profesional realizó 1,460 actividades académicas; con las cuales se logró la participación de 6,944 servidoras públicas; lo que significó 78.6% de las 8,830 mujeres programadas a capacitar al año y 18.6 puntos porcentuales por arriba de lo programado al periodo de 60.0%.</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: SKC						
<p>Con la finalidad de fomentar la profesionalización, actualización y superación de los servidores públicos y las servidoras públicas de las instituciones encargadas de la procuración de justicia a través de los servicios de capacitación y formación que brinda esta institución en igualdad de acceso y condiciones para hombres y mujeres, La variación de los indicadores se debió principalmente a la respuesta en las necesidades de capacitación de las diversas áreas de la Procuraduría, así como a las solicitudes de cursos efectuadas por la Procuraduría General de la República y a la revisión conjunta de temarios con el afán de reforzar los temas sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Cabe destacar que también influyó la iniciativa por parte de las servidoras públicas de participar y capacitarse continuamente, con lo cual se reafirma que los servicios de capacitación y formación que brinda esta institución se otorgan en igualdad de acceso y condiciones para hombres y mujeres.</p>						
UR: 133						
<p>La variación del indicador se debió principalmente a que durante el primer semestre no se contó con una buena participación por parte de las servidoras públicas en actividades de capacitación, motivo por el cual se dio inicio a campañas de difusión dirigidas a las y los servidores públicos a fin de sensibilizar a los titulares de las unidades administrativas recordando el objetivo de lograr igualdad de género en cuanto a la participación en temas de capacitación. De igual forma, por medio del correo de difusión institucional ¿Para Ti? se realizó la convocatoria para participar en conferencias y cursos de género mediante la plataforma tecnológica de educación a distancia. Dichas acciones se vieron reflejadas en el segundo semestre del año, al contar con una mayor participación en actividades académicas por parte de las servidoras públicas. La variación del indicador se debió principalmente a la gran participación por parte de las servidoras públicas en los temas específicos en materia de género, ya que mediante la Plataforma Tecnológica de Educación a Distancia se capacitó de manera permanente en temas de género a todo el personal de la Institución siendo las servidoras públicas quienes se interesaron más en el tema.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: SKC						
<p>No se presentaron acciones de mejora en este periodo de reporte.</p>						
UR: 133						
<p>Como parte de las acciones para el año 2017 que se tienen previstas para promover los programas de capacitación que ofrece la DGFP y en particular de la oferta de capacitación en materia de género, a través del correo de difusión institucional denominado ¿Para Ti?. Es importante mencionar que durante el primer trimestre del año 2017, la Procuraduría General de la República continuará realizando capacitaciones de manera presencial y en Línea con el objetivo de mantener la igualdad en materia de capacitación. Asimismo, una vez analizados los resultados de la Integración de la Agenda de Capacitación 2017 se tendrá un panorama más completo sobre los temas a realizar en materia de Género.</p>						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3												
Unidades responsables	811 (Dirección General de Recursos Humanos y Organización)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1561</td> <td style="text-align: center;">1633</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	1561	1633		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	1561	1633															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existe un área de oportunidad para implementar acciones al interior de la PGR que favorezcan la contratación de mujeres en unidades tradicionalmente masculinizadas. Impulsar la capacitación y formación de mujeres para ascensos así como revisar y hacer propuestas de mejora para la remuneración salarial igualitaria en los mismos niveles de puestos. Incluir la perspectiva de género en las actividades sustantivas que realiza la PGR, por lo que se trabaja en el desarrollo del Diagnóstico Institucional con el fin de contar con elementos para la toma de decisiones y poder plantear una estrategia o ruta de acción .																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	811- Dirección General de Recursos Humanos y Organización													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3			
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Porcentaje de avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República, durante 2016.	811	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100				
Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	280.00	280.0	280				
Porcentaje de acciones en materia de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR.	811	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	353.30	353.3	353.3				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811					28.39	28.12	100.00	28.12	100.00	99.05	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811					28.12	28.12	100.00	28.12	100.00	100	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	17	Procuraduría General de la República	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">M001</td> <td style="width: 60%;">Actividades de apoyo administrativo</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo
Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">28.3</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3	
Monto Aprobado (millones de pesos)	28.3					
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 811						
<p>Los avances durante el periodo de enero a diciembre de 2016, en los ámbitos que corresponden a los indicadores establecidos para la UIG fueron los siguientes: Porcentaje de avance en el desarrollo de un análisis Diagnóstico Institucional para la Incorporación de la Perspectiva de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Procuraduría General de la República, durante 2016. Al mes de diciembre se concluyó el análisis al 100%. Porcentaje de acciones de difusión en materia de igualdad y no discriminación de género realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR. A diciembre de 2016, se superó en un 180% la meta anual ya que se realizaron 140 acciones de difusión respecto de las 50 acciones programadas a realizar en el año (24 en el primer trimestre, 36 en el segundo, 33 en el tercero y 47 en el cuarto). Porcentaje de acciones en materia de capacitación dirigidas a la incorporación de la perspectiva de género, realizadas en la Procuraduría General de la República en 2016, coordinadas o llevadas a cabo con la colaboración de la Unidad de Igualdad de Género de la PGR. A diciembre de 2016 se superó 253.3% la meta anual programada, ya que se realizaron 106 acciones respecto de las 30 programadas a realizar: 2 en el primer trimestre, 14 en el segundo trimestre, 24 en el tercer trimestre y 66 en el cuarto trimestre.</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 811						
<p>La variación de los indicadores se debió principalmente a que siendo el primer año de operaciones de la UIG, no se contaba con una línea de base para la planeación de sus actividades, por lo que se estableció como referente para la programación un número inferior a las necesidades de capacitación y difusión que se presentaron en el año. Un elemento que modificó importantemente el número de acciones fueron las necesidades de capacitación derivadas del proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-25-SCFI en Igualdad Laboral y No Discriminación, en el marco del cual se observó como un área de oportunidad ofrecer capacitación específica todo el personal de las áreas que participaron en el proceso de certificación como parte de la muestra multisitios (tan solo en el marco de este proceso específico se realizaron 58 cursos).</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 811						
<p>Algunos de los principales retos para que las actividades en materia de igualdad de género puedan permear en la institución son la sobrecarga de trabajo de las y los servidores públicos, especialmente en las Delegaciones Estatales, lo que impide su participación en algunas actividades de capacitación y difusión; o que participen en ellas sólo alguna parte del personal. Asimismo, el tema de género es visto como un tema mucho más aplicable en el ámbito de clima y cultura organizacional, pero relacionado marginalmente con las actividades sustantivas. Para el desarrollo de actividades tales como el Diagnóstico institucional realizado en este año por la UIG, no existe información disponible en el ámbito sustantivo o el acceso a ésta se encuentra restringido. En lo que se refiere a la operación de la Unidad de Género, la carga de trabajo no corresponde al número de personal con que cuenta la Unidad, problema generalizado en buena parte de la PGR. Respecto de las oportunidades, las actividades realizadas por la UIG han tenido buena acogida y evaluaciones de satisfacción positivas, por parte de quienes participaron en ellas.</p>						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003 Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">84</td> <td style="text-align: center;">130</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	84	130
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	84	130													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Posible discriminación entre mujeres y hombres. Se pretende cubrir al menos el 20% de la población de la Comisión, 42 servidores(as) públicos(as).															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de igualdad de género y no discriminación.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	100.00	500.0	500		
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la CNSNS capacitados (as) en materia de igualdad de género y lenguaje incluyente.	A00	Porcentaje	Trimestral	20.00	20.00	100.00	500.0	500		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: A00			0.1			0.10		100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: A00			0.1	0.10	100.00	0.10	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Durante el periodo, se realizaron las gestiones correspondientes para lograr la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación MX-R025-ccfi-2015, con fecha 25 del mes de noviembre se realizó la auditoría de certificación obteniendo este Órgano Desconcentrado su certificado de registro No. FS-2641216.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Se difundió material sobre no discriminación, en los tableros de cada piso de las instalaciones de la CNSNS y por correo electrónico.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00 Se continuará con acciones de capacitación, dirigidas al personal sobre las líneas de acción definidas para el presente ejercicio.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Unidades responsables	400 (Oficialía Mayor)	Población Objetivo		Población Atendida		
	410 (Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	413 (Unidad de Enlace, Mejora Regulatoria y Programas Transversales)	550	546	559	600	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Como parte de los esfuerzos para acelerar la transición mundial hacia energías más limpias y desacoplar el crecimiento económico de las emisiones de gases de efecto invernadero, se considera de suma importancia el conocimiento de la información disponible sobre energía y medio ambiente, desde el enfoque de género, para ampliar y dimensionar los enfoques que hasta épocas recientes se han manejado; atendiendo y privilegiando objetivos de eficiencia y productividad, orientándolos específicamente a las posibilidades y beneficios que pueden derivarse para las mujeres, sus familias y comunidades del acceso a las energías limpias y eficientes, lo cual resultará de la revisión de los compromisos, metas, objetivos y diagnósticos que en materia de género y energía se han expuesto en los foros nacionales e internacionales, así como lo que se han realizado en cumbres internacionales sobre cambio climático y desarrollo sustentable. En enero de 2016, la SENER dio a conocer los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2015 en la que destaca lo siguiente: El factor con calificación más baja de los 27 factores considerados fue el de Balance Trabajo-familia (75 puntos). El factor Equidad y género también registró una calificación baja, 79 puntos, con respecto a la calificación de 83 puntos alcanzada por la SENER y 82 en promedio en la APF, por lo que se consideró esencial realizar acciones para el impulso de la corresponsabilidad familiar, lo que comprende cursos de capacitación especializados en corresponsabilidad, masculinidades y paternidades. Con respecto al factor Igualdad y No discriminación, que se incluyó por primera vez en la ECO éste se encuentra en el rango de calificación media alcanzado por lo que la SENER (83 puntos) y se enfocarán esfuerzos para continuar atendiendo estos factores ya que al interior de la institución se manifiesta la importancia de dar a conocer a las y los servidores públicos estos temas y cuáles son sus derechos, mismos que deben promover en el ámbito de sus funciones. En relación con la generación de información necesaria para atender los compromisos adquiridos por los países con respecto al desarrollo sostenible y la centralidad de la participación de las mujeres en la consecución de las metas y objetivos planteados con un horizonte a 30 años, resulta indispensable la utilización de información cuantitativa con perspectiva de género, es fundamental para formular los planes nacionales y monitorearlos adecuadamente, así como para rendir y exigir cuentas del uso y destino de los recursos públicos, el mejoramiento de las estadísticas que tienen que ver con la inserción en el mercado laboral de las mujeres y avances en otras temáticas que se han ido incorporando y que tienen que ver con la autonomía económica, la autonomía física, y la participación en los procesos de adopción de decisiones, son los pilares que sostienen y que van a ser posible avanzar hacia una mayor igualdad, con mayor desarrollo, generando evidencias en la Región de América Latina y el Caribe de cómo incorporar la perspectiva de género en la producción y análisis de la información estadística.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Energía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0				
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de avance en el investigación para la agenda sobre la inclusión del tema energético en la lucha de las mujeres por la igualdad.	400	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de igualdad de género y no discriminación.	410	Porcentaje	Trimestral	10.00	10.00	14.10	141.0	141	
Porcentaje de hombres y mujeres que trabajan en la SENER capacitadas en materia de Género y Energía.	410	Porcentaje	Trimestral	2.00	2.00	3.60	180.0	180	
Porcentaje de avance en la Investigación de estadísticas e indicadores de género en el Sector Energía.	413	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 400			1.81			0.24		13.26
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 400			0.24	0.24	100.00	0.24	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410			0.67			0.22		32.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410			0.22	0.22	100.00	0.22	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			1.53			1.18		77.12
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			1.18	1.18	100.00	1.18	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 410 Durante el cuarto trimestre del año se incorporaron dos cursos de capacitación, derivados del proceso de certificación en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 los cursos fueron: Curso de capacitación para auditoras y auditores internos de la NMX-R-025-SCFI-2015 y Taller de introducción a la NMX-R-025-SCFI-2015 el total de personas capacitadas en estos cursos fue de 63.			
UR: 400 La Secretaría de Energía se certificó en la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y No Discriminación, en el mes de noviembre de 2016 y realizó un trabajo de coordinación con el Ramo 18 Energía. Una vez implementada la coordinación sectorial necesaria, esta Secretaría de Energía (SENER), las Comisiones Nacionales de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) y para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), los Institutos Nacionales de Electricidad y Energías Limpias (INEEL) y de Investigaciones Nucleares (ININ), el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), así como los Centros Nacionales de Control de Energía (CENACE) y de Gas Natural (CENAGAS) han logrado dicha certificación, destacando la SENER y el INEEL que obtuvieron Certificado Plata y el CENAGAS que recibió Certificado Bronce.			
UR: 413 El Proyecto para la investigación de estadísticas e indicadores de género en el sector energético buscó visibilizar si existen brechas de género dentro del sector energético en México, para saber si se identifica algún tipo de diferencia en el acceso equitativo a los servicios energéticos entre las mujeres y los hombres en los hogares. Para tal efecto, el proyecto consideró la elaboración de un reporte: el Inventario de datos disponibles en fuentes estadísticas nacionales y experiencias internacionales en el desarrollo de sistemas de indicadores de género y energía. Se hizo una revisión de la literatura mundial especializada en torno a los temas de energía y género. Además, se hizo una revisión y recopilación de los datos estadísticos del INEGI en materia de género y energía para definir el tipo de información que hace falta para la formulación de indicadores que reflejen, con perspectiva de género, el uso y acceso a la energía en los hogares por parte de la población del país.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 410 Los resultados fueron mayores a lo esperado debido a que se superó la meta programada de personal capacitado en materia de equidad de género, principalmente porque las y los servidores públicos solicitan de manera entusiasta cursos de capacitación durante la Detección de Necesidades.			
UR: 400 Derivado de las medidas de austeridad, se determinó que no era conveniente la realización del proyecto originalmente registrado Proyecto de Investigación para la agenda sobre la Inclusión del Tema Energético en la Lucha de las Mujeres por la Igualdad, ya que implicaba la impresión de una agenda que recogiera la información derivada de la investigación. Si bien se propuso el cambio del mismo por el tercer encuentro de género, en el último trimestre del año se dio prioridad a la atención de la instrucción que dio el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, en la Sesión pública del Sistema Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, celebrada el lunes 8 de agosto de 2016, para que todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal se certificaran en la nueva Norma Mexicana para la Igualdad Laboral y No Discriminación, NMX-R-025-SCFI-2015, meta que se alcanzó durante 2016.			
UR: 413 El proyecto se desarrolló de acuerdo a lo programado.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 410 Las cargas de trabajo impiden que el personal de esta Secretaría asista cuando los cursos se imparten. Si bien los cursos impartidos tuvieron una alta participación y fueron muy bien calificados por los asistentes, es muy conveniente llevar a cabo acciones que permitan incrementar el número de participantes por curso.			
UR: 400 Se pudo detectar claramente, la necesidad de reforzar acciones tendientes a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.			
UR: 413 Es un gran reto en materia estadística, abordar la materia de Género y Energía ya que a nivel internacional, especialmente latinoamericano, esta medición prácticamente es inexistente, es por esto que la SENER pretende dar los primeros pasos, con la propuesta de estadísticas básicas y viables a nivel nacional.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de lapolítica energética enelectricidad												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 3.9												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Electricidad)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>500</td> <td>498</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	500	498	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
500	498	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Para la SENER es indispensable acercar a las mujeres información CON ENFOQUE DE GÉNERO respecto al uso eficiente de la energía, poniendo especial énfasis en lo relacionado con las energías limpias y renovables. Esto, si bien pretende contribuir a reducir los índices de contaminación y hacer un uso racional de los recursos, también repercute de manera discreta a las mujeres en cuanto al uso de tiempo, economía familiar y participación en el SECTOR.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P002	Coordinación de lapolítica energética enelectricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	3.9			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de difusión la energía como derecho humano, con enfoque de género.	300	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 300					3.99			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 300					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 300 A través de la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía, se realizaron cuatro cápsulas con el método white board abordando en general el tema Uso eficiente de la energía con enfoque de género y en particular en los siguientes ámbitos: * Uso eficiente de la energía en viviendas urbanas * Uso eficiente de la energía en viviendas semi-urbanas * Uso eficiente de la energía y movilidad * Uso eficiente de la energía en industria y empresas (ámbito laboral). Estas cápsulas serán utilizadas tanto en pláticas, cursos, y en otras reuniones o eventos que se realicen.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 300 Los avances alcanzados fueron de acuerdo a lo programado.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 300 Es importante que las Instituciones cuenten con material de apoyo que vincule el tema sustantivo con el de igualdad de género. En este caso, para la Secretaría de Energía y el Sector, este tipo de material audiovisual permite que poco a poco las y los servidores públicos se involucren y comprometan con el tema de género, y sobre todo que se erradique la idea de que la energía es un tema género-neutral.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía												
				Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">49</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">33</td> <td style="text-align: center;">54</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	49	80	33	54
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
49	80	33	54													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Falta de conocimiento del personal en temas en materia de género, para realizar y/o mantener conversaciones de interés en la materia.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	100.00	100.00	100.0	153.85	
Porcentaje de hombres capacitados en materia de igualdad entre mujeres y hombres	E00	Porcentaje	Trimestral	65.00	100.00	100.00	100.0	153.85	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: E00				0.15		0.51	340
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: E00				0.51	0.51	100.00	0.51 100.00 100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: E00 Se impartió el curso de Capaciteatro Programa de concursos ¡No es lo mismo pero es igual!									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: E00 Se alcanzó la meta del personal a capacitar.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: E00 Se buscará una mayor participación del personal en plazas de dirección de área hacia arriba en los cursos en materia de género.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.4												
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>39</td> <td>0</td> <td>36</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	39	0	36	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
39	0	36	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende drásticamente a disminuir. Es necesario continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos a la población objetivo. La principal dificultad que se presentó en la operación del programa es el reducido número de viudas en cuatro entidades federativas, pues existe una viuda en cada una de éstas.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 411- Unidad de Política y Control Presupuestario												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.4		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de apoyos a viudas de veteranos de la revolucion que reciben ayuda económica semestral	411	Apoyo	Semestral	78.00	39.00	37.00	94.9	47.44		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411				0.45			0.45		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411				0.45	0.45	100.00	0.45	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 411 Al concluir el último trimestre de 2016, de las 37 viudas programadas, sólo 36 hicieron efectivo el cobro, la viuda residente en San Luis Potosí no lo realizó. Por lo que la distribución de las ayudas económicas se realizó, en 9 estados de la República Mexicana, concentrándose fundamentalmente en Morelos, Guerrero, Veracruz y Michoacán, seguidos por Puebla y la Ciudad de México. En las tres entidades federativas restantes: Estado de México, Tamaulipas, y Tlaxcala, sólo existe una viuda respectivamente.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 411 La diferencia de avances, se da como resultado del deceso de las beneficiarias, y en ocasiones demora la información sobre su supervivencia y en ciertos casos no existe un familiar responsable que brinde información o entregue el acta de defunción. En ocasiones se mudan a vivir con otro familiar y no dan aviso.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 411 Continuar con el fortalecimiento de la relación que se tiene con las Delegaciones de SEDESOL y del SAT en las entidades federativas, siendo en algunas de éstas nuestro único contacto. Continuar realizando el pase de Revista de Supervivencia para este grupo de mujeres.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016 Articulación de políticas públicas integrales de juventud	Monto Aprobado (millones de pesos) 256.0												
Unidades responsables	VUY (Instituto Mexicano de la Juventud)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>963</td> <td>1018</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	963	1018
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	963	1018													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI), en México existe una población juvenil de 37,504,392 personas de 12 a 29 años, de las cuales 18,995,248 son mujeres (50.6%) y 18,509,144 son hombres (49.4%). Esto significa que existe cerca de medio millón más de mujeres jóvenes en México, respecto a los hombres jóvenes. Del total de jóvenes, el 68% son solteros, pero esta proporción en mujeres es del 63% mientras que en hombres es del 74%, es decir, que las mujeres suelen iniciar una vida de pareja a edades más tempranas respecto a los hombres. El promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años es de 1.7 hijos; el promedio para las mujeres jóvenes es de 0.7 hijos (mujeres de 15 a 29 años). Del total de hogares, el 29% tiene una mujer como jefa de hogar, pero entre las Jefaturas juveniles esta proporción baja al 23%. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI), para el cuarto trimestre de 2015, el 54% de los jóvenes en edad de trabajar (de 15 a 29 años) se considera económicamente activa (PEA), pero en mujeres es sólo del 39% mientras que en hombres es del 69%; la desocupación también afecta más a las mujeres, pues la tasa de desocupación juvenil en mujeres es del 8.2% por el 6.6% en hombres. Esto quiere decir que no sólo hay una menor participación económica de las mujeres, sino que también hay una mayor dificultad por conseguir empleo. Mientras que el 16.2% de los hombres jóvenes ocupados reciben más de tres salarios mínimos mensuales de ingreso, entre las mujeres esta proporción es de apenas el 11.2%; la posición que ocupan los jóvenes como empleadores es baja, pero en hombres es el doble (1.5%) que entre las mujeres (0.7%).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		VUY- Instituto Mexicano de la Juventud												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Articulación de políticas públicas integrales de juventud		Monto Aprobado (millones de pesos)	256.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Líneas de acción cumplidas del Programa de Desarrollo de capacidades Institucionales para incorporar la perspectiva de género (PDCIIPG)	VUY	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			256.07			247.94		96.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			247.95	247.95	100.00	247.94	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: VUY Principalmente el IMJUVE realizó dos actividades: Exhorto a los Comités de Selección de las Categorías del IMJUVE para Implementar Acciones Afirmativas en su Procesos de Selección y Cursos de Capacitación al personal de base y de confianza del IMJUVE. Exhorto a los Comités de Selección de las Categorías del IMJUVE para Implementar Acciones Afirmativas en su Procesos de Selección. Las categorías que incorporaron la recomendación en su proceso de selección de beneficiarios fueron: ? De Joven a Joven por la Salud Integral a través del Arte y la Cultura ? Plataforma Joven Construyendo Lazos. Primer Encuentro Nacional de Jóvenes Creativos: Artesanos y Diseñadores ? Premio Nacional de la Juventud ? Rumbo Joven ? Ritmo Joven ? Joven ECOSOL ? Transición Escuela-trabajo Cursos de Capacitación 1. Curso Básico de Género 2. Uso Incluyente y no Sexista del Lenguaje 3. Acoso y Hostigamiento Sexual en el Ambiente Laboral 4. Análisis y Recomendaciones para la Incorporación de la Perspectiva de Género y Juventud en las Políticas de Operación del IMJUVE 5. Mesa de Trabajo sobre Normatividad Internacional en Materia de Igualdad de Género 6. Seguimiento a la Recomendación No. 25 de la CEDAW. 7. Desarrollo de Habilidades para la Generación de Indicadores con Perspectiva de Género.El IMJUVE considera que los resultados a un año de la Iniciativa resultaron positivos. Profundizando en los resultados encontramos que las Categorías que no incorporaron a su proceso de selección la recomendación Núm. 25 de la CEDAW fueron: ? Joven A.C (la selección de beneficiarios se realizó previo al Exhorto) ? Projuventudes; Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil (Se realiza en conversión con INDESOL, lo que imposibilitó incorporar acciones afirmativas). ? Concurso Nacional Debate Político (no cuenta con Comité de Selección) Por último, durante 2016 el IMJUVE logró certificarse en la NMX-R-025-SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: VUY Profundizando en los resultados encontramos que las Categorías que no incorporaron a su proceso de selección la recomendación Núm. 25 de la CEDAW fueron: ? Joven A.C (la selección de beneficiarios se realizó previo al Exhorto) ? Projuventudes; Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil (Se realiza en conversión con INDESOL, lo que imposibilitó incorporar acciones afirmativas). ? Concurso Nacional Debate Político (no cuenta con Comité de Selección) Durante el 2017, se buscará que las áreas responsables incorporen alguna acción afirmativa distinta a la recomendación 25 de la CEDAW que permita disminuir la brecha de género identificada.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: VUY Durante el 2017, se buscará que las áreas responsables incorporen alguna acción afirmativa distinta a la recomendación 25 de la CEDAW que permita disminuir la brecha de género identificada. Durante el primer año de implementación resultó complicado que las áreas responsables de la implementación de las categorías del IMJUVE, diseñaran convocatorias sensibles a la agenda de género. No obstante, el Imjuve confía en que las capacitaciones brindadas durante el presente año, así como la certificación obtenida, rindan fruto en el proceso de planeación de Convocatorias de 2017, propiciando una mayor participación por parte de las mujeres en las categorías que se ofrece a la población joven									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017 Programa de Fomento a la Economía Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 1035.7												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>14784</td> <td>4619</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	14784	4619
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	14784	4619													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Los Organismos del Sector Social de la Economía tienen escasez de recursos y poco o nulo acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos. El Programa de Fomento a la Economía Social busca resolver el problema público: Organismos del sector social de la economía, así como personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar integradas en la forma de Grupo Social encuentran limitantes en el desarrollo de sus capacidades y medios para la inclusión productiva, laboral y financiera derivado del Diagnóstico de fusión del Programa de Fomento a la Economía Social S017.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad L00- Instituto Nacional de la Economía Social Secretaría de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social		Monto Aprobado (millones de pesos)	1035.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	L00	Porcentaje	Trimestral	48.80	45.91	57.51	125.3	117.85			
Porcentaje de apoyos otorgados para proyectos productivos exclusivos o mayoritarios de mujeres	210	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	66.28	110.5	110.47			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					875.71			761.86		87
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					761.86	761.86	100.00	761.86	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210					160.04			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 210											
Al cierre de cuenta pública 2016, la DGOP otorgó 1,975 proyectos productivos a grupos sociales conformados exclusiva o mayoritariamente por sólo mujeres (7,727 mujeres), lo que representa el 66.28% del total de proyectos otorgados (2,740) entre enero y diciembre. Asimismo, de los 2,740 proyectos productivos apoyados al cuarto trimestre, el 72.41% de los beneficiarios son mujeres (8,990 mujeres).											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 210											
La meta anual establecida es de 60% de los proyectos productivos integrados por solo mujeres; el avance que se reporta para el cierre de cuenta pública es de 66.28%, derivado de que la población objetivo interesada presentó mayor demanda a la esperada, por lo que se contó con un universo mayor de solicitudes de grupos integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, fomentando así la equidad de género, brindando mayores oportunidades a las mujeres de inserción en una actividad productiva, para la mejora de sus ingresos.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 210											
La DGOP seguirá priorizando los apoyos a grupos integrados exclusiva o mayoritariamente por mujeres, fomentando así la equidad de género, brindando mayores oportunidades a las mujeres de inserción en una actividad productiva, para la mejora de sus ingresos.											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social		Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5											
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">136270</td> <td style="text-align: center;">105047</td> <td style="text-align: center;">136270</td> <td style="text-align: center;">105047</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	136270	105047	136270	105047		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
136270	105047	136270	105047														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En el documento Diagnostico del Programa de Coinversión Social (PCS), se definió como problema central la existencia de actores sociales con niveles de fortalecimiento y vinculación insuficientes que impiden su contribución al fomento del capital social y realización de actividades que fortalezcan la cohesión social y el desarrollo humano de grupos, comunidades o grupos que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Se encontraron cinco causas principales que originan este problema: 1) Insuficientes mecanismos para la articulación entre actores sociales y gubernamentales, 2) Limitados recursos públicos para la realización de acciones por parte de los actores sociales, 3) Insuficiente desarrollo institucional de los actores sociales, 4) Insuficiente información sobre el impacto e incidencia de trabajo social de los actores sociales en la atención de grupos en situación de vulnerabilidad y 5) Nula o escasa sinergia entre actores sociales y servidores públicos. Entre los efectos encontrados se mencionan los siguientes: 1) Políticas sociales no logran cabalmente sus objetivos de desarrollo comunitario y social a través de esquema de inclusión y cohesión social, 2) Reducción de actividades de los actores sociales debido a la desvinculación con la sociedad y la ruptura del tejido social, 3) Desaprovechamiento de las potenciales sinergias entre actores sociales y gobierno para el desarrollo social, 4) Dificultad de generación de estrategias comunes para el desarrollo social entre los actores sociales, y 5) Limitada participación social en el desarrollo social y comunitario. Fuente: Diagnostico y Propuesta de Atención del Programa de Coinversión Social (PCS), Diciembre 2015.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social				Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres	D00	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	30.00	100.0	100			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género	D00	Porcentaje	Trimestral	17.00	17.00	12.00	70.6	70.59			
Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género	D00	Porcentaje	Trimestral	8.00	8.00	7.00	87.5	87.5			
Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Coinversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016	D00	Porcentaje	Semestral	40.00	40.00	49.00	122.5	122.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121					0.00			1.38		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121					1.38	1.38	100.00	1.38	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122					0.00			1.39		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122					1.39	1.39	100.00	1.39	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123					0.00			1.21		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123					1.21	1.21	100.00	1.21	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124					0.00			1.57		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124					1.57	1.57	100.00	1.57	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125					0.00			2.21		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125					2.21	2.21	100.00	2.21	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5			
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126			0.00			1.63	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126			1.63	1.63	100.00	1.63	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127			0.00			1.98	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127			1.98	1.98	100.00	1.98	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128			0.00			2.02	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128			2.02	2.02	100.00	2.02	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130			0.00			2.13	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130			2.13	2.13	100.00	2.13	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131			0.00			4.27	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131			4.27	4.27	100.00	4.27	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132			0.00			3.61	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132			3.61	3.61	100.00	3.61	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133			0.00			3.29	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133			3.29	3.29	100.00	3.29	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134			0.00			4.06	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134			4.06	4.06	100.00	4.06	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135			0.00			2.78	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135			2.78	2.78	100.00	2.78	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136			0.00			6.68	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136			6.68	6.68	100.00	6.68	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137			0.00			2.62	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137			2.62	2.62	100.00	2.62	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138			0.00			1.42	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138			1.42	1.42	100.00	1.42	100.00
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139			0.00			2.61	N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139			2.61	2.61	100.00	2.61	100.00

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)					155.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140			0.00			4.11		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140			4.11	4.11	100.00	4.11	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141			0.00			3.27		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141			3.27	3.27	100.00	3.27	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142			0.00			2.67		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142			2.67	2.67	100.00	2.67	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143			0.00			1.32		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143			1.32	1.32	100.00	1.32	99.73	99.73
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144			0.00			1.54		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144			1.54	1.54	100.00	1.54	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145			0.00			2.03		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145			2.03	2.03	100.00	2.03	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146			0.00			1.84		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146			1.84	1.84	100.00	1.84	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147			0.00			2.67		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147			2.67	2.67	100.00	2.67	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148			0.00			1.36		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148			1.36	1.36	100.00	1.36	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149			0.00			1.65		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149			1.65	1.65	100.00	1.65	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)						155.5
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150			0.00				4.42		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150			4.42	4.42	100.00		4.42	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151			0.00				5.02		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151			5.02	5.02	100.00		5.02	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152			0.00				1.44		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152			1.44	1.44	100.00		1.44	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			155.54				77.25		49.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			77.29	77.29	100.00		77.25	99.95	99.95

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	5070 Programa de Coinversión Social
		Monto Aprobado (millones de pesos)	155.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: D00			
Al cierre del ejercicio fiscal 2016, el PCS apoyó 625 proyectos en las temáticas de igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la violencia de género y prevención y atención de la discriminación por género, con estos proyectos se beneficiaron a 241 mil 317 personas (136 mil 270 mujeres y 105 mil 047 hombres) Adicionalmente, se capacitó y sensibilizó a 7 mil 965 personas (5 mil 640 mujeres y 2 mil 325 hombres), mediante 62 cursos, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, simposium, foros y pláticas, en temas como: elaboración de proyectos con perspectiva de género; conocimiento de los ejes temáticos de la Convocatoria de Fortalecimiento para la Igualdad y Equidad de Género del PCS 2016; Inducción y sensibilización al proceso de dictaminación de proyectos del PCS; género, derechos humanos, empoderamiento económico, trabajo de cuidados, masculinidades y buen trato, prevención de trata de personas y violencia contra las mujeres, prevención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, prevención del embarazo en adolescentes, así como temas en materia de diversidad sexual.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: D00			
En el indicador: Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, se cumple la meta conforme lo programado (30%). En el indicador: Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la violencia de género, el avance logrado en la meta anual fue por debajo de los estimado 5 puntos porcentuales, la principal razón, está relacionada con el tipo de proyectos que llevan a cabo las organizaciones, es decir, a pesar de que el Programa ha transversalizado el enfoque de género no todas las organizaciones realizan acciones específicas para prevenir y atender la violencia. Otro aspecto que contribuyó a dicha diferencia en el resultado es que el 17% se había planeado con base en un estimado de 1,100 proyectos apoyados en 2016, pero el programa logró apoyar 1,307, lo que hace más grande la diferencia. En el indicador: Porcentaje de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para prevenir y atender la discriminación por género, el cumplimiento de la meta estuvo por debajo de los estimado en 1 puntos porcentual. En el indicador Porcentaje de Actores Sociales apoyados que atienden a las acciones que se asignaron al Programa de Coinversión Social en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, el resultado logrado supera la meta programada en 9 puntos porcentuales, en razón de que se logró apoyar un mayor número de actores sociales a raíz de haber logrado publicar 29 convocatorias, de las cuales 21 se realizaron en coinversión con otras dependencias, gobiernos estatales y municipales, empresas privadas y organizaciones sociales.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: D00			
Entre las acciones de mejora que se llevaron a cabo durante el año 2016, fue la promoción de la participación de especialistas para la dictaminación de proyectos, principalmente en materia de género, observatorios de violencia social y trabajo de cuidados. Asimismo, se busca seguir fortaleciendo la especialización de los actores sociales en acciones sustantivas como la igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la violencia de género y la prevención y atención de la discriminación por género.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	Monto Aprobado (millones de pesos) 303.0												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">26100000</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">516413</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	26100000	0	516413	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
26100000	0	516413	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres (PAIMEF) comenzó a operar en 2006. El Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) es la institución normativa y ejecutora del Programa y las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) son las ejecutoras de los proyectos estatales. El PAIMEF opera con recursos federales del Ramo Administrativo 20 "Desarrollo Social", los cuales se distribuyen, como subsidios, a las IMEF que hayan presentado proyectos adecuadamente formulados y alineados a las Reglas de Operación. Es así, que el Programa contribuye a prevenir y atender la violencia contra las mujeres a través de las acciones que realizan las IMEF, en coordinación con las diversas instituciones gubernamentales y sociales involucradas en esa materia. Para el logro de este objetivo, las IMEF diseñan y ejecutan sus proyectos con base en las tres vertientes de acción del PAIMEF: A) Institucionalización de la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, B). Prevención de la violencia contra las mujeres, para propiciar los cambios culturales y sociales necesarios para su erradicación y C) Atención especializada a las mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas. Con la implementación del PAIMEF, el gobierno mexicano contribuye al cumplimiento de diversos instrumentos y tratados internacionales como nacionales en materia de derechos humanos de las mujeres y, particularmente al de una vida libre de violencia.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)		Monto Aprobado (millones de pesos)	303.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que declararon haber sufrido al menos un incidente de violencia a lo largo de la relación con su última pareja beneficiadas por los servicios de atención especializada en las Unidades apoyadas por el PAIMEF	D00	Porcentaje	Trimestral	0.60	0.60	0.62	103.3	103.33		
Porcentaje de unidades de atención especializada apoyadas por las IMEF con recursos del PAIMEF	D00	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	113.05	113.1	113.05		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: D00					303.09			289.54		95.53
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: D00					289.54	289.54	100.00	289.54	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: D00 Para cerrar el año fiscal 2016, es importante hacer mención de la distribución de los recursos otorgados y ejercidos, de esta manera, el recurso que se otorgó a las IMEF fue de \$295,945,630.08, del cual se ejerció \$287,070,353.32. Por lo que dicho recurso benefició el trabajo realizado por las mismas IMEF, logrando cubrir y en algunos casos superar las acciones que se programaron y se encuentran reflejadas en los Programas Anuales que se presentan los primeros meses del año. Por otro lado, el INDESOL, también realizó acciones estratégicas para el fortalecimiento institucional de las IMEF en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, con el propósito de desarrollar los conocimientos y habilidades de las IMEF. Por tal motivo, se realizó el Curso-Taller de capacitación para la integración de reportes PASH de los Programas Anuales en el Sistema de Seguimiento, se llevó a cabo el Curso-Taller de Contraloría Social, y se capacitó a las IMEF en el tema de Índice de Fortalecimiento Institucional, el cual permite monitorear y conocer el estado y avances que tienen las IMEF en materia de institucionalización de las acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres en la entidad federativa, desde una perspectiva cualitativa y cuantitativa. Lo que llevó a que se trabajará de forma vinculada y que los resultados fueran positivos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 El trabajo que las IMEF realizaron durante el año fiscal 2016, junto con instancias de gobierno, organizaciones de la sociedad civil, la academia y sector privado, logró que las acciones de atención y prevención brindadas a las mujeres en situación de violencia, hijas e hijos, así como a sus allegados fueran más visibilizadas tanto por las mujeres en situación de violencia como por la población en general, por tal motivo, los servidores públicos también tuvieron que sensibilizarse y capacitarse para ofrecer una mejor atención. Lo que llevó a que las metas programadas fueran superadas.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras		Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5							
Unidades responsables	121 (Delegación SEDESOL en Aguascalientes) 122 (Delegación SEDESOL en Baja California) 123 (Delegación SEDESOL en Baja California Sur) 124 (Delegación SEDESOL en Campeche) 125 (Delegación SEDESOL en Coahuila) 126 (Delegación SEDESOL en Colima) 127 (Delegación SEDESOL en Chiapas) 128 (Delegación SEDESOL en Chihuahua)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Mujeres</th> <th style="width: 50%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	0	0	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Mujeres</th> <th style="width: 50%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">277123</td> <td style="text-align: center;">5716</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	277123	5716		
Mujeres	Hombres												
0	0												
Mujeres	Hombres												
277123	5716												
Descripción de la problemática que atiende el Programa													

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5			
ALINEACIÓN									
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social					
Objetivo	Objetivo			Objetivo					
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de hijas(os) o niñas(os) al cuidado de beneficiarias(os) en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de Estancias Infantiles	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	99.94	99.9	99.94	
Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.32	100.3	100.32	
Porcentaje de Estancias Infantiles operando en el Programa	211	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	99.84	99.8	99.84	
Número de niñas(os) con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	niño y niña	Trimestral	5,500.00	5,500.00	5,514.00	100.3	100.25	
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia Infantil	Trimestral	6,000.00	6,000.00	7,128.00	118.8	118.8	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 121				65.43			72.75		111.19
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 121				72.75	72.75	100.00	72.75	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122				37.96			17.81		46.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122				17.81	17.81	100.00	17.81	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 123				19.89			19.52		98.16
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 123				19.52	19.52	100.00	19.52	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 124				42.58			41.13		96.61
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 124				41.13	41.13	100.00	41.13	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 125				73.12			84.44		115.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 125				84.44	84.44	100.00	84.44	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 126				39.65			44.54		112.32
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 126				44.54	44.54	100.00	44.54	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 127				125.04			153.40		122.68
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 127				153.40	153.40	100.00	153.40	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 128				81.66			76.31		93.45
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 128				76.31	76.31	100.00	76.31	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 129				214.02			186.05		86.93
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 129				186.05	186.05	100.00	186.05	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 130				75.35			89.70		119.04
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 130				89.70	89.70	100.00	89.70	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 131				184.62			178.28		96.57
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 131				178.28	178.28	100.00	178.28	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 132				98.87			123.65		125.07

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras						Monto Aprobado (millones de pesos)	3925.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 132				123.65	123.65	100.00	123.65	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 133				83.15			73.70		88.63	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 133				73.70	73.70	100.00	73.70	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 134				188.46			181.92		96.53	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 134				181.92	181.92	100.00	181.92	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 135				406.04			426.09		104.94	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 135				426.09	426.09	100.00	426.09	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 136				115.08			131.30		114.09	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 136				131.30	131.30	100.00	131.30	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 137				79.11			110.00		139.05	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 137				110.00	110.00	100.00	110.00	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 138				89.45			82.62		92.37	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 138				82.62	82.62	100.00	82.62	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 139				60.86			55.46		91.13	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 139				55.46	55.46	100.00	55.46	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 140				99.71			80.01		80.24	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 140				80.01	80.01	100.00	80.01	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 141				143.58			179.78		125.21	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 141				179.78	179.78	100.00	179.78	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 142				52.22			53.27		102.01	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 142				53.27	53.27	100.00	53.27	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 143				36.16			34.70		95.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 143				34.70	34.70	100.00	34.70	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144				80.53			76.75		95.31	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144				76.75	76.75	100.00	76.75	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 145				98.76			140.95		142.71	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras					Monto Aprobado (millones de pesos)	
								3925.5		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 145				140.95	140.95	100.00	140.95	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 146				67.72			75.72		111.81
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 146				75.72	75.72	100.00	75.72	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 147				68.60			82.57		120.36
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 147				82.57	82.57	100.00	82.57	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 148				97.87			99.96		102.14
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 148				99.96	99.96	100.00	99.96	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 149				64.21			80.85		125.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 149				80.85	80.85	100.00	80.85	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 150				66.50			251.03		377.47
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 150				251.03	251.03	100.00	251.03	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 151				68.39			73.68		107.74
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 151				73.68	73.68	100.00	73.68	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 152				62.97			76.51		121.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 152				76.51	76.51	100.00	76.51	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211				838.04			267.76		31.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211				267.76	267.76	100.00	267.76	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3925.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 211			
<p>El Programa cuenta con acciones de mejora continua que permiten garantizar que las condiciones de seguridad de las Estancias Infantiles afiliadas sean las necesarias para asegurar la integridad física de las(os) niñas(os) que asisten. En este sentido, al cuarto trimestre de 2016, personal de la Sedesol ha realizado 44,282 visitas de supervisión en todo el país, en sus diferentes tipos. Además, personal del SNDIF, realizó 49,249 visitas de supervisión a las Estancias Infantiles afiliadas al Programa en el periodo de enero a diciembre de 2016.; Para el cuarto trimestre de 2016, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, reportó entre otros, el indicador Índice de pago oportuno en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); el desempeño de dicho indicador mantuvo la eficiencia en el proceso de pago llevado a cabo por las Coordinaciones a las personas Responsables de las Estancias Infantiles. En ; La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) de la Sedesol, concluyó el proceso de elaboración de la FMyE 2015-2016 del PEI. Entre los resultados de la citada ficha elaborada para el PEI, se destacan las siguientes fortalezas del Programa: ?Tiene un buen desempeño, que se traduce en resultados satisfactorios en los niveles de Fin y Propósito de su Matriz de Indicadores para Resultados. ?Se ha sometió a evaluaciones internas y externas de manera recurrente, cuyos resultados se han utilizado para la toma de decisiones. ?Realiza ejercicios de monitoreo representativos a nivel nacional sobre la percepción de las personas Beneficiarias en diversos temas. ?Cuenta con información sistematizada a través del Sistema de Gestión de las Estancias Infantiles (SGEI). ?Tiene procesos bien definidos, adecuados y consolidados.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 211			
<p>Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena. El Programa tiene como objetivo contribuir a que los grupos en situación de carencia puedan mejorar sus condiciones de vida, eso ha permitido superar la meta de éste indicador ya que existe una alta asociación geográfica entre los municipios con población predominantemente indígena y aquellos en los que el Programa tiene presencia.; Número de niñas(os) con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles. El servicio de atención y cuidado infantil se otorga sin distinción, a niños(as) de entre 1 y 3 años once meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y de entre 1 y 5 años once meses (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de que tengan alguna discapacidad. Para las personas Beneficiarias con niñas(os) con alguna discapacidad bajo su cuidado, se considera un subsidio diferenciado; Porcentaje de beneficiarias(os) del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. Las reglas de Operación del Programa establecen que las personas beneficiarias pueden ser acreedoras de los apoyos que se otorgan por un máximo de 3 niñas(os) por hogar en el mismo periodo de tiempo, salvo en casos de nacimientos múltiples. Por lo anterior, la relación entre el número de niñas(os) y personas beneficiarias fue un poco menor del promedio histórico, lo cual permitió alcanzar y superar ligeramente la meta establecida para el indicador.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 211			
Sin información			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia													
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1014.2													
Unidades responsables	215 (Dirección General de Seguro de Vida para Jefas de Familia)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia				Monto Aprobado (millones de pesos)	1014.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Proporción de pre-registros entregados en función de la población de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad	215	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.07	100.1	100.07	
Cambio porcentual en el número de hijas e hijos de jefas de familia fallecidas, incorporados en el programa	215	Porcentaje	Trimestral	20.20	20.28	27.98	138.0	138.51	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 215			1014.2			1,017.28	100.3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 215			1017.28	1,017.28	100.00	1,017.28	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 215									
Los pre registros de 2016 de jefas de familia de las 32 coordinaciones en las Delegaciones Federales de la Sedesol, permitieron cubrir la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad que se tenía programada. El buen desempeño de este indicador se debió a que 19 coordinaciones federales estuvieron por arriba del 100% de su meta, ocho coordinaciones con un cumplimiento entre 98% y 99% y cinco entre 96% y 97%. En el caso de los beneficiarios, Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, están permitiendo superar los beneficiarios registrados en el mismo periodo de 2015.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 215									
Los pre registros de 2016 de jefas de familia de las 32 coordinaciones en las Delegaciones Federales de la Sedesol, permitieron cubrir la población objetivo de jefas de familia en situación de pobreza o vulnerabilidad que se tenía programada. El buen desempeño de este indicador se debió a que 19 coordinaciones federales estuvieron por arriba del 100% de su meta, ocho coordinaciones con un cumplimiento entre 98% y 99% y cinco entre 96% y 97%. En el caso de los beneficiarios, Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, están permitiendo superar los beneficiarios registrados en el mismo periodo de 2015.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 215									
Con el propósito de detectar a aquellas jefas de familia fallecidas, así como a sus hijas e hijos huérfanos, se realizaron acuerdos interinstitucionales. Los trabajos en coordinación con Prospera Programa de Inclusión Social, la Secretaría de Salud y los registros civiles estatales, para intercambiar las bases de datos que identifiquen a mujeres fallecidas para registrarlas, conforme a los lineamientos de las Reglas de Operación, permitieron superar las metas de 2016.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos) 9.5												
Unidades responsables	600 (Subsecretaría de Planeación y Política Turística)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3060</td> <td style="text-align: center;">2040</td> <td style="text-align: center;">3272</td> <td style="text-align: center;">2101</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3060	2040	3272	2101
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3060	2040	3272	2101													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Turismo, instrumenta diversas estrategias y acciones para cumplir con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la estrategia transversal del Programa Sectorial de la Secretaría de Turismo y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad), en relación con la política de igualdad y no discriminación contra las mujeres. Esta Unidad funge como un órgano rector- asesor para la instrumentación de las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la generación de resultados al interior de las Unidades Administrativas de la SECTUR; así como al exterior de cada uno de sus Órganos descentralizados y Organismos Sectorizados, así como hacia el sector turístico; que incida en la regulación administrativa; genere estadísticas de igualdad; y, sobre todo, construya e implemente políticas públicas, proyectos y programas con una perspectiva integral de género; contribuyendo así, de manera fundamental, a impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir y erradicar la violencia y la discriminación por cuestiones de género. En este contexto se trabajará en cuatro vertientes: 1. Instrumentar el programa para el empoderamiento económico de las mujeres en las mipymes turísticas; 2. Instrumentar el programa para incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en la Secretaría de Turismo; 3. Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de a perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD; 4. Promover la aplicación de la Ley General para la igualdad de las mujeres y hombres y su política nacional; así como los mecanismos que orienten hacia la igualdad entre los mismos.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Turismo												
Estrategia				Objetivo												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Planeación y conducción de la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje Mujeres emprendedoras satisfechas con la capacitación en temas de empoderamiento en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100		
Porcentaje servidoras y servidores públicos de la SECTUR capacitados en temas de género y derechos humanos en 2016	600	Porcentaje	Trimestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100		
Porcentaje de proyectos productivos turísticos apoyados con perspectiva de género	600	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	70.00	100.0	100		
Porcentaje de Acuerdos Cumplidos de los Comités para Promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo	600	Porcentaje	Semestral	70.00	70.00	80.00	114.3	114.29		
Porcentaje de cumplimiento en la implementación del Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas en el Sector de los Viajes y el Turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	90.00	100.0	100		
Porcentaje de Cumplimiento en la implementación del Programa Integral Turismo Libre de Trabajo Infantil en el sector de los viajes y el turismo	600	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	90.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600				9.57			9.45		98.75
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600				9.45	9.45	100.00	9.45	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Planeación y conducción de la política de turismo
		Monto Aprobado (millones de pesos)	9.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo UR: 600 Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a las sesiones y acuerdos de los Comités de Igualdad de Género y de Prevención y Atención al Hostigamiento y Acoso Sexual y /o Laboral. Las actividades correspondientes se detallan en el reporte cualitativo de la acción 324.; Al cierre del cuarto trimestre se implementó satisfactoriamente el segundo encuentro de Mipymes turísticas en la Ciudad de México, las acciones y resultados del encuentro se comentan en la meta 222 anexos 1 y 2 ; Al cuarto trimestre de 2016 se dio cabal cumplimiento a las actividades correspondientes al Programa Integral de Prevención a la Trata de Personas 2016 y al Plan de Acción Turismo Libre de Trabajo Infantil 2016, los resultados se precisan en los anexo 1 y 2 correspondientes; Al cierre del cuarto trimestre de 2016 se concluyó satisfactoriamente la implementación de la estrategia de capacitación con perspectiva de género y derechos humanos para las y los servidores públicos de la Secretaría de Turismo. Las acciones específicas se comentan en el informa cualitativo y cuantitativo de la meta 188			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 600 A pesar de que se cumplió con la implementación de la estrategia general de capacitación, incluyendo temas, como prevención al HyASL, Masculinidades, Género, Inclusión e Igualdad entre hombres y Mujeres, los resultados cuantitativos de personas capacitadas reflejan un importante ausentismo de los colaboradores a pesar de que las convocatorias se difundieron frecuentemente y a través de diversos medios.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 600 En cuanto a los programas de capacitación se pretende que se puedan implementar en el transcurso del año para evitar la sobre carga de cursos en el último trimestre del año y que estos se traslapen con las cargas de trabajo y de otros cursos.; En cuanto al programa de prevención a la trata de personas se implementará un nuevo esquema para impulsar la adhesión e implementación al CCN, en cuanto al Plan de acción de trabajo infantil se realizarán acciones para dar cumplimiento al Plan sectorial que se actualizó en 2016.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.0												
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">423</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	423	8
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	423	8													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El acceso de las mujeres a espacios de toma de decisiones, implica la necesidad de formar cuadros de mujeres que reconozcan su derecho a participar, manifiesten interés por lo público, posean conocimientos y habilidades para el ejercicio pleno de sus derechos políticos e identifiquen las problemáticas que enfrentan en las contiendas electorales y posean las habilidades para afrontarlas; en resumen, es indispensable el desarrollo de competencias para la participación política. Para lograr lo anterior, se requiere la comprensión de los valores y principios democráticos; la adquisición y ejercicio de las habilidades necesarias para una interacción eficaz y respetuosa con la sociedad y con las organizaciones del poder público; así como un mayor y mejor conocimiento del funcionamiento y sentido de las instituciones que constituyen el régimen democrático.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.0				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de avance de las etapas del Concurso Nacional de OSC para impulsar la participación política de las mujeres	115	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	80.00	80.0	80		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 115					7.0			6.86		98
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 115					7.0	7.00	100.00	6.86	98.00	98
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 115 Se concluyó con la firma de convenios, gestión de pagos y capacitación a OSC ganadoras. Cinco organizaciones iniciaron sus talleres de formación y las demás llevaron a cabo reuniones con las interesadas en participar en los talleres, para explicarles los objetivos de los proyectos y elaboraron materiales didácticos para los mismos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 115 La diferencia en el avance del indicador atiende a que no todas las organizaciones iniciaron los talleres de capacitación en el último trimestre de 2016. Cabe mencionar que los talleres restantes están programados para iniciar en enero de 2017.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 115 Para evitar retraso en la implementación de los proyectos (talleres), en la planeación del siguiente Concurso se sugiere contemplar, como una acción de mejora, un tiempo adicional para acompañar a las Organizaciones de la Sociedad Civil ganadoras en el rediseño de sus proyectos. Si bien esta parte se atiende en el taller de capacitación que se les imparte, se requiere de mayor tiempo para aquellos proyectos que pretenden incidir en políticas públicas que contribuyan a la igualdad de mujeres y hombres. Lo anterior, debido a que las organizaciones no tienen experiencia en impulsar proyectos de incidencia política y, aunque sus proyectos incluyen acciones de incidencia, no saben cómo llevarlas a cabo, o bien, algunas de esas acciones no son viables. Otra acción de mejora es que debe haber condiciones de equidad para las organizaciones participantes, ya que no todas cuentan con la misma experiencia. De hecho, algunas organizaciones deben replantear sus proyectos, en virtud de que no tienen experiencia suficiente en la operación de proyectos de participación ciudadana. Este aspecto debe tomarse en cuenta al momento de precisar los requisitos de participación en las Reglas de Operación y de las Bases de la Convocatoria del Concurso.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos) 4.0											
Unidades responsables	122 (Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3438</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1193</td> <td style="text-align: center;">1393</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3438	0	1193	1393	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
3438	0	1193	1393													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaria de Instituto Nacional Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal actualizado en temas de igualdad de género en el ámbito electoral, en específico paridad, combate a la violencia política contra las mujeres y voto incluyente	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	75.00	75.0	75	
Porcentaje de investigaciones realizadas	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	85.00	85.0	85	
Porcentaje de avance de la reestructuración y actualización del Protocolo	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de avance en la generación de una investigación empírica aplicada sobre la participación política de las mujeres en México	122	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 122			4.03		3.95	98.01		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 122			4.1	4.10	100.00	3.95	96.34	96.34
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
Sin Información									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	3.7							
Unidades responsables	120 (Unidad Técnica de Fiscalización)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>232</td> <td>243</td> <td>232</td> <td>243</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	232	243	232	243		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
232	243	232	243									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Que el personal de la UTF no implemente las herramientas teóricas-técnicas en materia de perspectiva de género para el desarrollo de sus funciones en relación a la fiscalización.											
ALINEACIÓN												
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad							
				Secretaría de Instituto Nacional Electoral								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Nacional Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.7			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de entregables realizados que componen el Proyecto Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización	120	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de actividades realizadas del proyecto Clima Organizacional en condiciones de Igualdad	120	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120			3.73			3.09		82.84
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120			3.73	3.73	100.00	3.09	82.84	82.84
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 120									
La UTF capacitó a los partidos políticos nacionales, los Comités Directivos Estatales y los partidos políticos locales de las 32 entidades federativas; en materia de elaboración del Programa Anual de Trabajo del Gasto Programado, bajo la normativa electoral. Asimismo, se designó a personal para la práctica de visitas de verificación de eventos de actividades específicas y de liderazgo político de las mujeres, en atención a los diversos avisos de realización de actividades del gasto programado presentados por los partidos políticos nacionales y locales. En coordinación con la DEA, se contrataron servicios de asesoría y capacitación en materia de perspectiva de género y clima organizacional, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades programadas y el ejercicio de los recursos programados del ejercicio 2016. En este sentido, se dio seguimiento a los trabajos realizados por las consultorías especializadas y al cumplimiento de los objetivos de cada entregable y de los proyectos en general; por un lado, generar herramientas técnicas que contribuyan a mejorar la planeación de los Programas Anuales de Trabajo así como de sensibilizar en Perspectiva de Género al personal de la UTF, y por otro lado, promover una cultura laboral sana en un clima organizacional de igualdad entre hombres y mujeres. Finalmente, se recibieron en tiempo y forma los documentos finales de los trabajos de asesoría y de capacitación que integran los proyectos ?Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización? y ?Clima Organizacional en condiciones de Igualdad?; procediendo con el trámite de pago a cada proveedor.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 120									
Respecto a lo programado por la UTF en los proyectos específicos ?Acciones para la Igualdad desde la Fiscalización? y ?Clima Organizacional en condiciones de Igualdad?, en comparación con lo realizado, no existió diferencia de avances. Cabe señalar, que adicionalmente a lo proyectado, la UTF durante el primer trimestre elaboró e implemento un programa de capacitación en materia de gasto programado para las actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres y de actividades específicas registradas por los partidos políticos nacionales y locales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 120									
Para la ejecución de los proyectos 2017, aplicaremos la misma dinámica de trabajar coordinadamente con la DEA para poder cumplir con los objetivos, lo que contribuirá a una reducción de tiempos para poder realizar la contratación, un mayor plazo para la elaboración y conclusión de cada uno de los entregables programados. Igualmente, se continuará con el programa de capacitación en materia de gasto programado, la sensibilización del personal y partidos políticos y el mejoramiento del clima organizacional con igualdad entre hombres y mujeres; así como con el atestiguamiento de las actividades del gasto programado que realizan los partidos políticos.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	Monto Aprobado (millones de pesos) 27.2												
Unidades responsables	104 (Cuarta Visitaduría General)		<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">2975</td> <td style="text-align: center;">1432</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	2975	1432	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	2975	1432														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Prevalecen en nuestra sociedad estereotipos y prejuicios que desvalorizan a las mujeres, es claro que no termina de permear el principio de Igualdad entre servidoras/es públicas/os, situación que se refleja en su actuar cotidiano y en el ejercicio de todos sus derechos. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de la CNDH atribuyen a esta institución la tarea de conducir la observancia en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad. El objetivo estratégico se orienta a cumplir esta atribución. Particularmente, el trabajo del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) se basa en la Perspectiva de Género (PEG) y el enfoque de derechos, marcos conceptuales que permiten percibir las causas y los efectos de la desigualdad real que afecta a las mujeres y, por tanto, identificar las formas idóneas de combatirla, aquellas dirigidas a atacar la raíz discriminatoria y empoderar a quienes están sufriendo la discriminación, mediante un acompañamiento que les ayuda a apropiarse del ejercicio de sus derechos y a salir de la vulnerabilidad en que se encuentran.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 104- Cuarta Visitaduría General													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer			Monto Aprobado (millones de pesos)	27.2
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD).	104	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104			27.2			26.81	98.57	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104			27.89	27.89	100.00	26.81	96.13	96.13
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 104									
ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016: Se realizaron 98 servicios de promoción y capacitación en materia de género para el cumplimiento de la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. De estos: 7 se impartieron en modalidad de curso y abordaron temas sobre sistemas de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de los derechos humanos de las mujeres; y derechos humanos y su protección en el sistema de justicia de las personas que viven violencia de género; Derechos Humanos e Igualdad de Género: Construcción y Evolución de los Derechos. 29 fueron en modalidad de conferencia y versaron sobre violencia contra las mujeres; y feminicidio, derechos sexuales y reproductivos, el género como factor de desigualdad en el envejecimiento de las mujeres y de igualdad entre mujeres y hombres; Conciliación de la vida familiar y la vida laboral; 55 fueron en modalidad de taller y tocaron temas como ¿violencia de género?, relaciones humanas y género?, ¿hostigamiento y acoso sexuales?, Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres? y ¿masculinidades?; se realizó 1 Seminario, 1 Foro Internacional sobre Derechos Humanos de las mujeres: Avances, retos en políticas públicas con perspectiva de género y mecanismos para su evaluación, se presentaron 2 obras de teatro contra la violencia hacia las mujeres, se hizo la proyección de 1 Película ¿Plaza de la Soledad? dentro de los 16 Días de Activismo por la No Violencia contra las Mujeres El total de personas sensibilizadas de enero a diciembre de 2016 fue de 4,407 de las cuales 2,975 fueron mujeres y 1,432 hombres. (Ver anexo 2 Información Cualitativa 4to Trim)									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 104									
JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: En relación al indicador de ¿Porcentaje de instituciones en la Administración Pública Federal (APF) observadas por el Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres (PAMIMH) en el cumplimiento de objetivos del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (PROIGUALDAD) con respecto al total de instituciones de la APF obligadas a cumplirlos?, la meta se alcanzó al 100 por ciento, en tanto que se observaron 23 instituciones obligadas a dar cumplimiento al PROIGUALDAD. (Ver anexo 3 Notas Adicionales 4to Trimestre); Al cierre del 2016, respecto al presupuesto asignado se contó con una ampliación de recursos por 0.7 millones de pesos a fin de fortalecer las actividades encomendadas al Programa Presupuestario E013: Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y atender asuntos de la mujer; respecto a los 27.2 millones de pesos programados originalmente para el periodo, se ejercieron 26.8 millones de pesos del total del presupuesto, que equivale al 96.14 por ciento respecto al modificado; la diferencia se identifica principalmente por la no realización de las ¿Reuniones Interinstitucionales de Observancia en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres? que se celebrarían en algunas de las entidades federativas programadas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 104									
ACCIONES DE MEJORA: Fortalecer la presencia y el análisis de la Comisión Nacional como integrante de los grupos de trabajo para el análisis de la procedencia y el seguimiento de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género. Estrechar las relaciones interinstitucionales a fin de tener un mayor impacto derivado de las acciones de capacitación y promoción a cargo del Programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Fortalecer las acciones de difusión y de comunicación de la multiplicidad de temas y de políticas públicas que son objeto de monitoreo y seguimiento, por parte del personal del PAMIMH, para el observancia de la Política Nacional de Igualdad. Diseñar nuevos instrumentos para recabar y sistematizar la información aprovechando las herramientas tecnológicas del SISOBSERVANCIA.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8												
Unidades responsables	112 (Oficialía Mayor)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>139</td> <td>162</td> <td>483</td> <td>361</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	139	162	483	361		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
139	162	483	361															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Fortalecer al personal de la CNDH en el conocimiento sobre los conceptos básicos de género, el lenguaje incluyente y no sexista y la no discriminación para que generar un ambiente laboral sin discriminación y libre de el violencia de género; y para generar comunicaciones internas y externas con lenguaje incluyente y no sexista.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	112- Oficialía Mayor													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	347.50	347.5	347.5	
Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	224.20	224.2	224.2	
Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación.	112	Porcentaje	Trimestral	100.00	90.00	100.00	111.1	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo
						Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112					4.82	3.90		80.91
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112					5.21	5.21	100.00	74.86

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 70%;">M001 Actividades de apoyo administrativo</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo
Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">4.8</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8
Monto Aprobado (millones de pesos)	4.8				
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
<p>UR: 112</p> <p>ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016. 1. La Unidad de Igualdad de Género está creada, cuenta con espacio físico y recursos humanos, materiales y financieros para su operación. 2. El plan de trabajo 2016 se está implementando. La perspectiva de género, el lenguaje incluyente y no sexista, el derecho a la igualdad y no discriminación y la inclusión, son los temas centrales sobre los cuales se han realizado diversas acciones de capacitación, sensibilización, promoción y difusión. 3. Al 31 de diciembre se han capacitado 771 personas mediante los cursos ?Transversalización de la perspectiva de género?; ?Elementos Básicos de Género?; ?Lenguaje incluyente y No sexista?; ?Elaboración del Diagnóstico y Política Institucional de Género?. ?Derecho a la Igualdad y No Discriminación desde un Enfoque de Género?; ?Fortalecimiento de capacidades para la implementación de Políticas de Igualdad de Género? y Capaciteatro ?Los declaro Mujer y Hombre: Prevención del acoso y hostigamiento sexual?. (Ver anexo 3 Notas adicionales 4toTrim)</p>					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: 112</p> <p>Variación presupuestal: En este cuarto trimestre de 2016, se contó con una ampliación de recursos por 0.1 millones de pesos a fin de fortalecer las actividades encomendadas a la Unidad de Igualdad de Género dentro del Programa Presupuestario M001 Actividades de Apoyo Administrativo, se ejercieron 3.9 millones de pesos, equivalentes al 78.1 por ciento respecto de los 4.9 millones de pesos programados. La diferencia se debe a que en diversas actividades de capacitación se tuvieron ahorros así como en las actividades de difusión y materiales de divulgación programados para el cuarto trimestre del año.; JUSTIFICACIÓN DE DIFERENCIA DE AVANCE CON RESPECTO A LAS METAS PROGRAMADAS: Indicador 1?Porcentaje de mujeres capacitadas en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de 139 mujeres que fueron programadas para ser capacitadas a este periodo, se capacitaron 483, lo que representa un avance del 347.5 por ciento en el cumplimiento de la meta al cuarto trimestre. Indicador 2. ?Porcentaje de hombres capacitados en materia de género, lenguaje incluyente, no sexista y erradicar la discriminación y violencia?. Del total de los 120 hombres que fueron programados para ser capacitados a este periodo, se capacitaron 361, lo que representa un avance del 224.2 por ciento en el cumplimiento de la meta al cuarto trimestre. Indicador 3. Porcentaje del personal que manifiesta que incrementa sus conocimientos sobre la perspectiva de género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación. En este indicador de las 844 personas capacitadas (463 mujeres y 361 hombres) el 100% manifestó un incremento de sus conocimientos en materia género, lenguaje incluyente y no sexista y no discriminación. Esas 844 personas representan un incremento del 11.1 por ciento con relación a la meta programada para el cuarto trimestre. (Continúa en Anexo 3 Notas Adicionales 4toTrim)</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 112</p> <p>ACCIONES DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE PERIODO: Las acciones de capacitación contarán con mayor impulso e involucramiento y concientización por parte del personal de la CNDH en el uso y aplicación del Lenguaje Incluyente, y demás programas aplicables del Programa PROIGUALDAD.</p>					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0												
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, la mayor parte de las madres viven en pareja (77.7%), esto es que están casadas o unidas y el 22.3% son madres solas, es decir que su estado conyugal es soltera (4.4%), separada (5.8%), divorciada (2%) o viuda (10.1%). Las madres con pareja comparten las responsabilidades familiares con el compañero conyugal y es habitual que el varón sea el sostén económico de la familia y la mujer, madre, el apoyo sentimental y la proveedora de servicios para los miembros de su familia. En cambio, las madres sin pareja asumen ambos papeles, al responsabilizarse totalmente de la manutención y educación de su descendencia. Lo anterior muestra que este grupo (Madres jefas de familia) presenta una situación real de desventaja de oportunidad para su formación profesional y por ende para una mejor inserción laboral. La situación histórica de marginación y rezago de la población indígena no se ha resuelto, no obstante existen algunos avances reconocibles. Los indicadores de educación no son la excepción. De acuerdo al censo 2010, la población indígena sumó 7,367,918 habitantes, de los cuales 1,584,420, es decir, el 21.4% es analfabeta (de 15 años en adelante). La población indígena sin instrucción representa el 19.1% (1,410,571 personas) y el 81.6% es bilingüe.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	Monto Aprobado (millones de pesos)	90.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
JF Tasa de variación anual del porcentaje de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, con respecto a las solicitudes presentadas	90X	Tasa de variación	Anual	0.0	0.08	0.04	50.0	N/A		
JF Porcentaje de mujeres apoyadas en el año con respecto a las mujeres que cumplieron los requisitos de solicitud	90X	Porcentaje	Anual	40.00	40.00	34.00	85.0	85		
MI Tasa anual de incorporación de Organismos Operadores al programa	90X	Tasa de variación	Anual	0.10	0.14	0.50	357.1	500		
MI Porcentaje de apoyos complementarios otorgados a becarias CONACYT de origen indígena en el año con respecto a las solicitudes que cumplieron los requisitos de la convocatoria	90X	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	73.00	81.1	81.11		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	
						Al periodo	Anual			
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X					90.0		57.86	64.29	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X					57.86	57.86	100.00	57.86	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación
			Monto Aprobado (millones de pesos) 90.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo UR: 90X Mujeres Indígenas A 194: a) Se formalizaron y ejercieron 299 apoyos complementarios para becarias CONACYT de origen indígena. b) Se publicaron los resultados de la Convocatoria para la Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional 2016, se aprobaron 13 proyectos, se formalizaron y se realizó la transferencia de recursos a 9 de ellos, quedando 4 proyectos cancelados por incumplimiento administrativo de las instituciones.; Jefas de Familia A 193: a) Se concluyo el pago a 137 instituciones de los convenios formalizados; b) Debido a problemas de la cuenta bancaria de 8 institución, la transferencia fue rechazada; C) 5 instituciones no concluyeron la formalización de los convenios, por lo que no se realizo el pago correspondiente.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 90X Jefas de Familia A193: Con base al presupuesto asignado y a la evaluación realizada a cada solicitud, se tomo la decisión de apoyar un número menor de becas a las estimadas, de haberse considerado un siguiente nivel de la evaluación se hubiera excedido el presupuesto.; Mujeres indígenas A194: Se decidió reducir el presupuesto original de estos apoyos y reasignarlos al Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional, motivo por el cual se redujo el número de apoyos otorgados.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 90X Jefas de Familia A193; Se actualizará la plataforma informática del CONACYT para realizar la formalización de becas vía electrónica.; Mujeres Indígenas A194: Para el 2017 se considerará el porcentaje de la distribución presupuestaria por programa, con base en los resultados obtenidos en el 2016			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002 Producción y difusión de información estadística y geográfica	Monto Aprobado (millones de pesos) 167.3								
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo	Población Atendida									
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">62601136</td> <td style="text-align: center;">58885446</td> <td style="text-align: center;">50025851</td> <td style="text-align: center;">45847343</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	62601136	58885446	50025851	45847343		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
62601136	58885446	50025851	45847343										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género.												
ALINEACIÓN													
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Información Nacional Estadística y Geográfica								
Objetivo		Objetivo		Objetivo									
Estrategia													

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	40 Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica		Monto Aprobado (millones de pesos)	167.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de indicadores de ocupación y empleo con perspectiva de género publicados en la página electrónica del INEGI	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de indicadores estratégicos de ocupación y empleo, publicados de manera trimestral	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje en la publicación trimestral de la ENOE.	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes a detalle de las actividades1/ programadas para el levantamiento de la ENIGH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de informes a detalle de las actividades1/ programadas para la realización de la ENDIREH por trimestre	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			167.3			167.30		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			167.3	167.30	100.00	167.30	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 100									
<p>ENDIREH De acuerdo con la planeación para el desarrollo de la ENDIREH 2016, en el último trimestre del año las actividades se orientan al levantamiento de la información, seguimiento del operativo de campo y de la calidad de la entrevista, organizadas en ocho grupos de actividades: 1) definición del marco conceptual; 2) etapa final del proceso de reclutamiento y selección de entrevistadoras y jefas de entrevistadoras en las 32 entidades federativas; 3) diseño del procesamiento de la información captada; 4) Seguimiento al avance del levantamiento; 5) Seguimiento de la calidad de la información levantada; 6) Supervisión y verificación del operativo de campo; 7) Procesamiento preliminar de información; 8) Documentación preliminar. ENIGH Durante el cuarto trimestre de 2016, se llevaron a cabo diversas actividades: Se atendieron las solicitudes especiales de usuarios sobre la ENIGH 2014 y anteriores, se terminó de realizar el levantamiento de la ENIGH 2016, se terminó con la captura de la información en las Coordinaciones Estatales, se dio seguimiento al levantamiento de la información y se empezó a levantar a validar la información en las Coordinaciones Estatales. ENOE Se actualizaron en noviembre de 2016 una serie de indicadores con enfoque de género, a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al tercer trimestre de 2016, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan entre ambos sexos, y que son: Tasa de participación, Tasa de desocupación, Tasa de ocupación parcial y desocupación 1 (TOPD1), Tasa de presión general (TPRG), Tasa de trabajo asalariado, Tasa de subocupación, Tasa de condiciones críticas de ocupación (TCCO), Tasa de ocupación en el sector; Así mismo se publicó la base de datos de la ENOE con la información levantada.</p>									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	
		Programa presupuestario	P002
		Producción y difusión de información estadística y geográfica	
			Monto Aprobado (millones de pesos) 167.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 100 No se presentan variaciones en los avances			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 100 No se prevén mejoras en los proyectos			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	300 (Secretaría Ejecutiva)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		143	202	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa						
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				Secretaría de Comisión Reguladora de Energía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G001 Regulación y permisos de electricidad				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género	300	Porcentaje	Trimestral	80.00	20.00	63.00	315.0	78.75			
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV.	300	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 300				0.07			0.03		42.86
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 300				0.06	0.06	100.00	0.03	50.00	50
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 300											
Se elaboraron los materiales y se entregaron a los empleados de la Comisión.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 300											
Se elaboraron los materiales y se realizaron las campañas correspondientes en tiempo y forma; En el apartado de Capacitación para promover la erradicación de cualquier forma de discriminación de género, se logró cumplir con el 63% de la meta anual establecida considerando el incremento de la población objetivo, la cual pasó de 351 a 462 servidores públicos que se encontraban activos durante el cuarto trimestre del 2016, derivado de la reestructuración que sufrió la Comisión. Cabe señalar, que se tuvo participación en los Talleres de Sensibilización en Género y Ambiente Inclusivo, los cuales tuvieron costo para la dependencia, así como la capacitación que se obtuvo de manera gratuita con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la cual se denominó El ABC de la Igualdad y la no Discriminación, con una cobertura de 284 servidores públicos.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 300											
Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>143</td> <td>202</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	143	202	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
143	202	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa																	
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Comisión Reguladora de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	45 Comisión Reguladora de Energía	Programa presupuestario	G002 Regulación y permisos de Hidrocarburos				Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.	300	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	63.00	78.8	78.75			
Difusión- Campañas de sensibilización, pláticas, trípticos, carteles, distintivos y promocionales.	300	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0			
Realizar campañas para difundir y promover la LGIMH, Pro igualdad y LGAMVLV	300	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300					0.07			0.03		42.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300					0.06	0.06	100.00	0.03	50.00	50
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 300 Se adquirieron los materiales para difusión del programa, los cuales se entregaron a los servidores públicos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 300 En el apartado de Capacitación para promover la erradicación de cualquier forma de discriminación de género, se logró cumplir con el 63% de la meta anual establecida considerando el incremento de la población objetivo, la cual pasó de 351 a 462 servidores públicos que se encontraban activos durante el cuarto trimestre del 2016, derivado de la restructuración que sufrió la Comisión. Cabe señalar, que se tuvo participación en los Talleres de Sensibilización en Género y Ambiente Inclusivo, los cuales tuvieron costo para la dependencia, así como la capacitación que se obtuvo de manera gratuita con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), la cual se denominó El ABC de la Igualdad y la no Discriminación, con una cobertura de 284 servidores públicos.; Se elaboraron los materiales requeridos para la difusión del programa y se realizaron las campañas programadas.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 300 Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033 Atención a Víctimas								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 7.4								
Unidades responsables	AYJ (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">93</td> <td style="text-align: center;">74</td> <td style="text-align: center;">93</td> <td style="text-align: center;">39</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	93	74	93	39	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
93	74	93	39								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres históricamente han sido vulneradas en sus derechos y expuestas a un mayor riesgo de padecer delitos en razón de las nociones de género que prevalecen en las culturas contemporáneas. Por ello requieren que quienes las atiendan las apoyen para superar dicha discriminación (que, por ejemplo, las ayuden a reconstruir sus tejidos o redes sociales trastocadas, a alcanzar la agencia económica, o a mejorar su autoestima) mediante la deconstrucción de estereotipos o roles de género que las limitan como ciudadanas de pleno derecho. De esta manera se detona el proceso de empoderamiento y de apropiación de la ciudadanía, de recuperación de sí mismas como sujetas de derechos con capacidad de oponer límites al poder abusivo y nunca más permitir la victimización. Las perspectivas de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, y al enfoque diferencial y especializado son indispensables para una atención que empodere a las víctimas. El 97% de los/las servidores/as públicos/as de PROVÍCTIMA (actualmente el Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas) que respondieron una encuesta aplicada en julio de 2012 por la Unidad de Género afirmó saber qué es la igualdad de género y 43.75% dijo que había recibido capacitación en la materia, mientras que 95.19% dijo requerir capacitación y 19.71% que si una mujer es maltratada frecuentemente la culpa es suya por seguir viviendo con el agresor. Fue por ello que en 2012 se les capacitó. En ocasión de esa capacitación se aplicaron cuestionarios prepost de los que resultó que: solamente 3% de quienes los contestaron (4 % de las mujeres y 2% de los hombres) respondió bien todas las preguntas desde el pre; 62 % (63 % de las mujeres y 60% de los hombres) mejoró sus conocimientos y sus percepciones respecto del principio de igualdad; 23% (21% de las mujeres y 27% de los hombres) se mantuvo igual; y 15% (15% de las mujeres y 13% de los hombres) empeoró sus conocimientos y percepciones.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	E033	Atención a Víctimas			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	88.00	88.0	88	
Porcentaje de personal de la CEAV capacitado en PG, DDHH y enfoque diferencial y especializado para la atención a personas en situación de víctimas que en la evaluación post alcanzan al menos el 80% de aciertos.	AYJ	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	92.00	92.0	92	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ			7.42			7.57		102.02
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ			7.57	7.57	100.00	7.57	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYJ Al corte del 31 de diciembre se han realizado las siguientes acciones: ?Programa Especializado de capacitación para transversalizar la perspectiva de género en la entidad ?Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual ?Lactario de la CEAV ?Colaboración con la Red Nacional de Refugios ?Mesa de Trabajo sobre Femicidio ?Desarrollo de estudios e investigaciones ?Cultura institucional ?Materia de difusión y promoción de los contenidos en materia de igualdad									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYJ El principal obstáculo para que participe todo el personal de las unidades administrativas convocadas es la sobrecarga de trabajo, debido a ello, se tuvieron casos en que las personas confirmaron asistencia pero por diversas causas de tipo laboral finalmente no pudieron asistir. Por otro lado, haría falta reforzar la sensibilización del personal directivo sobre la relevancia de que todo el personal asista a las capacitaciones en materia de igualdad de género.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYJ Se articulará la programación de las acciones dirigidas al fortalecimiento e impulso de la igualdad de género en las acciones realizadas por esta Comisión para la atención integral de víctimas. En ese sentido se espera desahogar las gestiones necesarias para la publicación de los resultados de las investigaciones las investigaciones con enfoque de género, diferencial y especializado realizadas en 2016 y que tienen como objetivo común documentar y analizar mediante trabajo de campo y gabinete el estado actual de los contextos en que se presentan los delitos del fuero federal, violaciones de derechos humanos y hechos victimizantes contra personas mayores, migrantes, personas, pueblos y comunidades indígenas.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3											
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres						
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Programa orientado a las actividades de apoyo administrativo (servicios básicos, arrendamiento y mantenimiento del inmueble).																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
				Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo					Monto Aprobado (millones de pesos)	11.3	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG				11.35			11.35		100.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG				10.37	10.37	100.00	10.37	100.00	100.00

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	M001
		Actividades de apoyo administrativo	
		Monto Aprobado	11.3
		(millones de pesos)	
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
Se cumplieron con las obligaciones de pago para contar con los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía, además de cubrir las erogaciones por arrendamiento del Inmueble sede del Inmujeres y servicios de mantenimiento para el óptimo funcionamiento de las instalaciones institucionales. Para este trimestre, se presenta un mayor gasto de \$312,707.71 que representa el 10.6 por ciento superior con respecto a lo programado modificado, debido a que se atendieron las necesidades por concepto de mantenimiento del inmueble sede del Inmujeres, servicio de transporte de personal y servicio de energía eléctrica.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
Sin información.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
Sin información.			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.1			
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo		Población Atendida					
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
		0	0	0	0				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las reformas que México necesita no pueden salir adelante sin un acuerdo respaldado por una amplia mayoría, que trascienda las diferencias políticas y que coloque los intereses de las personas por encima de cualquier interés partidario. El Pacto Por México en su acuerdo número 4 para la Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, señala que la transparencia y la rendición de cuentas son dos herramientas de los estados democráticos para elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno, La Secretaría de la Función Pública, dependencia del Poder Ejecutivo Federal, vigila que los servidores públicos federales se apeguen a la legalidad durante el ejercicio de sus funciones, sanciona a los que no lo hacen así; promueve el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno federal, de disposiciones legales en diversas materias, dirige y determina la política de compras públicas de la Federación, coordina y realiza auditorías sobre el gasto de recursos federales, coordina procesos de desarrollo administrativo, gobierno digital, opera y encabeza el Servicio Profesional de Carrera, coordina la labor de los órganos internos de control en cada dependencia del gobierno federal y evalúa la gestión de las entidades, también a nivel federal.</p>								
ALINEACIÓN									
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres				
Objetivo		Objetivo			Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	Avance % anual

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.1				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2015					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL					7.09		7.09		100.00	
PRESUPUESTO MODIFICADO					6.90	6.90	100.00	6.90	100.00	100.00
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG AUDITORÍAS REALIZADAS. El Órgano Interno de Control programó y llevó a cabo conforme al Programa Anual de Trabajo para el cuarto trimestre del ejercicio 2016 lo siguiente: • Auditoría 04/2016 "Auditoría de Resultados mediante la Revisión al Desempeño del Programa de Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (PO10) 2015", se concluyó el 7 de diciembre de 2016, en la cual se determinaron 4 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 1 de febrero de 2017. • Auditoría 05/2016 "Auditoría de Legalidad al cumplimiento de la normatividad en materia de Padrones de Programas Gubernamentales", se concluyó el 23 de diciembre de 2016, en la cual se determinaron 3 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 24 de febrero de 2017. • Auditoría 06/2016 "Auditoría Financiera al presupuesto ejercido por concepto de Servicios de Comunicación Social y Publicidad e Información en Medios Masivos, derivada de la operación y administración de las Dependencias y Entidades", se concluyó el 23 de diciembre de 2016, en la cual se determinaron 3 observaciones, cuya fecha de solventación está contemplada para el 24 de febrero de 2017.</p> <p>SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Al inicio del cuarto trimestre de 2016 se contaba con 8 observaciones pendientes por solventar, derivadas de la Auditoría 03/2016 "Auditoría Financiera al procedimiento de solicitud y comprobación de viáticos del ejercicio fiscal 2015"; asimismo, en ese periodo se determinaron 10 observaciones en las Auditorías 04/2016 (4), 05/2016 (3) y 06/2016 (3). Durante el "Seguimiento de Medidas Preventivas y Correctivas 10/2016", fueron solventadas las 8 observaciones correspondientes a la Auditoría No. 03/2016; quedando 10 observaciones pendientes por solventar al cierre del trimestre.</p> <p>QUEJAS, DENUNCIAS, RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y SANCIONES A PROVEEDORES. Pendientes al término del mes de septiembre: una denuncia y cuatro responsabilidades. En el periodo septiembre - diciembre de 2016 se recibieron tres denuncias, dos responsabilidades y no se recibieron quejas. Pendientes al término del mes de diciembre: dos denuncias y seis responsabilidades.</p> <p>OTRAS ACTIVIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. • En apego a las acciones calendarizadas dentro del Programa Anual de Trabajo de este Órgano Interno de Control, se llevaron a cabo acciones de asesoría, acompañamiento y seguimiento con las diferentes unidades responsables, respecto a las líneas de acción programadas para llevarse a cabo al cierre del cuarto trimestre del año 2016, a fin de vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos en las Bases de Colaboración suscritas por el Instituto, al amparo del Programa Transversal "Programa de Gobierno Cercano y Moderno". Durante el periodo, se participó en sesiones de los siguientes Órganos Colegiados en calidad de asesor o como invitado: tres sesiones de la Junta de Gobierno; dos sesiones del COCODI; una sesión del Comité de Adquisiciones; una sesión del Subcomité Revisor de Convocatorias; una sesión del Comité de Bienes Muebles; dos sesiones del Comité de Mejora Regulatoria; seis sesiones del Comité de Información; una sesión del Comité Editorial Dictaminador; una sesión del Comité de Ética y de Prevención de Intereses; dos sesiones del Comité de Adquisiciones, tres sesiones del Subcomité Revisor de Convocatorias, una Sesión del Comité de Bienes Muebles, una sesión del Comité de Mejora Regulatoria, tres sesiones del Comité de Información, una sesión del Comité Editorial Dictaminador y dos sesiones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Adicionalmente, el Órgano Interno de Control en materia de Adquisiciones y Servicios, durante el ejercicio 2016 participó en 1 Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas y 1 Fallo.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Sin información</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información</p>										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Monto Aprobado (millones de pesos) 466.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A pesar del avance en la legislación que tutela los derechos de las mujeres, éstas todavía no pueden ejercerlos plenamente por la situación en la que se encuentran inmersas. La discriminación y la violencia que viven las mujeres y las niñas mexicanas, y de las cuales hay contundentes evidencias estadísticas, impiden o limitan su inserción en el desarrollo nacional, en condiciones de igualdad de oportunidades y de no discriminación en relación con los varones. El reto de la transversalidad de género para México es lograr la ejecución de programas y acciones con perspectiva de género coordinadas o conjuntas en las distintas dependencias y entidades de la APF para contribuir al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; eliminar la violencia contra las mujeres, y propiciar un cambio cultural donde las personas se reconozcan y respeten, donde hombres y mujeres se vean, se traten y se conciban como pares; y donde prevalezca una cultura de derechos humanos, igualdad y no discriminación que permita la construcción de una sociedad inclusiva con una ciudadanía participativa.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres		Monto Aprobado (millones de pesos)	466.8			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personas capacitadas en igualdad de género presencialmente y en línea	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	17.60	17.6	17.6		
Porcentaje de personas certificadas en estándares para la igualdad de género	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	105.75	105.8	105.75		
Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la igualdad sustantiva firmados	HHG	Porcentaje	Anual	83.30	83.30	11.10	13.3	13.33		
Porcentaje de informes de rendición de cuentas del Inmujeres emitidos	HHG	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de informes de avances del Programa de Trabajo del Comié Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género del SNIEG	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD	HHG	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	107.33	107.3	107.33		
Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	HHG	Porcentaje	Semestral	9.30	9.38	12.50	133.3	134.41		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: HHG					466.80			585.80		125.49
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: HHG					585.80	585.80	100.00	585.80	100.00	100

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	466.8
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: HHG</p> <p>Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD. Se benefició a 161 organizaciones de la Sociedad Civil en la Décima Quinta Emisión, 11 más de las programadas.; Porcentaje de informes de avances del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información con Perspectiva de Género del SNIEG. Se presentó el primer informe semestral de actividades del CTEIPG del año 2016.; Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como resultado del monitoreo realizado a las entidades federativas a través de la legislación publicada en la página oficial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se identificó que en 2016 cuatro entidades federativas, Coahuila, Colima, Guanajuato y Sonora, concretaron un marco normativo armonizado en materia de violencia contra las mujeres, discriminación y trata de personas, además de un sistema para la prevención, a; Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la Igualdad sustantiva firmados. Al cuarto trimestre, se firmó un convenio de colaboración entre la Secretaría de la Función Pública y el Instituto Nacional de la Mujeres, el cual tiene por objeto establecer las Bases para la coordinación interinstitucional para realizar acciones conjuntas que sean competencia de ambas instituciones, con el fin de consolidar y fortalecer el eje transversal de la perspectiva de género del PND 2013-2018. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Inmujeres, que tiene por objeto establecer las bases de colaboración interinstitucional para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se realicen acciones conjuntas para promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, así como organizar y participar en foros, encuentros y reuniones nacionales e internacionales que impulsen la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG</p> <p>Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas por el Programa PROEQUIDAD. La meta se superó porque un mayor número de OSC participaron en la categoría B por \$500,00.00 y no en la categoría C por \$800,000.00, como se previó. Si bien se logró la meta exitosamente y se beneficiaron a más organizaciones, cabe señalar que durante el proceso de seguimiento se identificaron irregularidades e incumplimientos en tres organizaciones por lo que se les solicitó la restitución del recurso parcial o totalmente. Las OSC a las que se les solicitó el recurso son: OSC: Mujeres unidas por la justicia y equidad real asociación civil. Folio: PROEQUIDAD-2016-0558 OSC: Instituto mexicano de investigación de familia y población A C Folio: PROEQUIDAD-2016-0436 OSC: Una mirada al campo y sus pueblos marginados AC Folio: PROEQUIDAD-2016-0382. ; Porcentaje de entidades federativas que adoptan medidas para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. La ; Porcentaje de convenios de colaboración entre el INMUJERES y otras dependencias y entidades para promover y fortalecer las acciones para el logro de la Igualdad sustantiva firmados. La meta programada no se alcanzó porque los esfuerzos se concentraron en los trabajos en el marco del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (SNIMH), que se estima tendrán un alcance más amplio y contundente que la firma de convenios. Esto considerando el reciente fortalecimiento del SNIMH, al ser encabezado por el Presidente de la República en la sesión abierta del 8 de agosto, se trabajó durante el año en impulsar, acompañar y dar seguimiento a las instrucciones que dio el Titular del Ejecutivo a las dependencias y entidades de la APF. Estas instrucciones se vinculan directamente con el cumplimiento del Proigualdad, y por lo tanto contribuyen a la igualdad sustantiva. Es importante recordar que un mecanismo de coordinación para llevar a cabo acciones en materia de igualdad es la firma de convenios, así como otro mecanismo de la Política de Igualdad es el SNIMH.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG</p> <p>Sin información</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	323.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México ha registrado avances importantes en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas con resultados favorables. Sin embargo, en la gestión gubernamental se siguen realizando acciones aisladas y sin integralidad debido a que no se ha considerado esta perspectiva en todas las fases del ciclo de las políticas públicas; esto es, en el diseño, presupuestación, implementación, seguimiento y evaluación. El fortalecimiento a los mecanismos para el adelanto de las mujeres, mediante los cuales los tres órdenes de gobierno realizan acciones para institucionalizar la perspectiva de género es un aspecto fundamental para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. En este contexto, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016 (PFTPG), impulsa y facilita el acceso de los mecanismos para el adelanto de las mujeres a subsidios y herramientas que los fortalezcan en aspectos técnicos, metodológicos y de procedimiento para que formulen, ejecuten y evalúen políticas, programas y acciones que les permitan consolidar su incidencia e insertar de manera transversal la perspectiva de género en la gestión gubernamental.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	323.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas	HHG	Porcentaje	Semestral	50.00	50.00	48.84	97.7	97.68			
Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto	HHG	Porcentaje	Trimestral	21.40	21.40	19.14	89.4	89.44			
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM	HHG	Porcentaje	Semestral	9.20	9.26	9.26	100.0	100.65			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG					323.86			308.13		95.14
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG					308.48	308.48	100.00	308.13	99.89	99.89
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: HHG											
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas. Se beneficiaron las 32 entidades federativas participantes en la Modalidad I.; Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM. Se dispersaron 30 mdp para la instalación de 100 CDM en 24 entidades federativas.; Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto. Se entregó recurso a 310 IMM en 30 entidades federativas.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: HHG											
Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM para la instalación de CDM. ; Porcentaje de presupuesto transferido a las IMM/Municipios y Delegaciones para la ejecución del proyecto. Indicador reportado igual desde el segundo trimestre. Derivado de la reducción presupuestal líquida que sufrió el PFTPG, no fue posible realizar la transferencia del recurso a las IMM que se tenían programadas.; Porcentaje de presupuesto transferido a los MAM en las entidades federativas. El indicador se reporta igual desde el segundo trimestre, periodo en el que se radicó la totalidad del recurso. No se alcanzó la meta debido a que siete IMEF solicitaron para la ejecución de su proyecto, un monto menor al que podían acceder de acuerdo a lo señalado en el anexo 8 de las ROP.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: HHG											
Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249 Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Monto Aprobado (millones de pesos) 554.3												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">119306</td> <td style="text-align: center;">70453</td> <td style="text-align: center;">36840</td> <td style="text-align: center;">30747</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	119306	70453	36840	30747
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
119306	70453	36840	30747													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objetivo del Programa es mejorar el ingreso monetario y no monetario de la población indígena a través del impulso a proyectos productivos, para lo cual propone las estrategia para impulsar el desarrollo de las capacidades y potencialidades productivas de las comunidades y regiones indígenas; impulsar esquemas de capacitación y la integración productiva de la población indígena; así como impulsar acciones que impacten favorablemente la productividad, la innovación y el nivel de ingreso de las comunidades y familias indígenas. De igual forma, se atiende a lo dispuesto en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, en el sentido de que el Programa podrá apoyar en la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre, la cual es una estrategia de inclusión y bienestar social, que se implementará a partir de un proceso participativo de amplio alcance para el cumplimiento de los objetivos consistentes en cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación; eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización y promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre. Con base en lo anterior, así como la necesidad de que la población indígena cuente con esquemas de apoyo y financiamiento de fácil acceso que le permitan desarrollar su actividad económica para el mejoramiento de sus procesos productivos, se creó el Programa que, a partir del ejercicio 2014, constituye una herramienta fundamental para incrementar las oportunidades de ingreso, capacitación y empleo en las comunidades indígenas.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena		Monto Aprobado (millones de pesos)	554.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres apoyadas con acciones de capacitación y asistencia técnica.	AYB	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	247.68	247.7	247.68	
Porcentaje de mujeres beneficiadas por el Programa.	AYB	Porcentaje	Trimestral	77.00	77.08	54.43	70.6	70.69	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos
								Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB					554.3		384.02	69.28
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB					384.02	384.02	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB									
En lo que respecta a la Acción 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, en 28 entidades de la República se realizaron acciones de capacitación y asistencia a grupos de trabajo, sociedades y empresas indígenas, a través de convenios con instituciones académicas o de investigación. De los 8,432 beneficiarias capacitadas programadas para este periodo, se capacitaron 20,884. Entre las acciones destaca la capacitación denominada Women's Forum México (Intercambio de Experiencias), en la que participaron 5 empresarias indígenas de 4 estados de la República: Hidalgo, Querétaro, Tabasco y Yucatán y que tiene como objetivo darle voz a la mujer. Además de los diversos Talleres realizados para fortalecer las capacidades de los beneficiarios en distintos temas. Así mismo, se brindó capacitación y asistencia técnica a las mujeres beneficiarias de los grupos apoyados, para maximizar el aprovechamiento de los recursos otorgados; para la resolución de problemas norm; En lo que respecta a la Acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, Al cierre del ejercicio 2016, se apoyaron 2,736 proyectos en la modalidad ?Mujer Indígena?, en beneficio de 17,077 mujeres, de 647 municipios de 29 entidades federativas; asimismo, en la modalidad de ?Proyectos Productivos Comunitarios?, se apoyaron 4,672 proyectos en beneficio de 35,789 productores indígenas (18,753 hombres y 17,036 mujeres), de 743 municipios ubicados en 28 estados de la república. Considerando los 219 proyectos autorizados en la vertiente Turismo de Naturaleza se beneficiaron en total a 37,452 mujeres indígenas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB									
En lo que respecta a la acción 207 Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres, durante el ejercicio 2016, se dio prioridad a los proyectos de continuidad y consolidación que son proyectos apoyados en ejercicios fiscales anteriores, por lo que los grupos ya se encontraban conformados previamente, en su mayoría a la vertiente de Proyectos Productivos Comunitarios; en la cual los grupos de trabajo están compuestos por hombres y mujeres. Inclusive, en las Reglas de Operación del Programa se contempla un criterio mediante el cual se prioriza la atención a grupos donde la participación de la mujer es mayor, toda vez que el programa propicia la igualdad de género. Además de los proyectos de Mujer Indígena, que se encuentran conformados por mujeres en su totalidad. Así mismo, se realizó una ampliación al presupuesto del programa dentro del marco del convenio CDI- SECTUR, lo que permitió apoyar a un mayor número de grupos y beneficiarios, incluidas mujeres. Al cierre del ejercicio, se ap; En lo que respecta a la acción 118 Desarrollo de capacidades a mujeres o grupos de mujeres productoras, durante 2016, las 23 Delegaciones de la CDI en la República contaron con programas estatales de capacitación y asistencia técnica, por lo que se benefició a un mayor número de mujeres, ya que a la vez se apoyaron más proyectos. Así mismo, se buscó que las mujeres tuvieran un papel importante en las capacitaciones, como un elemento de acción afirmativa hacia la mujer indígena.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYB									
Sin información									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas	Monto Aprobado (millones de pesos) 95.2												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">80000</td> <td style="text-align: center;">20000</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80000	20000	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80000	20000	0	0													
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>México es un país pluricultural en el cual se identifican 68 pueblos indígenas. Los pueblos y las comunidades que dan origen y sustento a esta diversidad tienen, entre otros, como rasgos comunes, el uso de lenguas originarias, sentido de pertenencia a un colectivo, culturas diferentes y sistemas sociales propios, mediante los cuales organizan sus vidas y toman sus decisiones. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, 15.7 millones de mexicanos se consideraron a sí mismos como indígenas. De ellos, 6.6 millones hablan alguna lengua indígena y 11.1 millones viven en un hogar indígena. Ellos representan el 9.9 por ciento de la población nacional y son hombres y mujeres de todas las edades, que viven en más de 64 mil localidades. La diferencia cultural en México no sólo se expresa en manifestaciones culturales que nos enriquecen; también está asociada a situaciones de desigualdad y desventaja social y jurídica para ellos. Los indígenas conforman uno de los sectores de la población que enfrenta mayores rezagos sociales. Estos rezagos se agudizan por género y grupo de edad y se hacen presentes tanto en las localidades rurales como en las urbanas, el acceso a la justicia y ejercicio de sus derechos son una demanda y un reclamo generalizado. Las mujeres indígenas de las diferentes edades representan el sector de la población que acumula mayores rezagos sociales. Ellas han sido discriminadas y afectadas por la pobreza y por diversos referentes culturales, que en ocasiones, fomentan la desigualdad y que se traducen en menores oportunidades para acceder a la educación, la salud y los niveles mínimos de bienestar. Los factores que han provocado esta situación tienen naturalezas diferentes, algunos tienen que ver con el desconocimiento de la existencia de los derechos y de los alcances de los mismos o con la discriminación y otros con la ausencia de procedimientos y recursos para asegurar su observancia.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	47 Entidades no Sectorizadas	Programa presupuestario	U011 Programa de Derechos Indígenas				Monto Aprobado (millones de pesos)	95.2	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de población indígena fortalecida para el ejercicio de sus Derechos a la Igualdad de Género debido a la intervención del Programa en el año t.	AYB	Porcentaje	Anual	75.00	80.00	10.30	12.9	13.73	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			95.27			73.28		76.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			73.28	73.28	100.00	73.28	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: AYB									
Durante el ejercicio fiscal 2016 se llevo a cabo la publicación de los Lineamientos del Programa de Derechos Indígenas, Apertura de las tres convocatorias del Tipo de Apoyo, recepción y dictaminación de 520 proyectos, Publicación de resultados; suscripción de convenios y transferencia de recursos a 24 proyectos de continuidad de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena (CAMI); 5 proyectos de la Modalidad Casas de la Mujer Indígena de Apertura; 52 proyectos de la Modalidad Coordinación para la Prevención y Atención de la Violencia contra Mujeres con Enfoque Intercultural; y 87 proyectos de la Modalidad Fortalecimiento para el ejercicio de derechos de Mujeres Indígenas; asimismo en Otras Acciones para el Fortalecimiento de Capacidades de la Población Indígena para el Ejercicio de los Derechos de las Mujeres, se realizó el Diplomado para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas desarrollado por la UNAM y otras instancias. Se llevó a cabo el proceso de seguimiento al desarrollo de los proyectos autorizados.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: AYB									
La diferencia que se observa entre el número de proyectos apoyados en el presente ejercicio fiscal con relación a los que han suscrito convenio y recibido recursos durante el tercer trimestre, es como consecuencia de los problemas administrativos internos de una universidad pública y de dos instancias municipales de la mujer que no pudieron concluir los trámites correspondientes para la transferencia de los recursos. Respecto a la diferencia del resultado del indicador programado con relación al alcanzado, esto es como consecuencia quedentro del proceso de dictaminación de los proyectos recibidos en marco de la convocatoria pública 2016, resultaron aprobados un menor número de proyectos a los programados lo que impactó en el número de personas atendidas; así como el número de cédulas aplicadas.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: AYB									
Como acción de mejora para el ejercicio fiscal 2017, se promoverá la aplicación de la cédula a un mayor número de beneficiarios.									

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20214163</td> <td>16999432</td> <td>8176027</td> <td>3523777</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20214163	16999432	8176027	3523777
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
20214163	16999432	8176027	3523777													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Actualmente, el Instituto enfrenta el doble reto de tratar una población con enfermedades crónico-degenerativas y con las enfermedades infecciosas que compiten por los recursos de atención en los servicios de salud. Así, el IMSS tiene dos grandes objetivos: i) mejorar la atención sobre todo en el primer nivel para poder atender los enfermos agudos, y ii) tener una estrategia frontal contra las enfermedades crónicas no transmisibles. La población derechohabiente del IMSS perdió 11 millones de años de vida saludable en el 2010, (último año disponible en el acervo de información hasta el momento. El grupo de enfermedades crónicas no transmisibles fue responsable de 81% de estos AVISA; las enfermedades transmisibles, condiciones maternas, perinatales y nutricionales fueron responsables de 10% y el grupo de lesiones, de 9%. En materia de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades existe un incremento constante en la cobertura preventiva anual, sin embargo el principal reto es lograr que las personas de mayor riesgo acudan a realizarse estas acciones y lograr una cobertura y tamizaje más efectivo de los derechohabientes cuyos antecedentes familiares y estilos de vida los hacen más susceptibles de desarrollar enfermedades crónicas. En Planificación Familiar es necesario fortalecer la competencia técnica del personal médico, de enfermería y trabajo social, para garantizar la prestación del servicio en forma oportuna y de calidad dirigida a la mujer y al hombre en edad reproductiva, en lo que respecta a las acciones de comunicación educativa personalizadas como en el otorgamiento del método anticonceptivo, el cual debe ser previa valoración del riesgo reproductivo y obstétrico, identificando sus expectativas reproductivas, necesidades personales y condición de salud, con la finalidad de que ejerza sus derechos sexuales y reproductivos y acepte en forma libre, voluntaria e informada, y favorezca la continuidad de uso del mismo.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Estrategia				Objetivo												

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E001	Prevención y control de enfermedades		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de entrevistas de consejería anticonceptiva	GYR	Porcentaje	Trimestral	95.00	95.00	109.40	115.2	115.16			
Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en mujeres de 50 a 69 años	GYR	Porcentaje	Semestral	20.00	20.00	20.10	100.5	100.5			
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino a través de citología cervical en mujeres de 25 a 64 años	GYR	Porcentaje	Semestral	30.00	30.00	25.50	85.0	85			
Cobertura de detección de primera vez de diabetes mellitus en población derechohabiente de 20 años y más	GYR	Porcentaje	Semestral	29.00	29.00	23.80	82.1	82.07			
Proporción de Adolescentes Embarazadas	GYR	Proporción	Anual	9.50	9.50	9.40	99.0	98.95			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYR	N/A		0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYR	N/A	0.0	N/A	0.0	N/A

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario E001 Prevención y control de enfermedades	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: GYR</p> <p>Durante el segundo semestre del año, en mujeres y hombres de 20 años y más, se realizaron 6,532,511 de detección de diabetes mellitus, con una cobertura de 23.86%, lo que permitió conocer a 365,508 sospechosos de padecer esta enfermedad y 16,116,036 de detecciones de hipertensión arterial con una cobertura de 66.8%, identificándose a 2,613,328 sospechosos. A todos estos derechohabientes se les otorgó consejo breve sobre alimentación correcta, consumo de agua simple potable y actividad física, así mismo a los que tuvieron un resultado anormal en cualquier detección se les derivó con el médico familiar para su confirmación e inicio de tratamiento. Nota: Información estimada a diciembre de 2016, con base en el comportamiento mensual observado de enero a agosto del mismo año. ; En relación a los cánceres de la mujer, se benefició con la prueba del Papanicolaou a 2,878,529 mujeres de 25 a 64 años de edad, lo que permitió conocer 3,872 casos de displasia cervical leve y moderada; 839 de di; Al mes estimado de diciembre de 2016, las acciones de comunicación educativa individuales impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social en lo que se refiere a la consejería en salud reproductiva y planificación familiar, en las que se resuelven dudas o se amplía información sobre los beneficios y ventajas de usar un método anticonceptivo, se puntualiza los que ofrece el IMSS y, en caso de aceptar alguno en forma libre e informada, se sugiere el ideal según los factores de riesgo reproductivo y obstétrico, necesidades personales y expectativas reproductivas, con la finalidad de planear e iniciar un embarazo en las mejores condiciones de salud. Se realizaron 861,381 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias; 802,849 a puérperas en posparto y posaborto; 368,048 a varones, 155,911 a mujeres y hombres adolescentes y 564,008 a usuarias o usuarios de métodos anticonceptivos.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: GYR</p> <p>Las actividades de comunicación educativa en temas de salud sexual y anticoncepción, dirigidas a la población adolescente, han resultado en una disminución del porcentaje de embarazos adolescentes de 0.2, comparando con el cuarto trimestre del año 2015 fue de 9.2 y en 2016 de 9.4. Lo cual es satisfactorio, ya que contribuye a evitar la morbilidad y mortalidad materna, perinatal e infantil, y a favorecer la realización de proyectos de vida en estas adolescentes que logran posponer la maternidad, se entregaron métodos anticonceptivos, observándose una mayor aceptación por los de alta continuidad como es el dispositivo intrauterino (28.4%) y el implante subdérmico (18.3%), lo que mejora sus expectativas de vida en general. En relación a la cobertura en posparto, transcesárea y postaborto se tuvo una cobertura de 79.1% en el periodo mencionado.; Se presentó retraso en las licitaciones de algunos insumos necesarios para realizar las detecciones de diabetes mellitus y cáncer cérvico uterino, así como descomposturas frecuentes de algunos mastógrafos por haber cumplido la vida medio útil (obsoletos) para la detección de cáncer de mama.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: GYR</p> <p>Se fortalecerá PREVENIMSS, específicamente se implementarán diferentes estrategias para identificar a la población en riesgo de padecer diabetes mellitus, hipertensión arterial y los cánceres de la mujer y que no acude a las unidades de medicina familiar, así mismo se gestionará con oportunidad la compra de los insumos necesarios para otorgar estas acciones en la población derechohabiente.; El personal médico, de enfermería y de trabajo social que labora en las unidades médicas se mantiene actualizado de forma permanente para brindar la prestación de servicios de planificación familiar en forma adecuada, además existen en algunas unidades médicas los Módulos de Apoyo a la Prestación de los Servicios de Planificación Familiar, que laboran en turno matutino y/o vespertino, o bien realizan Jornadas de anticoncepción en días inhábiles, lo que contribuye a satisfacer la demanda de servicios de planificación familiar sea de comunicación educativa o la entrega de un método anticonceptivo temporal o definitivo que se ofrecen a la población. En forma permanente se fortalecen las actividades educativas dirigidas a los varones, con el propósito de incrementar la participación en la regulación de la fecundidad de la pareja, sobre todo en lo que se refiere a la adopción de la vasectomía.</p>			

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería		Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	Población Objetivo		Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
		189411	589	100615	107407
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Seguro de Guarderías cubre el riesgo de no poder proporcionar cuidados a los menores entre 45 días y 4 años a la madre trabajadora, al padre viudo o divorciado con custodia del menor y a aquel al que por resolución judicial ejerza la patria potestad y custodia del menor. Para otorgar estas prestaciones, el seguro se financia con una prima de 1 por ciento sobre el salario base de cotización que aporta exclusivamente el patrón. A Guarderías se tiene que destinar al menos 80 por ciento de este monto. La disponibilidad de los recursos de este seguro está en función del mercado laboral formal y del crecimiento económico.				
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo		Objetivo		Objetivo	
Estrategia					

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de niñas/os que reciben el servicio de guardería por entidad federativa y localidad	GYR	Porcentaje	Trimestral	85.40	85.43	81.56	95.5	95.5	
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	23.00	23.03	22.82	99.1	99.22	
Número de trabajadoras/es beneficiadas/os mediante el servicio de guardería por sexo y entidad federativa	GYR	Persona con derecho al servicio por sexo	Trimestral	190,000.00	190,000.00	177,009.00	93.2	93.16	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYR	N/A		0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYR	N/A	0.0	N/A	0.0	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: GYR ? Se envió a la Coordinación Técnica de Programas Gubernamentales para su revisión y eventual autorización la versión final integrada de la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS. ? Se integró la versión final del Procedimiento para identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio en guarderías IMSS, para su revisión a la Coordinación Técnica de Programas Gubernamentales para su eventual autorización.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: GYR Cobertura de la Demanda.- No se alcanzó la meta esperada, en un -0.22% a lo esperado debido a que los cierres de unidades y decrementos en la capacidad instalada que apenas fueron compensados con el inicio de operaciones de las guarderías que fueron asignadas en la licitación 2015 y con la apertura de lugares por ampliación de capacidad instalada de guarderías que se encuentran actualmente en operación en el último cuatrimestre de 2016.; Número de trabajadoras/es beneficiadas/os.- Los beneficiarios del servicio aumentaron con relación al trimestre anterior en 3,793; lo anterior derivado del inicio de operaciones de las guarderías que fueron asignadas en la licitación 2015 y con la apertura de lugares por ampliación de capacidad instalada de guarderías que se encuentran actualmente en operación en el último cuatrimestre de 2016, lo que aumentó la inscripción.; Número de niños que reciben servicio de guardería.- Se registró un aumento en la inscripción de 4,763 niñas y niños comparado con el trimestre anterior (cifras a septiembre 2016) y no se alcanzó la meta estimada en 3.78%. Lo anterior derivado del inicio de operaciones de las guarderías que fueron asignadas en la licitación 2015 y con la apertura de lugares por ampliación de capacidad instalada de guarderías que se encuentran actualmente en operación en el último cuatrimestre de 2016.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: GYR ? Integrar los comentarios y observaciones de la Coordinación Técnica de Programas Gubernamentales de la Norma que establece las disposiciones para la coordinación entre las guarderías y las Unidades Médicas del IMSS y del Procedimiento para identificar áreas de oportunidad en la prestación del servicio en guarderías IMSS, para sus eventuales autorizaciones e inscripciones en catálogo institucional. ? Elaborar versión actualizada del Procedimiento para la operación del servicio de pedagogía en guarderías IMSS, para su revisión en las Delegaciones. ? Se desarrollará un menú familiar de 30 días para dar continuidad en el hogar con una alimentación sana, variada y suficiente.											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011 Atención a la Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>23606622</td> <td>20602562</td> <td>600548</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	23606622	20602562	600548	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
23606622	20602562	600548	0														
Descripción de la problemática que atiende Programa	No todas las mujeres embarazadas acuden dentro de las primeras 13 semanas y 6 días de gestación a la vigilancia prenatal para identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones en el binomio madre-hijo. No siempre la mujer embarazada acude a 7 consultas prenatales para favorecer la oportunidad de brindarle acciones preventivas, educativas y asistenciales para el autocuidado de la salud del binomio.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E011	Atención a la Salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Oportunidad de Inicio de la Vigilancia Prenatal	GYR	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	56.60	94.3	94.33		
Promedio de atenciones prenatales por embarazada	GYR	Proporción	Trimestral	7.00	7.00	7.50	107.1	107.14		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: GYR				N/A		0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: GYR				N/A	0.0	N/A	0.0	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYR										
En el cuarto trimestre de 2016, la oportunidad en el inicio de la vigilancia prenatal fue de 56.6%, es decir casi 6 de cada 10 embarazadas inician su control en el primer trimestre del embarazo, lo cual es satisfactorio. En relación al promedio de consultas, cada mujer asiste a vigilancia prenatal 7.5 veces durante toda la gestación, lo que contribuye a que la mujer reciba el beneficio de las acciones médico preventivas a que puede ser acreedora durante esta etapa, para poder llegar a un feliz término.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYR										
En materia de prevención, se ha logrado identificar tempranamente factores de riesgo y/o complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio; así como brindar oportunamente acciones de comunicación educativa personalizadas y grupales sobre el cuidado de la salud. Se cuenta con personal responsable en todas las unidades médicas que atienden a mujeres embarazadas en el IMSS para realizar las actividades del Programa de Atención Prenatal, quienes monitorean el avance de los resultados mensualmente y hacia las unidades médicas a través de visitas de supervisión y asesoría dirigidas para detectar alguna desviación e implementar medidas correctivas como sería la capacitación del personal. El personal médico, de enfermería y trabajo social que laboran en las unidades médicas se mantienen actualizados de forma permanente para brindar la prestación de servicios de atención prenatal en forma adecuada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYR										
En las giras que realiza el Director General del IMSS y el Director de Prestaciones Médicas, se incluyen los indicadores más representativos del Programa de Atención Prenatal, lo que propicia que durante la visita en las delegaciones y unidades médicas, el monitoreo sea de forma constante por parte del personal directivo, lo que permite dar seguimiento a los resultados del programa. La competencia técnica del personal clínico se fortalece para brindar con calidad el servicio de atención prenatal. La evaluación de los factores de riesgo obstétrico en la mujer embarazada, tiene como objetivo el de orientarla sobre el cuidado de su salud y dependiendo de su condición de salud y por norma se valora el envío a un segundo nivel con el propósito de continuar su atención médica.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036 Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos) 21.3											
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Con base en el Cuestionario de Cultura Institucional para la Igualdad 2014 (CCII 2014) se obtuvo información sobre las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, lo cual permite identificar áreas de oportunidad para su atención o reforzamiento de las acciones emprendidas.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	21.3	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales y Regionales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales y Regionales.	GYN	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	108.00	108.0	108	
Porcentaje de acciones de difusión e información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	136.00	136.0	136	
Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados	GYN	Porcentaje	Trimestral	26.80	26.88	31.18	116.0	116.34	
Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género.	GYN	Porcentaje	Trimestral	3.00	100.00	100.00	100.0	3333.33	
Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad.	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas	GYN	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	133.33	133.3	133.33	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género		Monto Aprobado (millones de pesos) 21.3				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: GYN					21.37		19.65	91.95		
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: GYN					19.65	19.65	100.00	19.65	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYN Durante el ejercicio fiscal 2016 se realizaron acciones de difusión, sensibilización y capacitación, así como campañas de difusión. Así como capacitación a Enlaces de Equidad. Adicionalmente se realizó el proceso de certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No discriminación.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYN Porcentaje de acciones de sensibilización y capacitación realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se alcanzó una meta superior a lo programado de 8%, debido a que se intensificó el trabajo con los Enlaces de Equidad. Porcentaje de acciones de difusión e información realizadas en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia en las Unidades Administrativas Centrales y Desconcentradas: Se registró un avance superior a la meta programada de 36%. Porcentaje de campañas de difusión con perspectiva de género: Se cumplió el 100% de la meta programada, durante el cuarto trimestre se programó la Campaña del Cáncer contra la Mujer. Porcentaje de campañas de difusión sobre no discriminación y violencia de género realizadas: Se alcanzó una meta superior a lo programado de 33.33%, debido a que en este trimestre se realizó la campaña de Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Porcentaje de Enlaces de Equidad capacitados. Se alcanzó una meta superior a lo programado de 16%. Porcentaje de materiales y recursos didácticos elaborados en materia de igualdad, no discriminación y de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia. Se cumplió el 100% de la meta programada. Porcentaje de cursos de capacitación en materia de igualdad, no discriminación y el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia proporcionados a Enlaces de Equidad. Se cumplió el 100% de la meta programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYN Durante el cuarto trimestre se realizó la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No discriminación, lo que permitirá armonizar acciones y reportes.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044 Atención a la Salud		Monto Aprobado (millones de pesos) 190.8											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>136229</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	136229	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
136229	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las mujeres embarazadas derechohabientes del Instituto, se enfrentan a múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, que pueden poner en peligro la salud y la vida del binomio madre-hijo. No todas las mujeres embarazadas derechohabientes asisten a consulta en las unidades médicas y las que si lo hacen, algunas no con la frecuencia ideal. Esto tiene como consecuencia que la identificación de factores de riesgo, no se pueda detectar oportunamente, provocando efectos importantes en la salud del binomio madre-hijo e incremento del riesgo de muertes maternas. Para disminuir el riesgo obstétrico se proporciona: Carnet Único de Identificación (CUIDAME), realización de prueba rápida para detección de VIH, solicitud de laboratorios básicos, entrega de ácido fólico, aplicación de vacuna TDPA y antinfluenza. Esto permite al personal de salud vigilar la evolución del embarazo, favoreciendo una atención oportuna durante la consulta o ante una emergencia obstétrica. Uno de los objetivos principales en el control prenatal es la capacitación a las embarazadas, para que puedan identificar signos de alarma y factores de riesgo, por ello es fundamental que las derechohabientes asistan mensualmente a recibir atención médica, contribuyendo de esta manera a mantener un embarazo saludable y así poder alcanzar un resolución exitosa del mismo.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa	Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado											
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E044	Atención a la Salud				Monto Aprobado (millones de pesos)	190.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Consulta	Trimestral	3.60	3.60	3.00	83.3	83.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN				190.8			197.15		103.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN				197.15	197.15	100.00	197.15	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: GYN										
Durante el 2016 se capacitó en temas de cuidados generales durante la gestación y el puerperio, signos de alarma durante el embarazo, parto y puerperio y riesgo reproductivo, como parte de las acciones para la disminución de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. Se entregaron 45,079 Carnets Único de Identificación de la Atención a la Mujer Embarazada (CUIDAME), en el cual se realiza el registro de los rubros más importantes del control prenatal como son los signos vitales, y estudios realizados, además se consignan los factores de riesgo de la mujer embarazada, lo que ha permitido referir oportunamente para atención a un segundo nivel, incidiendo así en la reducción de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: GYN										
Se registra un avance del 83.05% esto debido a que algunas de las mujeres embarazadas derechohabientes del ISSSTE al tener acceso a medios privados para su atención no acuden desde el primer trimestre a recibir atención, aunado a esto existe también un subregistro en los diagnósticos que se generan durante la consulta prenatal, ya que el sistema en el que se capturan las consultas solo permite el registro de un diagnóstico y si durante la consulta se detecta alguna patología concomitante en la mujer embarazada (infecciones, hipertensión, diabetes, etc.) se registra la de mayor relevancia dejando de lado el diagnóstico de control prenatal. Se ha trabajado con el personal a cargo de la plataforma de registro para que dentro de sus posibilidades amplíen los diagnósticos a capturar por consulta otorgada conforme al CIE10.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: GYN										
Se realizarán oficios para el personal a cargo de la plataforma de registro para que dentro de sus posibilidades amplíen los diagnósticos a capturar por consulta otorgada conforme al CIE10.										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555 Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>150</td> <td>150</td> <td>230</td> <td>235</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	150	150	230	235
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
150	150	230	235													
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E555	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	3.00	100.0	30		
Realizar campañas de información sobre temas de igualdad y erradicación de violencia y discriminación	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33		
Contar con un informe que permita conocer el estado de las acciones desarrolladas que promuevan la igualdad y la erradicación de la violencia y discriminación por género	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: TVV			0.5			0.41		82
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: TVV			0.41	0.41	100.00	0.41	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Se informa que en el Cuarto trimestre del 2016, se utilizaron \$188,646.00 (Ciento ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100M.N.) de acuerdo a lo programado, abarcando un total de 473 personas de la Dirección de Modernización. Es importante mencionar que, dado el interés generado en el personal de la Dirección de Modernización se han superado la meta anual de 100 personas que participen en el programa.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>200</td> <td>500</td> <td>2753</td> <td>17253</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	200	500	2753	17253
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
200	500	2753	17253													
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se el desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	3.00	100.0	30			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.5			0.36		72
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.36	0.36	100.00	0.36	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: TVV Durante el 2016 participaron 2,753 mujeres y 17,253 hombres en diversas actividades de sensibilización. Es importante mencionar que los recursos utilizados fueron significativamente menores a lo presupuestado dadas las condiciones de la empresa y los ajustes presupuestales sin embargo, se cumplió la meta comprometida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>80</td> <td>3</td> <td>65</td> <td>42</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80	3	65	42
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
80	3	65	42													
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se el desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	6.00	200.0	60			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	60.00	200.0	66.67			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV					0.5			0.03		6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV					0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: TVV Durante el 2016 participaron 65 mujeres y 42 hombres en diversas actividades de sensibilización. Es importante mencionar que los recursos utilizados fueron significativamente menores a lo presupuestado dadas las condiciones de la empresa y los ajustes presupuestales, sin embargo, se cumplió la meta comprometida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>700</td> <td>3000</td> <td>815</td> <td>2854</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	700	3000	815	2854	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
700	3000	815	2854														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad													
				TVV- Comisión Federal de Electricidad													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E567	Operación y mantenimiento a líneas de transmisión, subestaciones de transformación y red fibra óptica		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	6.00	200.0	60			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	60.00	200.0	66.67			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: TVV				0.2			0.16		80
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: TVV				0.16	0.16	100.00	0.16	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: TVV Durante el 2016 participaron 815 mujeres y 2,854 hombres en diversas actividades de sensibilización. Es importante mencionar que los recursos utilizados fueron significativamente menores a lo presupuestado dadas las condiciones de la empresa y los ajustes presupuestales, sin embargo, se cumplió la meta comprometida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12000</td> <td>18000</td> <td>45713</td> <td>68569</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	12000	18000	45713	68569
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
12000	18000	45713	68569													
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se el desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	E570	Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	6.00	200.0	60			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	60.00	200.0	66.67			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: TVV						1.0			0.04		4
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: TVV						0.04	0.04	100.00	0.04	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el 2016 participaron 45,713 mujeres y 68,569 hombres en diversas actividades de sensibilización. Es importante mencionar que los recursos utilizados fueron significativamente menores a lo presupuestado dadas las condiciones de la empresa y los ajustes presupuestales, sin embargo, se cumplió la meta comprometida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300</td> <td>300</td> <td>635</td> <td>231</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	300	300	635	231
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
300	300	635	231													
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se el desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	10.00	333.3	100		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	90.00	300.0	100		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: TVV					0.5			0.44		88
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: TVV					0.44	0.44	100.00	0.44	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV Población objetivo Para los distintos cursos que se impartieron, la población objetivo fueron madres y familiares de niños con discapacidad, mujeres y hombres en comunidades rurales de alta y muy alta marginación sin acceso a la red eléctrica convencional y el personal de la Coordinación del Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico (PAESE) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Personas atendidas La población total atendida fue de 866 personas, de los cuales: ? 635 fueron mujeres y, ? 231 fueron hombres. Monto ejercido El monto ejercido en 2016 fue de \$ 477,240.00 pesos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8											
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400</td> <td>80</td> <td>657</td> <td>256</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	400	80	657	256			
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
400	80	657	256														
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se el desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa	Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad														
Objetivo		Objetivo	Objetivo														
Estrategia																	

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	3.00	100.0	30			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: TVV						0.8			0.19		23.75
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: TVV						0.19	0.19	100.00	0.19	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el 2016 se realizaron acciones de capacitación, sensibilización y difusión en las que participaron 657 mujeres y 256 hombres.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>110</td> <td>150</td> <td>95</td> <td>170</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	110	150	95	170
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
110	150	95	170													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	3.00	100.0	30			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: TVV						0.02			0.02		100
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: TVV						0.02	0.02	100.00	0.02	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: TVV Durante el 2016 se realizaron acciones de capacitación, sensibilización y difusión en las que participaron 95 mujeres y 170 hombres.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: TVV Sin información											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: TVV Sin información											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552 Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica								
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0								
Unidades responsables		Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">200</td> <td style="text-align: center;">200</td> <td style="text-align: center;">540</td> <td style="text-align: center;">495</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	200	200	540	495	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
200	200	540	495								
Descripción de la problemática que atiende Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos)					1.0
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	10.00	333.3	100		
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	90.00	300.0	100		
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TVV			1.0			0.03		3	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TVV			0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: TVV										
Durante el cuarto trimestre de 2016, se realizaron acciones de promoción y difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de la CFE, vía correo institucional a las y los trabajadores de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF). Asimismo, se realizaron eventos de sensibilización en temas de igualdad entre Hombres y Mujeres, logrando una participación de 636 trabajadores de la DPIF y 163 trabajadores de otras áreas de la CFE. Por tal motivo, nos vimos en la necesidad de incrementar nuestra población meta de 1,749 a 2,548 trabajadoras y trabajadores.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: TVV										
Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: TVV										
Sin información										

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
 Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585 Planeación y dirección de los procesos productivos	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.5												
Unidades responsables	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>500</td> <td>500</td> <td>540</td> <td>495</td> </tr> </tbody> </table>				Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	500	500	540	495
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
500	500	540	495													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El programa pretende sensibilizar al personal de la Comisión Federal de Electricidad sobre la problemática de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como la violencia y discriminación de género, por lo que se desarrollan acciones en toda la empresa de sensibilización y difusión, bajo el lema de campaña ?Juntos hacemos mas?.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TVV- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA PÚBLICA 2016

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016
Anexo 13

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	53 Comisión Federal de Electricidad	Programa presupuestario	R585	Planeación y dirección de los procesos productivos		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de personal que participa en actividades de capacitación o sensibilización	TVV	Porcentaje	Trimestral	10.00	3.00	3.00	100.0	30			
Porcentaje de actividades de difusión realizadas	TVV	Porcentaje	Trimestral	90.00	30.00	30.00	100.0	33.33			
Informe de avance sobre acciones desarrolladas	TVV	Informe	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del PEF 2016						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: TVV				0.5			0.02		4
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: TVV				0.02	0.02	100.00	0.02	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: TVV											
Durante el 2016 participaron 540 mujeres y 495 hombres en diversas actividades de sensibilización. Es importante mencionar que los recursos utilizados fueron significativamente menores a lo presupuestado dadas las condiciones de la empresa y los ajustes presupuestales, sin embargo, se cumplió la meta comprometida.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: TVV											
Durante el cuarto trimestre de 2016, se realizaron acciones de promoción y difusión de los Códigos de Ética y de Conducta de la CFE, vía correo institucional a las y los trabajadores de la Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF). Asimismo, se realizaron eventos de sensibilización en temas de Igualdad entre Hombres y Mujeres; logrando una participación de 636 trabajadores de la DPIF y 163 trabajadores de otras áreas de la CFE. Por tal motivo, nos vimos en la necesidad de incrementar nuestra población meta de 1,749 a 2,548 trabajadoras y trabajadores.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: TVV											
Sin información											

